

**Cátedra de Formación Ciudadana**  
**Héctor Abad Gómez**  
**Un aporte a la construcción de civilidad**

**Memorias**  
**2008 - 2009**

© Universidad de Antioquia  
© Héctor Abad Gómez  
Corporación para la Educación y la Salud Pública

Alberto Uribe Correa  
Rector Universidad de Antioquia

Clara Inés Abad Faciolince  
Representante legal  
Corporación para la Educación y la Salud Pública Héctor Abad Gómez

Élmer Gaviria Rivera  
Decano Facultad de Medicina

Álvaro Cardona Saldarriaga  
Decano Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez

Hernán Mira Fernández  
Coordinador académico  
Cátedra de Formación Ciudadana Héctor Abad Gómez

Coordinación editorial  
Luz Adriana Ruiz Marín

Edición y corrección de estilo  
Mauricio López Rueda y Luz Adriana Ruiz Marín

Fotografías  
Archivo fotográfico Departamento de Información y Prensa  
Universidad de Antioquia

Diseño y diagramación  
Luz Adriana Ruiz Marín

Transcripción de textos  
Teresa Sánchez

La publicación de estas memorias fue posible gracias al auspicio de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Antioquia

Impresión y terminación:  
Apotema | [www.apotemas.com](http://www.apotemas.com)

Impreso y hecho en Colombia en 2010/ Printed and made in Colombia in 2010

El contenido de las obras corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia, de la Corporación Héctor Abad Gómez, no desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos contenidos en las obras, así como por la eventual información sensible publicada en ellas.

# Índice

---

Presentación.....	5
Preservar la memoria del maestro.....	7
<b>Mutis, puente de ciencia y libertad</b>	
Belisario Betancur Cuartas.....	9
<b>Los 60 y su influencia en la actualidad</b>	
Álvaro Tirado Mejía.....	15
<b>Acciones de buen gobierno para Antioquia</b>	
Luis Alfredo Ramos Botero.....	37
<b>Guerras contemporáneas: entre el tirano y el pirata</b>	
Jorge Giraldo Ramírez.....	55
<b>Territorialidad indígena en Colombia</b>	
Raúl Arango Ochoa.....	71
<b>Reinserción, democracia y civilidad</b>	
León Valencia Agudelo.....	87
<b>Deporte y ciudadanía, el fenómeno de las barras bravas</b>	
Gonzalo Medina Pérez.....	107
<b>El camino de la igualdad en Colombia</b>	
Marcela Sánchez Buitrago.....	125
<b>La participación en la universidad pública</b>	
Tulio Elí Chinchilla Herrera y Julio González Zapata.....	147
<b>Ciudadanía y ética ambiental</b>	
Eloísa Tréllez Solís.....	167
<b>Una voz atrapada en la selva</b>	
Óscar Tulio Lizcano.....	189
<b>Intercambio humanitario</b>	
Piedad Córdoba Ruiz.....	201
<b>Sectarismo y tolerancia</b>	
Eufrasio Guzmán Mesa.....	221
<b>Medicina, urbanismo y arquitectura a principios del siglo XX</b>	
Luis Fernando González Escobar.....	227



## Presentación

---

La Universidad de Antioquia y la Corporación para la Educación y la Salud Pública Héctor Abad Gómez, comprometidas con las transformaciones sociales, y con el fin último de guiar nuestra sociedad hacia el humanismo, comparte las presentes memorias que tienen como objeto alentar la discusión académica sobre temas vitales como: el conflicto político, los derechos de los indígenas, la construcción de democracia a partir de procesos de reinserción, la participación en la universidad pública, la ética ambiental, y el intercambio humanitario, entre otros.

Durante el período 2008-2009, la Cátedra de Formación Ciudadana Héctor Abad Gómez fue coherente con su lema de aportar a la construcción de civilidad y de constituirse en un aula mensual que cumple dos propósitos: fortalecer el debate público e ilustrado sobre la realidad nacional en temas de interés social y cultural y honrar la memoria de un universitario íntegro, cuya vida estuvo dedicada a la defensa de la dignidad, la vida, la libertad y la justicia.

Estas memorias recogen la actividad de la cátedra y son una oportunidad para reafirmar el valor de la palabra como vehículo natural por donde circulen las ideas en una sociedad pluralista y, de igual forma, un precepto de racionalidad que edifique bases de convivencia en una verdadera democracia.

  
Alberto Uribe Correa  
Rector



## Preservar la memoria del maestro

---

“Solo una cosa no hay. Es el olvido”, dice Borges en uno de sus poemas, y agrega en otro: “Sé que en la eternidad perdura y arde lo mucho y lo precioso que he perdido”. Con la publicación de este tercer tomo de memorias de la Cátedra de Formación Ciudadana Héctor Abad Gómez, la Universidad de Antioquia, en cabeza de la Rectoría y las facultades de Medicina y Salud Pública, y la Corporación Héctor Abad Gómez, continúan en la labor de preservar la memoria del maestro e intelectual íntegro y comprometido, que entregó su vida en la defensa de los Derechos Humanos que siempre son la base esencial de la ética civil y consecuentemente del desarrollo de la ciudadanía y la civilidad.

El papel y responsabilidad del académico o intelectual público es el de quien, equidistante del político y del investigador, “se siente comprometido con la noción de bienestar público, con los valores de la sociedad en la que vive, y que participa en el debate de esos mismos valores”, plantea Tzvetan Todorov. Eso fue lo que siempre hizo el inspirador de esta cátedra, y lo que tratamos de hacer nosotros para ser fieles a su memoria y a su legado.

En este texto se encuentran reflexiones sobre la participación ciudadana, la igualdad, la territorialidad, derechos básicos en la vida social, sobre los que permanentemente se debe estar deliberando, analizando y debatiendo. Se incluyen además planteamientos sobre ética ambiental, el deporte y la ciudadanía, los años sesentas, las guerras contemporáneas, la reinserción, el secuestro y el intercambio humanitario, temas siempre actuales en la región y el país.

La universidad no se puede aislar de los problemas de la sociedad y es un deber del ciudadano y, aún más, del universitario, el trabajar constantemente por la formación política personal y de la sociedad a la que tanto se le debe, ese ha sido el espíritu de la cátedra, y el mismo que nos motiva poner en manos de los lectores estas memorias.



**Hernán Mira Fernández**  
Coordinador



Julio de 2008



## Mutis, puente de ciencia y libertad

**Belisario Betancur Cuartas \***

La existencia de Mutis suscita evocaciones que van más allá de su alto quehacer en las ciencias, en las artes, en las letras, en la modernización de la enseñanza. Y antes que nada, en la pedagogía de la libertad que sus discípulos y sus colaboradores en la Real Expedición Botánica, aprendieron a la par con el ahínco en la búsqueda de los componentes inéditos de nuestra flora, nuestra fauna y nuestros recursos minerales.

---

\* **Belisario Betancur Cuartas.** Abogado, literato y político conservador colombiano, que ocupó la presidencia de Colombia de 1982 a 1986. Paralelamente a su carrera política, ha ejercido el periodismo y la docencia. Cuando terminó su carrera de abogado escribió en *El Colombiano*, *La Defensa*, *Jerarquía*, *Semana*, y llegó a ser director de *El Siglo*.

En 2007 se le otorgó por unanimidad el XXI Premio Internacional Menéndez Pelayo por su labor como valedor de nobles causas, en particular de la educación y la paz. Es miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes.

Para asomarse con rigor a la historia y a sus protagonistas, hay que reconstruir el tiempo y el tempo que se escruten, a fin de que aquellas referencias no sean fechas yertas del almanaque, si no puntos palpitantes del calendario, superposiciones de la fenomenología de la historia.

El maestro por antonomasia de esta concepción, es el historiador francés Fernand Braudel. El imaginativo historiador colombiano Luis Ospina Vásquez, llamaba a esta metodología, la reconstrucción de atmósferas.

Por lo mismo todo estudio sobre los orígenes de la emancipación de Colombia, entonces Virreinato de la Nueva Granada, tiene que remontarse al manantial del que fluyen las ideas de la Ilustración. Lo cual significa, que debe rastrear en los ilustrados españoles Feijoo y Jovellanos, en los cuales se ilustró el joven gaditano José Celestino Mutis. Con él habría de viajar a América, y en concreto a la Nueva Granada, la filosofía de la ilustración. Y el bergantín del cambio de las costumbres feudales, que habían zarpado de la apologética edad media y surcado el profundo mar del Renacimiento.

### **La triada**

Entre los años 1770 y 1840 se presentaron en Europa y los Estados Unidos movimientos revolucionarios homólogos, que a partir de una cierta metódica –inspirada en la filosofía de René Descartes– dejaba atrás los tiempos de la escolástica y del magíster dixit, y erigía la razón en centros antropológicos, para descifrar los problemas relacionados con la libertad y el progreso. En síntesis, la triada de libertad, igualdad y fraternidad.

### **Era la Ilustración**

Los siglos XVII y XVIII se caracterizaron por la irrupción del pensamiento ilustrado, que elevaba la duda y el raciocinio a la categoría de barco insignia en el navegar del ser humano a través de la historia. Lo mismo en la Gran Bretaña con Locke, en cuyo Ensayo sobre el gobierno civil se establece que los gobiernos deben fundarse en el consenso entre los gobernantes y gobernados; al igual que con Hobbes en su Leviatán, con el contrapunto de que todos los seres humanos tienen tendencia a la anarquía y a la belicosidad, lo cual los lleva a convertirse en lobos, por la desconfianza de los unos para los otros. Benthan y Stuart Mill serían reflectores de aquellas ideas por el continente europeo, hasta alcanzar con sus resplandores las tierras americanas.

Kant y Hegel, en Alemania, sueltan amarras al conocimiento, hasta

entonces uncido a la Escolástica de Santo Tomás de Aquino desde la *Summa Theologica*.

Montesquieu, en Francia, divide los poderes públicos en tres categorías iguales –legislativo, ejecutivo y judicial–, cuya armonía erige en canon jurídico en su obra *Del espíritu de las leyes*. Entonces surgen también en Francia Rousseau con *El Contrato social*; Voltaire con su *Tratado de tolerancia*; Diderot, con los *Pensamientos filosóficos* y con la Enciclopedia (de allí que se les llamara los enciclopedistas).

Este caudal de pensamiento que exalta las potencialidades del ser humano y su libertad, determinó las crisis de las monarquías y del estado-feudal. La democracia fundamentaba y consolidaba su vigencia, ante la insurrección de los pueblos y la reivindicación entusiástica y colérica de sus derechos. Las ciencias valían por la capacidad intrínseca de los seres humanos, más allá de las negaciones de existencia de alma en los habitantes de las tierras recién descubiertas. Exaltadas sus potencialidades por los teólogos de la escuela de Salamanca –Vitoria, Suárez, Vives–, contra las sindicaciones de inferioridad de Hegel y Buffon. Subsistían los gobiernos absolutistas pero se advertían luces nuevas: era el despotismo ilustrado en la edad de la razón.

### **La llegada de Mutis**

En ese cruce histórico de ideologías llega Mutis al Nuevo Reino de Granada.

Nacido en Cádiz el 6 de abril de 1732, muy joven rechaza una beca para estudiar en París, porque ya es prisionero del interés por lo real y maravilloso de América que había leído dondequiera, en los Cronistas de Indias y en el Quijote. Parte para América el 7 de septiembre de 1760, llega a Santa Fe de Bogotá el 24 de febrero de 1761. El viajero era un médico joven por cuya mente viajaba también un solo pensamiento: ser científico.

El oficio al que iba adscrito –médico particular del Virrey Pedro Messía de la Cerda– le permitiría profundizar en el estudio de la fauna y la flora en las vastas planicies de gran parte de la región del Amazonas, el Orinoco, el río Grande de la Magdalena. Aquel pensamiento se expresaba en la decisión de hacer un gran herbario y de profundizar en el estudio y condiciones de la quina, cuyas virtudes curativas conocía. El científico empezaba a proyectarse desde el momento en que salía de Madrid en dirección a Cádiz y más tarde a las Indias: cerca de seis meses de viaje en los cuales comenzó a escribir su Diario de Observaciones, que continuaría durante treinta años y que es una

de las fuentes fundamentales para aproximarse al conocimiento de su obra.

Mutis se saturó de pensamientos de iluministas o ilustrados, y los adoptó. Por tanto para él todo era destinatario de la razón, la más importante y quizás la única herramienta que tiene el ser humano para acercarse a la verdad. La libertad está antes de toda investigación, porque esta la presupone desde el momento en que no es imaginable la indagación de la naturaleza, si se tienen los límites que se imponían desde el Medievo.

### **La ruptura**

La metodología de Mutis establecía una ruptura que a los jóvenes seducía, de allí que formaran la avanzada de las tertulias científico-democráticas y más adelante fueran la vanguardia de la revolución. Todavía Mutis no era sacerdote. Lo sería en 1772. Iba y venía por todo el territorio nacional buscando quina, indagando por minerales cerca de Pamplona, en Norte de Santander, y en el Sopó, cerca de Ibagué. Quería elevar la quina a la categoría de gran negocio, del cual derivarían beneficios para aplicarlos a la ciencia.

Estaba transgrediendo todo lo preestablecido, por lo cual sus actividades despertaban también recelos. En la inauguración de la cátedra de matemáticas en el colegio del Rosario, dio a conocer los principios de Copérnico, contra las teorías de Ptolomeo y de la Escolástica. Ya era un subversivo.

En el entretanto, enviaba carta tras carta al rey Carlos III, (pintado por Goya como cazador que mira de reojo con picardía). Eran las representaciones en las cuales solicitaba al monarca la creación de una Real Expedición Botánica, como lo que ya se había creado en Cuba, el Perú y México. Encontró respaldo en el virrey ilustrado, el Arzobispo Caballero y Góngora. Pero el movimiento de los Comuneros en la Provincia del Socorro, retardaba las decisiones. Por fin, veinte años después de la primera idea de Mutis, el 1° de abril de 1783 comenzó la Real Expedición Botánica, bajo su dirección. Tenía entonces 51 años y la dirigió por 25 años continuos.

Dos años antes los Comuneros habían salido de El Socorro y habían avanzado hasta el Puente de El Común, cerca de Chía y Zipaquirá, decididos a tomar Bogotá. ¡Oh paradoja!: el Arzobispo ilustrado que traicionó a los Comuneros, a los cuales también les habían llegado las iluminaciones del Siglo de las Luces esparcidas por Mutis, era el mismo que autorizaba al corruptor de comunidades a dirigir la institución científica que enseñaba medicina, astronomía y libertad.

La Mesa y Mariquita fueron los primeros escenarios de la Expedición. En

1781 el Virrey José de Ezpeleta, decidió dejar aquella última sede que era la más indicada por ser cruce de caminos, y trasladó la Expedición a Bogotá. El rumor levantisco de científicos, dibujantes y pintores, había llegado a la capital del Virreinato.

El colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario acogió a Mutis y a la Expedición. Es decir, acogió a la Ilustración.

### **La retorta hirviente**

Muy pronto Mutis ya no trabajaría solo: los que formaban el equipo inicial (el propio Mutis, el padre Eloy Valenzuela y Antonio García, dibujante) se habían acrecentado con científicos y pintores hasta el número de 35. Las láminas de la flora comenzaron a aparecer, los herbarios a multiplicarse, las cátedras heterodoxas a sobreabundar, si bien el Arzobispo se retraía y de tiempo en tiempo hacía otra vez aflorar la Escolástica, en simbiosis con las corporaciones ilustradas de la razón.

La Expedición era un hervidero de debates científicos, y al tiempo una retorta hirviente de ideas revolucionarias. Los jóvenes científicos habían descubierto las lejanías y diferencias entre las gentes de la península y los criollos. Y como tales se sentían capaces de dirigir los destinos virreinales.

La evocación de algunos nombres de aquellos sabios criollos que pasaron por la Expedición, dice con elocuencia la irrigación del pensamiento de Mutis: Francisco Antonio Zea, Jorge Tadeo Lozano, Francisco José de Caldas, Pedro Fermín de Vargas, Francisco Javier Matis, Sinforoso Mutis. Es como un desfile hacia la muerte, porque muchos fueron encarcelados, desterrados y ejecutados.

Las láminas de Mutis crecían hasta llegar a seis mil, sufrieron toda suerte de infortunios antes de reposar hoy en el Jardín Botánico de Madrid. Al tiempo, Caldas estudiaba el papel del entorno sobre plantas y animales, y su rol en la distribución mundial de las especies, veinte años antes de que Darwin visitara las Islas Galápagos, donde quizás conoció la obra del payanés.

La huella que dejaban los jóvenes expedicionarios era profunda. Las ideas pedagógicas de Mutis, encontrarían eco en el Plan de Estudio de Moreno y Escandón; en las ideas del General Santander; en la reforma educativa de don Mariano Ospina Rodríguez, como ministro del ramo del General Pedro Alcántara Herrán; en el plan de estudios de don Damasco Zapata, durante los gobiernos del Olimpo Radical. Y por qué no decirlo, en las sociedades de amigos del país y academias de estudio, que muchos años después retomarían

Carlos Lleras Restrepo y Laureano Gómez, cada uno a su manera.

Mutis murió en 1808, a los 76 años, apesadumbrado por los que veía caer y por los que presentía que caerían después, iluminados en el cadalso por las luces de la Ilustración.

Todos en busca de la nueva patria que asomaba entre los pliegues de las instituciones obsoletas, y de las que lo sustituían con sus yerros efervescentes pero con ansias de gloria: los jóvenes discípulos de Mutis, quien ya no los pudo contener: había sembrado ciencia y patria en sus mentes fértiles.

Las atmósferas se reiluminarían después con los relámpagos fulgurantes de 1810, 1819 en Boyacá y 1824 en Ayacucho.

Agosto de 2008



## Los 60 y su influencia en la actualidad

Álvaro Tirado Mejía\*

En la década de los 60 no se hizo una revolución para tomarse el poder en un día, en ese periodo hubo, sobre todo, un cambio interior, una transformación de la visión de mundo, de la cultura. Sin lo sucedido en los 60 difícilmente estaríamos asistiendo hoy a otros acontecimientos no menos importantes, como la presencia de un negro en la presidencia de Estados Unidos.

---

\* **Álvaro Tirado Mejía** nació en Medellín, estudió Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Antioquia, realizó estudios de posgrado en Economía agrícola y obtuvo un doctorado en historia en la Universidad de París. Ha sido profesor titular y honorario de la Universidad Nacional de Colombia, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Vicerrector para la sede de Medellín, en la misma Universidad. Es miembro de la Comisión interamericana de derechos humanos de la cual fue presidente durante 1995. Ha escrito una docena de libros de historia, economía, derecho y relaciones internacionales. Embajador de Colombia ante la OEA entre 2005 y 2006.

Querida Cecilia de Abad, familia Abad, incluyendo a mi señora. Señor Decano de la Facultad de Salud Pública, de la Facultad de Medicina, doctor Elkin Vásquez, miembro de la Junta Directiva de la Corporación Héctor Abad Gómez, estimadas amigas y amigos.

Cuando se me llamó para que participara en esta fecha de conmemoración luctuosa, de la muerte de Héctor Abad, inmediatamente respondí que sí. El asunto era el problema del tema, yo suelo, tal vez por mi práctica universitaria, dar conferencias precisamente sobre lo que estoy investigando, y hace un tiempo vengo investigando el tema de los años 60, y dije que sí, siempre y cuando fuera sobre este asunto.

Después, reflexionando para poder hablar con ustedes, me di cuenta que encajaba muy bien lo que sucedió en los años 60, o parte de lo que sucedió, con la figura, el pensamiento y la práctica de Héctor Abad Gómez. De manera que voy a tratar de hacer por lo menos una visión general, con alusiones que creo son pertinentes a la vida de Héctor.

### **Héctor Abad Gómez**

Conocía Héctor Abad en los años 60, lo conocía por el nombre, indirectamente, pero tal vez el primer recuerdo que tengo de él fue una vez en que nos encontramos en 'doña María'. Teníamos un grupo de amigos, éramos estudiantes, y todos los viernes nos íbamos a tomarnos unos tragos por la noche, a conversar, y por supuesto, a arreglar el mundo. El trago nos siguió gustando, pero el mundo no lo hemos arreglado. Era una época muy bonita.

La mayoría de los tertulios eran médicos: recuerdo a César Villegas, a Fernando Sambrano, a Víctor Cárdenas, Alberto Vasco y a muchos otros amigos con quienes nos reuníamos, Héctor Abad acababa de llegar de Indonesia. Había estado haciendo unas asesorías, en salud pública, era ya una persona muy reputada internacionalmente en ese campo. Nos hizo un análisis muy interesante sobre lo que iba a pasar en Indonesia. Esa situación estaba muy tensa y lo que iba a haber era una gran masacre, nos dijo. Tiempo después sucedió lo que Héctor Abad había observado, asesinaron a dos o tres millones de personas en el golpe de Estado que le dieron a Suharto, quien es tal vez el dictador más corrupto del siglo XX, y que estuvo en el poder hasta hace poco.

Me sorprendió en primer lugar la clarividencia de Héctor Abad para analizar la situación política y visto en perspectiva, y lo voy a decir con mucho cariño, esa misma visión no siempre se la vi en la política práctica,

pues no era un buen político, y con eso estoy hablando bien de él, porque tenía un corazón tan grande, era tan racional y pensaba tanto con el buen deseo, que muchas veces se equivocaba en política.

Siempre estuvo muy pendiente de la política y fue un profesor ante todo, pero un hombre político en el buen sentido de la palabra, preocupado por los problemas de la polis, de la sociedad, y ese es uno de los aspectos que yo destacaría.

Participé con Abad Gómez en muchas empresas, por ejemplo, con motivo de todas esas huelgas que hubo en los años 60 y 70. Cuando estaba en la universidad, en una de tantas cosas que pasaron en los 60, me tocó con Héctor Abad la creación de la Fundación de la Universidad Autónoma Latinoamericana y no sé por qué no se le recuerda por eso, pues fue el primer presidente de esa universidad, y no sólo eso, fue quien redactó el acta de fundación con unos principios que fueron los que acompañaron siempre a Héctor, principios muy liberales, filosóficos, de tolerancia y con sentido social.

Después, también en los años 60, participé en muchos procesos de paz en Colombia. Recuerdo especialmente algunos con el Ejército Popular de Liberación (EPL) donde viajamos por el norte del país en helicóptero con otras personas, con Rocío Vélez de Piedrahita por ejemplo. Viajábamos mucho a Bogotá para tratar de contribuir en comisiones en los procesos de paz, algunos de ellos afortunadamente concluyeron positivamente y por supuesto, más adelante, en todo este tema de los Derechos Humanos trabajamos mucho juntos. Creamos el Comité de Derechos Humanos de Antioquia. De suerte que esa y muchas otras cuestiones podría recordar de mi amistad con Héctor Abad, con aprecio y admiración, y muchas de ellas se generaron precisamente en los años 60.

## **La revolución de los 60**

Los años 60 son una época, tal vez la más interesante del siglo XX, y posiblemente la que más huella dejó o dejará hasta el momento. Por ejemplo, en el siglo XX, uno podría pensar que 1917 fue un año clave, fue el año de la Revolución Soviética, de la Revolución Mexicana, y a partir de ello se creó todo un esquema que fue el que modeló dicho siglo, entre dos sistemas, el sistema occidental o capitalista, o de mercado, o libre como lo llamaban a pesar de que había muchas dictaduras; y el sistema socialista comunista, que estaba en el otro lado. Sin embargo podemos ver que la caída del Muro de

Berlín, más o menos, es un hecho coetáneo a la caída de la Unión Soviética, que se desplomó por sus contradicciones internas, por su falta de libertad, por el manejo económico. De eso no queda nada. De China, que era el otro país comunista, quedan las Olimpiadas, el mercado y la bolsa de Shanghai, que es posiblemente tan fuerte como Wall Street en este momento.

Pero de los años 60 queda algo, porque hubo una revolución de tipo distinto, no fue una revolución pensada para tomarse el poder y construir burocracia para mandar. No, lo que pasó en los años 60 fue una irrupción personal de cambio, en gran parte cambio cultural, cambio interior y cambio de visión del mundo. La prueba son los acontecimientos de mayo del 68 cuando miles de manifestantes marcharon por las calles de París, 10 millones de trabajadores en paro, pero a nadie se le ocurrió entrar a los ministerios, nadie tenía la noción de que tomarse el poder era tomarse los ministerios, la burocracia. Era un cambio interior que implicaba muchísimas otras cosas de las cuales vamos a hablar ahora.

Voy a citar algunos puntos, pueden ser sólo chispazos de cuestiones muy importantes que sucedieron en los años 60 y que gravitan en el presente. Habría que empezar por lo siguiente para comprender el tema.

En el año 59 Fidel Castro y sus compañeros se toman el poder en Cuba, una de las peculiaridades de este movimiento fue que todos eran menores de 30 años, el viejo era Fidel Castro que tenía 32, eso fue muy importante porque les dio un espacio internacional muy grande, porque era gente nueva, no estaba manchada de poderes anteriores. Por supuesto habían luchado contra una dictadura corrupta, y el ambiente fue totalmente propicio incluso para personas que después se volvieron totalmente contradictorias.

Recuerdo a Germán Arciniegas, quien fue un gran contradictor después del Castrismo, recogiendo dinero con muchos liberales para ayudarle a Fidel Castro en la Sierra Maestra. O el recibimiento que le hicieron en Nueva York a Castro, luego de que se tomó el poder. Pero lo que quiero destacar es que ésta era gente joven. Al año siguiente es elegido presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy, otro cambio también generacional muy importante. Kennedy era la imagen de la juventud, era el presidente más joven que había llegado por elecciones en la historia de los Estados Unidos, hasta ese momento. Hubo otro, el presidente Franklin D. Roosevelt, pero ese llegó porque era vicepresidente y habían asesinado a Mc Queen, y llegó para suceder al presidente más viejo que había tenido Estados Unidos hasta ese momento, que era el general Dwight D. Eisenhower, 35 años más viejo que

él. Hubo pues un cambio generacional muy importante.

Si uno pudiera caracterizar los años 60, hay muchas identificaciones: el vestido, la cultura, el rock; pero tal vez lo fundamental es la presencia masiva de la juventud en los acontecimientos y eso también tiene una explicación de tipo demográfico.

Los que actuamos en esa época, somos producto del boom que hubo en el mundo después de la segunda Guerra Mundial. Después de la segunda Guerra Mundial hubo uniones sobre todo matrimoniales en los Estados Unidos en una forma impresionante, pero también en Francia, Alemania y en la Unión Soviética, y en toda parte, porque estaba represado el encuentro de los sexos, los hombres estaban haciendo la guerra lejos y las mujeres estaban en casa o ayudando al esfuerzo de guerra de sus respectivos países, eso se reflejó en los años 60.

Cantidad de jóvenes de 20, 25 años, estaban en el centro de la escena política o social. Al mismo tiempo hubo crecimiento de la educación, las universidades se desarrollaron, y eso crea, primero, la presencia, como nunca, de jóvenes con condiciones sociales muy especiales sobre todo en los países desarrollados, incluyendo a China.

Los jóvenes que hacen la revolución cultural y hacen tanta tropelía, en China, eran la primera generación que se había levantado con un régimen socialista –ustedes saben que en 1949 Mao Tse-Tung unifica a China y se toma el poder–, o sea que los guardias rojos de los años 60, son muchachos que ya se educaron en ese tipo de sistema y lo interesante es que en toda parte hay protesta, por todos lados. Aquí se decía que era un problema comunista, y podía haber parte de eso, pero ese no era el problema, es que protestaban en la Universidad de Berkeley o en la Universidad Stanford o en la Universidad de Columbia. Éstos eran jóvenes de clase alta, que por lo regular habían tenido mejor educación que sus antecesores, que no tenían problemas económicos porque el boom económico que había en el mundo en ese momento era muy grande y casi que se garantizaba que había empleo para el que obtuviera un postgrado en una universidad de los Estados Unidos o de Europa, y sin embargo protestaban. Y contra qué protestaban esos jóvenes, pues en algunos casos, sobre todo en Europa, porque las universidades estaban muy atrasadas, o eran muy autoritarias, como la Universidad de París, o por asientos suficientes, etc. Pero protestaban contra la cultura de los mayores, contra un modo de ser, contra el autoritarismo que se veía por toda parte.

El mundo estaba regido por viejos: Eisenhower y Mao Tse-Tung eran los grandes dirigentes del mundo, gente importantísima, pero que no tenían la visión para comprender qué era lo que estaba pasando, y por eso, cuando se dan los problemas del mayo francés, los cuales De Gaulle nunca entendió (afortunadamente el jefe de la policía no le hizo caso), creían que todo se solucionaba con represión. Un gran intelectual que trabajaba con De Gaulle en ese momento, Andre Marrow, entendió, y dijo: “No, esto no es un problema de insurrección, esto es una crisis de la cultura, es un momento de quiebre en la cultura de occidente”.

Pero también protestaban los jóvenes en Praga o en Varsovia, lo curioso era que los jóvenes de Varsovia y de Praga protestaban para conseguir lo que los otros en occidente consideraban que había que superar. En Praga no se les ocurría protestar contra la sociedad de consumo, porque eran una sociedad de socialismo real, donde había muchas carencias de los bienes económicos. Protestaban para conseguir, lo que los jóvenes en occidente consideraban los bienes burgueses o de segunda: libertad de cátedra, libertad de educación, libertad de locomoción. Y los jóvenes chinos, ya lo veíamos, protestaban por otras razones, contra el ejército chino especialmente; contra la burocracia china. Y los mexicanos protestaban y les costó muy duro porque la masacre fue aterradora, cientos de personas, posiblemente más de mil, asesinadas en una plaza, donde se les disparó desde los edificios en una cruel, inhumana y sobre todo feroz, masacre. Protestaban contra un régimen que aparentemente era progresista, pero que era corrupto, manejado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la dictadura perfecta, como creo que fue Vargas Llosa el que llamó así a ese sistema. Y aquí también protestaban, y en Quito y las universidades españolas se tuvieron que cerrar porque protestaban contra Franco, es decir, esto fue una cuestión de juventud, fundamentalmente, protestando contra un estado de cosas y en nombre de unos nuevos valores.

Al mismo tiempo que se daban este tipo de situaciones, hubo cuestiones fundamentales que siguen marcando la cultura y la sociedad del momento, por ejemplo en las comunicaciones. McLuhan, un canadiense, acuñó en los años 60 el término de ‘aldea global’, porque es que el mundo se achiquitó por motivo de las comunicaciones. Es el momento en el que por ejemplo, la televisión irrumpe y se mete en los hogares, ya existía en los años 50, pero con la televisión de los años 60, desde la habitación, cada uno de nosotros podía mirar el debate de Kennedy contra Richard Nixon, por primera

vez. Las primeras olimpiadas mundiales que se hicieron en Tokio fueron transmitidas por televisión, pero también vimos desde el sillón de la casa el primer hombre que llegó a la luna. Cuando se levantó el Muro de Berlín se acababa de inventar el casete y un periodista lo grabó por la mañana, lo mandó por avión y los televidentes norteamericanos, el mismo día, pudieron ver ese acontecimiento de características mundiales. Fue la primera vez que se pudo transmitir en un continente un fenómeno que ocurría ese mismo día en otro continente. Pero sobre todo vimos la guerra de Vietnam en directo, es decir, el ataque vietnamita del Tet, cómo se metieron los vietcong y los del Frente de Liberación del Vietnam del Sur. El general William Westmoreland había dicho: en seis meses acabamos con la guerra de Vietnam, esto ya está decidido. No hablaban de post conflicto como se habla ahora. Esto está acabado, decía William Westmoreland, pero ocho días después el Viet Cong hace una ofensiva, se toma la embajada norteamericana, se toma cientos de ciudades y pueblos en Vietnam, y aunque parece que eso fue un fracaso militar desde el punto de vista de la propaganda política, fue devastador en la conciencia de los norteamericanos.

Entonces hay un cambio en las comunicaciones impresionante, pero también hay cambio en otros asuntos, por ejemplo, en 1957 los soviéticos ponen el primer hombre en el espacio. Es de recordar que los soviéticos tenían una superioridad muy grande en esto de la Carrera Espacial sobre los norteamericanos, habían lanzado en el año 57 el primer satélite, luego lanzaron un satélite con una perrita, 'Laica', y en 1961 lanzaron al espacio al primer hombre, a Yuri Gagarin, esto llevó a que Kennedy, en contraprestación, hubiera iniciado toda la Carrera Espacial norteamericana, que es entre otras cosas, la carrera armamentista más grande que ha tenido la historia de la humanidad y que le permitió a los norteamericanos, en esta cuestión que era de prestigio, también en los 60, en 1969, llevar el primer hombre a la Luna. Ya con la conquista del espacio, la visión del mundo se reduce, y eso costó, al igual que cuando quemaron a tanta gente en la Edad Media, iban a quemar a Galileo, y quemaron a otros, porque achiquitaron el espacio diciendo que era la tierra la que giraba alrededor del sol, y no viceversa, así la nueva visión del espacio, ya conquistado por el hombre, acababa con una dimensión, con efectos filosóficos inclusive, que hasta ese momento eran impensables.

## En Estados Unidos

Por esa época también se inicia en los Estados Unidos algo fundamental, y ahora vamos a ver que Estados Unidos tuvo dos movimientos. En la sociedad norteamericana, tal vez la época más conmocionada es la de los años 60, por una parte viene el movimiento de los derechos civiles de la población negra de los Estados Unidos con todos los levantamientos y toda la violencia que hubo allí, y por otro lado, el cambio en las universidades, sobre todo en las protestas contra la guerra de Vietnam, y por otro lado, también el cambio contracultural de toda la cultura que a groso modo podríamos llamar hippie, una nueva manera de vivir.

Ese movimiento de derechos civiles fue fundamental sobre todo para los que son jóvenes, y veo que el 90% del auditorio es joven, y posiblemente no había nacido en los años 60. Es bueno recordar, posiblemente ustedes pensarán que eso se dio hace 300 años, y es que hace 40 años, yo recuerdo que mis padres viajaban a Estados Unidos y mi mamá veía que en los buses los negros tenían que ir atrás y no se podían montar adelante, yo me aterraba como un niño y decía: cómo puede ser eso. Había una discriminación de hecho, a los negros los llevaban a la guerra como dijo Martin Luther King, a la guerra de Vietnam, para luchar por la libertad, libertad que no les concedían en los guetos de los Estados Unidos. Eso ya no existe, y una de las consecuencias de los años 60 es precisamente eso. En Estados Unidos hay un candidato negro que puede ser presidente de los Estados Unidos, eso no hubiera pasado si no hubiese sucedido lo de los años 60, y hubo una precandidata que pudo haber sido la candidata del Partido Demócrata, que era Hillary Clinton, eso no hubiera sucedido sin los años 60. Unos cambios tremendos que ahora nos parecen cotidianos y la Secretaria de Estado de los Estados Unidos es negra y el anterior Secretario de Estado era negro. Es decir, cuando hace 20 años se hablaba de la posibilidad de que hubiera funcionarios negros de alto nivel, se decía, eso es ciencia del futuro, y eso es por los acontecimientos, en gran parte, de los años 60.

Por otra parte, eso fue un movimiento de una magnitud humanista impresionante, porque era reconocer lo mínimo, que todos los seres humanos somos iguales, que tenemos una pigmentación diferente y que la discriminación por cuestión de raza, de religión, o de otra cuestión, no tiene ningún sentido.

Ven ustedes cómo estos acontecimientos y estas luchas se enmarcan perfectamente en lo que veíamos ahora de las frases de Héctor Abad, de

una forma comprimida, que fue realmente su lucha de toda la vida. Ese movimiento de derechos civiles fue muy grande y tuvo varias etapas, se inició con los viajes de gente muy solidaria, especialmente del norte, blancos del norte entre quienes las iglesias protestantes tuvieron un papel muy importante. Blancos del norte que viajaban al sur, precisamente a boicotear todo ese racismo legal que había en esas zonas. Es decir, recuerden entre otras muchas cosas la señora que murió el año pasado que organizó que por primera vez se pudieran montar unos negros a un bus en la parte de adelante, que estaba designada para los blancos, o también otros que llegaron a un restaurante en un estado del sur, pidieron un café y se sentaron en el lugar que era para los blancos, no los atendieron y se quedaron allí todo el día. Al día siguiente volvieron, y ya eran 30 ó 40, y al siguiente día volvieron y eran 300 ó 400, y se generó ese movimiento que no se pudo contener, liderado por Luther King, el movimiento de derechos civiles que concluyó en la igualdad civil, por ejemplo en la parte legal de los Estados Unidos. Por supuesto esto tuvo sus secuelas y sus consecuencias, el movimiento de Luther King era un movimiento pacifista, él siempre predicó el pacifismo, no la violencia, muy al estilo de Gandhi, pero del otro lado no había pacifismo, es decir, había una represión tremenda. A muchos de estos jóvenes o personas de buena voluntad que iban al sur, los asesinaron, los desaparecieron en el sur de los Estados Unidos. Al mismo tiempo asesinaron a Luther King, después de haber ganado el Premio Nobel. A Robert Kennedy, quien también fue un hombre muy pro movimientos de Derechos Humanos, también lo asesinaron cuando iba a ser el candidato demócrata. Ya habían asesinado al presidente John F. Kennedy. Es decir, fue un movimiento violento, y por supuesto, también en los guetos negros de los Estados Unidos, sobre todo en el norte, donde no había discriminación legal pero sí había una discriminación social; guetos pobres, como siguen siendo muchas partes de los Estados Unidos, hubo levantamientos terribles, y muertos, y boicoteos; fue una lucha muy específica de los años 60.

### **Características culturales de los años 60**

1. También uno puede ver por ejemplo, una cosa panorámica, en 1965 se arma la distribución del LSD en California. En los años 60 el consumo de la droga LSD era legal en algún momento, y se organizaban en la Universidad de Berkeley, allá en California, mítines para el consumo colectivo. Un año después, o un poco más, esto fue ilegalizado, por supuesto, en la legislación

norteamericana, pero traigo a colación esto porque no es solamente el consumo del LSD y los ácidos una de las características de los años 60, es lo relacionado con la droga, no porque la droga no había existido, la droga ha existido desde hace mucho tiempo para la humanidad y ha sido utilizada para efectos rituales o para muchos otros efectos, también en el siglo XIX había la apología de los poetas, los poetas malditos, pero desde el punto de vista sociológico es importante. No voy hacer un juicio de valor, es un hecho que la droga entra en la cultura, específicamente en la cultura de occidente, y no solamente entre los jóvenes. Escuché hace tres días, no sé si ustedes lo oyeron, en una de esas emisoras de por la mañana, lo siguiente: en Madrid hicieron un test para las personas que aspiraban estar de policías en España, y resultó que el 60% de los aspirantes habían consumido drogas en los 6 meses anteriores, si esos son los policías que se dirá de los otros, es decir, traigo esto a manera de cuenta. Cómo el asunto de la droga, que es uno de los graves problemas de la humanidad, y un problema muy grande para nosotros, y que todavía no hemos sabido cómo se va a manejar esto, si con la represión, si con la permisibilidad, o lo que sea, realmente se instala en la vida, en los años 60.

2. Hay algo también que quiero mencionar, en 1965 es el gran concierto de los Beatles en Nueva York, y eso es otra cosa que marca a los años 60, la música. No son sólo los Beatles, es la canción protesta, es Joan Baez, Mercedes Sosa, toda la música inglesa, norteamericana. Un historiador, Eric Hobsbawn, habla de que las dos terceras partes de los discos que se vendieron en los Estados Unidos en los 60, eran de este tipo de música. El oído de los jóvenes, sin que se dé cuenta, está marcado por este tipo de música actualmente. Ese tipo de música entró en diferentes variantes, y esa sería otras de las manifestaciones de los 60. La música fue muy importante, y su influencia aún perdura.

3. En 1966 una señora que creo que también murió el año pasado o en estos días, Betty Friedan, quien era profesora en los Estados Unidos, pero también ama de casa, fundó en ese país la Organización Nacional Para las Mujeres. Ella había escrito unos años antes un libro muy interesante que se llamaba *Feminismo místico*, donde instala el tema de lo que después vino a llamarse, liberación femenina. Friedan simplemente hablaba de la situación ventajosa de la mujer dentro del hogar, y no era mujer revolucionaria en sus

conceptos, pero es que el mundo era tan cerrado mentalmente en esa época, que eso sonaba a algo disfuncional.

En Francia, que es tan avanzada, en 1968, no en el siglo XII, una mujer francesa casada, para sacar una cuenta bancaria necesitaba permiso del marido, ustedes dirán que eso fue en la Edad Media, y no, eso fue hace 30, 40 años, y por eso protestaban. Había una incompreensión, un autoritarismo con todo, una reacción al cambio. Y queda la moraleja, lo que era la herejía del pasado es lo conservador del presente. Esto ahora es algo cotidiano, pero todas estas cosas sonaban realmente revolucionarias en ese momento, pero observen ustedes que era una revolución cultural en ese ámbito, y por eso fue más perdurable. No era tomarse el poder. Y ahora, si nos queda tiempo, podríamos hablar de cómo se cambiaron los parámetros de la izquierda, porque la nueva izquierda es otra, es otro tipo de izquierda a partir de los años 60. Por supuesto que el movimiento femenino se radicalizó, como corresponde siempre, que mientras más cerrada es la sociedad, más radical se vuelve el movimiento contestatario, por eso las sociedades abiertas y democráticas puede manejar mucho más fácil los conflictos, incluso de los opositores al sistema, porque son sociedades abiertas, y por eso el antídoto precisamente es abrir, mantener la democracia, y no cerrar y acallar con autoritarismo. Parece que estuviera yo llevando las palabras de Héctor Abad Gómez, porque ese era el pensamiento de él precisamente. Obviamente ese movimiento se radicalizó, y hay cosas que parecen risibles, por ejemplo, vino todo ese movimiento, no sólo fue un movimiento positivo de derechos de las mujeres, sino también de derechos contra nosotros, los pobres hombres. También hubo señoras que iban a las universidades americanas y hacían quemas colectivas de los *brassieres*, como si el *brassiere* tuviera la culpa, que porque era una prenda opresiva. O también, cuando hubo el concurso de Miss América en el 1968, unas feministas coronaron a una oveja porque decían que eso era explotación a la mujer, etc. Por supuesto que todo este tipo de movimientos tienen un aspecto de radicalización que no invalida de ninguna manera lo esencial de lo que se propone.

## **Acontecimientos importantes**

**1. La Guerra de los Seis Días entre Israel y los países árabes vecinos.** Esa guerra duró seis días nada más, por la superioridad militar de los israelíes. De esa guerra todavía las consecuencias las está viviendo el mundo, es uno de los centros del conflicto en el mundo. Gran parte de esos conflictos se dieron por lo que sucedió en esos seis días.

Cuando se iba a desencadenar la guerra, el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel visitó a De Gaulle, un hombre muy clarividente que le dijo: “No hagan esa guerra porque ustedes la ganan militarmente pero la pierden políticamente, las consecuencias van hacer nocivas para ustedes”. Y efectivamente porque, qué pasó, los israelíes en esa guerra ampliaron su territorio cuatro veces, se tomaron el Sinaí, Cisjordania y El Golán, y la idea inicial era otra, y es que ese es el problema de la violencia, uno puede utilizarla pensando que va hasta un punto pero las consecuencias nunca se sabe a dónde van a ir. El cálculo era que, tomando ese territorio, lo iban a negociar con los países árabes y así obtendrían el reconocimiento del Estado de Israel que los árabes no les reconocían (y todavía hay estados que no reconocen la existencia jurídica del Estado de Israel), pero los árabes, la Liga Árabe, dijo que no, entonces los israelíes se quedaron con ese territorio. ¿Qué pasó?, pues que al tiempo tuvieron que devolver el Sinaí a los egipcios, pero crearon el gran problema de estos momentos, es decir, se apoderaron de Cisjordania, donde viven 300 mil palestinos, entonces vino la diáspora Palestina y se creó el Al Fatah; se crearon todos los grupos terroristas con el apoyo de los árabes para recuperar un territorio que estaba siendo ocupado, y que todavía sigue siendo ocupado. Es decir, esa fue una de las fuentes del conflicto de este momento. Claro que el problema existía con anterioridad, y es un problema muy complejo, pero el haber acudido a la guerra en esos momentos ha dejado unas secuelas para la paz mundial actual.

2. **La Guerra de Biafra.** Tal vez los que vivíamos en esa época la recordamos, porque no ha sido la guerra más mortífera, tampoco ha sido la guerra donde más ha padecido la sociedad civil, y es que cada vez las guerras son más terribles, y es más el número de población que muere en ellas. Por ejemplo, en la Primera Guerra Mundial, donde peleaban dos ejércitos en las fronteras, a pesar de lo sangrienta que fue, se calcula que sólo hubo un 10 ó 12% de muertes de la población civil. Se mataban, y eso era una carnicería impresionante entre ellos, entre soldados. En la Segunda Guerra Mundial, donde hubo bomba atómica, donde acabaron con ciudades, donde los ingleses bombardearon a Dresden, los alemanes bombardearon a Londres y acabaron con Varsovia, aumento a 40% el número de víctimas civiles. Ahora se calcula que en las guerras del mundo el 70% de los muertos son población civil, no combatientes, eso lo vemos en toda parte. Lo particular de la Guerra de Biafra, aunque hubo muchos muertos, fue lo siguiente: la televisión llevó

los canales a la guerra, y entonces el mundo descubrió una realidad de todas las guerras, y es el efecto sobre la población civil, y en este caso la hambruna. Uno recuerda las fotos que se veían en la televisión, en la prensa, niños escuálidos, muertos de hambre, cadáveres vivientes, eso fue muy trágico y muy importante para la humanidad. Por supuesto, eso desarrolló la conciencia humanitaria, no es casual que Médicos sin Fronteras, que es la organización humanitaria que creó Bernard Kouchner, que es el actual ministro de Relaciones Exteriores en Francia, haya surgido con motivo de la Guerra de Biafra. Y habría que decirlo también, los años 60 son los años donde realmente las ONG tienen su salida espectacular, y en parte el motivo fue la Guerra de Biafra, y en parte por otra razón, porque los franceses, que fueron terribles en las guerras coloniales, especialmente en la Guerra de Argelia, crearon la doctrina de la seguridad nacional. Eso se le atribuye a los gringos, los gringos han inventado otras cosas, entre otras crearon la hamburguesa, pero no crearon esto de la seguridad nacional, eso es una idea francesa que tomaron los americanos en Vietnam y después trajeron con los ejércitos a las dictaduras en América Latina, y eso fue terrible.

En Argelia los franceses aplicaron la tortura sistemática y la legalizaron, y eso creo por supuesto una indignación interna e internacional, Francia se dividió, Jean Paul Sartre y los intelectuales denunciaron todo esto, y al mismo tiempo es el momento en que Amnistía Internacional, que era una institución no muy conocida, toma toda su fuerza en el mundo, precisamente denunciando la tortura y todas estas cosas en la Guerra de Argelia. Entonces podemos decir que otra de las cosas que sucedieron en los años 60 fue el afianzamiento de las organizaciones no gubernamentales, como consecuencia de que quienes hacen parte y actúan en esa sociedad civil, en esos acontecimientos, son los jóvenes, o las mujeres, o los negros, pero no el Estado, ni los partidos políticos, es la sociedad civil que va saliendo, que va irrumpiendo, y en ese ambiente son las ONG el típico producto de la sociedad civil.

**3. Se hace el primer trasplante de corazón, en Sudáfrica.** Se hace en Norteamérica con éxito, y parecía una cosa increíble en esos momentos, creó incluso algunas controversias de tipo ético, es decir, alguna gente se preguntaba cómo es que un ser humano tiene un cuerpo extraño dentro de su cuerpo, e incluso hubo gente que le metió políticas religiosas, y decían: “Y a una criatura hecha de Dios cómo le ponen otra criatura”, mejor dicho, eso

se volvió un acontecimiento. Los trasplantes aquí, en esta universidad, se hacen día y noche, y nos parece cotidiano, pero eso fue un acontecimiento de tipo totalmente revolucionario que precisamente se inicia en los años 60.

4. **Gabriel García Márquez publica *Cien Años de Soledad*.** Y no es solamente por Gabriel García Márquez, es que en los años 60 fue el boom de la literatura latinoamericana, y eso es muy importante. Literatura latinoamericana siempre ha habido, pero es que ni siquiera en España valoraban la literatura latinoamericana, hablaban de Rubén Darío, o de pronto de Silva, pero los escritores latinoamericanos eran de segunda. Cuando viene el boom latinoamericano con Vargas Llosa, Alejo Carpentier, García Márquez, no solamente en España sino en el mundo, la literatura latinoamericana comienza a traducirse al alemán, al inglés, y a todos los demás idiomas, y se convierte en una de las literaturas más importantes del mundo.

5. **Valoración de lo que se llamaba el tercer mundo.** En 1968, le dan el Premio Nobel a un escritor japonés. La palabra tercer mundo surge en los años 50, pero se generaliza en los años 60, para denominar países que no eran europeos o que no eran Norteamérica o Japón. Pero es que se había dado algo muy importante, con la terminación de la Segunda Guerra Mundial el colonialismo se fue de bruces y por eso la decadencia de Inglaterra, Holanda, Bélgica, y de todos los países colonialistas. Cuando se crean las Naciones Unidas en el 1945 hay 51 estados que las forman, de los cuales 21 son latinoamericanos, hoy son cerca de 200. Para los años 60 eran ya más o menos 140 estados, la mayoría de África, de Asia, del Caribe, que irrumpían como nuevas entidades políticas, y es el momento entonces en que también el tercer mundo entra en la vida cultural, no sólo a través de la literatura, sino también a través de las costumbres, y de lo místico.

6. **Mística religiosa, en gran parte hacia el Oriente.** Surge la necesidad de tener gurú en casa, los Beatles se van a la India para poder tener su gurú y eso es un lujo que se dan ahora algunas personas, de tener su gurú. Pero la cultura oriental se vuelve importante, es importante *per se*. Por supuesto no la voy a minimizar, pero también había una mistificación. Los jóvenes salían de pelo largo y con camisetas donde estaba o el 'Ché Guevara' o estaba Ho Chi Minh, era la idealización del tercer mundo, el futuro de la humanidad estaba

en el tercer mundo. Las sociedades europeas, según esas concepciones, eran sociedades en decadencia y el tercer mundo daría el buen fruto, por esto también, incluso hubo una influencia en el atuendo, según se ha estudiado. Me parece ver la Universidad de Antioquia, o la Nacional en los años 60, todos los jóvenes estudiantes con sus valaquitas, estilo así como si fueran indios bolivianos. La moda era llevar los atuendos del tercer mundo. En muchas cosas se podía ver la idealización del tercer mundo. Ahora, de esto también salió una gran frustración, los remito al último Premio Nobel, la señora Doris Lessing, quien escribió sus memorias, en dos tomos, pero cuando se llega de los 60 hasta acá, como hay gente viva a la que no se le quieren pisar los callos, las escribe a manera de novela, y es una novela muy interesante que se desarrolla al principio en Londres, en una casa de la alta burguesía inglesa, con gente muy educada, todos de Oxford, y de todos los demás grandes colegios, con humanistas de izquierda que acogen a todo el mundo allá, y se fuma marihuana, y se oye rock. Y allá llegan jóvenes africanos que están en los movimientos de liberación nacional a favor de sus respectivos países. La novela es excelente, tienen una gran acogida y al final, resulta que estos jóvenes ingleses, que por lo regular son funcionarios del Banco Mundial, y hay unos que están en alguna ONG, ese era su destino humanitario entonces, se van para Africa, y entre ellos hay una joven que se va a trabajar como médica y termina en que casi la meten a la cárcel, porque ve que esos jóvenes ellos habían acogido son los nuevos dictadores africanos. Porque si hay algo anti-democrático es todo lo que se instauró en África. La ilusión de que iba a llegar el progreso se desvaneció. Ese es un documento literario muy interesante porque muestra una realidad triste, pero en ese momento el mundo para los jóvenes, el horizonte, estaba en el tercer mundo.

7. **Mayo del 68.** No es lo más importante, es lo más fotogénico, y los franceses lo han sabido vender como si en los 60 no hubiera existido sino mayo del 68. Acaban de conmemorarse los 40 años y ha habido una gran profusión de libros, fue muy importante, pero hubo cosas de mucha más importancia posiblemente, sin negar la de los acontecimientos de Francia. Por ejemplo, en el año 68, ya lo decíamos, es asesinado Martin Luther King, y entonces el movimiento negro se radicaliza, y aquí también quiero hacer una apreciación de tipo lingüístico, es que también en los años 60 hay palabras que cobran un nuevo significado, por ejemplo, hasta ese momento

en Norteamérica se decía negro como correspondencia a una persona de unas características raciales, y con todo el movimiento de derechos civiles en buena hora. Se consideraba que negro era una cuestión peyorativa, que evocaba la época del esclavismo, entonces lo adecuado, lo políticamente correcto, era decir *black* o decir afro americano. Si usted, en un lado de Norteamérica, utiliza esa palabra, estará siendo ofensivo. Cambió el lenguaje. Hay otro ejemplo, con motivo de la guerra árabe-israelí, y con el problema palestino, surge el término peyorativo de palestino. Es decir, palestino como sinónimo de Al Fatah, de todos estos grupos que luchan por la recuperación de ese país, y así se podrían citar otros términos, que surgen en ese momento, o que cambian de sentido a partir de los años 60.

Es asesinado también Robert Kennedy, tres días después de Luther King. Le dan unos balazos al dirigente estudiantil de Berlín, a Rudi Dutschke. Se prenden las ciudades norteamericanas en protesta por el asesinato de Luther King y hay en 100 ciudades de los Estados Unidos levantamientos populares muy grandes. En los años 60 se cierran las universidades francesas, se cierra Columbia, y hay un acontecimiento, la masacre de los estudiantes en México, en Tlatelolco. Allá se iban a celebrar las olimpiadas mundiales, y el gobierno tenía pavor, como suele suceder siempre cuando va haber un evento internacional, incluyendo a nuestro país, esconden a los pobres, a los mendigos, para poder mostrar una cara bonita. Sucede mucho en Cartagena, donde los sacan por ocho días. También en México querían salir de todos estos disturbios, y vino toda esta cosa grave, a sangre y fuego, mataron una cantidad de gente para tener limpia la ciudad. Las olimpiadas se hicieron a la semana siguiente. Esas olimpiadas, entre otras cosas, fueron famosas porque los atletas norteamericanos negros, quienes ya estaban en el poder negro, quienes ya hacían parte de grupos más militantes, protestaron, primero para que no llevaran a Sudáfrica esos Juegos Olímpicos. Hubo un deportista negro que se puso guantes para no darle la mano al tipo del Comité Olímpico Internacional, quien era tal vez es el hombre más poderoso del mundo. Otros, al momento de la premiación, alzaban la mano izquierda, haciendo apología al poder negro. Otros que cuando cantaron el himno de Estados Unidos, siendo ellos norteamericanos, hicieron otro tipo de gesto. Llevaron las protestas a esas olimpiadas.

**8. La invasión de los soviéticos a Checoslovaquia.** Fue muy importante y de consecuencias muy grandes. Los soviéticos, así como los

norteamericanos, tenían la doctrina Monroe para el Continente. No la habían vuelto a practicar desde hacía 30 años con el presidente Franklin D. Roosevelt, cuando Estados Unidos invadió a República Dominicana. En los años 60, los soviéticos invadieron a Checoslovaquia en nombre de su doctrina, que era la misma, simplemente con algunas variaciones. “Para salvar el socialismo tenemos la autorización de intervenir en cualquier parte de nuestro sistema”, decía aquella doctrina. Los soviéticos irrumpieron con tanques y acabaron con lo que llamaban la Primavera de Praga, una esperanza. Y era lo que querían los dirigentes de ese socialismo, como lo llamaban, con rostro humano. Y obviamente la superioridad soviética fue aplastante, pero eso tuvo un efecto devastador, es uno de los elementos de la caída soviética, y es el problema con los chinos, y es que la capacidad económica del sistema soviético se cayó, se desfondó por incapacidad económica y también por la falta de libertades y la crítica interna.

La invasión a Checoslovaquia marca un hito en el desfonde del sistema soviético, pero también tuvo efectos en Occidente, porque la intelectualidad, incluso de izquierda o comunista, fue totalmente crítica con esto, aún los partidos comunistas tan importantes como el francés o el italiano, que eran determinantes en la vida política y social de sus países, no estuvieron de acuerdo con esa invasión, y a partir de allí surge algo en Europa que es muy importante, las ideas del eurocomunismo, en donde había todavía, a nombre del marxismo y los comunistas, una visión mucho más cercana al socialismo europeo, y a la social-democracia. Y por supuesto, otro de los efectos de los años 60 es que el marxismo, como doctrina política, yo diría que llega a su cenit hasta los años 80. La intelectualidad europea en su mayoría, era una intelectualidad marxista, no necesariamente comunista, y el marxismo estaba en el centro. A partir de los 60, sobre todo en el 68, el partido comunista francés, aunque gana De Gaulle las elecciones y aumenta la votación, llega a un declive que es el que todos conocemos. Los partidos comunistas europeos también, y el marxismo también, y también la cultura francesa. En los años 60 los premios Nobel eran franceses, era Sartre. París era el centro cultural, yo diría del mundo, porque allí estaban los estructuralistas. Francia sigue siendo un país muy importante, es un país muy culto, pero ya no tiene ese tipo de hegemonía de antes.

**9. Se celebró en Medellín el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).** Muy importante porque otras de las cosas trascendentales de los

años 60 fue el Concilio Vaticano II, que se llevó a cabo de 1963 a 1965. Fue importante para católicos y no católicos, porque la iglesia católica era, y es, primero, la institución más antigua de Occidente con vigencia, y segundo, era la religión más numerosa del mundo. El poder de la iglesia en América Latina, sobre todo en los 60, era grandísimo, eso se ha disminuido por otro tipo de razones, pero en ese momento era determinante, de suerte que, lo que decidiera la iglesia católica iba a tener efectos en el mundo e iba a tener especialmente efectos en este continente.

En el año 68 se realiza aquí en Medellín el CELAM, que es la reunión de la iglesia latinoamericana para ver cómo adecuaban lo que se había dicho en el Concilio Vaticano II a las realidades latinoamericanas, y allí hubo una gran difusión, especialmente del clero colombiano, que estaba totalmente atrasado, totalmente conservatizado en la mente, y que trató simplemente de hacer unos cambios litúrgicos para evitar el mensaje de cambio social que había en el Concilio. De allí nació la teoría de liberación de los grupos disidentes, nació también en Colombia el movimiento Golconda. Ya habíamos tenido a Camilo Torres, asesinado el año anterior al 68, cura guerrillero, y se generó en América Latina, cada vez hay más estudios sobre eso, estudios de cómo en todos estos procesos de las guerrillas latinoamericanas hubo un gran componente religioso, no solo hubo elementos marxistas y de otra índole, y la pelea de los chinos y los soviéticos, y los cubanos. Un gran componente de los grupos latinoamericanos armados del continente, en Bolivia, en Argentina, en Chile, en Brasil, en Centroamérica, en Colombia, fueron grupos cristianos que, o estaban con la teología de la liberación, o que se enmarcaban en las propuestas de cambio, sobre todo de contenido social, del Concilio Vaticano II, y de una encíclica que Pablo VI, quien inauguró el CELAM aquí en Medellín, había expedido, y que se llamaba, *Populorum progressio*.

### **En el contexto local**

En el 69 llega el hombre a la Luna, y se hace el Festival de Woodstock, 500 mil personas (de eso hay una película formidable), fumaron marihuana, oyeron música, se embarraron, fueron de pelo largo. Eso es como un ícono de lo que era el movimiento de los años 60. Aquí también, a la manera criolla, se hizo el Festival de Ancón en el año 71, al que asistieron 30 mil personas, se bañaron desnudos en el río Medellín y también tuvimos nuestra versión hippie de los años 60.

Este es un panorama general, de tipo mundial, obviamente no hay tiempo, pero quiero hacer dos o tres alusiones a la cuestión colombiana, los años 60 en Colombia los empezaría antes.

**1. En 1957 se crea el Frente Nacional.** Se acaba con 10 años de dictaduras civiles y militares, de cerramiento del Congreso, de persecución política, de censura de prensa, de universidades militarizadas. Es que uno se aterra, hubo un momento en que en la Universidad Nacional se nombró como rector a el Mayor Agudelo, un miembro activo del ejército para militarizarla del todo, obviamente, con el Frente Nacional, que tuvo cosas buenas y malas, se impidió.

El Frente Nacional ha sido discutido, pero indudablemente implicó una apertura y un respiro, y eso marcó la vida política del país y la mentalidad, porque se hizo, eso era lo positivo, para acabar con esa violencia tan terrible de los años 50, y lo logró en gran parte. Lo que se le criticó fue que tal vez duró más de lo necesario y entonces eso marcó otra cuestión, de pedir otro tipo de fuerzas, y el país está pagando las consecuencias porque por los lados salieron otro tipo de acciones contra el sistema.

**2. En 1958 surge el Nadaísmo aquí en Medellín.** El Nadaísmo mirado desde el punto de vista literario es muy secundario, los escritores nadaístas, con alguna excepción, no son grandes escritores, pero indudablemente el Nadaísmo sí tuvo un efecto muy importante, porque expresó una rebeldía, especialmente de los jóvenes, contra una sociedad totalmente cerrada, una sociedad clerical, una sociedad que no dejaba pensar. Yo era amigo de todos los nadaístas, de Gonzalo Arango, una vez nos tuvimos que ir en Semana Santa para una finca en San Pedro para que no nos lincharan, y era porque teníamos el pelo largo. Cualquiera de ustedes, hasta yo, que soy calvo, tengo el pelo más largo del que tenía en esa época, y nos decían los peludos. También los perseguían porque tenían camisas rojas, es decir, cualquier joven en estos momentos, con una camisa mucho más chillona, mucho más roja, hace parte de lo cotidiano, sin embargo, eso era un insulto social en esa época, en la sociedad cerrada del país. Lo interesante del Nadaísmo es eso, que implicaba rebeldía y por supuesto, ya se marcaba lo que hemos visto, la droga, muchos de ellos, no todos, consumían drogas, la música también, la literatura, todo este tipo de cosas.

Ahora, esto sería para otra cuestión, y yo quiero mencionarlo así para

ya terminar. Hubo una oposición al Frente Nacional, una legal y otra ilegal, es el momento en que surgen las guerrillas en 1965. En 1964 surge la FARC y el ELN, el partido Marxista-Leninista surge en 1965 y el M-19 surge en 1970. Esto daría para otro tipo de reflexiones, creo que es el aspecto desafortunadamente negativo. En otra parte hubo guerrillas, por todo el continente, lo grave en Colombia fue que se mantuvieron y realmente nos cerraron el espacio a una izquierda democrática en el país, pero ese es un hecho que hay que constatar. Pero también hubo otro tipo de oposición política dentro del Frente Nacional, el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) y la ANAPO (Alianza Nacional Popular).

El MRL fue un movimiento mucho más de tipo cultural. Estudiando la historia política de nuestro país, tal vez el movimiento político cultural más estructurado era el MRL, aunque electoralmente no lo fue. Por el contrario, la ANAPO era una cuestión multitudinaria, hasta el punto que las elecciones de 1970 todavía se discuten. ¿Quién fue el que ganó las elecciones, el doctor Misael Pastrana o el contradictorio?, no quiero entrar en ese debate, pero era una cuestión multitudinaria, pero de poca intelectualidad. El MRL, para empezar, tenía a Alfonso López Michelsen, a quien se puede odiar o estimar, pero nadie dejará de reconocer que era un profesor universitario, un intelectual. Los que participaban en el MRL, eran en su mayoría profesores universitarios, la revista la Nueva Prensa, establece que Aguirre, quien fue muy importante dentro del MRL, escribiera por capítulos el libro de los conflictos económicos sociales de nuestra historia, y allí, Marta Traba escribía con las nuevas visiones sobre el arte, y ayudó a ampliar artísticamente la mente de este país. Y Alberto Zalamea dirigía la revista, y Jorge Zalamea, quien era un gran poeta, participaba, y también estaba el profesor Gerardo Molina, y el profesor Luis Carlos Pérez, y estaba el profesor Valencia Zea, y en Antioquia estaba Jaime Isaza Cadavid, quien era decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín, y estaba Héctor Abad Gómez, diputado por el MRL, es decir, fue un movimiento interesante de apertura. Uno puede estar de acuerdo o no, eso es otro problema, pero es innegable que era un movimiento intelectual, de apertura, en una sociedad totalmente cerrada. Ese era el movimiento del cual Héctor Abad hizo parte.

**3. Dos modelos.** El otro asunto, que ya se quedó para la próxima, es que los años 60, tanto en el continente, como en Colombia, estuvieron marcados por dos modelos, por una parte, el castrismo, y por otra parte, la alianza

para el progreso, y con respecto a esta última, Colombia fue la vitrina para la alianza para el progreso. El presidente Kennedy vino a Colombia para, por medio de la alianza, en primer lugar, cambiar los gobiernos de América Latina, para que en vez de dictadores hubiera gobiernos civiles, y los impulsó a un reformismo social. Por ello las leyes de reforma agraria que se dictaron en toda parte, fueron para que hubiera crecimiento económico y sobre todo, una cosa que fue muy importante, para el desarrollo de la educación. En eso, el Frente Nacional tuvo una cosa muy buena, en el plebiscito se dijo que el 10% del presupuesto del Estado debía ser dedicado a la educación y se cumplió, no sólo se cumplió sino que durante el Frente Nacional el 12% del presupuesto fue dedicado a la educación, incluso en el gobierno del presidente Lleras fue del 14%. Entonces bajaron las tasas de analfabetismo, creció la secundaria y por supuesto creció la universidad. Por fin tuvimos universidades de verdad aquí, empecé derecho en 1960, cuando estábamos en la Universidad de Antioquia, que era la Facultad de Medicina, de Derecho, de Economía, y de Ingeniería Química. Éramos 1.300 estudiantes en la universidad, los profesores de tiempo completo eran muy poquitos. Diez años después no solamente había una ciudad universitaria, sino que la Universidad de Antioquia tenía once mil estudiantes, obviamente eso dio lugar a conflicto, y a todas estas cosas, pero hay que destacar este tipo de asunto, y en esto hay que enmarcarlo también en la alianza para el progreso. Vinieron los cuerpos de paz, hubo préstamos de las entidades bancarias internacionales, se construyeron ciudades universitarias, aquí, en los Andes. La Nacional ya existía desde López Pumarejo, pero se mejoró. En el Valle, en Bucaramanga también se construyeron ciudades universitarias. Se modernizó la universidad, y por supuesto, vino un nuevo esquema de la universidad norteamericana, y eso creó un debate muy grande, lo cierto del caso es que en esas cuestiones también estuvo Héctor Abad Gómez, no solamente en los asuntos de la universidad sino también en los de la reforma agraria. A veces se olvida que él estuvo trabajando un tiempo en esa cuestión fallida de crear una estructura agraria más conveniente para el país. Uno de los grandes errores y fracasos de este país es no haber hecho a tiempo lo que había que hacer con el campo, se objetó la reforma agraria. Álvaro Gómez Hurtado decía que eso no se podía, la señora Berta Hernández de Ospina, recuerdo que dijo que eso era comunista. Lleras Restrepo luchó mucho por una reforma agraria que no era ni siquiera radical y se objetó porque eso podía ser anti-económico, y en parte es cierto, crear pequeñas

parcelas a veces no es lo óptimo económicamente, pero es que el problema era social. Si en Colombia le hubiéramos puesto cuidado al campo como había que hacerlo, desde los años 60 nos hubiéramos evitado gran parte de esta tragedia nacional que se demuestra en violencia.

A mí me gusta mucho hablar ante un auditorio como este, hoy he hablado no solamente como profesor que soy, si no que he hablado con el sentimiento, porque cuando hablo de estas cosas me toca el corazón todo lo que hizo Héctor Abad Gómez, que es a quien con estas modestas palabras quiero rendir un homenaje.

Gracias.

Septiembre de 2008



## Acciones de buen gobierno para Antioquia

Luis Alfredo Ramos Botero\*

Las problemáticas económicas, sociales e institucionales y la necesidad de construir un escenario de progreso para los antioqueños, son temas que deben ser prioridad para del gobierno departamental. Cómo se da respuesta a dichos retos, con las características de nuestra realidad, es determinante para lograr elevar la calidad de vida y el bienestar de la población antioqueña.

---

\* **Luis Alfredo Ramos Botero.** Abogado y político colombiano, nacido en el municipio de Sonsón, Antioquia el día 19 de abril de 1948. Estudió Derecho en la Universidad de Medellín y es especialista en Negocios Internacionales de la Universidad de Harvard. Fue Presidente del Senado de la República y es el actual Gobernador de Antioquia hasta el 31 de diciembre de 2011.

Inició su carrera política en 1970, como concejal de Sonsón y Secretario del Directorio Departamental del Partido Conservador en Antioquia. Fue diputado a la Asamblea del Departamento de Antioquia entre 1974 y 1976. Embajador ante la OEA durante el gobierno de Andrés Pastrana.

Acepté muy complacido estar aquí, porque me han dado la oportunidad de traer varios mensajes. El primero, manifestar públicamente mi apoyo a los distintos proyectos de la Universidad de Antioquia, no sólo desde el Consejo Superior, sino desde el despacho del Gobernador y de todas las Secretarías.

La Universidad de Antioquia es el activo en educación más importante con que cuenta nuestro departamento. Y traer ese mensaje en esta Cátedra en homenaje a un destacado profesional de nuestro departamento, como médico, como persona vinculada a la Universidad de Antioquia durante toda su existencia, pero también como una persona vinculada a las mejores causas sociales; a una persona que como el doctor Héctor Abad Gómez durante su vida hizo el libre ejercicio del libre pensamiento, y sobre todo, de estar al tanto de las distintas situaciones sociales en un departamento que siempre ha tenido distintos conflictos.

Y que sea también mi homenaje porque conocí al doctor Héctor Abad Gómez. Faltando 15 días a su trágica desaparición estuve conversando con él en Rionegro, en una pequeña finca que yo tengo allí, y él me visitó porque él y doña Cecilia tenían también una finca muy cercana a la glorieta, tan movida hoy, y donde está una placa en memoria de Gilberto Echeverry. Recuerdo muy bien, con mucho agrado, que conversábamos sobre los distintos proyectos, las distintas actividades del departamento en un momento en que nunca nos imaginamos que la barbarie pudiera llegar a ésta situación.

Pero nos ha quedado un legado muy importante, de sus hechos, de su vida, de su obra, y por eso hoy le hago mi homenaje personal de admiración y de aprecio a su familia, por lo que fue la vida del doctor Héctor Abad Gómez.

Tengo una presentación. Quiero hacerla lo más rápido posible para que pueda haber intervenciones de ustedes. Que no sea únicamente mi exposición. Y por eso trataré de hacerla más abreviada, para que ustedes puedan preguntar. Me interesa muchísimo la participación de quienes están en este auditorio.

Alguno de mis funcionarios le ha llamado “15 proyectos de buen gobierno para Antioquia”, dentro de nuestro Plan de Desarrollo.

Y el primero es el que señalé en mi propuesta de gobierno, de que la educación sería la estrategia maestra del Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia. No de otra forma un departamento puede salir adelante. Y por eso no sólo es una gran inversión desde el Departamento de Antioquia, sino también desde todas las grandes instituciones educativas.

Entre el Departamento de Antioquia, la Universidad de Antioquia, el Politécnico y el Tecnológico de Antioquia, hacemos una inversión en educación superior a un billón de pesos que ya es un esfuerzo muy importante y que dice mucho, porque ahora lo van a ver ustedes, lo que significa toda la inversión que hacemos en educación y en la parte social donde la educación es la base en el Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia.

Voy a señalar los puntos más importantes. Hemos en Antioquia declarado la gratuidad de la educación que comprenderá 670 mil estudiantes, desde los grados cero a once que no tendrán que pagar desde el mes de julio de 2008 y ya en el futuro, ningún derecho a matrícula, ningún derecho complementario, pues todo lo cubrirá el Departamento de Antioquia, con alguna ayuda de la nación. Haremos una inversión superior a 42 mil millones de pesos para que la gratuidad de la educación cubra a todos los estudiantes de las instituciones públicas de Antioquia que son 42.300.

### **El proyecto de virtualidad**

Hemos contratado con EDATEL llegar a las 42.300 instituciones educativas, con la banda ancha más moderna (no habrá ninguna mejor, no existe ninguna tecnología mejor), y vamos a llegar a las escuelas, a los liceos, a las instituciones de educación para que tengamos una comunicación más inmediata, para que los usuarios, tanto estudiantes, como profesores y padres de familia, puedan estar conectados con el mundo de hoy.

Pero no solamente tendremos la virtualidad, tendremos la capacitación para un mejor ejercicio y tendremos la dotación, todos los días mayor, de salas de cómputo en las instituciones educativas de Antioquia. Queremos pasar de unas viejas cifras de 50 alumnos por un computador, a cifras mucho más manejables, es muy difícil que todavía podamos llegar a un computador por estudiante, pero vamos a bajar de 20 estudiantes por computador, y todos los días vamos a hacer una mayor inversión para que hayan más aulas y vamos a empezar en las próximas semanas la capacitación de los 18 mil docentes con que cuenta el Departamento de Antioquia y los mil cien directivos docentes para que a través de una institución llamada Alma Mater, integrada por las universidades públicas, y entre ellas la Universidad de Antioquia de forma independiente, adelanten todo este programa de capacitación durante un año, que le dará a los docentes posibilidades de ascender dentro de una categoría, dentro de su estatuto docente, y llegaremos más allá, porque queremos llegar inclusive a tener posibilidades de en el futuro inmediato,

tener unos postgrados que iremos anunciando en su oportunidad.

Quiero agregar aquí un tema. El de las universidades públicas en Antioquia. La Universidad de Antioquia, el Politécnico y el Instituto Tecnológico.

Quiero que crezcan los programas para los jóvenes, para los estudiantes, no sólo en Medellín, sino también en las regiones de Antioquia. Quiero que haya más presencia de la Universidad de Antioquia en los municipios. Los municipios de Antioquia se han rezagado, porque la Universidad de Antioquia se demoró mucho tiempo para tener programas masivos en ellos. Ahora la Universidad de Antioquia tiene, si no me equivoco, ocho subsedes en las regiones, cosa muy importante. Pero van a crecer los programas para tener un mayor número de estudiantes allá, en las regiones de Antioquia.

No hay que concentrar a todo el mundo en Medellín, porque tenemos un departamento de 125 municipios y tenemos que hacer que las decisiones se tomen con equidad, con criterio de región, porque el Departamento de Antioquia somos todos. La capital es importantísima y lo digo yo que fui Alcalde y que amo a la ciudad de Medellín, pero las regiones son demasiado importantes y necesitan un gran crecimiento, y así se lo he pedido al Consejo Superior de la Universidad, al Politécnico y al Tecnológico.

Y agregaría otro tema. Vamos a poner mucho énfasis en los próximos días a otros programas de educación. Voy a reforzar inmensamente la infraestructura en las regiones, infraestructura educativa que hemos encontrado muy deteriorada, muy acabada, y es lo primero que se necesita. Primero que tener un buen número de estudiantes y de profesores, se necesita dónde tenerlos. Si no se les puede recoger, pues es muy difícil que se presente todo el ciclo educativo.

Vamos a mejorar mucho también la infraestructura haciendo inversiones en los próximos años. Y vamos a trabajar en el programa de bilingüismo, fundamentalmente en el programa de inglés, vinculando a la Universidad de Antioquia, al Politécnico, a EAFIT y al Colombo Americano para que lleguen también a las regiones.

### **Seguridad y Convivencia**

No lo puse de primero por respeto a la educación, pero el de Seguridad y Convivencia es fundamental. Donde no haya seguridad y convivencia, no se dan ni proyectos de educación, ni de salud, ni de vivienda, ni de infraestructura.

La seguridad preside los temas. Tenemos noticias de cómo en regiones de Antioquia, donde los grupos al margen de la ley hacían de las suyas, no se daba el proceso educativo. No llegaban los profesores y menos los médicos. Preferían quedarse aquí, en Medellín, o en otra región donde no estuvieran amenazados, donde su seguridad no estuviera en entredicho y por eso acompañamos las políticas del gobierno nacional de seguridad democrática. Yo lo manifesté en mi campaña y lo hago hoy: hago el llamado por la seguridad democrática para que la presencia de las autoridades le dé garantía a los antioqueños en su vida, en su honra y en sus bienes, por supuesto, cumpliendo los requisitos mínimos que son fundamentales, es decir, que todas las medidas que se tomen estén dentro de la Constitución y de la ley; dentro del respeto a los Derechos Humanos, porque creo que eso es base fundamental para que la convivencia se pueda dar en todas las regiones.

Por eso seguiré haciendo mucho énfasis en que la seguridad es importante para Antioquia.

Y aquí paso a los proyectos de infraestructura. Dejaré para el final la parte del Plan de Desarrollo y lo que será la inversión social en el Departamento de Antioquia.

### **Pescadero – Ituango**

Me propuse liderar este proyecto y lo llevaremos, en esta etapa que sigue, a buen término, con la elección del gran gerente, doctor Luis Guillermo Gómez Atehortúa. Creemos que este proyecto le va a traer a Antioquia muchas cosas, no sólo a nivel de la hidroeléctrica, que le generará una nueva renta al Departamento de Antioquia, que por primera vez va a tener ingresos producto de una hidroeléctrica, en este caso la más grande de Colombia, con 2.400 megavatios.

Pero no solamente la generación de energía y ese ingreso serán importantes, sino todo lo que viene alrededor de Pescadero-Ituango: una fábrica de aluminio del sector privado que tendrá un costo del doble de lo que vale construir la hidroeléctrica, o el Puerto de Urabá, que será una necesidad para que se pueda exportar el aluminio que se producirá, seguramente, en esa región de Antioquia.

Y la doble calzada, y lo que quedará de su construcción, empleo, que es importantísimo para el departamento; y de las inversiones adicionales al lado de la hidroeléctrica, son inversiones que puede oscilar en los próximos diez

años entre ocho mil y 15 mil millones de dólares. Es decir, megaproyectos.

La reactivación de la economía, no sólo regional, incidirá también en el país. Porque eso es lo que queremos, un departamento que viva de nuevas rentas, no de las viejas rentas ya bastante fatigadas de los licores, del tabaco, de los juegos de suerte y azar, y de unos viejos impuestos.

Queremos un departamento sostenible, con nuevas rentas y eso es lo que le voy a dar al departamento de Antioquia: nuevos ingresos, rentas frescas para poder hacer mayores inversiones en los 125 municipios, y porque sé que esto ayudará a mejorar toda la administración pública, y porque traerá nuevos proyectos como los que vamos a ver aquí en este espacio.

### **Túnel de Medellín a Rionegro**

Tengo la decisión de construir el túnel que unirá al Valle de Aburrá con el Valle San Nicolás de Rionegro. Y entonces así quedarán unidos los tres valles. Ya tenemos el túnel de Occidente, entre Medellín y el Valle de Santa Fe de Antioquia, y tendremos éste túnel, con un costo aproximado a 550 mil millones de pesos. Lo vamos a hacer por concesión, es decir, el peaje servirá para financiar buena parte de éste proyecto, ante un desarrollo inmenso de todo el Oriente antioqueño, porque éste no es únicamente un túnel hacia Rionegro, pues beneficiará a los 23 municipios del Oriente y será un túnel que nos llevará en un término de unos 16 minutos entre lo que hoy llamamos el Country Club, y el Aeropuerto José María Córdova, disminuyendo en 17 kilómetros el recorrido, pero no solamente disminuirá en 17 kilómetros el recorrido, sino que serán 17 kilómetros menos en una pendiente, con otras especificaciones, a través del ingreso al túnel que estará por los lados de Buenos Aires, un poco más arriba, y que en una extensión de 8.3 kilómetros llegará hasta un kilómetro antes de la primera glorieta de Sajonia.

Este túnel le va a dar un inmenso desarrollo al departamento y va a ayudarnos en algo, a que tenga la ciudad de Medellín una garantía de una vía a la que no le caigan esos derrumbes que se ven en otras partes, porque en estos días estuvimos prácticamente aislados, cuando cayó un derrumbe en lo que llamamos la vía Medellín-Bogotá. Estuvo cerrada la vía Las Palmas y funcionó únicamente Santa Elena. Ustedes saben cómo ha estado Santa Elena, que lleva ocho años en que no han sido capaces de meterle la inversión que se necesita. Yo lo estoy haciendo y voy a tratar de hacer en Santa Elena lo que hice en el sitio de Kevin's, cuando yo fui Alcalde, un sitio que estuvo durante ocho años con el mismo desnivel y el mismo problema,

y lo solucioné. Y voy a hacer el esfuerzo de tener un viaducto en el kilómetro 10.7. Estoy haciendo primero los trabajos necesarios, tanto en la parte baja de la carretera, como en la parte alta, antes de tomar esa decisión.

Tendremos una empresa generadora de energía en Antioquia, vamos a aprovechar el potencial más grande que tiene el departamento. Después del potencial que tiene Antioquia en su gente, el mayor potencial nuestro es el potencial hídrico. Antioquia se demoró demasiado para aprovechar las fuentes hídricas, lo dejaba a que lo hicieran otras entidades: ISA y Empresas Públicas, pero eso no es el departamento. Empresas Públicas finalmente trae todos los excedentes para Medellín, la mayor parte de ellos.

Lo que deje Pescadero-Ituango y lo que deje esta empresa generadora de energía, que construirá microcentrales y medianas centrales y ojalá otras grandes centrales, va a ser un recurso adicional para el Departamento de Antioquia.

La fortaleza hídrica de Antioquia es inmensa. Lo que la naturaleza nos dio nos trajo dificultades porque nos dio muchas montañas y tierra muy quebrada, pero nos ayudó a que la pudiéramos recoger más fácilmente y tenemos que aprovechar eso que nos ha dado la providencia.

Cuando anuncié aquí que íbamos a crear esta empresa generadora para la construcción de microcentrales y medianas centrales, en los primeros quince días se acercaron 50 entidades y personas interesadas, y hoy tenemos 151 proyectos de micro y medianas centrales en estudio en el IDEA. Esta será pues una empresa que le dé también vitalidad al departamento.

Y tendremos el tema de las dobles calzadas para Antioquia, dobles calzadas que tendremos que ayudar a proyectar en estos años que siguen. Sin buenas vías no tendremos competitividad. Sin buenas vías estaremos aislados. Sin buenas vías nuestros productos no saldrán fácilmente a la exportación y será más difícil y más costoso que lleguen los bienes de capital, que los productos que se lleguen a importar. Por eso apoyamos mucho que junto al Gobierno nacional, que está vinculado al tema de las dobles calzadas, podamos concretar temas como el de la doble calzada en Turbo, que es una necesidad.

Mientras se construye la hidroeléctrica y la fábrica de aluminio, se va a construir la doble calzada a Turbo, empezando por el tramo Chigorodó-Turbo que es el de mayores facilidades y el de mayor flujo porque será también por concesión.

Y haremos la doble calzada hacia Cisneros, ya tengo la disponibilidad

presupuestal en mis manos. El Gobierno nacional aportará 315 mil millones y el Departamento de Antioquia 120 mil. En este momento se van a iniciar los trabajos de la doble calzada de Hatillo-Barbosa y luego seguiremos con los trabajos de la doble calzada de Barbosa hacia Cisneros, en donde se recortará el 50% de trayecto hasta Puerto Berrío, que es una absoluta necesidad.

Y lo mismo en Bolombolo. El Gobierno nacional ya adjudicó la licitación para el tramo de doble calzada entre el Ancón Sur y Primavera, para seguir luego hasta Albania y más adelante a Bolombolo. No se han iniciado las obras porque todavía no se ha entregado por parte del Ministerio del Medio Ambiente la licencia ambiental, pero está todo dispuesto y el presupuesto listo.

El Gobierno nacional también está empeñado y nos va a entregar recursos para hacer doble calzada a Don Matías. Yo, desde el punto de vista técnico, no me atrevo a decir cómo hacer eso, me dicen que va a ser con mucho viaducto, que porque el tramo es breve y hay un viaducto que resiste. Hay una roca que resiste mucho el viaducto, como se hace en Europa.

El ánimo del Gobierno nacional es llegar con esas dobles calzadas primero hasta Turbo y en segundo lugar hasta Puerto Berrío. Ahora iremos en un primer tramo hasta Cisneros, bueno, en unos años, porque eso se va a demorar unos años mientras se hacen las obras. Luego no sólo a Bolombolo sino a La Pintada, y finalmente no sólo a Don Matías sino hasta Caucasia. Esa es la decisión del Gobierno nacional.

Muy probablemente el constructor y el operador de esas dobles calzadas será ISA, con el fin de agilizar todos los trámites para que sepan hacer las obras con mayor facilidad.

### **Fortalecimiento del IDEA**

El IDEA es un instrumento que tiene el Departamento de Antioquia para su desarrollo, es nuestro banco. El año anterior dio once mil millones de pesos en excedentes. Este año el IDEA dará más de 40 mil millones de pesos de excedentes. Lo hemos fortalecido como banco del departamento y de los municipios. Y hemos limitado los gastos. Ya no patrocinamos en el IDEA las fiestas de los recuerdos. Las fiestas las hará la Fábrica de Licores, que está vinculada a otros temas, pero no el IDEA. Ni el IDEA patrocinará equipos de fútbol, ni reinados de belleza, en los cuales se gastó 860 millones de pesos. No sé el IDEA para qué se gasta la plata en reinados de belleza, en un

departamento con tres millones de pobres. Ni por qué le prestaba la plata, el Instituto del Desarrollo de Antioquia, a más de 30 municipios en otros departamentos. Bueno, a más de 30 no, a 30, hoy hay veintitantos en mora, que no le pagan la plata. Tenemos que poner abogados para cobrarles.

Estaban haciendo política con la plata del IDEA, porque yo no entiendo para qué le prestaban la plata a otros municipios cuando en este departamento hay tantas necesidades y necesitamos salvar primero a los municipios nuestros. El IDEA le está prestando ahora a los municipios de Antioquia, está tratando de organizar las finanzas y vamos a cuadruplicar los excedentes y esos excedentes son para entregarlos a los municipios para su desarrollo.

Y vamos a fortalecer la Fábrica de Licores. Les he entregado la Fábrica de Licores a unos profesionales especializados en mercadeo y ventas. La Fábrica de Licores es una renta muy importante. No sólo nos deja 200 mil millones de pesos, más de 200 mil (este año dejará mucho más de los 200 mil, calculo que unos 230 mil millones en excedentes), sino que se constituye en el establecimiento básico para nuestro impuesto de consumo a los licores. Nosotros estamos recaudando, el año pasado recaudamos 450 mil millones en impuestos de consumo, este año podrá llegar muy cercano a los 500 mil millones.

Y voy a fortalecer la Fábrica de Licores. Aquí le iban a vender la Fábrica de Licores, no sabíamos a quién, pero sí sabíamos quiénes tenían las distribuciones. Gente muy cuestionada, quizá ustedes recuerden quiénes eran esas personas. Vamos a fortalecer la Fábrica de Licores en su mercadeo, en sus ventas, en su internacionalización, en tener socios estratégicos para determinados productos, y vamos a fortalecer también las rentas departamentales para evitar lo que ha venido pasando, el excesivo contrabando de los licores y la adulteración con alambiques aquí en el Valle de Aburrá.

Estamos haciendo todos los días una incautación de licores de contrabando. Nos meten mucho Ron Viejo de Caldas de contrabando. Nos meten un millón quinientas mil botellas al año. Y la gente alcahuetea eso, pues yo le he dicho a los alcaldes, que los que alcahuetean eso y no hacen los operativos, porque tienen la obligación de ayudarnos a acabar con ese contrabando, no les voy a dar las salidas especiales que hace la Gobernación. Y vamos a fortalecer, vamos a hacer que ese control del contrabando nos ayude a tener una renta más alta. Nosotros estimamos que el Departamento

de Antioquia pierde por contrabando, comparado con otros departamentos, más de 39 mil millones de pesos. Es todo un negocio de la delincuencia.

Y vamos a fortalecer la Beneficencia de Antioquia, que está modernizada. Tenemos una autopista, a través de la cual podemos hacer el servicio a todas las loterías y a toda clase de juegos de suerte y azar del país, legales, en una autopista que se llama Loti Red, con la cual podríamos obtener ingresos adicionales para el Departamento de Antioquia.

Hemos pedido al Gobierno nacional que autorice unos nuevos juegos al Departamento de Antioquia, entre ellos uno que se llama Mini Loto.

### **Desarrollo Minero en Antioquia**

Antioquia se desarrolló siempre, desde el siglo XIX, a través de la minería, que era el gran ingreso, no sólo porque Antioquia en esa época era gran productor de oro y Colombia uno de los países más importantes del mundo en producción de oro, sino porque al lado del oro se desarrollaron otras empresas y otras industrias en el departamento. Bueno, eso había venido muy a menos y el departamento contaba hasta este año, o cuenta hasta hoy, sólo con una pequeña oficina de titulación, títulos que el departamento da, expide a todos los que hacen la solicitud de una licencia minera.

Pues nosotros encontramos en enero mil novecientas solicitudes de licencias mineras en Antioquia. Hay un boom de la industria minera inmenso. Lo vamos a aprovechar para Antioquia.

Hemos incrementado mucho los ingresos por los servicios mineros, el 800 por ciento, y tenemos grandes expectativas, por eso vamos a crear la Secretaría de Minas que calculo que debe estar en unos quince días ya en funcionamiento, ya como Secretaría, mirando todas las instituciones mineras, estas empresas, que de distintos países están funcionando en el Departamento de Antioquia, explotando oro, explotando cobre, aún en cantidades mínimas, y carbones.

Tenemos un gran proyecto minero que seguramente explotará el IDEA, en los próximos años. Voy a darle una concesión al IDEA, al Instituto para el Desarrollo de Antioquia, de 200 mil hectáreas para que explote, y para que a su vez explote a través de terceros, lo que tiene que ver con carbón y con cobre. 200 mil hectáreas le voy a entregar al IDEA y en próximos días se darán cuenta que voy a firmar ese título.

Hemos creado las Gerencias para Oriente y para Urabá, las dos regiones de Antioquia de mayor crecimiento, distintas obviamente a nuestra capital,

a Medellín. Les vamos a dar una gran fortaleza en la parte Administrativa, vamos a descentralizar los programas y que las personas estén allí al frente de ellos. Vamos a hacer que las Secretarías estén allá en ese medio, y que tomen las decisiones. Que no todo el mundo tenga que venir todos los días acá, cada ocho días a Medellín a hacer las mismas gestiones. Esto ha caído muy bien, ya tenemos sedes en Rionegro, Apartadó y Turbo.

### **Reforestación**

Antioquia tiene un futuro inmenso en reforestación. Tenemos más de 1.500 hectáreas ociosas. Y 1.500 mil hectáreas que por la luminosidad y la humedad en el sector presentan unas características mucho más atractivas que en cualquier país latinoamericano, incluido Chile, que es el mayor exportador de madera.

Tenemos ya la experiencia de la inversión de empresas chilenas que tienen en este momento cerca de 30 mil hectáreas que han estado reforestando, y de la Reforestadora Industrial de Antioquia (RIA), que es del Departamento, con cerca de 12 ó 13 mil hectáreas. Vamos a seguir auspiciando eso, para que el sector privado haga mayores inversiones en reforestación, aproveche esas tierras ociosas, den mano de obra y por supuesto, riqueza al departamento de Antioquia.

### **Empresas Públicas de Oriente**

Espero por tardar que en el mes de octubre, y en toda forma antes de terminar el año, constituir las Empresas Públicas para el Oriente antioqueño. Serán constituidas entre las Empresas Públicas de Medellín, el Departamento de Antioquia y varios municipios de Oriente, entre ellos, por supuesto, el Municipio de Rionegro.

Vamos a atender, desde esas empresas, el tema de acueducto, alcantarillado y disposición de basuras, o desechos sólidos en el Oriente.

El de acueducto aprovechando la Represa de la Fe. Las obras de alcantarillado, absolutamente necesarias en Oriente, que es un altiplano que hay que tratar muy bien, en todo lo que tenga que ver con dicho tema. Y en basuras, porque ustedes ya se imaginarán cómo será el precio por la tarifa de aseo cuando están llevando basuras desde Rionegro hasta Pradera, es decir, a cien kilómetros, eso hay de Rionegro a Pradera. Mandan la basura y obviamente el camión se viene solo. Ustedes ya sabrán cuánto le vale a un usuario, cuánto le valdrá a un municipio enviar las basuras a cien kilómetros de distancia.

Pero para ello vamos a tener ahora también una solución, en el tema quince. Dejé lo del Plan de Desarrollo para el final. El Plan de Desarrollo de Antioquia tiene una fortaleza inmensa en la inversión social, el 68.3%, pero yo digo que va a ser muy cercano al 70%, porque en la medida en que crezcan los ingresos en estos años, la parte social es la que va a tener el mayor crecimiento.

Digo algo, si en todo el país hiciéramos una inversión del 68.3% en lo social, estaríamos haciendo un esfuerzo para disminuir los niveles de pobreza y para ayudar en todo el proceso educativo y de formación de todos los colombianos, particularmente en el segundo punto fuerte que es la inversión en infraestructura, por supuesto. Porque sin infraestructura no llegamos a “ningún Pereira”. Y si no hay buenas vías, no llegará la buena educación, y si no hay buenas vías no llegará una buena salud, y si no hay buenas vías no llegarán las empresas ni los nuevos emprendimientos, y si no hay buenas vías no habrá grandes programas de vivienda, con seguridad que no, no habrán esas aspiraciones. La gente querrá tener éstas en otros sitios, donde hay infraestructura, donde haya ingresos, donde haya buenos servicios públicos.

Por eso, los esfuerzos que estamos haciendo, y los demás, en las otras grandes líneas, en todo lo que tiene que ver con el desarrollo político, de paz, de convivencia; de todo lo que tiene que ver con inversiones, en ese campo; de todo lo que tiene que ver con el crecimiento económico o el desarrollo institucional.

De modo que haremos un esfuerzo muy grande en esta materia, porque la misión es como ya les he señalado, tener un departamento sostenible en crecimiento, con nuevas rentas, eso mejorará la administración pública; eso mejorará y comprometerá a todos los funcionarios de todos los niveles a trabajar más en equipo, a hacer una labor más eficiente, a sacar programas, proyectos, y procesos productivos.

Creo firmemente que en ese fortalecimiento y creo en que estos proyectos le van a dar una nueva vida al Departamento de Antioquia. No soy la persona para manejar los proyectos de rutina. Lo que se ha manejado aquí durante los últimos cincuenta años, proyectos de rutina; la educación, con los mismos problemas de siempre, con bajos niveles. Las pruebas ICFES de hace un año, que fueron muy bajas para Antioquia, prueban que la educación no estaba en su nivel.

Los hospitales del departamento, la mayoría con problemas de déficit presupuestal y en muchos municipios con bajos niveles. Al contrario, en la

ciudad de Medellín, hay alta demanda, especialmente en los hospitales de segundo y de tercer nivel. Hay incapacidad de atender toda la seguridad social.

### **Ferrocarril de Antioquia**

Pero igual en los demás campos, y por eso se necesitan esos nuevos ingresos, esa nueva renta. Y ya iniciamos con lo que será Pescadero-Ituango, y seguiremos con estos otros grandes proyectos y con uno final, que apenas me apareció y lo puse de 15 porque apenas me apareció hace veinte días.

Le pedí al señor Ministro de Transporte, al iniciar el año, y había sido compromiso mío, de mi propuesta a los antioqueños, que yo trabajaría por la reactivación del Ferrocarril de Antioquia.

Al principio del año le pedí al señor Ministro, le dije entrégueme el Ferrocarril de Antioquia, que yo lo reactivo. Yo pongo los recursos, tomo las medidas, lo rehabilito, y en el mes de febrero me dijo que habían tomado la decisión de que lo reactivaría el Gobierno nacional. Yo dije bueno, maravilloso, yo ya cumpla mi objetivo. Si lo va a reactivar el Gobierno nacional, se va a reactivar el Ferrocarril de Antioquia.

Hace veinte días me trajo la buena noticia de que le entregaba al Departamento de Antioquia el ferrocarril para su rehabilitación. Y que además me entregaba 50 mil millones de pesos para la primera etapa. Yo he quedado muy contento, con esto estoy ya conformando un equipo de ingenieros que me hagan una prospectiva de lo que ha de ser el Ferrocarril de Antioquia en tres aspectos: como tren de cercanías en una primera etapa, de Barbosa a Bello, pero que luego tendrá que ser desde Itagüí, en principio, a Caldas, porque a Amagá todavía es muy difícil por los problemas que tiene la vía, etc.

En segundo lugar como tren de turismo, que no es muy rentable, pero nos gusta mucho a todos. A esta generación, que no conoce el tren, le vamos a enseñar a montar en tren, que es un paseo muy grato, *pa'que* vayan hasta Puerto Berrío. Bueno, o a cualquiera otro de estos municipios, pasando por todas estas estaciones.

Y en algo que no estoy diciendo en un tono muy alto es que va a servir también de tren de carga, pero no lo quiero decir todavía muy alto porque tiene muchos enemigos. Los transportadores por carretera son enemigos del tren de carga porque sería una competencia en grande. Pero lo vamos a poner ahí, para la competitividad y para la economía de las empresas antioqueñas.

Y finalmente para que sirva de tren de desechos sólidos, estamos hablando de lo de las basuras. El tren pasa a un kilómetro, o al lado de Pradera, llevaría las basuras en horas de la noche, entre 9 de la noche y 4 de la mañana y así lo aprovechamos todo el día. Si lo vamos a tener listo hacia Barbosa, pues llegar a Pradera es nada, y va a favorecer a todos los municipios. Primero a los del Valle de Aburrá y a los de Oriente que están depositando también sus desechos sólidos, sus basuras, en Pradera. Estoy muy animado con este proyecto. Lo del Tren de Cercanías, mucho más que para que sea rentable, es para prestar un servicio y seguramente lo vamos a conectar con el Metro para que sea un pasaje desde Barbosa hasta acá, hasta Medellín. Y luego, cuando sea de Caldas, hasta Itagüí.

Pero también para que sirva en las otras materias, el viernes va a estar por aquí el señor Ministro del Transporte y yo espero que me traiga ya esa delegación, que me entregue oficialmente el ferrocarril. Regresa el Ferrocarril de Antioquia a Antioquia.

## **Conclusiones**

De modo que con esto quería terminar diciéndoles que tenemos un equipo de trabajo muy comprometido en esto y que esperamos que el Departamento de Antioquia progrese.

Que necesitamos el apoyo de todas las instituciones. Las iniciativas de los profesionales de Antioquia, de todos ustedes, de quienes tienen interés en un departamento que tenga futuro, que disminuya los niveles de pobreza, que pueda alcanzar en educación mejores niveles, al igual que en la salud pública, en la vivienda, donde tenemos un déficit de cerca de 300 mil viviendas en el departamento. En las obras públicas, donde voy para adelante con un programa de pavimentaciones en las distintas regiones. No quiero que sigan echando más piedra para que se pierda, sino pavimentar más, sobre todo las vías secundarias, las terciarias es mucho más difícil, pero al menos en las secundarias, hacer ese esfuerzo y, precisamente, voy a hacer un esfuerzo muy grande en una vía secundaria que ha sido el gran problema de Antioquia en las últimas décadas, que es Camilocé-Fredonia. Yo creo que ustedes compartirán conmigo que es la carretera más mala del Departamento de Antioquia, creo que no hay una peor.

Bueno yo les tengo una noticia, el señor Ministro me entregará el próximo viernes, quince mil millones de pesos para esa vía. Y yo haré un esfuerzo del Departamento de Antioquia de diez mil millones más para construir allá

unos viaductos, unos muros y mejorar todo ese sector del Departamento de Antioquia.

Así que yo quería dar este informe, me alargué un poco más de la cuenta, quedo a disposición de ustedes para las preguntas, las inquietudes, estoy listo a atenderlas, y a los aportes que ustedes le quieran hacer a este Plan de Desarrollo y a estos proyectos del departamento.

### **Sesión de preguntas**

1. *Señor Gobernador, viendo sus quince líneas, quisiera decirle que en la Universidad de Antioquia, desde el punto de vista de los grupos de investigación, habría muchas líneas en las que nosotros podríamos apoyar, por ejemplo, en reforestación nosotros hemos desarrollado además de los trabajos normales de reforestación, la posibilidad de tener proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), que dentro del protocolo de Kioto podrían mejorar los ingresos y además beneficiar el medio ambiente, yo creo que esa es una línea que podríamos trabajar.*

*La otra es la Expedición Antioquia, porque parte de todas esas quince líneas están atravesadas por ese gran macroproyecto que se trata pues, usted lo sabe muy bien, de inventariar y de proponer soluciones y de georeferenciar todos los recursos de Antioquia. Y la tercera es que en los proyectos de desarrollo tecnológico e innovación, además de las fortalezas de los grupos de investigación de la Universidad de Antioquia, estamos impulsando los Centros de Investigación e Innovación de Excelencia, que tienen que ver precisamente con energía, con las TIC, con producción animal, con producción de medicamentos para enfermedades tropicales, de manera que ahí también habría una gran posibilidad, señor Gobernador, de interactuar.*

Doctor Monsalve, me parecen muy importantes los tres temas, el departamento tiene unos convenios muy importantes con la Universidad de Antioquia en los que nos está ayudando con sus técnicos, con sus profesionales. Yo creo que el medio ambiente todavía no. En medio ambiente hay demasiado por hacer en nuestro departamento. Yo voy a fortalecer lo que era la División del Medio Ambiente, la voy a constituir en una Secretaría y yo creo que allí podremos participar de muchos proyectos para beneficio de las regiones. Antioquia, que es un departamento verde, tiene que participar mucho en esto y puede tener ingresos adicionales muy importantes, con una buena asesoría y con buenos proyectos, en los que nos ayuden las universidades.

Expedición Antioquia tendrá todo mi apoyo, irá hasta el año 2013, cuando complete Antioquia los 200 años de independencia. Y me pareció muy importante el proyecto, del cual la Universidad de Antioquia es líder con las otras siete grandes universidades públicas y privadas del departamento, y vamos a apoyarlo porque ya no será la expedición del señor Mutis, que era más una expedición botánica, ahora será una expedición con los temas complejos de la modernidad, de la ciencia, la tecnología, la innovación, pero también del medio ambiente y la botánica, y todo lo que sea la biodiversidad en nuestro departamento. Yo le voy a dar todo el apoyo.

Y también quiero decirles que en materia de ciencia y tecnología, a instancias de la campaña del doctor Jaime Restrepo Cuartas, determiné proponer la creación de una Dirección de Ciencia y Tecnología, yo espero antes de un mes, bueno antes de que termine octubre, que esté funcionando en el departamento una Dirección de Ciencia y Tecnología, que ayude en el estudio y la promoción de esos temas, que nos vincule con la Universidad y con el sector privado, y que nos ayude a hacer utilización de la comisión tripartita del Departamento de Antioquia: Universidad, Empresa y Estado. Hace diez días el señor director nacional del Sena, doctor Darío Montoya, le propuso al departamento que hiciéramos un gran parque tecnológico. Un súper parque tecnológico, mucho más que lo que hoy tenemos de parque tecnológico en Quirama.

Un súper parque tecnológico donde pudieran estar asentadas cien empresas del sector privado y las grandes empresas mundiales, y donde tuviéramos sitios de investigación y de estudio, donde pudiera estar la Universidad y donde pudiera haber hoteles. Un parque tecnológico como en las ciudades o países más adelantados. Está en la construcción, en la elaboración de lo que pudiera ser este proyecto.

Me anima mucho porque entre otras cosas el departamento tiene digamos que los terrenos apropiados, pero por el momento vamos a seguir con el Parque Tecnológico de Quirama, porque hay que capitalizarlo, para que salga de las acucias económicas que tiene. Si lo capitalizamos, el Parque Tecnológico será rentable. Yo ya le invertí 500 millones, el IDEA estaría interesado. El Tecnológico y la Universidad de Antioquia sé que podrían hacer alguna capitalización, de modo que estoy muy interesado, mientras tanto, mientras que haya un proyecto de más envergadura, de más aspiraciones para el Departamento de Antioquia. Muchas gracias doctor Monsalve.

2. *La pregunta está relacionada con los límites de Antioquia con los otros departamentos. Sin lugar a dudas, las alianzas estratégicas que se pueden llegar a tener, sobre los límites, con los departamentos vecinos, es un punto que favorece al Departamento de Antioquia como líder que ha sido en estos desarrollos, y hay en ellos entonces, una estrategia muy puntual que no se la he oído ni la he leído en su Plan de Desarrollo, a no ser que no la haya visto bien, y es todo lo relacionado con los clusters. ¿Qué hay en el departamento para ese desarrollo de los clusters que es tan importante para tener transversalidad en todos los efectos de las alianzas que podamos tener con otros departamentos?*

Bueno en el tema de los *clusters* se está trabajando en las fortalezas y en la vocación que tiene la región. En primer lugar para apoyar todo lo que tiene que ver con el *cluster* del algodón, la cadena textil y la confección, que es para el Departamento de Antioquia grave, crítica, en su desarrollo económico y social, por la mano de obra, por el número de obreros, etc., y que nos alegra mucho que en estos días se haya podido reactivar ante el cierre inminente que venían dándose de algunas fábricas, de algunas fábricas de confecciones especialmente.

Tuvimos una reunión con el Presidente hace mes y medio, en el Palacio de Exposiciones, y los empresarios textiles de la confección se quejaban con toda razón de la tasa de cambio. Decían que los estaba matando el dólar porque resulta que el dólar era el mismo de hace nueve años, mientras los costos habían aumentado. Ustedes ya se imaginarán lo que ha aumentado todo desde hace nueve años. Hace nueve años el salario era aproximadamente del 52% de lo que es hoy.

Entonces le estaban pidiendo al Presidente que había que tomar medidas para que el dólar tuviera siquiera un precio de dos mil pesos, que con eso ya por lo menos sobrevivían y no tenían que cerrar. Bueno, pasamos a dos mil cien, o sea que por el momento... estamos salvados en la cadena, en el *cluster*, qué hay que seguir impulsando. Pero tenemos que seguir impulsando unos *clusters* más modernos como el que tiene que ver con la parte de la agroindustria y con la parte de la medicina. Yo creo que el porvenir grande del Departamento de Antioquia es el *cluster* de la salud, aprovechando todo el potencial que tiene el Departamento en sus médicos, en sus profesionales, en sus clínicas y en los antecedentes que tiene el Hospital de San Vicente, la Clínica Cardiovascular y la Clínica Medellín, todas

ellas, no quiero discriminarlas, sino valorar el gran potencial.

Yo creo que vamos a tener en Rionegro un futuro inmenso para traer no sólo pacientes del país sino del exterior en condiciones muy favorables, con la gran capacidad profesional que hay acá, pero también debemos mirar hacia el futuro y darnos cuenta de todo este cluster de la agroindustria que es el otro potencial. Antioquia es y seguirá siendo agrícola por excelencia. En 64 mil kilómetros cuadrados, qué no tenemos en Antioquia, todos los climas, todas las posibilidades, toda clase de productos. Entonces yo diría que fundamentalmente en esto, y yo creo que tenemos que mirar en servicios determinados sectores, donde este Valle de Aburrá y el Oriente cercano, tienen un gran potencial en materia de servicio, así que hay que verlo con esa visión, incluidos los servicios educativos.

Creo que Antioquia pudiera tener mayores dividendos de todo tipo, sociales, económicos, en la parte de la educación. Yo creo que hay que mirarlo con un criterio muy gerencial, para que aprovechemos de forma muy eficiente, todas esas potencialidades que tenemos en nuestras universidades.

Octubre de 2008



## Guerras contemporáneas: entre el tirano y el pirata

Jorge Giraldo Ramírez\*

Los “tiranos” y los “piratas” son los protagonistas de las guerras de aniquilamiento contemporáneas en la medida en que se tratan recíprocamente como enemigos absolutos.

El reconocimiento político y el tratamiento de los combatientes como iguales morales, abren paso a la justicia política. Toda vía de imponer unas condiciones de paz externas a la voluntad de los contendientes, tiende a fracasar.

---

\* Jorge Giraldo Ramírez. Doctor en Filosofía por la Universidad de Antioquia. Profesor e Investigador del Departamento de Humanidades de la Universidad EAFIT. Autor de varios libros y artículos, actualmente es columnista del El Colombiano. Su último libro se llama *Carl Smith, Derecho y Grandes Espacios*.

Buenos días. Muchas gracias a la Corporación Héctor Abad Gómez por esta invitación que me enaltece. Muchas gracias a ustedes por su asistencia hoy, que es un día en el que no es tan fácil movilizarse por la ciudad.

Es para mí un honor darle voz a una Cátedra que lleva el nombre de don Héctor Abad Gómez. Esta expresión tiene un carácter abstracto que corresponde a los méritos del humanista y al respeto que la sociedad colombiana y antioqueña le han profesado, incluso con fortuna, años antes de su muerte. También tiene un acento personal por los vínculos que me unieron con Héctor Abad Gómez, alrededor de problemas de salud de los trabajadores, la defensa de los Derechos Humanos en los tiempos en que esto no era ni una ideología, ni una idolatría, y de algunos acontecimientos de movilización social.

Creo poder ofrecer una perspectiva subalterna y marginal frente a un problema importante del mundo contemporáneo, y de Colombia por supuesto, alrededor del cual existe un pensamiento hegemónico que une a potencias mundiales y gobernantes periféricos, derechas e izquierdas ilustradas, humanistas de toda laya.

Mi lugar intelectual ha sido regularmente disidente y políticamente incorrecto y las tesis que les daré a continuación mantienen ese derrotero. Enunciadas expresamente, esas tesis son tres.

1. Las guerras contemporáneas escapan a las formas históricas de la modernidad y a sus correspondientes instituciones y racionalizaciones, por lo que las llaman guerras modernas.
2. Las guerras postmodernas giran en torno a las figuras de los tiranos y los piratas, que se tratan recíprocamente como enemigos absolutos.
3. Es necesario retornar a un tratamiento político de los guerreros bajo criterios de reconocimiento e igualdad moral.

### **Guerras modernas vs. Guerras postmodernas**

Hablo de guerra postmoderna por tres razones básicas. Se trata de una forma de guerra en la que el Estado deja de ser el único que decide respecto de la enemistad y el tejido político, y aparecen otras unidades políticas como competidoras suyas. La separación moderna de las funciones en la guerra, atribuidas al Gobierno, al ejército y al pueblo, se pierde y se crea una nueva unidad política, militar y pasional, en la figura de los partisanos o de los combatientes irregulares que englobo en esta conferencia bajo el nombre genérico de “pirata”.

Por consiguiente, las distinciones entre regular e irregular, militar y público y privado, adentro y afuera, se hacen borrosas, y así la capacidad del derecho o probablemente de una moral compartida, pierden eficacia.

El Estado ha dejado de representar la unidad más intensa, la amistad política en su más alta pureza y ha sido desplazado internamente por grupos étnicos, lingüísticos, religiosos y también por bandos políticos y corporaciones que están mostrando su capacidad para arrebatarse al Estado la lealtad hacia unos valores y normas que configuraban la unidad de la comunidad política. Es decir, le están arrebatando al Estado la influencia sobre los corazones y las mentes de sus miembros o afiliados.

Estos grupos que adquieren formas connacionales y a veces claramente transnacionales, han adquirido la capacidad de establecer unas líneas demarcadoras de amigo-enemigo dentro de la sociedad acotada territorialmente y a través de las fronteras, creando nuevas configuraciones globales de amigos y enemigos.

Desde la paz de 1648, este es el tiempo de menor probabilidad de que el Estado cuente con el monopolio de la fuerza y el señorío exclusivo sobre el territorio, de que la obediencia de sus ciudadanos pueda darse por descontada y de que pueda decidir sobre cualquier asunto humano que se proponga. Las fronteras no son respetadas y no pueden ser defendidas ni por los estados más poderosos cuyos recursos resultan inútiles para detener los migrantes ilegales, las mercancías ilícitas, la circulación de criminales o guerreros y así, los expulsados de las regiones más violentas hacia las menos, pueden burlar los extensos muros terrestres construidos en Norteamérica y Asia, y los custodiados fosos marinos que separan a Europa de África.

Las guerras postmodernas por supuesto, tampoco respetan las fronteras ni la moderna determinación adentro-afuera. La disolución de las fronteras es también la ruptura de una de las diferencias conspicuas entre la guerra civil y la guerra interestatal. Ya en la Segunda Guerra Mundial la confusión se había generalizado de tal modo, que escritores tan disímiles con Ernest Junger y Eric Baum se refirieron a ella como una guerra civil mundial.

Y la probabilidad de que guerras que comienzan como internacionales sigan como guerras civiles, el ejemplo de Irak desde el 2003, o que guerras internas terminen como contiendas regionales, el ejemplo de Yugoslavia entre los años 1992 y 1994, parece alta.

A ello se suma la difuminación de los contornos de las esferas pública y privada que se puede comprobar por la multitud de actores que hoy puede

usar y sostener el “casus belly” contra cualquier pretensión estatal o de organismos delegados por los estados. Estos actores son calificados desde una óptica moderna, como privados.

Usualmente hablamos de grupos armados privados, grupos armados ilegales, pero en realidad se trata de poderes con capacidad de ofrecer bienes públicos primarios como la seguridad por la justicia, poderes que pueden contar con algún tipo de obediencia o aceptación y cuya continuidad en el tiempo y en el espacio es una señal de que se trata de algo más que de un poder desnudo.

Sin embargo, hay otras manifestaciones de esta confusión. Desde el punto de vista de la estatalidad, la paulatina privatización de los servicios de seguridad, incluso para operaciones bélicas en zonas extranjeras. El caso hoy en Irak es que hay alrededor de 30 ó 40 mil personas armadas que no pertenecen a ningún ejército de ningún estado, sino que son contratistas privados.

Desde el punto de vista de los contendores armados del Estado, esto se expresa en una relación cada vez más simbiótica con la criminalidad común, que en principio los asemeja en los métodos y que con la prolongación de los conflictos los hace cada vez más parecidos en los fines.

Estas continuidades en el espacio de la actividad tienen como consecuencia un profundo trastocamiento en el orden jurídico, afectando sucesivamente la distinción entre Derecho Público y Derecho Privado y sobretodo, las diferencias entre el Derecho Interno y el Derecho Internacional. Hoy la última palabra sobre la legalidad no la pronuncia el leviatán, ni siquiera en tiempos de paz.

Irónicamente la guerra postmoderna, que desconoce estas separaciones y que se mueve en esa red de líneas siempre continuas, pretende ser confinada por el Derecho Internacional como un fenómeno fuera de la legalidad bélica. A estas confusiones que cuestionan la obra moderna, se suman las más reconocidas en un campo más específico para la teoría de la guerra, que son digamos el tipo de distinciones de las que nosotros solemos escuchar con mayor frecuencia en la prensa y algunos tipos de estudios políticos o sociológicos. Me refiero a las distinciones entre civiles y militares, beligerantes y civiles, combatientes y no combatientes, todas las cuales probablemente en algún momento, pueden reconducirse a la primera.

Esta interpretación de los cambios históricos en la guerra debe explicar también el marchitamiento que han sufrido las teorías modernas sobre la guerra y la ineficiencia de los enfoques regulativos, de manera típica los

enfoques jurídicos y los enfoques estratégicos que se construyeron en occidente para limitar las apariciones y los desastres de la bestia bélica.

El general prusiano Karl Von Clausewitz fue el teórico más influyente de la guerra moderna. El núcleo de su planteamiento descansa en la idea de que el Estado es la unidad política y el sujeto exclusivo de la guerra. Sin embargo, en el mundo contemporáneo el Estado ya no es el único en guerra, es apenas uno más al lado de otros organismos internacionales, guerrillas, señores de la guerra, redes globales y grupos privados.

La impronta del Estado moderno sobre la teoría de la guerra moderna se expresa muy bien en la llamada “Concepción Tripartita” de Clausewitz, esto es que existen tres entidades fundamentales de la guerra, separadas rigurosamente en sus competencias y cuya articulación proviene como corresponde al mundo industrial de una precisa asignación de funciones, o si usáramos la expresión de Marx, de una precisa división del trabajo.

Las entidades son: el gobierno, el ejército y el pueblo. Las competencias correspondientes son: la jurídica, la milicia y el valor. Las funciones respectivas son: la definición del propósito político, que se supone que es el papel del Estado; el objeto militar, que se supone que es el papel del ejército y el juego pasional que siempre está demandando la tarea de matar que, en la teoría de Clausewitz, es la función que le corresponde al pueblo.

Podemos agregar que allí se dan también capacidades particulares. Los políticos, se supone que deliberan. Los generales, que tienen una racionalidad instrumental, y el pueblo, cuya capacidad especial es la de la emoción, la emotividad.

En la sociedad contemporánea tales tres partes distinguibles se han transformado y en muchos casos se han confundido. La mera pérdida del monopolio estatal sobre el derecho de guerra ya implica la reunión de los papeles político y militar con las consecuencias que ello tiene para una regulación política que se esperaba distante y moderada.

La recurrente significación de guerras contra entidades que no se corresponden con lo que Clausewitz se imaginaba que era un ejército, y libradas por fuerzas que son una mezcla de cuerpos de ejército o brigadas policiales, aparatos de seguridad privados, técnicos de punta que incluso pueden ejecutar acciones a miles de kilómetros del lugar de los hechos, que operan en un lugar que tampoco es lo que clásicamente se conoce como teatro de operaciones, este conjunto de ideas rebasa totalmente la idea que tenía Clausewitz del arte militar.

Ni siquiera se puede esperar que los nuevos grupos protagonistas de la guerra postmoderna, como las guerrillas, redes combatientes, células de bandas armadas, puedan alcanzar los niveles primarios de disciplina que las instituciones militares modernas lograron. A no ser que las características de una lealtad política, religiosa o étnica los pueda imponer. El ejército que Clausewitz se imaginaba como máquina eficaz ha dejado de ser relevante en la guerra contemporánea y eso ha permitido que en la guerra contemporánea la victoria militar en el sentido clásico de la palabra se vuelva imposible o se vea trastocada o afectada primordialmente por factores políticos como dice Henry Kissinger que pasó en Vietnam, o como dice John Gigant, el historiador inglés de la guerra, que está pasando en la guerra de Irak.

Esto también altera la racionalidad estratégica que permea todo el discurso de Clausewitz, en el que por supuesto el fin es político en tanto que es dado por el Estado y el medio es militar. Aquí podemos poner algunos casos que escapan a esta idea Clausewitziana de una relación entre medio y un fin racional.

Por ejemplo, las guerras religiosas con fines sagrados dictados por un dios y traducidos por unos sacerdotes, escapa a esta idea de un objetivo racional. En segundo lugar las guerras por la existencia de la comunidad que antes que ser políticas en los fines usan la política como medio y los casos típicos son las guerras de liberación que vio el mundo entre los años 50 y 70, o las guerras contra el exterminio del grupo en las que el cálculo no funciona, por la simple razón de que al contrario el cálculo se invierte porque como dice el profesor israelí, el profesor Martín Van Clevel, “mientras mayor es el sufrimiento y la destrucción, menos hay que perder”.

Un tercer ejemplo son las guerras del siglo XXI por el derecho o por la justicia, o por la democracia, o por la liberación, típicas de la comunidad internacional; y un cuarto ejemplo son las guerras sin fines conocidos, sin fines explícitos o declarados como se estima que pasa con muchas guerras contemporáneas.

Todo ello conduce a la incómoda idea de que la guerra no es sólo un medio, sino que como fuente de poder se ha convertido también en un fin en sí misma, encubierta a veces por la necesidad de explicaciones como la explicación que Walter Van Der Man pretendió dar acerca de una supuesta violencia pura. En este sentido la teoría de Clausewitz de la guerra hoy resulta claramente insuficiente.

## El tirano y el pirata

En el libro *El nomos de la tierra* el pensador alemán Carl Schmitt revisa las figuras del “tirano” y el “pirata” como enemigos de la humanidad; el “tirano” como enemigo común en el orden de la tierra y el “pirata” como enemigo común en el orden del mar.

Este tema tiene un antecedente remoto en Cicerón a propósito de sus reflexiones sobre lo útil y lo honesto. En un punto se trata de responder a la pregunta de si se deben cumplir los juramentos y las promesas que hemos hecho a los bandidos y Cicerón responde negativamente. Cito: “un pirata –dice– no está considerado en número de los enemigos de la guerra, sino que es un enemigo común del mundo. Y con tal no puede tenerse en común ni la fidelidad, ni el juramento”.

Mil años después Juan de Salisbury, pensador inglés de la escuela francesa de Sartre introducirá la figura del “tirano” como contraparte del “pirata”, esta vez como una figura situada en el centro del sistema político. Grosso modo, Salisbury escribió un tratado relativamente famoso en la filosofía medieval llamado el Policrático, donde mantendrá el precepto de Cicerón de que “tiranos” y “piratas” están por fuera de los órdenes de la guerra, que son enemigos comunes de la humanidad y que con ellos no se respetan los pactos ni las reglas.

Estos son los orígenes del rechazo occidental a la tiranía y a la piratería y también del uso de los términos afines a ellos como estigmas y como declaraciones de enemistad. Los “tiranos” son caudillos, usurpadores, déspotas, dictadores: César, Bonaparte, Hitler. Los “piratas” son ladrones, bandoleros, sicarios, bandidos: Viriato, El Empecinado, Durruti. Smith no estaba haciendo arqueología en el numen de la tierra, estaba explorando las condiciones emergentes de la Segunda Guerra Mundial y le preocupaba enormemente el sometimiento del mundo, bajo dos tiranos imperiales, que para él eran los Estados Unidos y la Unión Soviética, y le preocupaba también la consiguiente desaparición de las normas que regulaban la guerra y que permitían admitir la igualdad de los enemigos y sobre todo la posibilidad de la paz con los enemigos.

Los “tiranos” y los “piratas” son los protagonistas de las guerras de aniquilamiento contemporáneas en la medida en que se tratan recíprocamente como enemigos absolutos.

Una guerra de aniquilamiento es aquella en la que los guerreros combaten en busca de fines absolutos. Fines en los que la única alternativa es la muerte.

Democracia o muerte. Socialismo o muerte. Bertrand Russell ironizó sobre ellos a mediados del siglo pasado, diciendo que era evidentemente mejor ser rojo que morir. Pero durante la guerra se había espantado y sabía que era mejor morir que vivir bajo el Tercer Reich.

### **Los fines absolutos**

Los fines absolutos no tienen solución posible a no ser que aceptemos que una solución sea aceptar la imposición de concepción comprensiva del mundo o aceptar el final del mundo. Estaríamos así ante dos desenlaces posibles que tienen dos fines absolutos, que serían una, una solución optimista que es la solución que nosotros tendemos a creer con más ingenuidad y es la de esperar un mundo nuevo, habitado por un hombre nuevo; y otra, una solución radical pesimista. Una solución que se llama la “solución tabula rata” que consiste en la muerte de todo o el fin de todo.

Se sabe que no se trata de una antinomia sino de las dos caras de la misma concepción, y que no se trata de una solución a no ser que creamos que la destrucción total sea una solución. La idea del mundo nuevo como un mundo posible en la tierra, está asociada con la “solución tabula rata”. Esa es la miseria del nepotismo moderno y del perfeccionismo moral, que una vez que son importados al mundo de la política, han producido las catástrofes que vimos en el siglo XX.

El hombre nuevo comunista, el hombre nuevo nazi, el hombre nuevo de las religiones, han sido la tentación cuando no se aceptó ya la modestia de San Agustín de mantener separada la ciudad del hombre de la ciudad de Dios. Eso es lo que explica la última conexión subterránea entre el perfeccionismo político y el perfeccionismo religioso. Y aquí valdría hacer una pequeña digresión de la mano de la frase que los organizadores de esta cátedra de hoy colocaron de don Héctor Abad Gómez, precisamente el temor y la crítica que Héctor Abad Gómez tenía hacia concepciones de perfeccionismo moral, que creen que tienen la verdad absoluta y frente a las cuales es imposible adoptar una actitud modesta o una actitud de que pueden equivocarse, una actitud que los pragmáticos norteamericanos llamarían falibilista.

### **El enemigo absoluto**

Una guerra de fines absolutos es una guerra entre enemigos absolutos. El enemigo absoluto es alguien con quien no se tiene nada en común y cuya simple existencia se percibe como una amenaza para la propia. En

consecuencia, el enemigo absoluto es alguien a quien no se reconoce, a quien no se le concede ningún tipo de igualdad, con quien las relaciones recíprocas no observan ningún tipo de reglas y son nulas las posibilidades de establecer algún acuerdo.

El vocabulario de Carl Schmitt recuenta dos términos para indicar el acto de calificación del enemigo absoluto: criminalización y discriminación. Hoy “tiranos” y “piratas” se tratan mutuamente como enemigos de la humanidad. Poder y contrapoder se construyen mutuamente como imágenes especulares. El filósofo francés Jacques Derridá lo ve bien cuando analiza la línea de amistad trazada alrededor del concepto contemporáneo de estados canallas, donde en el discurso hegemónico que prevalece hoy en el mundo es “canalla” el Estado que parece no respetar las prescripciones del Derecho Internacional.

Derridá hace una crítica diciendo que los estados que están en situación de hacer la guerra a los estados “canallas” son ellos mismos unos estados “canallas” que abusan de su poder. Lo importante del razonamiento de Derridá es que nos coloca en la razón irracional de dos enemigos absolutos que se tratan recíprocamente como terroristas, criminales, lo cual conduce, o nos conduce, por ríos oscuros a un lugar peor que el refugio del coronel Curt, y estoy haciendo alusión a la novela de Conrad *El corazón en las tinieblas*, y a los que prefirieran tal vez la película *Apocalipsis Now* de Francis Ford Coppola.

## **El reconocimiento**

Termino esta Conferencia esbozando unos criterios normativos que puedan servir de umbral para recuperar los enemigos, para traerlos al campo político del que se han excluido o han sido excluidos, y para que los acuerdos de paz entre combatientes asimétricos puedan ser posibles en un mundo de ideologías exaltadas, ocultas hoy detrás de las versiones integristas de los credos religiosos, la pureza de la lingüística, o la ortodoxia política de los fundamentalistas liberales y comunistas.

En nuestra época subsiste la necesidad de acomodar las guerras civiles al derecho de gentes, en virtud de propósitos morales como el de aliviar el sufrimiento de las personas. En virtud de propósitos políticos como el de garantizar los Derechos Humanos y posibilitar la recuperación del consenso, y en virtud de propósitos jurídicos como el de compatibilizar las condiciones legales domésticas y las internacionales.

Para hacerlo, plantearé la necesidad del reconocimiento entendido en sentido político y ya no a la manera jurídica tradicional para los grupos armados, y en su lugar, la exigencia de tratar a los individuos guerreros en condiciones de igualdad moral.

Hablaré acá de reconocimiento en un sentido político y moral. Identifico tres vías éticas para usarlas como defensa de la idea del reconocimiento político de los grupos armados.

La primera a partir de una argumentación comunitarista, otra como argumentación discursiva y una más como argumentación pragmática. Así como el estatus supone una condición existencial, se olvidarán acá los criterios subjetivos basados en la intención de los grupos armados.

Los tres discursos aplicados a la discusión sobre el reconocimiento tienen distintas y profundas implicaciones en la intención de moderar la guerra y buscar términos probables y razonables para la paz. En la formulación comunitarista el enemigo nunca está en un más allá moral y el reconocimiento se establece como una cláusula fundamental para poder lograr un sentido de solidaridad entre los beligerantes.

En el contexto de la ética del discurso que puede ser dejado, aunque quien mejor ha manejado este tema a mi manera de ver es Karl-Otto Apel, el reconocimiento hace parte de los principios formales, indispensables para el logro de soluciones inter-subjetivas o para la búsqueda de una comunidad ideal de comunicación como idea regulativa en el sentido kantiano.

En el enfoque pragmático el reconocimiento es deseable porque incorpora al reconocido en procesos de acuerdos y en dinámicas de reciprocidad en cuanto a derechos y obligaciones. Cualquier concepción que se presuma incluyente o pluralista debe asumir el reconocimiento con un punto de partida y no con un punto de llegada.

La formulación del Derecho Internacional que ata el reconocimiento a la observación de normas de la conducción de la guerra, constituye un círculo vicioso inoperante. El reconocimiento tiene también otro fin práctico: el de exigir.

### **La igualdad de los combatientes**

En los grupos armados los líderes burócratas y los propios colectivos tienen responsabilidades específicas. Los líderes deben tenderse acá a los dirigentes políticos, jefes de partidos, fracciones o sectas involucradas por burócratas a los diplomáticos, propagandistas, miembros de la logística que participan

como retaguardia en la confrontación. Por colectivo se comprende a las comunidades, incluyendo los civiles que han participado en la decisión de ir a la guerra y de tolerarla o que se han aprovechado de ella.

De otro lado, la convención bélica, esto es, las normas para la conducción de la guerra, se asienta en un concepto fundamental, aunque no único: la igualdad de los combatientes en la batalla. Una ampliación de este concepto puede hacerse en dos momentos: recordando la humanidad común que nos une, incluso con los peores guerreros, y dependiendo de la igualdad moral de los combatientes.

El gran mérito del pensador fraile dominico Francisco de Victoria, a principios del siglo XVI, fue haber introducido el postulado de que las normas del derecho de gentes y las normas derivadas que se aplican a la guerra, no pertenecían exclusivamente al ámbito cristiano. Victoria se opuso así a la argumentación cristiana de la Guerra Santa y a la justificación que Ginés de Sepúlveda hizo de la conquista de América, según la cual, ni los musulmanes, ni los indios eran seres humanos poseedores de alma y de razón.

Es decir, la teoría victoriana propone la abolición de toda discriminación en la guerra. A esto se refiere el ya mencionado filósofo Jack Derridá como la recomendación de borrar ese límite para el pragmático entre la propia comunidad política y las comunidades extrañas.

Esta idea tendría que esperar hasta el siglo XX para ser aceptada discursivamente. Es sorprendente que la idea ilustrada de que los seres humanos poseen igual dignidad y que deben ser tratados como si fuesen iguales, haya tardado casi dos siglos en llegar a la esfera de la guerra. Pero lo cierto es que aún no llega como práctica, basta apreciar el lado más oscuro de la tesis del choque de civilizaciones o la ineficacia del discurso occidental para transmitir el mensaje de que la guerra con el terrorismo no es una guerra anti-islámica.

Si se sucumbe a las exigencias de justicia, si se sucumbe a la idea del presidente Wilson de los Estados Unidos, de buscar ciegamente la santidad política, se relega al plano declarativo la idea de la humanidad y se construye un nuevo límite pragmático entre los buenos y los malos. Surge así una adulteración por parte del perfeccionismo moderno. Somos seres humanos todos, sí, pero pareciera que algunos son más humanos que otros, o pensándolo bien, que esos otros son apenas proyectos de humanos y que probablemente no tengan intención de acercarse a la plenitud de la humanidad.

Por supuesto, esto implica que, el término humanidad se transformó en un término valorativo, perteneciente de manera exclusiva a una visión comprensiva ilustrada y occidental. Este poner afuera del ser humano los aspectos aborrecibles o contrarios a una ética, a una cosmovisión o a una norma de cortesía, se convierte en mecanismo para la discriminación del otro. Ya no como un enemigo con el que se comparte algún lazo, sino como alguien fuera de la humanidad.

La pensadora norteamericana Martha Nussbaum asegura que una manera certera de desprestigiar a un grupo, es hacer que ocupe un estatus entre lo plenamente humano y lo meramente animal.

El pensador canadiense Markin Linatier afirma que esta escisión entre lo humano y lo inhumano constituye un verdadero vocabulario de la limpieza frecuentado por una cultura narcisista que deriva hacia el más espantoso rechazo moral. Jack Derridá encuentra que el lenguaje del globalismo radical está plagado de una semántica excluyente y siempre para peor, pues ya no se habla simplemente de humanos que están fuera de la ley, sino de “canallas”. El “canalla” de los estados, “canalla” dice Derridá, puede extenderse a lo vegetal y sobretodo a los animales.

Recordemos que la palabra “canalla” proviene del latín canis, “canalla” es una manada de perros. El siglo XXI comenzó pleno de imágenes de combatientes ilegales y rehenes con cadenas al cuello, las manos y los pies. En cárceles sofisticadas y en campos de concentración selváticos. En este momento podemos captar en todo su sentido las implicaciones de las expresiones “crimen contra la humanidad” o “enemigo de la humanidad”.

El reconocimiento político y el tratamiento de los combatientes como iguales morales, abren paso a la justicia política. Toda vía de imponer unas condiciones de paz externas a la voluntad de las partes contendientes, tiende a fracasar. Esa es una de las lecciones históricas de las soluciones ensayadas para guerras concretas.

Este es ya un factor contra el establecimiento de estándares universales, abstractos y exigentes para el logro de la paz, dado el abismo que separa a los “tiranos” y a los “piratas” postmodernos. Tal disyunción podría ser salvable a partir de un reconocimiento incondicional y pragmático. La discriminación, la instrumentalización y la estigmatización del combatiente, son los vehículos para la humillación y para un nuevo juego de exclusiones en situaciones de post-conflicto. Como tales son barreras para el establecimiento de la paz y para el logro de la reconciliación.

Este es uno de los principales defectos del Derecho Internacional contemporáneo que en primer lugar carece de modestia y de responsabilidad y que además abre una brecha entre la sobreestimación del prestigio moral propio y la subestimación de los guerreros.

En este contexto es que debería ser posible la justicia política como resultado de la deliberación y del acuerdo social. En palabras de Kent Ajorsu, la justicia implica que el resultado de las disputas o los conflictos es aceptado satisfactoriamente por la sociedad, e incluso por los litigantes.

La tesis de que los términos de la paz, la reconciliación y la justicia sean establecidos desde el trono del globalismo humanitario, elude la posición moral de las comunidades políticas, es refractaria a la deliberación pública y al pluralismo político, y es extraña a toda acepción de la democracia. Todo este esfuerzo puede desembocar en una idea de antigua simplicidad, “ni dioses ni bestias”, sólo seres humanos que viven en comunidad, y una idea que puede corregirse con una variación pragmática, “ni héroes ni mártires”, sólo personas falibles. La primera idea realza la política, la segunda la orienta de un modo pluralista.

### **Sesión de preguntas**

1. *Quisiera hacer una pregunta, porque me parece muy interesante el planteamiento del reconocimiento como un elemento fundamental en el camino de la reconciliación, pero en ese asunto del reconocimiento, cómo pensar, digamos, procesos de larga duración, digamos como el nuestro, donde uno diría que, la experiencia que yo he tenido de entrevistar combatientes, sobre todo de actores ilegales, aunque uno podría pensarlos en ambas partes, es como si fueran habitantes de otro planeta, porque su modo de ver la vida, su forma de hablar, su forma de concebir el mundo, es bastante distante a la del ciudadano común, donde uno diría que el asunto del desconocimiento se fue construyendo en un proceso de larga duración, de tal manera que limar estas barreras del desconocimiento a favor del reconocimiento se vuelve muy difícil.*

2. *Buenos días, básicamente tengo dos observaciones. La primera es que el surgimiento y la consolidación de una guerra civil mundial, van de la mano de las pretensiones de un gobierno mundial, basado por supuesto en la consideración de que todo enemigo así esté en principio fuera de las fronteras, es un enemigo interno. Algo que se puede ver en la última sentencia de la*

*Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, en la cual concuerdan tanto liberales demócratas como republicanos, que desde luego ese enemigo interno no puede ser sino absoluto. De esto último, de que el enemigo interno no puede ser sino absoluto, se desprende que el reconocimiento no puede llegar hasta la atribución del “lios belly” a los reconocidos; así sólo se llega y sólo así se llega a pérdida estatal del monopolio de lo político, que es tal y como yo lo entiendo en torno a lo que se ha desarrollado la conferencia.*

*3. Quiero preguntarle, exactamente dada la tragedia que pasó entre los Ductus y los Ducsis, porque a mí me da la impresión de que todo lo que usted habla es en recuperación del derecho de gentes, pero generalmente, a veces se olvida cómo, pues en el ejemplo que le doy del África, de una pelea ahí, una lucha a muerte entre estas dos tribus, una había sido esclava de la otra, y Naciones Unidas se hizo el de la “oreja mocha”, el mismo sector financiero internacional también contribuyó, Estados Unidos también agredió y miremos que se dio esa muerte en muy corto tiempo de muchas personas. Entonces a veces me parece que detrás del fondo de los derechos, se olvidan los problemas reales que hay en todo eso. O sea, no es un problema finalmente de humanidad sino de cómo resolver los problemas que están detrás de los conflictos y generalmente eso es lo que no se resuelve y el conflicto tiende a perpetuarse. Muchas gracias.*

Bueno, una de las características de la guerra postmoderna, es digamos la prolongación en el tiempo. De hecho, las guerras contemporáneas han hecho que la expresión movilista de guerra prolongada resulte ya medio ridícula. La guerra prolongada de Mao duró quince años. Si vamos a mirar cuánto han durado las guerras, cuánto vienen durando las cinco o seis guerras que tiene hoy la India, o las guerras entre israelíes y palestinos, pues para no hablar del patio propio, la idea de prolongación de la guerra está totalmente desbordada por la realidad contemporánea. Entonces en ese sentido, la idea del reconocimiento tiene que funcionar como un principio, independientemente de cualquier posible eficacia esperada en un corto plazo o en un mediano plazo, porque este tipo de conflictos postmodernos son muy largos, tan largos que en algún caso incluso son conflictos que terminan por no resolverse de una manera clara y lo que encontramos son sociedades que empiezan a construir un modus vivendi, una manera de vivir con esos conflictos, que me parece que el caso más típico es el caso español, la sociedad española actúa como si fuera una sociedad altamente civilizada,

altamente desarrollada, industrializada, y actúa como si estuviera en paz y asume que el problema que tienen con ETA es como un virus con el que se puede convivir más o menos eternamente. Entonces ese es un problema claro, una característica propia de las guerras postmodernas.

Respecto al comentario muy juicioso del joven, creo que tiene toda la razón. Hay una pretensión, y en esto los sueños liberales, los sueños humanistas de cualquier tipo, sean laicos o religiosos; el sueño comunista, el sueño nazi, todos esos sueños son muy parecidos, porque finalmente todos están pretendiendo algún tipo de orden político global, fundado en algún tipo de gobierno mundial. Inclusive pues, personas de una moralidad intachable como Bertrand Russell todavía en 1956 estaba esperando que hubiera un estado mundial, pero un estado mundial es un mundo sin pluralismo y es un mundo sin posibilidades de controversia, deliberación y coexistencia de distintos proyectos y de distintas maneras de ver el mundo. En este tipo de mundo la idea de una atribución jurídica de "lios belly", que es la segunda parte de tu comentario, es una idea que pierde todo sentido, porque es que el derecho a la guerra no es una atribución, no puede emanar de una atribución legal, sino que emana de un hecho práctico, el que puede hacer la guerra es el que hace la guerra, punto. Pretender mantenerse en una frontera artificiosa legal que es lo que pasa hoy en el mundo contemporáneo, de desconocer el carácter de combatientes a un montón de organizaciones que hacen la guerra, a lo único que conduce es a guerras perpetuas cada vez más sanguinarias y con mayores niveles de aniquilación.

Y respecto a la tercera pregunta digamos, yo separaría dos aspectos. No hablaría tanto de la recuperación de un derecho de gentes en el sentido sustantivo, sino simplemente en el sentido más general de que se requiere un derecho de gentes, porque la idea de recuperación pretendiera que el derecho de gentes antiguo del medieval o el moderno, fueran mejor del que tenemos hoy. No, ese tipo de derecho de gentes establece unas normas, han establecido unas normas que no aplican a las guerras postmodernas por las razones que se mencionaron, por ejemplo, un derecho de gentes basado en la idea de distinguir civiles de militares, cuando hoy la mayor parte de los combatientes, incluso de los estados, no son militares, no tienen ningún sentido. Yo no sé si ustedes vieron Black Hawk Down, de Ridley Scott. Qué hace un soldado en éste caso, es un pobre soldado norteamericano, tirado en el suelo, viendo 40, 50 personas con ametralladoras, con piedras, con puñales, con machetes, y de esas personas algunas son niños, otras son

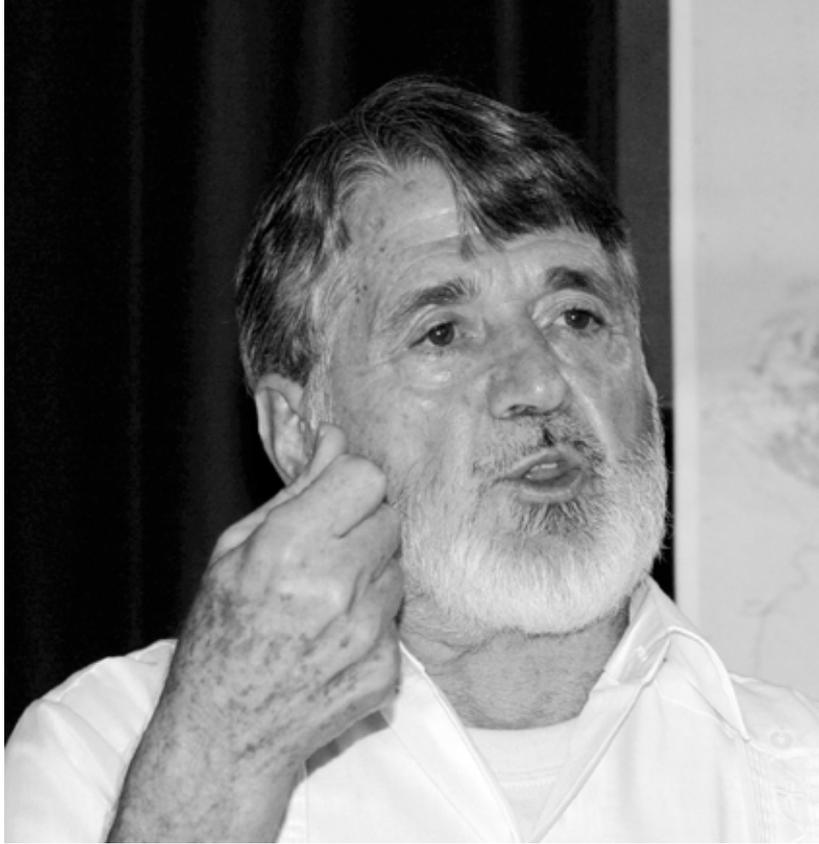
señoras y otros son unos tipos que sí parecen soldados, pero es una imagen, es ese tipo de imagen de las guerras postmodernas.

Y hay una segunda parte en la que usted mencionó el tema de las causas de los conflictos. En general en la teoría de la guerra, hay pocos asuntos tan desprestigiados como la idea de las causas de los conflictos. Es muy difícil precisar por qué comienza una guerra, pero aunque pueda ser posible precisar por qué comienza una guerra lo cierto es que nunca se sabe después cuáles son las nuevas razones que aparecen en el desarrollo de la guerra y que cambian totalmente las características de la guerra. Por eso cuando se habla de justicia política en los términos en que yo terminé la conferencia, se habla simplemente más que de las causas, de los términos que pueden resultar aceptables para las partes que se encuentran involucradas. Y esos términos debieran ser, es mi idea, debieran ser términos surgidos de la propia manera como las partes entienden el problema.

Un drama que tenemos hoy enorme en el mundo es que los estados, muchos estados, ya no pueden hacer la paz como quieren sino que tienen que hacer la paz como piensan en Washington o como piensan en Europa, porque la paz hay que hacerla como piensa un fiscal de la Corte Penal Internacional, un juez del Tribunal de La Haya, o incluso un profesor universitario que tiene la gran ventaja y el gran poder de ser un asesor del Secretario General de las Naciones Unidas.

Muchas gracias.

Noviembre de 2008



## Territorialidad indígena en Colombia

Raúl Arango Ochoa\*

Colombia es uno de los países de América Latina que presenta un alto grado de políticas públicas relacionadas con el reconocimiento a la multiculturalidad, particularmente en materia territorial. Desde el punto de vista jurídico, en el tema de tierras indígenas se ha presentado en el país una gran variabilidad legislativa. (Durante su exposición el conferenciante utiliza como ayuda un mapa).

---

\* **Raúl Arango Ochoa.** Abogado de la Universidad Católica Colombiana de Bogotá, Tecnólogo Agropecuario del Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Ejerció como abogado del INCORA durante 20 años. Consultor y asesor del Departamento Nacional de Planeación, del Instituto Indígena Interamericano, de la OIT y el Banco Mundial. Coautor del texto *Los Pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*.

*“Como en el Universo físico y en el Universo biológico, también en el Universo social, son las fuerzas positivas y negativas lo que hacen que este exista. Es la coexistencia de la permanencia y del cambio lo que les da realidad a las sociedades”.*

**Héctor Abad Gómez**

Un cordial saludo para todos, quiero y dar los agradecimientos a los coordinadores de la Cátedra Héctor Abad Gómez, para tratar el tema que se nos ha asignado.

Yo había preparado unas notas, para hablar por ahí una hora, pero me dijeron los coordinadores que resumiera el tema y que dejara unos 15 ó 20 minutos para que ustedes hicieran intervenciones y sacáramos unas reflexiones colectivas, y yo les diría, saquemos conclusiones como si esto fuera una “minga”. Como aquí esta Eulalia Yagarí, ella sí sabe qué es una “minga”.

Para facilitar la presentación del tema, porque más que exponerlo, voy a explicar qué contiene.

1. Etapas o períodos históricos, respecto a las formas de tenencia de la tierra desde la Colonia hasta hoy.
2. El porqué la territorialidad indígena, ¿A qué porcentaje de la población nos estamos refiriendo?

Entonces hay unos dos minutos para hablar sobre los grupos étnicos en el país y unido a eso, miremos los avances que ha habido sobre la titulación de tierras. Es decir, la constitución de Resguardos Indígenas a favor de los grupos étnicos que hay en el país.

Mirando siete períodos los hemos enunciado en la siguiente forma:

### **1. Sometimiento, integración y resistencia**

Esos períodos, las fechas y los nombres de esos períodos son arbitrarios, igualmente se les puede dar otra denominación y se les puede dar cualquier otra fecha. Los hemos ubicado en la época colonial de 1493 a 1810.

En este primero hay dos cosas que se destacan. Una es que en 1432, por primera vez, se habló de la figura jurídica del Resguardo Indígena. Más adelante, y si la cosa no les queda clara, explicamos qué es un Resguardo Indígena. La figura del Resguardo Indígena se consolidó en 1462 con unas Ordenanzas expedidas por la Colonia Española.

Es importante que situemos la figura del Resguardo Indígena en esta

época porque hoy en día justamente es por lo que los indígenas están luchando, es decir, por la constitución de sus resguardos, por la ampliación de sus resguardos y por el saneamiento de sus resguardos.

Una observación con respecto a eso. Si bien había unas leyes expedidas por la Corona Española, lo hacían para varios efectos: entre ellos para reconocerles un derecho que los naturales o los indígenas que estaban aquí, los aborígenes, tenían sobre esa tierra. Pero tenían tres objetivos más: enseñarles el castellano, enseñarles la fe católica y asegurarlos como mano de obra para las haciendas. Como había merma de la población con la invasión europea y la colonización española, ¿que pasó?, sencillamente la población indígena se fue reduciendo, por enfermedades que fueron trayendo los colonizadores o conquistadores, como queramos llamarlos. Porque fueron sometidos a trabajos forzados en las minas y en consecuencia muchos murieron. Entonces como la mano de obra se mermó, ¿qué dijeron? asegurémosles la tierra, con el carácter de resguardo.

## **2. Proteccionismo y extinción de Resguardos Indígenas**

Pueden irse más para atrás o más para adelante, caprichosamente la situamos, en 1810 y la terminamos en 1890. Ahí hay algunas cosas importantes que destacar. La primera, en 1824 el Libertador Simón Bolívar escribió un Decreto muy feroz, que nunca se cumplió, entre otras cosas, decía palabras más palabras menos, que las tierras de los resguardos debieran devolverse a los indígenas, cualquiera que fuese el título que estos presentaran para hacer sus reclamos. De ahí para adelante se suponía que eso es lo que se iba a cumplir, pero se comenzaron a expedir más leyes, unas a favor, otras en contra, lo cierto es que esa norma nunca se cumplió y por eso la llamamos "liquidación de los resguardos". ¿Y cómo vendieron unos resguardos que ya había constituido el gobierno español, en la época colonial?, pues la política de ese entonces era, ¿cómo los acabamos, cómo extinguimos esos resguardos?

Como consecuencia de ello, hubo unas luchas muy grandes en Tierradentro, que queda ubicado en el Departamento del Cauca, y allí los indígenas se levantaron y protestaron contra la liquidación de esos resguardos. Y se escribieron algunas leyes, porque la cosa estaba muy complicada para el gobierno de la época. Y se escribió la Ley 89 de 1890, que, como el contenido filosófico era que reconocían la existencia de esos resguardos, les daban unos mecanismos especiales para poder reconstruir

esos embargos, cuando habían perdido sus títulos, pero tenían tres cosas muy desagradables a mi modo de ver.

El simple encabezamiento de por sí era denigrante. Se los enuncio: la ley les dice: “Por la cual, se dictan normas para gobernar a los salvajes y semisalvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada”. El artículo primero recoge eso. Ese es el título inclusive, y parte de esa ley, ya la Corte Constitucional nuestra, después de 1991, lo declaró inexecutable, o sea, eso es inconstitucional.

Otra parte ahí era que los declaraban menores de edad, por allá en el Artículo 40, y había otro artículo muy negativo y era que les daba un capítulo para seguir extinguiendo los resguardos, pero, lo importante de eso es que los indígenas lo acogieron por tres cosas:

\* Porque les reconocían los Cabildos, que eran las autoridades internas de esos resguardos.

\* Porque les daban mecanismos para recuperar las tierras de los resguardos.

\* Porque les reconocían sus resguardos y los indígenas tomaron eso como arma de lucha, y todavía la tienen, para defender esa ley por cuanto consideraban que la mayor parte de ella les era beneficiosa.

### **3. De reducción y oposición a la liquidación de los Resguardos**

El espíritu de la ley y el respiro que se dio de todas esas luchas que se venían dando no duró mucho. Duró por ahí quince años, y entramos a otro período, de 1890 a 1960. ¿Y por qué no duro? Porque en 1905 se dictó una ley muy negativa para los indígenas. Y les voy a explicar por qué a esa sí podemos llamarla de “confiscación de tierras”. Porque la ley dice más o menos que: se ratifica que los terrenos de los resguardos se declaran vacantes y pueden ser cedidos a los municipios, para que estos los adjudiquen a particulares.

Como consecuencia de esa ley muchos resguardos se perdieron. Los de la Costa Atlántica, los de Boyacá y parte de los de Cundinamarca. Lo cierto es que seguirá quedando mucha restricción en los resguardos. Fue tan dura esa ley, y tan negativa para los indígenas, que hubo un levantamiento y un movimiento de un indígena muy famoso, que ustedes seguramente lo han oído mencionar, Manuel Quintín Lame Chantre. Este indígena, que era Nasa o Páez, nació en un resguardo, y hoy todavía existe el resguardo, se llama Polindara, en Totoró, Cauca.

Comenzó, con base en la Ley 89, o sea, tenía como arma la ley, a oponerse a

la liquidación de los resguardos, y hubo muchos levantamientos en el Cauca. Lo cierto es que a este señor lo encarcelaron cerca de cien veces, siempre se defendió solo, nunca se le pudo comprobar nada y finalmente terminó haciendo el mismo trabajo en el sur del Tolima, en Ortega y Chaparral. Allí murió en el año 1967, él había nacido en 1893.

Fueron tan grandes las protestas en 1914, entre 1914 y 1916, que allí se sacó una ley famosísima, que todavía inclusive la utilizan para poder constituir resguardos, que es la Ley 60 del 16, y finalmente termina este período con dos cosas importantes. Una de ellas, por primera vez se aprueba un convenio internacional, que es el Convenio 107 de 1967. Esos convenios normalmente se celebran en Suiza, en Ginebra, y los estados que lo firman están en la obligación de cumplirlos. Son 40 ó 50 artículos; en el artículo que nos interesa decía que los estados firmantes del Convenio se comprometen a titularles las tierras o por lo menos reconocerles el derecho de las tierras tradicionalmente ocupadas de los pueblos indígenas.

#### **4. Integración de los pueblos indígenas a la vida nacional**

Un período que va de 1961 a 1981, y arrancamos con las leyes agrarias y particularmente con una ley bien importante que es la Ley 161 de ese año.

Esta ley tiene dos artículos importantes para destacar. Uno, dice que el gobierno está en la obligación de estudiar aquellas comunidades indígenas que no tengan tierra y de dotarlas de tierras, ¡ojo!, esto es bien importante, con el carácter legal, de resguardo. Y en otra parte dice que si hay terrenos baldíos en el territorio nacional, esos terrenos baldíos nunca se podrán titular a particulares, sino que deben ser destinados única y exclusivamente para las comunidades o pueblos indígenas.

Lo curioso de todo es que trascurrido el tiempo, esa Ley de 1961 –para los que no saben les voy a explicar–, sale una ley y para poner en la práctica esa Ley, hay que reglamentarla. O sea, hay que sacar un Decreto Reglamentario, es decir, que fije unos mecanismos que digan cómo hará el gobierno para constituir un resguardo, porque es lo que dice la ley. Pues resulta que ese Decreto salió, pero no salió como se esperaba. Salió un Decreto en 1969, es el Decreto 2117, ¿y saben qué decía?, “por lo cual se ordena liquidar los resguardos y por lo cual se ordena constituir reservas indígenas”.

La ley no estaba diciendo eso. Todos los estudiosos, y entre esos el doctor Roldán, que nos acompaña acá, que ha escrito muchos libros sobre el tema, creían que ese Decreto de por sí era ilegal. Ilegal o no, lo cierto es

que operó casi durante veinte años. Y efectivamente, del 67, que se creó la primera reserva, que fue justamente la de Caimán Nuevo, aquí en Antioquia, en Turbo y Necoclí, hasta el año 80, se crearon reservas y el gobierno de ese entonces, o los gobiernos de ese entonces, crearon cerca 69 reservas en ese momento.

En esa época también hubo cosas importantes. Una, la creación de las organizaciones indígenas regionales, y destaco dos importantes, entre otras cosas porque son las dos que vienen en las marchas indígenas, en la “minga” indígena que llaman, que anoche llegó por los lados de Ibagué, si mal no estoy.

Se crea, creo que en 1971, el Consejo Regional Indígena del Cauca, o sea del CRIC, y también se crea el Consejo Regional Indígena del Tolima, que se llama el CRIT. Y hay muchas organizaciones que nacen de ahí en adelante. En este momento hay cerca de 50 organizaciones indígenas que reclamaban lo mismo que los indígenas de la época de la Independencia. Reclaman éstos que no liquiden los resguardos, que constituyan resguardos, que reestructuren resguardos y que saneen resguardos. Eso es fundamentalmente lo que están reclamando, aunque obviamente están reclamando otras cosas que si nos queda tiempo, al final las analizamos.

## **5. De 1981 a 1988**

Dos o tres cosas importantes. Si bien no hubo aquí ninguna norma especial que se dictara, hubo una cosa muy importante en ese momento y fue un estudio en 1980 para hacer un diagnóstico general sobre el sector agropecuario del país.

A alguien se le ocurrió la brillante idea, y hasta el momento nunca se había hecho, que en ese diagnóstico, que en ese estudio de todo el sector agropecuario, hubiese un capítulo, aunque fuera corto, pero que hubiera un capítulo especial para analizar la situación indígena en el país. Y efectivamente, eso se aprobó.

Como consecuencia de ese diagnóstico general que hubo, que fue uno de los primeros diagnósticos que hubo para analizar la situación indígena del país, se expidió un documento, y es el primer documento que se expide también en el país. Un documento Conpes. Un documento Conpes es un instrumento mediante el cual, hecho un diagnóstico, fijadas unas estrategias, unas metas y unos recursos, el gobierno lo aprueba con todos sus ministros, para decir, esto es el dinero que hay para este cuatrienio. Estas son las

estrategias que vamos a hacer y estos son los mecanismos para evaluar si esto se cumple o no se cumple. Por primera vez se hizo eso, se llama Plan de Desarrollo Indígena 1980. Después, cuando se crea la Organización Nacional Indígena de Colombia, en 1982, se recogen muchos puntos de ese documento. Muchos puntos de esa organización, y se expide otro documento Conpes en 1983 que se llama Prodeinca.

Y termina con dos eventos muy importantes. Uno, el Presidente de esa época expuso su política en el Resguardo de Guainía, 1982. Y el presidente Virgilio Barco en el 89 expuso su política, recogiendo esos documentos, en La Chorrera, en los pueblos de la Amazonía colombiana.

## **6. Consolidación jurídica o legal de la territorialidad indígena**

De 1990 a 1998.

### **7. De 1998 hasta hoy**

Sinceramente es un periodo que no sabemos cómo ubicarlo. Yo le pregunté a alguien y me dijo, "hombre, un período de crisis". Puede que sí, puede que no, en aras de que vienen unas marchas indígenas que arrancaron inicialmente desde Popayán, después del Resguardo La María, y posteriormente desde Cali.

Yo lo he llamado algo así como "cambios de las normas legales agrarias y del encuentro", entre otras cosas porque ha habido encuentros y desencuentros entre el Estado y las autoridades, y las organizaciones indígenas.

En estas dos últimas hay cuatro cosas importantes.

La primera es que en 1989 se expide el Convenio 169 de 1989, aprobado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aprobado en Ginebra, y allí los países que lo aprueban, se requiere un mínimo, creo que son 12 ó 13 países. O sea, si lo aprueban dos o tres países, para nada sirve, se queda en un saludo a la bandera. Hoy día ya hay más de 15 países que lo han aprobado y en consecuencia el convenio está vigente. Lo aprobó el Congreso de Colombia, mediante la Ley 21 de 1991.

Entre otras cosas son algunos de los argumentos que los indígenas promulgan en las marchas, eso es lo que les he oído, que les están anulando o desconociendo la Ley 21 de 1991, cosa que no se ajusta a la realidad, y más adelante lo vamos a ver.

El segundo aspecto interesante que se sucede en esa época, del 89 al 98,

es que se promulga la Constitución de 1991 y por primera vez en Colombia se consagran artículos que directamente tienen que ver con los pueblos indígenas. Les resumo dos.

\* En el Artículo 7 por ejemplo, se reconoce la diversidad étnica y cultural del pueblo colombiano, obviamente, están reconociendo la existencia de los pueblos indígenas, de los pueblos afro descendientes, inclusive de los gitanos o del Pueblo Run que hay en estos momentos. Y hay tres artículos de la Constitución que tienen que ver con tierras.

\* El Artículo 63, dice muchas cosas, pero lo importante, lo que nos interesa a nosotros: “Los resguardos no se pueden vender, no se pueden hipotecar”. Y esto es lo más importante, “son imprescriptibles”. Eso significa que las tierras de los resguardos, una vez tituladas, no las pueden perder por ninguna otra circunstancia, es decir, no puede haber posesión de un tercero, que venga y les diga, con el transcurso del tiempo, yo me gano esta tierra.

Un tercer aspecto importante allí es que toda esa legislación agraria, yo diría, positiva en ese momento porque daba pie para constituir resguardos, quedó toda condensada en una ley, desafortunadamente derogada hoy por la Ley 21 del 52, ley que también dicen los indígenas que hay que demandar y que hay que derogar. Era la Ley 60, era, porque ya no existe tampoco. Ley 60 del 93, importantísima, el Decreto que la reglamentaba era importante, ese sí decía cómo se hacía un resguardo, cuáles eran los mecanismos y cuáles eran los estudios socioeconómicos que tenían que hacer los técnicos en el terreno para poder constituir un resguardo. Es el Decreto 21/64. Tanto el uno como el otro fueron derogados por la Ley 2154 de 2007.

Y finalmente, allí hay una cosa importante que hay que destacar. En 1995 se expide, un muy bien trabajado documento, además, y muy bien trabajado porque participamos en él, o sea que nos consta, un documento Conpes. Me acuerdo muy bien de él porque sirvió de base para trazar esa política por lo menos hasta el 98, es el 2773 del 95. Y ese documento Conpes trazaba unas políticas para la constitución de resguardos, sanidad de resguardos, ampliación de resguardos; reconocer todas las autoridades internas de los pueblos indígenas, es decir, los Cabildos, sus autoridades tradicionales; reconocer el papel y la forma como las organizaciones indígenas regionales podían relacionarse con el estado.

Lo cierto es que lleva unas pautas generales para establecer relaciones entre pueblos indígenas y Estado. Como eran documentos Conpes y eso no

dura sino para el cuatrienio de gobierno, eso duró hasta 1998 y ahí quedó.

En el 98 entró otro gobierno. Cada gobierno, una vez empiece a gobernar tiene la obligación, porque así lo manda la Constitución, de elaborar un Plan de Desarrollo. Por eso cada gobierno tiene su Plan de Desarrollo para sus cuatro años, es como el norte. Entonces elabora un Plan de Desarrollo, y cuando ya se lo haya aprobado la Constitución de 1991, era y es obligatorio en esos planes de desarrollo, establecer las políticas, los programas y los proyectos de las minorías étnicas. Es decir, que en esos planes de desarrollo tenía que haber proyectos y programas, y recursos, para los pueblos indígenas, que es el tema que nos ocupa a nosotros hoy.

Y efectivamente, lo colocaron, muy bonito por cierto, y con cosas que cogieron de la Constitución, de la Ley 21, y de todo lo que usted quiera. Pero aconteció una cosa bastante grave y es que esa ley que se aprobó, que fue la Ley 508 del 99, fue demanda ante la Corte Constitucional y la Corte Constitucional la declaró inexecutable, ¿qué significa eso?, que no quedó sirviendo para nada, que es inconstitucional. Inexecutable o inconstitucional es lo mismo, entonces eso quedó en el aire.

Pero ojo, venían unas leyes agrarias, la 560 venía y se siguió aplicando, y se siguieron creando resguardos y no hubo problema, lo que pasa es que las otras políticas, de salud, de educación, de lingüística, de emisoras comunitarias, de espectro magnético, lo que se planteaba en esos planes, pues quedó en el aire.

Cuando empezó este gobierno hizo lo mismo. En el Plan de Desarrollo incluyó los mismos temas, entre otras cosas, incluyó las emisoras comunitarias e incluyó un tema que es el espectro, no sé cómo llamarlo, pero es el poder tener emisoras comunitarias en cada una de las organizaciones y de los pueblos indígenas, que de hecho las hay. Pero no se escribió ningún documento Conpes, es decir, no se ha elaborado el instrumento que pueda decir, "hombre, este instrumento sirve no solamente de diálogo entre los pueblos indígenas y el Estado", sino que siguió como una arandela más.

En el primer período no hubo problemas, pero en este también fue demandado ante la Corte Institucional y la Corte lo revisó y al revisarlo encontró que estaba correcto con la Constitución, menos la parte que tiene que ver con los pueblos indígenas, argumentando que el Plan de Desarrollo, en lo pertinente a los pueblos indígenas, no había sido sometido a la consulta tal como lo establece la famosa Ley 21 de 1991 y en consecuencia, en estos momentos lo declara inexecutable y no hay forma de ejecutar ni un

programa ni un proyecto que tenga que ver con los pueblos indígenas hoy, porque está suspendido, y dijo la Corte, “declaro constitucional toda la ley menos lo que tiene que ver con los pueblos indígenas”.

### **El porqué la territorialidad indígena**

Ustedes dirán, bueno, ¿de qué estamos hablando? O sea, dónde está ubicada la población negra. Si ustedes ven aquí, el mapa de Colombia, este mapa tiene aquí el color verde, significa que prácticamente toda la tierra o la mayor parte de esta, está cubierta de selva húmeda tropical. Todo lo que llamamos la Amazonía y parte de la Orinoquía; todo lo que llamamos la parte de la Costa Pacífica. Y el Alto Sinú. Lo que quiero decirles es dónde están los Piaros, los Hicuanes, donde están los Wayyú, donde están los Ticunas, por poner un ejemplo, y dónde están los Waunan y los Embera. Dónde están los pueblos Embera-Katío, los Chami, los Nazaros, los Paéces.

El censo del DANE en el 2005, arrojó cerca de un millón trescientos setenta y ocho mil indígenas. Para redondear la cifra arranquemos con que sean un millón cuatrocientos mil, es decir, el 3.5% de la población indígena del país, de la población total del país, son pueblos indígenas. En los estudios que nosotros hicimos por allá hasta el 2002, de ahí para adelante no sé qué ha pasado, identificamos noventa grupos étnicos y cada grupo étnico tiene una cultura propia, tiene una lengua propia, aunque muchos de ellos, de esos 90, únicamente 67 conservan su idioma, su lengua.

Y hay una cultura muy rica, cerca de 13 familias lingüísticas. Es un tema bastante importante para analizar pero el tiempo no nos alcanza.

Qué acontece con respecto a lo que hemos venido analizando, y eso de los resguardos y de las reservas y todo esa carreta que hemos echado aquí, ¿qué pasó con eso? Lo mismo, miren, lo que está con punticos son resguardos, por ejemplo, aquí hay un resguardo grande que es de cerca de seis millones de hectáreas, igual que aquí, hay uno pequeño de veinte hectáreas, para que vean las cosas tan contradictorias. Aquí hay uno grandote que es el de los Wayyú de cerca de un millón quinientas mil hectáreas, y aquí uno de los Camís, que puede ser, no sé, de quinientas hectáreas.

Lo que quiero significarles es lo siguiente, de acuerdo con las normas legales vigentes, los gobiernos tienen la obligación de titularles las tierras tradicionalmente poseídas por los pueblos indígenas, porque el Artículo 14

del Convenio 169 de 1989, lo establece con el carácter legal de resguardo.

¿Qué es un resguardo? Es un globo de terreno grande que puede ser de 20 hectáreas o puede ser de seis millones de hectáreas, que tiene unos linderos identificados, y una o varias poblaciones viven dentro de ese resguardo, que tienen un “fuero interno”, es decir, que tienen una organización interna, unas conductas de comportamiento y unas normas legales internas, que hay que respetar.

Ese título, que es una resolución que dictaba antiguamente el Incora, hoy creo que los dicta el Incorel mediante un acuerdo, eso se inscribe en la respectiva Oficina de Instrumentos Públicos. Es decir, nosotros conocemos que si somos propietarios de una casa o de una finca, tenemos una escritura y esa escritura la registramos, y somos dueños de ese predio. Y tenemos la garantía de que nos respeten eso porque es propiedad privada. Lo de los indígenas es una Resolución, pero dice, “la propiedad no es individual, es colectiva”, ahí está la diferencia. En conclusión, tanto la resolución o el título colectivo de los pueblos indígenas, como la escritura de los particulares nacionales de Colombia, son exactamente iguales en cuanto a los derechos que le reconoce la ley y la presunción.

Con base en eso, los gobiernos han venido constituyendo los resguardos hoy. No sé si este año se han constituido resguardos o no, enseguida les explico por qué.

### **Resguardos indígenas colombianos**

En Colombia hay 731 resguardos, más o menos con cerca de 32 ó 34 millones de hectáreas, es decir, cerca del 29% del territorio nacional. Ojo con esa cifra, porque fue la cifra que les dio el Presidente de la República en la reunión que tuvo con los indígenas en el Resguardo de La María. Los indígenas dijeron que esas hectáreas, o ese 29% del territorio nacional, la mayor parte, no servían. Y que la mayor parte se traslapaba. Traslapar es interponerse, se coinciden los linderos de un parque natural con los linderos del resguardo. No sé si me explico con la palabra traslape. O sea, se superpone, esa es la palabra, se superpone. Por ejemplo. Hay dos resguardos que se llaman Cobe y Auaco. Esos resguardos coinciden con el área del parque natural que también está ubicado allí.

O sea, hay dos figuras ahí, la figura del parque y la figura del resguardo. Pero, revisando todos los 732 resguardos que hay en el país, hay sólo 17 que se traslapan, el resto no. Y esto es más importante, miren acá que la mayor parte de este color verde, es donde están los resguardos grandes. Aquí hay

uno, le falta el resumen completo, en la Amazonía, estoy hablando de Guainía, del Amazonas, parte del Guaviare, parte de Putumayo y coloquemos aquí también la Costa Pacífica.

La mayor parte de hectáreas en resguardos, las tierras de estas áreas, corresponden a ecosistemas frágiles, es decir, están cubiertos de bosque húmedo tropical y allí debe haber un manejo especializado para estas tierras. ¿Por qué? Porque son muy frágiles y entonces ustedes me preguntarán bueno, ¿si los indígenas la tienen allí y está protegida, cuál es el problema? Como dicen los indígenas, ninguno. Sencillamente la extensión más grande, porque está cubierta de bosque húmedo tropical, y allí se encuentra la mayor diversidad, no solamente de Colombia, sino del mundo.

De ahí sacan todos sus productos los indígenas amazónicos que viven allí. Esto es lo más importante y es lo que deseo que se les quede por lo menos en la cabeza, los indígenas amazónicos, hablo de los Ticunas, Cubeos, todos los de esa zona que son cerca de 50 grupos, cuando van a cultivar la tierra únicamente utilizan lo necesario para la subsistencia, es decir, tumban el bosque, queman los árboles, lo que llaman la rosa y establecen cerca 35 ó 36 cultivos en una sola parcela, máximo tres hectáreas, es lo que ellos llaman la “chala”.

Una “chala” significa que hay cerca de 35 ó 36 cultivos en el mismo sitio y hay un control biológico, o sea, no utilizan venenos ni utilizan químicos, para que haya control de insectos o de enfermedades en un momento dado, porque hay un control biológico, y eso únicamente lo hacen por dos años, a los tres años dejan ese pedazo de tierra o esa “chala”, o ese “conuco”, si se trata de los indígenas “sicuanes” de los Llanos Orientales, y los dejan descansar desde doce meses hasta quince años.

Yo les preguntaba, ¿pero por qué no vienen a cultivar ahí?

Me decían: “Raúl, la tierra es la madre para nosotros, hay que dejarla descansar”.

Y la dejan descansar, ¿qué están haciendo? Internamente están aplicando una técnica para manejar la selva y los ecosistemas frágiles.

## **Transferencias**

Hay un tema final que yo lo incluí porque me pareció importante. Es un tema específico, inclusive para una charla. La Constitución lo consagró como un derecho para los pueblos indígenas. Las famosas “Transferencias”. Hoy día, determinados “Recursos Provenientes del Sistema General de

Participación”.

Me explico en un minuto. Cada año, el gobierno por obligación, de toda plata que le entra por impuestos, de todo, debe coger todo ese dinero y repartirlo en todo el país, pero hay dos pedazos en específico que por Constitución, debe repartirlos, y son las famosas “Transferencias”, una que se las da a los municipios, a los dos mil cien municipios que hay en el país, y otra que por obligación, conforme a lo decretado en 2007, tiene que dárselas a los 732 resguardos indígenas. Tal cifra es bien interesante. Por ejemplo, desde 1994, cuando empezó ese proceso, hasta el 2002, en pesos constantes del 2002, se han asignado cerca de cuatrocientos veintitrés mil millones de pesos. Lo que quiero significarles es que cada año los gobiernos deben asignar una serie de recursos para cumplir con un mandato constitucional, es decir, asignarle recursos para que se los gasten en cuatro cosas o en cinco cosas específicas, porque la ley lo establece. Una en vivienda, otra en educación, en salud, en saneamiento básico y en proyectos agropecuarios. Pero tiene una dificultad, como los resguardos no son una entidad territorial como el municipio, necesitan del municipio para su administración y entonces los recursos los distribuye el Departamento Nacional de Planeación, pero los gira el Ministerio de Hacienda en cuentas que deben ser abiertas a favor de los resguardos, pero los recursos son manejados, administrados, por los municipios, y ahí hay un problema.

Mediante proyectos que deben ser identificados por las comunidades indígenas, elaborados por las comunidades indígenas, y ejecutados por las comunidades indígenas, y con base en eso, se hace un convenio o un contrato, entre las autoridades indígenas y los gobiernos municipales, para ejecutar esos proyectos. Eso ha tenido muchas dificultades.

### **Sesión de preguntas**

*1. De lo que se trata con este recorrido es que ha habido una serie de derechos colocados con una serie de asuntos que el Estado no ha garantizado a los indígenas. Quisiera entonces que habláramos un poquito de las razones de la “minga” o resistencia que está llegando a Ibagué y que va para Bogotá. Gracias.*

Mire, es un tema más político que otra cosa. Y entonces yo les hago un recuento de lo que ha sucedido y a mí me gustaría que esa pregunta la reflexionemos nosotros acá, y saquemos una conclusión de “minga”, una conclusión colectiva.

¿Cuándo empezó? Empezó en el Resguardo de La María, en Piendamó, Cauca, y los indígenas estaban reclamando inicialmente una sola cosa: que les cumplieran con la adjudicación de tierras que unos gobiernos anteriores habían comprometido como consecuencia de una masacre que hubo de indígenas hacendados, que llaman “La masacre del Milo”, y ellos se habían comprometido a adjudicarles cerca de 16 mil hectáreas. Los gobiernos anteriores unos cumplieron otros no, lo cierto es que más o menos han cumplido, y se han comprado cerca de once mil quinientas hectáreas para tal fin.

¿Qué les dijo el gobierno? Dijo, hombre, es un compromiso del Estado y hay que cumplirlo y en consecuencia demos recursos para el 2009 y recursos para 2010 y listo, arreglado el problema. Pero resulta que, como dicen los indígenas: “Ese no era el gran problema, eran otros más”. ¿Entonces qué acontece? Dijeron: “No, es que con eso no quedamos contentos, son otras cosas que tenemos que discutir, necesitamos que usted nos dé la cara para hablar con usted personalmente”. Les respondieron: “Listo, yo los espero en Popayán”. Dijeron: “En Popayán no, en Cali”. “Listo yo voy para Cali”, dijo el Presidente. Fue a Cali y ellos marcharon hasta Cali y en Cali hubo problemas, no sé de qué tipo. Primero que era en el Auditorio del Telepacífico, donde había una salita igual a esta, entonces que ahí no, que en el Consejo, que tampoco. Que tenía que ser en la plaza pública. Cuando el Presidente se devolvió a la plaza pública ya no había a quién hablarle porque se devolvieron. Entonces dijeron, “no, es que lo esperamos en Popayán”, dijo el Presidente: “Yo voy a Popayán”. Y después le dijeron ellos: “No, en el Resguardo de La María”. Y él fue al Resguardo de La María y allá estuvo seis horas con ellos. Les explicó lo mismo, les dio respuesta, y toda las cuentas, y los señores dijeron: “No estamos satisfechos con la respuesta y en consecuencia marchamos a Bogotá para que en Bogotá nos reciba y nos diga en concreto cuáles son los compromisos del gobierno”.

Les dejo la discusión aquí para que saquemos una conclusión, si se incumplió, si no se incumplió, entre otras cosas porque ellos tienen otros argumentos, por ejemplo, ellos dicen que están luchando, uno, para que no se derogue la Ley 21 del 91. Esa ley no está derogada. Y no está derogada porque la ley nueva que no tuvimos tiempo de analizarla, que es el Estatuto de Desarrollo Agrario, esa ley, en el artículo primero dice que queda vigente la Ley 21, y la Ley 70, que tiene que ver con las comunidades afro descendientes. En síntesis, reclaman el subsuelo. Y resulta que el subsuelo, por Constitución, pertenece a la Nación.

Es un tema que también quieren discutirlo charlando con ellos a ver qué

respuesta se da a eso. Nos atenemos al TLC y en consecuencia necesitamos saber cuáles son las propuestas del gobierno con respecto a ese tema. Por eso te digo yo, y yo personalmente me digo, ¿tienen razón en marchar, no tienen razón?, tienen sus razones seguramente, de hecho lo han venido diciendo, esperemos que el gobierno los atienda cuando lleguen a Bogotá, que se pongan de acuerdo y que saquen cualquier instrumento para decir, hombre, restablezcamos los diálogos entre pueblos indígenas y gobierno haber si esto se mejora, pero que hay concierto, lo hay.

*2. Muy buenas tardes. Primero una duda, no me quedó claro si cuando vos mencionabas que la Corte Constitucional había hecho, había declarado inexecutable este documento Conpes, era exclusivamente por el hecho de no haber sido sometido a consulta entre los indígenas. Esa es una duda, y la otra es una claridad, cuando mencionabas en realidad la parte verde, las manchas verdes son bosque primario, en esa medida no es necesariamente que tiene que ser bosque húmedo tropical, por ejemplo, el de arriba no es que fuera desértico sino que es la macuira.*

Primera parte. No sé si me expliqué mal, les pido excusas. No ha derogado ningún documento Conpes la Corte Constitucional, entre otras cosas porque no tiene fundamento jurídico para hacerlo, ni competencia. Lo que, de pronto me expliqué mal. Entonces lo explico: lo que la Corte declaró inexecutable fue la parte que tiene que ver con indígenas y con afro descendientes que está incluida en el Plan de Desarrollo del Gobierno. Distinto al documento Conpes. El documento es un granito de arena con respecto al Plan de Desarrollo.

Y con respecto a lo otro estoy de acuerdo con usted, yo lo llamo bosque húmedo tropical por darle un nombre global, pero realmente es bosque primario y la mayor parte de los páramos, no sé si estarán allá, pero si están, de todas formas usted tiene toda la razón.



Febrero de 2009



## Reinserción, democracia y civilidad

León Valencia Agudelo\*

Una reinserción civil es sacar la población del conflicto y ponerla a construir civilidad, y no volverle a poner el fusil en las manos.

La democracia se sana con un proyecto de reconciliación, construyendo un país al margen de la violencia política de todos los lados. Es esa la gran campaña que se debe hacer por la democracia en Colombia.

---

\* **León Valencia Agudelo.** Escritor y analista político. Columnista de los diarios El Tiempo y El Colombiano. Sus libros más recientes: *Adios a la Política, Bienvenida la Guerra*, 2002. *Con el Pucho de la Vida*, novela, 2004. *Gente Que Conoció*, 2007. *Mis años de Guerra*, 2008.

Me siento muy complacido de estar en esta Cátedra porque tengo recuerdos muy fuertes de la relación con Héctor Abad, quien estuvo convertido en esos años de principios y mediados de los años 80, en el “pañó de lágrimas” de mucha gente; porque trabajamos en la vida social y política de Medellín y de Antioquia, y porque que sufríamos persecuciones por parte de las mismas fuerzas, que hoy persiguen a mucha gente, los paramilitares. Era un momento también de ascenso del narcotráfico y tuvimos la muerte de muchos amigos, el encarcelamiento de otros tantos. Y siempre teníamos en él a alguien a quién acudir.

Personalmente tuve momentos también difíciles en ese tiempo, y como cuento en un libro que se llama *Mis años de guerra*, estaba una vez en la cárcel de Montería durante varios días y me vino a salvar la intervención de Héctor Abad, de ese momento difícil en la cárcel, en el momento en que estaba en curso la toma del Palacio de Justicia y que había un ambiente crispadísimo dentro de las Fuerzas Armadas, y que bueno, uno caía en manos en ese momento de las Fuerzas del Estado y no sabía cómo iban a reaccionar entre tanta tensión que vivía el país. Y bueno, esa es una de las cosas que yo guardo en el alma, ese momento personal difícil del que vino a salvarme, vino en mi auxilio Héctor Abad Gómez, y creo que fue una de las cosas también que después me empujaron a hacer lo que hice, meterme en un conflicto del cual me dio dificultad salir, pero creo que afortunadamente hoy estoy aquí para compartir ideas con ustedes.

Hay una pregunta que es muy interesante para el país y es: ¿Por qué, si aquí hemos tenido tantos procesos de reinserción y tanta gente se ha venido a la vida civil, el conflicto se mantiene? ¿Por qué si hemos hecho tantos procesos de paz, diríamos tantos procesos de paz, si consideramos desde los años 50 hasta hoy, aún este conflicto está vivo, aún la guerra sigue? Y creo que ésta sería una pregunta clave para intentar responder en esta charla.

### **El conflicto de hoy**

Y ocurre una cosa extraña en Colombia, a la que quizás los historiadores podrán darle respuesta, dentro de algunos años. Aquí ha habido muchos procesos parciales de paz, y en esos procesos, digo parciales porque se hace un acuerdo con un sector en conflicto y al mismo tiempo se lanza la guerra contra otro, y esas dos cosas son simultáneas, y entonces estamos en un círculo vicioso. A finales de los años 50 y principios de los 60, se hizo el acuerdo del Frente Nacional y acabó con la violencia entre liberales y conservadores.

Pero fíjense que en ese acuerdo del Frente Nacional se dejó por fuera a un sector de los liberales, encabezados por un campesino, Manuel Marulanda Vélez. Y se dejó por fuera en el acuerdo político a las nacientes fuerzas de izquierda. Que apenas empezaban en Colombia a tener una figuración, el Partido Comunista, sectores inspirados en la Revolución Cubana, y muy pronto tuvimos que, en el año 64, contra esos sectores que habían sido excluidos del pacto del Frente Nacional, se lanzó un ataque.

Ellos estaban en Pato-Riochiquito-Guayabero y ahí se lanzó un ataque contra esos campesinos, que habían quedado por fuera, encabezados por Manuel Marulanda. Esta es la primera muestra. En los años 50 y 60 se hace un acuerdo importante de paz, un acuerdo como el Frente Nacional, tan emblemático, y al mismo tiempo se lanzó una guerra contra un sector que había quedado por fuera, y se incubó el conflicto que tenemos hoy. Pero, vivimos muchos años sin que este conflicto de la FARC, iniciado en el año 64, fuera importante, o el del ELN, que también por esa época se inició, y era un conflicto marginal de la vida colombiana, pero luego se convirtió en un conflicto grande, y en los 80, se hicieron los primeros anuncios de paz para buscar un acuerdo con estos sectores.

Se hizo una tregua con la FARC y posteriormente se inició un proceso en firme con unos 7 u 8 grupos al finalizar la década del 80, que fue una década sangrienta que culminó también con un acuerdo importante de negociaciones de paz, el del M-19 y el del EPL, y luego el de un grupo al cuál pertenecía yo, la Corriente de Renovación Socialista. Este acuerdo parcial de paz tuvo un hecho simbólico: la Constituyente. Y fíjense cómo el día que estaban citando a esta gran Asamblea, el día emblemático de la citación, se lanzó un ataque a Casa Verde y se inicia esa confrontación con la FARC de los años 90.

Entonces, desaparece el acuerdo de paz parcial de todos estos grupos y empieza la guerra otra vez con la FARC, y con lo que quedaba del ELN, y vivimos una década durísima, otra manifestación de ese círculo vicioso en que estamos inmersos.

Llega el presidente Uribe y le tiende la mano a los paramilitares. Y realiza un acuerdo de paz con ellos y al mismo tiempo se arma el Plan Patriota y todo el proyecto de guerra en el sur del país. Pacificación en el norte, mediante una negociación con los paramilitares, y guerra en el sur para la exclusión de la FARC.

Quería decirles eso, para lo cual yo tengo una explicación. Digamos, todos

los acuerdos de paz parciales que hay en el país están acompañados también de una apuesta de guerra, de un desafío de confrontación a las fuerzas que quedan por fuera de los acuerdos, y normalmente hacemos ese acuerdo parcial y nos embarcamos en otra confrontación dura y difícil, y normalmente termina creciendo otra vez esa confrontación.

Tampoco podemos ser agoreros del mal y portadores siempre de malas noticias, pero hay una preocupación muy grande. Fíjense cómo en este acuerdo de paz del presidente Uribe y los paramilitares, también ha sido un acuerdo parcial con ellos y ha sido un reto grande a las guerrillas de la FARC y del ELN. Miren cómo este acuerdo de paz con los paramilitares empieza a revertirse de manera dramática en todo el país, aquí en Medellín y en Antioquia ha sido muy vistoso eso. Empieza a revertirse y otra vez empieza a teñirse de bandas paramilitares toda la geografía nacional, y a la vez este desafío con la FARC y el ELN, en el cuál ha tenido muchos éxitos también el presidente Uribe, en el plano militar, no nos deja tampoco a unas guerrillas destruidas y acabadas, pues al estilo Fujimori en el Perú, nos deja unas guerrillas todavía con capacidad de ofender, y quizás con capacidad de empezar nuevamente a crecer y a desarrollarse en un momento de crisis económica, de cambio de la política en Estados Unidos, en un momento en que no va haber toda la plata para invertir en la guerra como la ha habido en estos años porque es saltamos de 3.6 a 6.0 de inversiones en defensa en Colombia, que es un salto fenomenal. Pasamos de 250 mil integrantes de la Fuerza Pública a 475 mil, es un aumento casi del 40%.

Y tuvimos una ayuda de 700 millones de dólares por año por parte de Estados Unidos, ayuda que no va a seguir llegando. Esas ayudas eran principalmente en mobiliaria y en inteligencia, y en realidad se convirtieron en la ventaja del Estado, frente a la cual hay que aceptar que dio la posibilidad de propinarle los golpes que le han dado en estos años a la FARC.

### **Un proyecto de reconciliación para Colombia**

Quería decirles esto como punto de entrada para mirar más la realidad de hoy. Esta idea de que estamos en un círculo vicioso de 50 años, de que hay acuerdos parciales de paz y declaratorias de guerra sucesivas en el país, es un fenómeno bien triste, y no hemos encontrado el camino para salir de él, porque ya habría de tener Colombia un proyecto de reconciliación total.

Ni la izquierda ni la dirigencia del país han tenido un proyecto de reconciliación con todo. A veces, levantar un proyecto de reconciliación en el

país sigue siendo un reto enorme. Nadie ha podido hacerlo. Siempre ha habido, digamos, una decisión parcial de paz y eso ha signado todos los procesos de reinserción, que es el tema que tenemos. La pregunta es: ¿Quién podrá hacerlo?, ¿quién podrá encarar ese reto en Colombia, de hacer proyectos de conciliación total, integral, en todos los factores de conflicto en el país?

Yo que soy partidario de eso y he afrontado críticas duras, de todos lados, porque fui muy partidario y acompañé el proceso de negociación entre las Fuerzas Unidas de Colombia y el gobierno, tanto que hice parte de un proceso de investigación para dar cuenta del estado real de los paramilitares en Colombia, que le sirviera a la mesa de negociación para establecer una negociación, y en principio algunos fuimos consultados para hacer ese proceso, sólo que entramos un poco en diferencia con el Alto Comisionado de Paz y con el presidente Uribe respecto al proceso, pero lo apoyamos de todo corazón, y en principio cuando empezamos nos enfrentamos a muchas ONG's, criticaban a mi corporación, que era la Corporación Nuevo Arco Iris, por acompañar ese proceso, diciéndonos que éramos aliados de los paramilitares.

Pero nosotros, que queríamos que a esa fuerza, cuyo elemento más dinámico era el narcotráfico, aún a esa fuerza, se le debía tender una mano para hacer un proceso de reconciliación. Porque aquí se ha producido un hecho de la vida nacional que no podemos esconder: las guerrillas empezaron como una revolución política y por el camino se encontraron con el narcotráfico, es un fenómeno de delincuencia, alzamiento político que se encuentra en el camino, sobre todo ya al final de los años 80 y principios de los 90, con el narcotráfico.

Pero ocurrió otro fenómeno inverso, y es que aquí las bandas del narcotráfico, la criminalidad mafiosa, se encontró con la política, y esos son dos procesos impresionantes; uno subversivo con un discurso biológico y político que se encuentra con el narcotráfico y con las formas más demenciales de la criminalidad común, pero a la vez, una criminalidad común, llana, que se encuentra con la política, y se imbrica con la política y no con la política abajo, subterránea, sino con la política arriba, con la alta política, en el Proceso 8.000. Con la alta política en todo el fenómeno de la Parapolítica, y esos dos fenómenos tenemos que aceptarlos como dos realidades y hay que buscar un proceso de paz con esas dos instancias, digamos, del conflicto en Colombia, y ahí vuelvo a decir, a plantear, otra idea fundamental, y es que aquí hay dos procesos de paz por hacer.

Un proceso de paz para dar cumplimiento a otro tema que está aquí en el título de la conferencia, el de la democracia. Un proceso de paz con las guerrillas. De ese tenemos plena claridad, porque es un proceso de paz de 50 años de conflicto, pero hay que hacer un proceso de paz con estas élites que utilizan la violencia ilegal para hacerse al poder local y para influir en el poder nacional. Ellos también están haciendo una guerra contra las instituciones en Colombia y una guerra además más eficaz que las de las guerrillas.

### **El fenómeno de la Parapolítica**

Nosotros, que nos metimos a investigar el fenómeno de la Parapolítica, encontramos que las mejores familias dentro del Estado; altos funcionarios públicos; gente que había usufructuado el poder político durante décadas y años; descendencia de grandes familias políticas, fueron los que se aliaron con estos actores ilegales para producir, para apoderarse del poder local, influir en el poder nacional, pero no como un juego de niños, no como un acto de maniobra política. Ahí murieron miles y miles de personas en esa empresa criminal. Es que los paramilitares, según la Fiscalía, dejaron en un lapso muy corto de tiempo, aliados con los políticos, diez mil desaparecidos.

Hay 3.200 fosas comunes en el país. No secuestraban y retenían para hacer extorsión política o pública, no, secuestraban y mataban y tiraban los cuerpos a las fosas comunes. A campesinos inermes, a gente que no tenía a veces nada que ver con el tema, sólo por sembrarle el terror a una población para obtener un éxito electoral y político. Nosotros, en el caso de la Corporación Arco Iris, documentamos eso y lo publicamos para no cometer injusticias y sobretodo, para prevenir cualquier debate público. Publicamos el 20% de la investigación que hicimos.

Nosotros documentamos y entregamos que 83 parlamentarios llegaron por alianza con los paramilitares al Congreso. Y esa no es toda la realidad que encontramos en una investigación de dos años con algunas de las universidades del país, con grupos de investigadores en ocho regiones.

Ahí hay una guerra. Una guerra de las élites, que desde dentro del Estado han cortado el hilo institucional y han hecho verdaderos golpes de Estado en muchas regiones del país. Aquí gobernaban de la mano de los paramilitares nueve gobernadores, 251 alcaldes, y tenían la tercera parte del Congreso de la República.

Entonces, esa es otra idea, procesos de paz y de reinserción, hay que

hacerlos a dos manos, una con las guerrillas que han afrentado este país y que se han degradado en su confrontación con el Estado, pero otra con estas élites que han usurpado el poder desde el Estado, y desde ahí se han aliado con ilegales para producir grandes masacres de la población, y para producir también grandes efectos en la política.

### **El precio de la corrupción**

Ese ha sido el elemento más dinámico, y fíjense una cosa, cómo es la vida en el país frente a este otro fenómeno de guerra, frente a los dos fenómenos de guerra que tenemos. Miren el contraste entre el Proceso 8.000 y la Parapolítica. El Proceso 8.000 tuvo muy poco de penal, sólo ocho parlamentarios, fueron inculcados por el proceso de alianza con las mafias para una campaña presidencial, pero sí tuvo un costo político enorme.

El Partido Liberal se cayó y nunca ha podido volver al poder. El señor Samper (Ernesto) es un cadáver político a pesar de que tiene su investidura presidencial y que influye en muchas decisiones, pero por donde saca la cabeza le cae toda la prensa encima y muy difícilmente será un líder político respetable en el país. Eso es un costo político muy alto. No ha vuelto a levantarse el Partido Liberal, se acabó con el Proceso 8.000.

Pero miren esto. Al contrario, en este proceso de la Parapolítica, ha habido una alta dosis penal. Tenemos ya 91 parlamentarios vinculados a los procesos de la Parapolítica y 400 políticos locales vinculados a ese proceso de la Parapolítica, y no hay ni el menor costo político de ese proceso. Hay costo penal y no hay costo político. Imagínense todos los partidos de la Parapolítica, que tienen a todos sus líderes presos por la Parapolítica están actuando, poniendo candidatos, llegando otra vez. Llegaron en masa en las pasadas elecciones locales.

Hay cinco partidos que tienen a todos sus parlamentarios titulados metidos en ese proceso: Colombia Viva, Alas Equipo Colombia, Colombia Democrática, Convergencia Ciudadana y Apertura Liberal. Son cinco partidos de la coalición uribista, que tienen a la mayoría, digo a la totalidad vinculados a procesos penales. Otros, que tienen también gentes vinculadas a procesos: Cambio Radical, Partido de la U, Partido Conservador, obviamente también el Partido Liberal, en ese fenómeno de la Parapolítica, siguen tan campantes actuando en la vida política. Ni los que tienen la totalidad de sus parlamentarios titulares metidos en eso se han podido disolver y ni siquiera se les ha aplicado lo que era la llamada “silla vacía”.

Entonces hay dos fenómenos, y esta es la conciencia que yo he querido llevar a muchos auditorios, a pequeños auditorios en el país, donde hay oídos para escuchar otras cosas. Aquí tenemos un problema grande, el problema de la FARC y el ELN, es un problema grande. No sólo porque hay un desafío al Estado sino porque hay una degradación muy grande de las guerrillas. Y Claro, todo lo que se diga de ellas es poquito para lo que hacen. Y ahí tenemos una gente que tiene una crítica muy dura, pero el país sólo ve eso y no ve este otro fenómeno tan duro, tan sacrificante de la democracia colombiana, la vinculación de altos funcionarios del Estado, gentes de las mejores familias de este país, con actores ilegales para golpear la democracia, para matar gente y para obtener créditos políticos.

Eso no lo ve el país, no hay costos políticos, sobre eso no hay ninguna cuenta de cobro ni para el Presidente, ni para sus partidos, ni para la coalición del gobierno. Y el Presidente puede argumentar esto. “Oiga, nadie me puede demostrar que yo fui elegido por la Parapolítica”. Puede, ese es un debate que él puede hacer. Y bueno, en ese también tiene muchos argumentos para debatir, pero ahí podemos empatar. Puedo decirle. “Mire, en las zonas donde había dominio de la Parapolítica más fuerte, sobretodo en las pequeñas zonas, ahí usted se llevó todos los electores”.

Podríamos discutir mucho de eso, pero no discutiríamos una cosa sobre la que sí es evidente y no tiene ningunas distinciones, y es que gobierna, tiene la libertad para no gobernar con los vinculados a la Parapolítica, y gobierna con ellos. Podría tenerlos a un lado pero, son el fundamento principal de su gobierno. Estos partidos vinculados a la Parapolítica son el sostén en el Congreso de su proyecto político. Y ahí si no hay argumentos, porque es una cosa que el país conoce, y es evidente. No hay ninguna discusión sobre que sí o que no, porque todos estos miembros de estos partidos son los que tienen las altas cuotas de funcionarios dentro del Estado.

Y entonces esta es una de las cosas que tenemos que mostrar aquí, claro, hay una eficacia muy grande del Presidente en este debate, y es que siempre que uno le dice algo pues él lo pone a uno al lado de la FARC. Entonces uno termina como en este discurso que les estoy echando, digitando un poco de tiempo, demostrando toda esa cosa de la guerrilla de la FARC y ELN en la mitad del discurso, para dividir la otra mitad del discurso a criticar lo que es este fenómeno de la alianza de mafias y política, para poder equilibrar antes de que el auditorio le diga a uno, “a claro, usted está parcializado”.

Pero aún así, hay personas que seguimos pensando que esta es la mayor

lección a la democracia. Al fin y al cabo la guerrilla le está disparando desde afuera al Estado, pero éstos le disparan desde adentro. Y claro, ahí es muy difícil, casi imposible, un debate sobre la democracia colombiana; porque debatir sobre la democracia en las dictaduras militares era fácil. Una Dictadura Militar es la usurpación del poder por parte de un actor militar que aleja los civiles y se apodera del Estado y empieza un proceso de restricción de las libertades y un proceso de violación generalizada de los Derechos Humanos.

Entonces, en el Cono Sur se dieron esas dictaduras y llegaron los gobiernos civiles y les fue fácil enfrentar, o no fácil, pero era claro qué era lo que tenían que criticar, era la ruptura del lío constitucional por una fuerza militar. Pero aquí, ¿qué pasa? Tenemos unos gobiernos civiles y tenemos un Estado híbrido, un Estado en el que hay gente decente, gente genuinamente civilista, no tengo la menor duda, porque conozco a muchas de las personas que son altos funcionarios del Estado. Pero al lado de esa gente, hay una que no respeta la democracia, que se involucra con mafias, que rompe también algunas reglas de la democracia, desde dentro del Estado, y ese Estado híbrido es muy difícil de ponerlo en claro, para confrontarlo y para denunciarlo, o para transformarlo, porque tiene todas las palancas para obviar el juicio político y penal.

### **En una perspectiva de democracia**

La democracia colombiana no es una democracia asediada desde fuera, como le gusta decir al doctor Pizarro León Gómez, no es una democracia avanzada como le gusta decir al Presidente, sino que es una democracia atravesada por la violencia, es una democracia que tiene el bacilo de la ilegalidad adentro, no por fuera, y este es un debate difícil de dar en el país.

Apenas en Europa, en Estados Unidos, se está empezando a hacer conciencia, y el esfuerzo es muy grande. Cuando uno va a Europa a decir, “oiga, es que en Colombia el tema está dentro del Estado”. Entonces dicen, “cómo así, pero si es una democracia más estable, si ha sido un ejemplo de civilidad”. En Estados Unidos también, sólo ahora se empiezan a dar cuenta de que aquí hay un problema duro dentro del Estado.

Y yo creo que este tema, democracia, es clave. Nuestra democracia es, en el mejor de los casos, de baja intensidad. Y no por efecto de la amenaza terrorista, o no únicamente por el efecto de la amenaza terrorista, sino también por el contubernio entre políticos e ilegales dentro del Estado.

Quiero hablar entonces de los temas de la salida para hacer un proceso realmente de reconciliación en este país, y el tema de dónde están las responsabilidades principales. Y aquí voy a decir cosas seguramente para ustedes un poco absurdas, pero quiero que aún con lo absurdo que sea, me pongan un poco de cuidado.

Yo creo que el tema principal, porque en la Izquierda también hay una crítica muy dura a lo que yo digo. Yo creo que el tema principal es que surja una derecha civilista. Yo tengo en muy buena estima la legitimidad de un proyecto de derecha civilista, como lo hay en Europa. Es que la derecha es un espacio político legítimo, y los países pues alternan derecha e izquierda según sus necesidades y según su momento histórico.

Pero esa derecha civilista, porque este es un país muy de derechas, podría ser un proyecto serio para romper con la ilegalidad, con las mafias, para apartarse de ellas y generar un espacio para construir una democracia con la alternación de derecha e izquierda, y ese es el llamado principal, para el país.

Pongo un ejemplo: aquí ha habido exponentes de una centro-derecha civilista. Cuando se habla de los muertos se piensa que se es muy cuidadoso en dónde se les etiqueta y se les califica. Luis Carlos Galán Sarmiento tenía un discurso de centro-derecha, tenía intenciones sociales importantes, pero su esfuerzo no era eso. Su esfuerzo era principalmente un debate ético con el país y una ruptura con las mafias de la política, y un saneamiento de las costumbres políticas. Su acento estaba allí principalmente, no en un proyecto social, como es, el esfuerzo principal de las izquierdas. Y este discurso, por eso murió él, porque era un discurso de ruptura con las mafias, un discurso ético de saneamiento de las costumbres políticas y un discurso de construcción de democracia.

Necesitamos fuerzas como éstas en Colombia, para que desde allí, desde el seno de las élites, se rompa el contubernio con esos otros. Y lo que le reclamamos a la Derecha y a la dirigencia del país, no es que tengan las tesis sociales de la izquierda, no es que se preocupen por la equidad social, sino que se preocupen por la democracia, y que tienen la obligación de preocuparse igualmente por la democracia.

Si nosotros logramos que se escinda una dirigencia del país, que se encargue de un proyecto de izquierda-derecha y que rompa con estas mafias y que se proponga sanear la política colombiana, habremos avanzado enormemente en el país.

## Izquierda civilista

Este ha sido el esfuerzo también con la izquierda, que surja una izquierda civilista, ese es el debate A-1 en el Polo Democrático, donde izquierdas que de alguna manera tienen una actitud conciliatoria y una actitud un poco connivente con sectores de la violencia, ya son puramente minoritarias.

En los años 80, y hay que decirlo a boca llena, la magnitud de la izquierda estaba más o menos relacionada, la izquierda legal, con las guerrillas. Había gente que no, pero estaba relacionada. Yo estaba en el monte cuando eso y lo tengo que decir con claridad, así eso cueste hacer muchos debates. Estaba en el monte y me reunía con la gente de las izquierdas para hacer planes políticos conjuntos, era la combinación de las formas de lucha.

Pues esa combinación de las formas de lucha nos costó muy caro a las izquierdas, tan caro como esto: en los años 80 murieron tres candidatos presidenciales de las izquierdas, y uno distinto que era Luis Carlos Galán Sarmiento.

De catorce parlamentarios que logró la Unión Patriótica, murieron ocho. De los 23 alcaldes que obtuvo la Unión Patriótica en un momento dado, murieron once; murieron setenta concejales, trece diputados y más de cinco mil militantes de todas las fuerzas, y más de diez mil exiliados. Este fue el costo.

¿Tenía razón de responder la dirigencia de este país con esa escalada de muertes, ante esa combinación de las formas de lucha? No. Debía perseguirlos en democracia. Lo que le reclamamos al Estado no es que no tenía derecho a judicializarlos, claro que sí, porque si una fuerza política que tiene espacio en la democracia, que tiene parlamentarios, se une según la historia, a un grupo ilegal, pues claro que eso es judicializable. Lo que se reclama, y lo que le reclamo en particular al Estado colombiano era que no los persiguiera en derecho como persiguen en derecho por ejemplo a Herri Batasuna en el País Vasco, que es un aliado de ETA, pero no se atreven a matar a ninguno de los de ese movimiento político.

Ortega, el jefe de Herri Batasuna, es uno de los tipos más odiados en España, pero nadie se atreve a matarlo. A veces lo encarcelan, le disuelven el partido. Eso es lo que reclamamos, pero nosotros pagamos caro. La izquierda pagó caro la combinación de las formas de lucha. La pagó con muerte, con cárcel, con tortura. Y fue un error de la izquierda. Un error autorizado a veces por el gobierno y por el Estado colombiano, porque es que la Unión Patriótica fue producto de un pacto político con el Estado.

Entonces hoy en día nosotros, los que nos movemos en los predios de la izquierda no le reclamamos al Estado, no le decimos al Estado, no le decimos a la dirigencia de este país que mate a los de la Parapolítica, que los torture, que los asesine. No. Judicialícelos, es lo único que pedimos. Nosotros hubiéramos reclamado eso para nosotros en ese tiempo. Pero eso fue tan doloroso que una gente, Lucho Garzón, desde la civilidad; Argelino Garzón, desde la civilidad; Navarro y Petro, que estaban en la otra orilla en la violencia, se vinieron e hicieron un pacto de paz.

Los unos abandonaron la combinación desde la civilidad y los otros se vinieron a hacer un acuerdo y es la gente más dura contra la guerrilla y la violencia en Colombia, porque ahí murieron buena parte de sus amigos. Y eso es lo que ha gestado una izquierda civilista. Una izquierda que no quiere saber nada de la violencia en la política. Y es una izquierda que está batallando por abrirse campo en este país. Y que ha mostrado que puede gobernar este país, pero mientras que exista la FARC no lo va a poder hacer porque además la derecha tiene un recurso perverso, y es que no sólo ellos combinan las formas de lucha y hacen todas las sociedades, sino que tienen el recurso de calificar a los que tenemos unas voces críticas de aliados de la FARC, así también seamos atacados por la FARC como lo somos los que tenemos posiciones críticas frente a la violencia. Es que nosotros no sólo aparecemos en la voz del Presidente criticados por la orilla del gobierno, sino que aparecemos en las páginas de la Agencia de Noticias Nueva Colombia (ANNCOL) como enemigos de la FARC, permanentemente en columnas y declaraciones de la FARC como sus contradictores y confrontadores, estamos en el peor de los mundos.

La democracia colombiana sólo tiene posibilidades de limpiarse de la violencia y de la integración de ilegales, y de los procesos de vinculación de mafias y política mediante el surgimiento de una derecha civilista y la consolidación de una izquierda civilista. Y la ruptura entre sectores de la izquierda que todavía, tienen la ilusión de que pueden servirle y le hacen a uno preguntas. Anoche me hacían una pregunta, ¿oiga y usted no cree que todavía la violencia de las guerrillas, tiene alguna cosa favorable para conquistar las indicaciones?

Yo decía, al contrario, es el peso más grande para la democracia colombiana y es el peso más grande, un peso negativo, para conseguir cambios en este país. Lo vine a saber dolorosamente cuando estaba en el conflicto, que me acordé en medio de la guerra, y en dirigir al ELN, de una

frase de Luis Carlos Galán: “Mire León”–en el año 84, en un Congreso de la Federación Colombiana de Educadores (Fecode) en el que teníamos que intervenir los dos– me dijo: “León, la Izquierda colombiana no tiene ninguna posibilidad de llegar al poder por la vía violenta. Sólo tiene posibilidades en la democracia avanzada y en la paz”.

— Yo le dije, ¿por qué?

— “Porque a estas élites y a una parte de la dirigencia de este país, no les gana nadie en violencia, llevan muchos años haciendo la guerra y no tienen ningún recato moral y ético, no tienen límites, son atroces”, dijo.

Bueno, lo demostró, pagó con su vida todo eso.

Pero, después me acordé de esa frase y sí, y la he repetido mil veces, se la repetí al 'Cura Pérez', viendo los fenómenos de violencia le decía: “Padre, es que yo creo que nosotros no somos capaces de ir hasta allá, y porque no somos capaces de ir hasta donde van ellos, no somos capaces de derrotarlos”. Se lo dije la primera vez por la masacre de Segovia.

### **Respeto por la democracia**

La Unión Patriótica va y gana en un pueblito lejano la Alcaldía en Segovia y entonces se une un sector del Liberalismo que tenía el poder ahí, los hermanos Vásquez Castaño, y la fuerza pública, para hacer una masacre pavorosa, llegaron al pueblo a cobrarle que había votado por la Unión Patriótica, al parque y a las calles del pueblo, y mataron 47 personas e hirieron a 45. Ni siquiera era un ataque contra la Unión Patriótica, era indiscriminado, pudieron haber muerto los propios militantes de ese movimiento Liberal que dominaba a Segovia.

Y esa vez le dije al Cura: “¿Pero somos capaces de hacer eso por una Alcaldía?, no somos capaces, no somos capaces de ir a fondo en el narcotráfico y en esta crueldad no vamos a ganar esta guerra. Porque en la escalada de las guerras, ganan los que son capaces de implantar el terror”.

La atrocidad es muy grande, aprender eso fue doloroso, pero eso se lo he dicho mucho a las guerrillas. La competencia y la maldad, que ha hecho la FARC, es enorme y sin embargo no ha podido alcanzar a esa gente. No la ha podido alcanzar, porque ellos tienen esa cosa cruel, como encadenar diez años a un tipo, y miren cómo lo entregan y después nos hacen toda la cosa de la entrega; pero los paramilitares, y todos esos políticos, fueron capaces de causar las muertes más atroces que se vivieron. El terror y la crueldad de la FARC es mucho y es enorme, pero fíjense, en esa competencia, aún con su

crueldad, no ha sido capaz de llegar a los límites que llega ésta gente.

O cosas que nosotros vimos en la Parapolítica. Los que dominaban en éstas zonas eran las familias más prestantes. Uno se pone a ver y, perdonen esto, la familia Araújo en Valledupar. Primero es una familia muy respetable por muchos años de hacer política, gente, además, muy apreciada por toda la élite del país. Y es que la casa de los Araújo estaba en la Plaza Alfonso López, en la plaza del Festival Vallenato. Una casa grandota en donde toda la élite del país en los Festivales Vallenatos se paseaba. Y por la mañana, en mangas de camisa, en pijamas, desayunando, mientras hacían todo eso, ordenaban secuestros aquí con 'Jorge Cuarenta', o la usurpación de la lista política. Eso es difícil de hacerlo. Los límites morales que se tienen que tener ahí para poder hacer eso con esa tranquilidad, y ponerle la cara al país como representante diplomático, o como Senador o como dirigente político. Se necesita mucha cachaza, mucha cara dura para hacer eso.

Entonces yo sí creo que ahí hay un campo de democracia y de reinserción, y de vida para este país. Hay que hacer dos pactos de paz, hay que hacer que esas élites vengán y se comprometan a respetar las leyes, las reglas de la democracia. Hay que ser claros en una negociación con estas guerrillas para construir un proceso de reinserción, y hay que atender también a las zonas campesinas.

Y yo diría para terminar, que aquí se habla mucho de la gran dificultad, de lo difícil que es descifrar un acuerdo para el país, pero los que hemos vivido allá y los que nos hemos dedicado después a estudiar ese conflicto, en una vida que no es nada agradable, ni recomendable para ninguno. Yo dediqué todos mis años de juventud a armar este conflicto que ha incendiado al país y estoy dedicado ya adulto a bregar a desarmarlo. O sea, es una cosa más bien triste y desgraciada, pero estamos comprometidos con eso y tenemos ideas sobre eso.

Hay que tender la mano hacia un proyecto de reconciliación, a esos dos actores de la violencia en Colombia, las élites y las guerrillas, claro. Y hay que encontrar garantías para ellos, cada uno a su modo, pero encontrarlas. Hay que encontrar un camino para traerlos a la vida y reinsertarlos a la civilidad, entre otras cosas porque eso no es un fenómeno pequeño. Lo que se gestó en el caso de las élites es una verdadera clase emergente, asociada, de gente que venía de familias decentes con gente que surgió de la noche a la mañana de los nidos del narcotráfico.

Eso ya no es un grupo pequeño, eso es un grupo humano inmenso en

todo el país. Es una verdadera clase social, que tiene identidades políticas, económicas, incluso estéticas. Que además son el factor más dinámico de los últimos años del país, porque han marcado la política y la cultura del país.

Esto es una cultura que ha impregnado la música, el arte, la literatura, la arquitectura. Ustedes ven la estética corporal, porque la gran estética corporal de este país, es una estética “narca”. Entonces aquí tenemos una fuerza social que integrar en el país, inmensa. Mucho más grande que esa otra que ha desafiado el Estado, que es la guerrilla. Porque las guerrillas entonces están asociadas a la parte pobre del tema, y hay que ofrecer una salida para los campesinos cocaleros.

Lenin tenía una figura de tipo social igual a la de los campesinos cocaleros. Decía que la gente pobre que está por fuera del sistema y que se mete en cosas ilegales para subsistir eran el “lumpen” proletario. Y decía que el “lumpen” proletariado de esos pobres era más enemigo de la Revolución que la misma burguesía.

Pues aquí se han gestado dos cosas: un “lumpen” proletario de campesinos cocaleros, que es la cantidad de gente que es marginal ilegal en la sociedad colombiana, y además pobre. Pero también se ha gestado una “lumpen” en burguesía, que es una gente rica de este país, demasiado rica, que ha impregnado toda la sociedad y que obtiene su riqueza por medios ilegales y que hace una protección ilegal de su riqueza, y esa es una “lumpen” en burguesía, y el resto de la sociedad colombiana estamos ahí, entre la “lumpen” burguesía y el proletariado, en esa lucha fratricida entre esos dos sectores, recibiendo tiros de los dos lados. ¡Ave María!

Entonces necesitamos un proceso de reintegración a la sociedad, a una sociedad legal, formal, a una vía política, de esa “lumpen” proletariado, pero también de esa “lumpen” burguesía. Y hay que hacer un proyecto político para hacer eso. Y no es una cosa del otro mundo, pero hay que tener voluntad política para hacerlo y hay que ofrecer entonces también una salida de reinserción, de reinserción civil e integral, a los combatientes y a la gente que ha estado vinculada a ese proceso, y una crítica a la reinserción es esa, es que esta no es una reinserción civil ligada a un proyecto de reconciliación. Es casi la única reinserción en el mundo que está ligada más a un proyecto de seguridad, y no a un proyecto de reconciliación.

Todos los estándares internacionales de lo que llaman Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) están ligados a proyectos de reconciliación. El nuestro es el único que está ligado a un proyecto de seguridad. Por eso es

tan distinto. Aquí, en los procesos de reinserción, la primera oferta para el combatiente que deserta o se sale, o que pasa a un proceso de paz, es “venga, colabore con la Fuerza Pública”, para sacarlo del conflicto por éste lado, y meterlo por la vía del Estado a participar en el conflicto como informante, como guía en las zonas campesinas para denunciar a los campesinos que una vez metió en la guerra él, y que ahora los va a denunciar como colaboradores en el acto más infame que se pueda obtener.

Yo no sé cómo el Estado puede coger a los seres humanos y volverlos un guiñapo. A un tipo de la guerrilla que hace diez o doce años fue a una casa campesina y le dieron dormida y comida y lo atendieron, y entonces logró convencer a ese campesino pa’ que se metiera en la guerrilla, y luego, cuando está en la reinserción, el Estado lo lleva pa’ que denuncie a ese campesino que alguna vez le sirvió, quizás por miedo o porque tenía afinidad con sus ideas. Y entonces, él, que lo metió allá, vuelve y se lo lleva para que lo metan a la cárcel o lo maten, porque es colaborador de la guerrilla, él que lo metió en esa colaboración, a ese pobre campesino indefenso, en la zona más apartada del país.

Una reinserción civil es sacar la gente del conflicto y meterla a construir civilidad, a construir democracia, y no volverle a poner el fusil en las manos, en el otro lado.

Y hay que ofrecer una reintegración a esas zonas campesinas. Es que los campesinos cocaleros no son principalmente victimarios o poseedores de un proceso, de un cultivo ilegal. Son principalmente víctimas, y no solamente víctimas del Estado, sino de esta sociedad que los ha impulsado a las zonas, a un cultivo ilegal.

¿Es que los campesinos se meten por gracia a un cultivo ilegal? ¿Es que las miles de familias que están vinculadas a ese proceso se meten por voluntad propia? No, se meten porque no tienen más de qué vivir. Y ustedes, alguno quizás ha oído cosas dramáticas, cuando en La Gavarra, hace unos cuatro años, o cinco, cogieron a 17 personas, la FARC, o 18 personas, y los acostaron en el suelo y los mataron a todos porque eran “raspachines” colaborados de las Autodefensas. Se escapó una sola persona y al otro día la entrevistó Darío Arismendi, quien le preguntó: “¿Oiga, y usted qué va a hacer después de esta salvación milagrosa?” Y le dice el campesino: “Pues, doctor Arismendi, pues volver a raspar coca, es que yo no tengo más qué hacer”.

Después de haberse salvado milagrosamente la vida y haber visto morir

a todos sus amigos y a su familia, con tiros de gracia de la FARC, al otro día, en el pavor de eso, vuelve a decir que seguirá raspando coca. Entonces yo digo, la prisión de ese campesino tenía que ser muy grande para no tener más alternativa que hacer eso.

Estos son los hechos dramáticos a los que tenemos que ofrecer una salida. Una salida para los grandes, digamos, dirigentes de ese proceso de guerra de los dos lados. Una salida para los combatientes rasos y una salida para las regiones en que están. Y eso es posible si el país lo toma como un proyecto de reconstrucción nacional y se enarbola un proyecto de reconciliación del país. Es posible porque hay dineros para hacerlo en el mundo, y porque hay disposición de muchos sectores del país para colaborar con esto.

Sólo así podemos sanear esta democracia colombiana, y podemos hacer procesos de reiniciación a la civilidad, y construir un país al margen de la violencia política de todos los lados, y esta es la gran campaña por la democracia. Pero necesitamos que surjan sujetos políticos que encabecen eso. Y que la juventud empiece a pensar de nuevo sobre este país, que nos duele a todos. Que me duele tanto a mí que por eso me fui a la guerra, y por eso me vine a la paz, y no me arredro ante la confrontación que a veces hay en la vida civil para defender cualquier idea decente en este país. Y en eso estamos comprometidos muchos, y a eso me le juego el resto que me queda de vida. Pero necesitamos sobre todo que la juventud vuelva a la política y vuelva a enarbolar ideas sanas de la política, y entienda que este territorio es nuestro y que tenemos que reconstruirlo, que transformarlo con nuestras propias manos, que no serán las manos de nadie las que transformarán este país. De manera que muchas gracias.

### **Sesión de preguntas**

1. *Le preguntaban hace poco si él estaría dispuesto a participar en procesos de paz en Colombia, él dijo que en Colombia se hablaba mucho de paz pero no había ningún interés, de ninguna de las partes, de hacer la paz, y yo creo que parte de lo que tú nos estás diciendo en esta conferencia es que en Colombia se han hecho seudo proyectos de paz, y que son proyectos de paz que tienen que ver con un gobierno, pero no tienen que ver con toda la Nación, ¿cierto?, y yo creo que personas como Arias, que tiene pues un conocimiento muy grande de todos los problemas de países, también en desarrollo, se da cuenta de que en Colombia no hay políticas de paz estatales sino de gobierno, y son políticas tan contradictorias como la de Pastrana versus la de Álvaro Uribe, con solamente*

*unos años de diferencia. ¿Tú qué opinas de un proceso de paz que tenga que ver es con la gente y no con los gobiernos?*

Bueno, yo creo que tiene mucha razón, hay una crítica muy fuerte a los liderazgos políticos de este país y yo la he hecho acá, pero quisiera referirme también a la crítica de la sociedad colombiana porque en eso, fíjese, en estos últimos 25 años la opinión se ha dividido en tres tercios: un tercio siempre ha estado por la guerra, por la salida militar al conflicto, un tercio ha estado por la salida pacífica o negociada al conflicto y un tercio siempre ha oscilado entre esos dos, este es un comportamiento de la opinión.

En los años 90, un tercio que estaba por la salida negociada se ganó al tercio vacilante, un tercio que estaba en la mitad, y formaron una mayoría por la paz. Pastrana encarnó eso y no supo cómo hacer la paz y defraudó al país, pero luego el tercio que estaba por la salida militar se ganó al tercio vacilante y formaron una mayoría por la salida militar, y eso lo encarna muy bien el presidente Uribe, quien responde a eso y ha logrado además con mucha eficacia, mantener y hacer crecer esa opinión en favor de una salida militar y una derrota de la FARC. Mucha gente pensó, “¡él va poder!”.

Hasta ahora lleva la tarea en medio camino, y se está revirtiendo el proceso. Algunos pensamos que no va a poder y que vamos a seguir en este conflicto, pero se necesitan no sólo unos liderazgos, personas que encarnen un camino. Necesitamos hacer un cambio en la opinión pública, en esta sociedad donde no sólo se ha degradado la dirigencia política, sino la sociedad en sí. Yo les voy a decir una cosa que debe ser muy cara para los antioqueños, cuando una sociedad es capaz de aplaudir cosas como esta: que el Estado le pague a un particular por asesinar a otro particular, como en el caso del líder guerrillero que asesina a Iván Ríos, y que le reciban la mano cercenada como prueba para pagarle una recompensa. Un Estado que es capaz de hacer eso y con el aplauso de la opinión pública y el aplauso de la Iglesia...

O un Estado católico que tiene al Sagrado Corazón de Jesús como emblema, y una sociedad católica y cristiana como la colombiana, no dice nada cuando desaparecen un cadáver, como el de Raúl Reyes, que el Estado lo coge, lo trae, y la familia lo va a reclamar y el Estado se roba el cadáver, lo desaparece. Y nadie reclama por eso, puede ser el terrorista más infame del mundo, pero los hijos tienen derecho al cadáver de su padre, y su familia derecho. Y eso pasa en una sociedad cristiana y católica como la nuestra.

Pues nadie dijo nada. Nadie, ni la prensa preguntó por el cadáver de Reyes, entonces la sociedad colombiana es la que tiene que cambiar en su fondo. Es que tenemos que recuperar unos mínimos umbrales éticos. Tenemos que recuperar el valor de la vida. Recuperar la idea de que no todo se puede en la guerra, que no todo es lícito en la guerra, aún en la guerra. Y que en la persecución al terrorismo y la gente criminal, tampoco todo se puede.

Que el único camino que tiene una sociedad es el de la democracia, desde la ética y desde la preservación de unos valores mínimos para perseguir a toda esta gente, y que la democracia no se puede defender a costa de la misma democracia y de los mismos principios, y de la ética.

Necesitamos principalmente eso, y eso es un problema no sólo del señor presidente Uribe ni de los líderes políticos de izquierda o de la derecha, es un problema de la sociedad. Es un problema principalmente de la Cátedra también, y es un tema principal de la academia, y tenemos que sacar esta intelectualidad a la defensiva.

¿Cómo así, cómo así que una “pinche” ONG como Corporación, no puede hacer la investigación sobre la Parapolítica, cómo así? Y los grandes centros de investigación del país. ¿Dónde estaban los intelectuales, acaso era un fenómeno complicadísimo de ver? No. Es que era fácil de ver. ¿Es que cómo así que en 2002 los partidos Liberal y Conservador, que son partidos de los más viejos del mundo, los más viejos de América, quedan en minoría ante un poco de grupos raros, que todos tenían la sigla de Colombia Democrática, Convergencia Ciudadana, Convergencia Popular, Convergencia de tal cosa, un poco de grupos que hacen la mayoría, que surgen de la noche a la mañana? Hoy tienen cuatro o cinco parlamentarios y nadie se pregunta: ¿Oiga, qué ocurrió aquí, dónde están los politólogos, dónde estaba la academia para ver que fenómeno había ocurrido ahí?



Marzo de 2009



## Deporte y ciudadanía, el fenómeno de las barras bravas

**Gonzalo Medina Pérez\***

La globalización, la ausencia de referentes de identidad en los jóvenes, los está llevando a que la práctica de la violencia se convierta en una expresión identitaria. Ese conflicto no se resuelve solo con castigos, exige crear y recrear pedagogía que revise la formación ciudadana.

Se debe ejercer la autoridad, siempre con el sentido de reinventar el deporte como actividad para formar ciudadanos mientras se divierten.

---

\* **Gonzalo Medina Pérez.** Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Magister en Ciencia Política del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, en su amplia trayectoria profesional ha estado vinculado a diversos medios de comunicación y proyectos pedagógicos, y se ha desempeñado como periodista, presentador, conferencista y escritor.

Docente en la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia y en la Escuela Colombiana de Comunicaciones de Wbeimar Muñoz Ceballos. Miembro del Grupo de Investigación interdisciplinario e interinstitucional "Conflictos y violencias", adscrito al Instituto de Estudios Regionales de la misma universidad.

Esta ponencia pretende hacer una reflexión, sobre todo en el caso colombiano, sobre la relación actual entre tres componentes: deporte, ciudadanía y lo que se viene conociendo como las “barras”, deportivas, particularmente las “barras” del fútbol. Que entre otras cosas, han venido también conociéndose o denominándose con una expresión que yo considero debe ser matizada, cuestionada en el mejor sentido de la palabra: “barras bravas,” porque creo que no avanzamos mucho en el análisis hablando de manera tan generalizante.

Esa reflexión que pretendemos adelantar, lo hacemos en un contexto que está marcado por fenómenos mundiales como la globalización, con todas sus implicaciones sociales, políticas, económicas y culturales. El surgimiento también de nuevos referentes de identidad, o de identidades, más bien, uno de ellos precisamente son las “barras” deportivas, en especial las del fútbol, dada la capacidad de convocatoria que tiene esta práctica colectiva en muy buena parte del mundo.

Además de abordar este marco mundial, intentaremos analizar los factores que inciden en la manera de manifestarse de las “barras” deportivas en Colombia. Sus consecuencias y de igual manera, sus posibles alternativas de solución.

Desde ya planteo una situación que tenemos que abocar entre todos y es conocer más a fondo el fenómeno. En Colombia particularmente estamos todavía carentes de ahondar en él, de conocer sus dimensiones, sus posibles orígenes; esto es un esfuerzo, digamos así, que estamos haciendo como contribución a esa tarea.

Nos ocuparemos de situaciones particulares como la siguiente, se las voy a relacionar para ir las desarrollando posteriormente. Por ejemplo, la “barra” deportiva y cierto estereotipo que la asimila como sinónimo de violencia.

En segundo lugar, a la luz de la composición y las prácticas violentas, en miembros de algunas barras, se insinúa como hipótesis la existencia de una cierta crisis de la figura de la mayoría de edad, propia del pensamiento kantiano.

En tercer lugar, incluyo la “Ley de Barras” y sus implicaciones reales. Sus vacíos, su enfoque. Estamos hablando de la ley expedida por el Congreso de la República en enero de este año. Y a modo de consigna, para enfrentar la situación, nos inclinamos por un concepto integral de autoridad: “Fuerza, educación hacia una legitimidad institucional y una mayor formación ciudadana, desde el deporte”.

## Deporte y violencia

Para empezar, una cita: “El joven se protegía la cara con las manos, me sorprendió ver que yo era capaz de conocer, por el sonido, si la patada había fallado o si había dado en un dedo, en la mandíbula o en la nariz. Me sentía como electrizado. Al recordar ahora esta escena, pienso que estuve lo suficientemente cerca como para haber puesto fin a la situación. Nadie tenía los dos pies firmemente apoyados en el suelo, uno siempre estaba en el aire dispuesto a caer, y no habría sido difícil saber, o salvar mejor, al muchacho italiano, pero no lo hice, me fascinaba la escena”.

El anterior testimonio no corresponde a ningún miembro de “barra brava”, o algún skin head, se trata de la vivencia de un periodista. El periodista norteamericano Henry Buffer, quien acompañó durante una temporada a los hooligans de Manchester, Yuo Nigh, y adelantó una especie de investigación tecnológica, que también se conoce como observante o de observación participativa, acerca del comportamiento de todos estos grupos.

Y el comportamiento de estos grupos en particular, frente a los contrarios, que son ante todo reconocidos como enemigos. Hay que distinguir entre el contrario y el enemigo. En esta oportunidad el objetivo eran los hinchas de un equipo italiano de Turín a donde había viajado a jugar en 1984 el Manchester United. Buffer reconoce que para él fue importante ser apreciado por aquellos individuos que estaban sumidos en el licor y que estaban ansiosos por golpear a quienes se les atravesaran.

He querido comenzar esta presentación con el relato de Buffer para destacar cómo la violencia tiene un componente de placer, cuyo disfrute no siempre es reconocido por muchos de quienes la ejercen.

Pretendo también quitar el velo de esa mirada maniquea sobre la violencia, asociándola con calificativos de “mala”, “pecaminosa”, “perversa”, “dañina”, y de paso negando lo que históricamente ha significado en el devenir de las sociedades.

No se trata tampoco de caer en la apología de esa misma violencia, ni mucho menos de defenderla por principio. El interés es reflexionar sobre ella desde una postura netamente académica.

Hablando de violencia hoy en el mundo, debemos señalar que el deporte, y en particular el fútbol, no han escapado a la influencia de aquella. Pero es preciso para reflexionar sobre el cómo, el por qué, el para qué de tal incidencia, ocuparnos primero de tres grandes fenómenos a modo de marco de referencia: la globalización, las identidades y las “barras”.

Y dejando a propósito en último lugar, el fenómeno de las “barras”, sabiendo que muy seguramente es el de mayor interés para muchos de los asistentes a este Foro.

Pero sucede que la globalización y las identidades son factores determinantes en la concepción, en la conformación y en el ejercicio de la violencia de distintas “barras” de fútbol, en distintos lugares del mundo, incluida Colombia.

Basándonos en algunos autores, podemos afirmar que vivimos la denominada “era de la información”, cuyas características básicas son por ejemplo, la aparición de la globalización, ya nos hemos referido a ella. La redefinición de las identidades y la crisis del denominado Estado-nación. Este punto yo quisiera que más adelante lo pudiéramos abordar, lo pudiéramos repensar porque si pensamos lo que sucede en el mundo, sobre todo la globalización, podríamos concluir que hoy en día, hablar de Estado-nación, es hablar de una figura que ya no tiene sentido, precisamente por esas interrelaciones entre los Estados, por las influencias culturales, etc., la transnacionalización de las economías y demás.

Pero si uno se remite a lo que sucede en Colombia hoy, a su historia, a sus vacíos, digamos de liderazgo, de conformación del país, de reorganización del mismo, me atrevería a plantear que seguimos careciendo de un proyecto de estado-nación, es decir, todavía no logramos conformarnos como tal.

Y pienso que el conflicto armado en Colombia pasa, o mejor, la solución, pasa necesariamente por una redefinición del estado-nación. Pero repito, es para que lo abordemos ya en la parte final de esta presentación.

Entonces hablábamos de esos tres fenómenos, y esa era la información, la anunciamos apoyados en el español Manuel Castells, cuando se refiere a las actividades económicas centrales y estratégicas integradas a escala global, obviamente por medio de redes electrónicas, y por el intercambio de capital, de bienes y de información.

Un énfasis importante en la globalización lo constituyen los mercados financieros y los mercados de divisas. Castells añade que: “Son verdaderamente globales con el potencial de funcionar como una unidad en tiempo real a través de flujos electrónicos y la capacidad de eludir o superar incluso controles gubernamentales”. Es decir, lo que en Colombia se viene dando o se ha venido dando con las “pirámides”, o lo que a nivel macro está sucediendo en Estados Unidos con la crisis financiera. Yo diría que indirectamente es reflejo de esto, de esa falta de controles, que se reflejan

en su momento en crisis como las que vivimos actualmente.

Pero vista la globalización en cuanto se refiere a cifras de productividad y calidad de vida, las de las tres últimas décadas, cito a Castells, “han aumentado la desigualdad y la polarización en la distribución de la riqueza”. Según el informe sobre Desarrollo Humano de 1996, del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en 1993 sólo cinco millones de dólares del producto nacional bruto global procedían de los países en vía de desarrollo, aún cuando suponía casi el 80% de la población total.

El 20% más pobre de los habitantes del mundo ha visto reducirse su parte de la renta global de un 2.3 a un 1.4% en los últimos 30 años. O sea, la pauperización es creciente y cada vez más, con mayor tendencia a agudizarse; mientras tanto, la parte del 20% más rica ha ascendido del 70 al 85%, ello duplicó, con la relación entre la parte de los más ricos y la de la más pobres, de 30 a 1 y de 60 a 1.

Los activos de los 350 multimillonarios del mundo, en dólares estadounidenses, exceden las rentas anuales en los países con el 45% de la población mundial. Hace poco tuvimos la muy honrosa visita de los grandes multimillonarios latinoamericanos.

Señala también Castells que desde 1980 ha habido un aumento espectacular del crecimiento económico en unos quince países, lo que ha propiciado un rápido incremento en las rentas de muchos de sus 1.500 millones de habitantes, más de un cuarto de la población mundial.

Sin embargo, durante gran parte de ese periodo, el declive o estancamiento económico, ha afectado a cien países, reduciendo las rentas de 1.600 millones de personas, de nuevo más de un cuarto de la población mundial. En 70 de estos países las rentas medias son inferiores a las de 1980 y en 43 países inferiores a las de 1970.

Bueno, ese es un marco de referencia así como la parte financiera, económica, ingresos de utilidad, etc.

Es pertinente recordar que uno de los mayores logros del pensamiento moderno fue la construcción de un nuevo tipo de Estado democrático, una de cuyas principales características era la de representar a todos los sectores integrantes de la nueva sociedad, y esa integración se daba a partir de identificar referentes comunes en distintos campos, caso de la política, la cultura, entre otros. Estamos hablando de algunos de los componentes de estado-nación al cual aludíamos hace un momento.

Así como ese estado democrático se caracteriza, entre otros aspectos,

por la separación de poderes, el imperio de la ley y las reglas de juego, una de las grandes, o uno de los grandes aportes del deporte a la política, a la cultura, etc., es precisamente este, el de las reglas de juego.

Las reglas de juego previas entre el estado y los ciudadanos, el monopolio de la fuerza, la existencia de organismos de control interno dentro del mismo Estado, así también la base común de la nación, como es el territorio, el idioma, la tradición; o sea, son buena parte de los elementos constitutivos de ese estado-nación de que estamos hablando y que la modernidad le propuso a la humanidad en su momento.

Claro que advirtiendo que la plena significación de la nación, se alcanza mediante la fuerza unificadora del poder, del ejercicio de la política. La nación sólo puede autodeterminarse cuando existe un territorio y cuando hay un Estado actual.

Podemos definir la nación como el espacio de ejercicio de dominación política. Es el espacio de ejercicio del estado. La nación tiene también una dimensión económica, pues en su aparición estuvo asociada a la creación de los mercados internos, donde hay individuos portadores de mercancías diversas, con fuerza de trabajo, capital y tierra.

La identidad, para pasar a otro aspecto, es una manera de habitar el mundo, es una forma de relacionarnos con grupos, con los sectores, con las clases, y en general, con el medio que nos rodea. A través de las identidades medimos el grado de ordenamiento de la sociedad en que nos movemos, el nivel de tolerancia entre los distintos grupos y clases sociales, el grado de convocatoria alcanzado en las mismas sociedades por nuestros gobernantes.

Decíamos al comienzo que por su propia complejidad, la violencia no puede despacharse, condenándola así porque sí. Pues bien, fenómenos como la globalización, el agotamiento de modelos y de instituciones de representación cultural, social y política, cuando no la ausencia de referentes de identidad, están llevando a que la práctica de la violencia se convierta en una expresión identitaria, sobre todo en grupos de adolescentes y de jóvenes. Esos grupos, por su propia cohesión interna y por lo cerrados que son, toman el nombre de “tribus urbanas”, continuando la caracterización del tiempo de las “tribus” hecha por el francés Michell Maffesoli en el libro que lleva por título dicho nombre.

Una pregunta que inevitablemente surge entonces, al tratar ya de relacionar “tribus” y violencia es: ¿Cómo conciben esos grupos la violencia?

Hay un metodólogo austriaco que se llama Eisbel Esbelfel, al que se le reconoce como un alumno radical de Conrad, y quien afirma que la violencia de ciertos grupos, como por ejemplo los skin heads, los “cabezas rapadas”, es una respuesta agresiva en defensa de aquellos valores tribales que la sociedad contemporánea tiende a olvidar, debido a la creciente internacionalización de su política y de su vida social.

El joven skin head expresaría entonces, con su respuesta violenta, el miedo a vivir sin la protección ofrecida al individuo, por una serie jerárquica de comunidades solidarias.

El diálogo con psicólogos y operadores sociales que han trabajado en este sector, nos ha confirmado por otro lado que la situación existencial de muchos jóvenes skin heads muestra que hay un vacío de atención real por parte de sus familias y de las instituciones. Por ejemplo las escolares.

Por su parte, tres españoles: Pérez Oriol Costa, José Manuel Pérez Tornado y Fabio Tropea, afirman en un libro que escribieron denominado *Las tribus urbanas*, que en los skin heads, con los que compartimos unas cuantas horas, el componente existencial en el uso de la violencia estaba bastante acentuado, por la razón que sea, esos jóvenes se sienten atraídos por un comportamiento vitalista y agresivo, un modo de estar entre nosotros que se manifiesta de forma muy física como contacto y como enfrentamiento.

Los skin heads quieren vivir exponiéndose con su propio cuerpo en las relaciones sociales, en su universo de valores. La violencia es una expresión legítima y real de la individualidad, aunque eso implique, lo saben muy bien, que deben saltarse algunas reglas oficiales de la convivencia social.

Estos tres autores registran algunas de las frases de los propios skin heads, en las cuáles ellos justifican el uso de la violencia. Por ejemplo que “la violencia puede ser lícita cuando se emplea por un ideal que la justifique”. Segunda: “Nosotros no somos violentos, nos limitamos a defendernos, practicamos la autodefensa”. Y tercera: “Violenta es la sociedad, hay que pisar fuerte antes que te pisen ellos”.

De una manera u otra sostienen, los ya citados investigadores españoles, a partir del análisis de una historieta hallada en un fans skin de Barcelona, que la violencia es un medio real o imaginario, pero en todo caso presente y actual en el imaginario skin heads, es decir, parte de lo cotidiano y de su horizonte ético. En la trama de esta historia encontramos condensadas buena parte de las motivaciones personales y a menudo inconfesadas, de tantos pequeños y temerosos adolescentes, inseguros y soñadores, conocidos a lo

largo de nuestro estudio en el terreno, inmiscuidos en un mundo secreto.

Y ese mundo secreto además es violento, y es una respuesta a un ambiente hostil que se mofa de ellos y que es difícil de dominar. Los skin heads se preocupan también, no solamente por su vestuario, sino por el cuerpo, como lo testimonia la visita frecuente al gimnasio y la práctica de disciplinas marciales como el llamado full contact, el karate, para las cuales se necesita de un cuerpo adiestrado y de una disposición al movimiento y a la acción.

El perfil skin heads y su imaginario es muy dinámico y sus símbolos son de acción, de ejercicio, de fuerza. Citamos textualmente la opinión de uno de los skin heads entrevistados: “Sin un cuerpo que te responda, déjate de jiricolleces y de violencia y a beber cerveza, poco más te queda que hacer”.

Va quedando en claro que el comportamiento de las “barras” no puede manejarse como si fuera un simple caso de policía sino que debe identificarse el trasfondo cultural allí existente, y los llamados de atención de nuestros jóvenes para que volvamos nuestros ojos sobre ellos y estemos en disposición de entenderlos, más no tolerarlos. Destacamos al respecto esta reflexión de Costa, Pérez Tornero y Tropea: “Quien se vuelve sordo, tarde o temprano empieza a subirse de tono y a gritar, porque ya no logra entender las frecuencias bajas, aquellas que hacen vibrar y que producen empatías provocando las consonancias”.

Estamos entonces ante una de las varias expresiones, digámoslo así, culturales de las “barras”, como son, sobre todo en el caso europeo, los famosos skin heads, pero que en América también tiene ya sus expresiones.

### **Medios, tribus, identidades y yo**

“La figura de las tribus ha aparecido en buena medida gracias a los medios de comunicación, concebidos como poderosos generadores de realidades sociales”, señalan Pérez Tornero y compañía al continuar con su caracterización de los grupos juveniles hoy existentes en distintos continentes.

Algunas de las particularidades de las tribus son las siguientes: se constituyen como un conjunto de reglas específicas a las que el joven decide confiar su imagen parcial o global. Una tribu funciona casi como una pequeña mitología en donde sus miembros pueden construir con relativa claridad una imagen, un esquema de actitudes y comportamientos, gracias a los cuales puede salir del anonimato con un sentido de la identidad, reafirmado y reforzado.

En una tribu tienen lugar juegos de representación que le están vedados a un individuo normal. Mediante la tribalización se reafirma la contradictoria operación de una identidad que quiere escapar de la uniformidad y no duda en vestir un uniforme. Y se trata por lo visto de impertinentes símbolos de pertinencia, un juego entre máscaras y esencias, y además, todas las tribus urbanas inventariadas constituyen un factor potencial de desorden y agitación social, ya que su propio acto o nacimiento representa simbólicamente desenterrar el hacha de guerra contra la sociedad adulta de la que de alguna forma no se quiere formar parte.

Por otro lado, las actitudes más violentas se acompañan de una imagen de marca, fácil de reconocer, un uniforme ceremonial, una especie de instrumento simbólico para quien quiere distinguirse por sus actos y su atuendo, a diferencia de las pandillas juveniles tradicionales, en donde el hecho delictivo o como dicen los españoles, la gamberrada, tendía a ocultarse, en estas tribus la violencia no se disimula, al contrario, se manifiesta y se muestra con orgullo, satisfacción y como sistema de provocación.

Una característica adicional de las “tribus urbanas”, según el trabajo de Pérez Tornero y compañía, indica que cada uno de sus integrantes afirma que huyó en y con el grupo; defienden valores y territorios propios y exclusivos; establecen recorridos activos en la ciudad según una lógica del hacer. Mientras ciertos grupos delictivos planean sus acciones, los grupos tribales actúan en forma espontánea, no hay premeditación por lo cual no se miden las proporciones existentes entre los riesgos y los beneficios, dado que no conocen el lugar y las circunstancias de esos actos delictivos. Sobresale además el fenómeno de la aceleración en la vida cotidiana, teniendo en cuenta que más allá de la rapidez hay un incremento de ésta.

Esa rapidez se expresa en el mundo del trabajo y de la recreación, en desarrollo de la cual el joven analiza una información que pasa rápidamente. Se produce una mayor intensidad y con ella se pasa a aprovechar a un mayor ritmo las ofertas de consumo del escaparate, entre las cuales, está precisamente el deporte.

Las tribus urbanas se articulan además, con una figura sociológica como es la anomia, o sea la ausencia de normas. Para el caso que nos ocupa, se manifiesta en la inobservancia de las leyes por parte de aquellas agrupaciones juveniles. Por lo general la anomia aparece en épocas de crisis de valores, de momentos de cambios en las sociedades. En muchas ocasiones la anomia ha dado paso a la acción violenta o vandálica, cuando

por ejemplo no se tiene acceso a ciertos bienes simbólicos y de consumo.

En este punto podemos preguntarnos si tiene mayor consistencia conceptual hablar de las “tribus urbanas”, o en su lugar de las “barras bravas”, tal como se viene estilando en América Latina a la hora del analizar las incidencias de unas o de otras en las dinámicas identitarias, en el deporte, y en especial en el fútbol.

Aquí tengo un apartado referente expresamente a Argentina, sin embargo, lo voy a saltar, lo voy a pasar, para agilizar y ya caer en el caso colombiano. Voy a terminar, para que pasemos a la conversación. Pero lo de Argentina de alguna manera también lo podemos abordar en medio de la conversación.

### **El caso colombiano**

Al considerar el caso colombiano con base en las experiencias y reflexiones conceptuales antes expuestas, afirmamos que las “barras” del fútbol en nuestro país no resisten el calificativo necesariamente de “bravas”. Con todo y que el término tiene mucha fuerza teórica, entre otras cosas porque se entiende que toda “barra” deportiva de alguna manera debe ser brava. Es decir, debe ser activa, debe ser dinámica.

Lo que diferencia el comportamiento del común de la “barra” colombiana, de la típica “barra brava” argentina, por ejemplo, es el nexo estrecho de ésta con jefes y grupos políticos, con el fin de prestarse favores mutuos, tanto en lo electoral como en lo burocrático, o sea, el caso argentino lo que muestra es que las “barras bravas” de allá están muy, pero muy ligadas y apoyadas por los partidos políticos, por los radicales, por los peronistas. Hay una figura, hay una especie de relación clientelar entre los partidos políticos y las “barras bravas” argentinas. Se apoyan mutuamente, los partidos les aportan dinero y las “barras”, en su momento, los apoyan en campañas electorales.

No desconocemos la influencia de las “barras bravas” argentinas sobre las colombianas, en aspectos como los signos, estribillos, pancartas y con los cánticos, además del espíritu de choque con la “barra” contraria. Pues contrario a la tradición de concentrarse más en apoyar al equipo propio, se concentran en vituperar a la “barra” del otro equipo.

Aparte de lo anterior, y como producto de la globalización, se establecen redes de comunicación con distintas “barras”, producto de lo cual, se enriquecen también las prácticas de las “barras” locales. Sin embargo, los aspectos centrales de la llamada “barra brava” argentina, no han calado

como tal en las organizaciones “barristas” colombianas, pese a la existencia en nuestro país del fenómeno clientelista del cual ya hablábamos.

Dadas las condiciones de violencia histórica que sigue padeciendo Colombia, podemos afirmar que no existe un común denominador en el comportamiento de las “barras” deportivas, en este caso del fútbol, con lo cual salimos al paso del señalamiento, y maniqueos estereotipados al momento de caracterizar a estas organizaciones integradas, en lo esencial, por jóvenes y adolescentes.

La realidad concreta que nos envuelve da cuenta de “barras” que conciben la confrontación física con el rival de plaza, convertido en su enemigo, y esa confrontación física se transforma en la razón de ser, cuando no es que la confrontación se pasa a dar con la Policía. Como también de aquellas “barras” que se conciben como gestoras de procesos culturales y de integración, aprovechando la capacidad de convergencia que por antonomasia ha tenido el deporte. O sea, hay de todo un poco; no solamente son “barras” violentas, no solamente son “barras bravas”, como se les llama. Aquí hay “barras” que tienen una visión y una práctica muy diferente.

Uno de los fenómenos que mayor preocupación genera hoy en día las “barras” de fútbol en Colombia, lo constituye la creciente participación de niños, adolescentes y jóvenes en diversos hechos violentos; los cuales van desde choques con armas blancas y de fuego entre seguidores de uno y otro equipo, cuando no con miembros de la fuerza pública, que en muchas ocasiones asumen posturas provocadoras. Ya sea destruyendo o decomisando las banderas o símbolos. También en muchas ocasiones la fuerza pública de alguna forma propicia las confrontaciones porque asume una posición intolerante frente a las “barras” y como lo digo yo acá, llega incluso a decomisarles lo que solamente los jóvenes saben lo que representa para ellos.

Asesinatos de hinchas o miembros de “barras” a manos de otros “barristas”, casi siempre menores de edad, están planteando un problema de compleja identidad. Asistimos al comportamiento de menores de edad como si fueran mayores, actitud que aparece además en prácticas como la maternidad y la paternidad, aparte también del mundo del trabajo, con todo lo que ello implica como dilema para las instituciones y para la sociedad, sobre todo en la manera de proceder con estos adolescentes.

Y aquí la pregunta: ¿Se trata de juzgarlos como delincuentes pensando que la condena alecciona, o acaso estamos ante un conflicto que no se resuelve

sólo con castigos y que por el contrario, exige crear y recrear componentes pedagógicos orientados a revisar la formación ciudadana?

### **Ley de Barras**

Si de algo estoy seguro, es del afán propio de nuestra cultura política de sancionar sólo porque sí, reivindicando el ejercicio de la autoridad. Ese espíritu es el que en buena medida está presente en la llamada “Ley de Barras”, la Ley 1270 del 5 de enero de 2009, que fue expedida con el fin de enfrentar la violencia en los estadios y en sus alrededores.

En realidad, prevalece un ánimo policivo de control, mediante distintos mecanismos, antes que un propósito formador y preventivo. Incluso hay algo que sobresale en la Ley 1270, que es curioso en mi concepto, y es que la ley misma reconoce su desconocimiento del fenómeno cuando implícitamente consagra en el Artículo 20 la ausencia de un diagnóstico acerca de las causas de la violencia en el fútbol, como paso previo para proponer soluciones acordes con las expresiones del “barrismo” social.

Es decir, en un artículo, el 20, la “Ley de Barras” plantea la necesidad de adelantar un diagnóstico. Entonces uno se pregunta ¿Sobre qué diagnóstico se concibió la ley y se expidió? Pero los presupuestos están allí implícitos, en el texto de la ley.

Si partimos de reconocer la variedad de factores y de actores que intervienen en las expresiones, las movilizaciones, las concepciones y actuaciones de las “barras” deportivas, en particular las del fútbol, en un país con notables manifestaciones de violencia como es Colombia, tenemos que levantar la consigna de ejercer la autoridad, pero con un enfoque integral entendiendo por tal el desafío de reinventar el deporte como la actividad que contribuye a formar ciudadanos, mientras éstos se divierten y se preparan para madurar a través del triunfo y la derrota, y en general, aprenden a respetar al otro y de esa manera, se preparan para vivir la ciudadanía, la misma que será decisiva para avanzar en la búsqueda de la solución negociada de nuestro conflicto, sobre todo por parte de la sociedad civil y la construcción de proyectos de nación que nuestro país demanda cada vez más con mayor urgencia.

Bueno. Estos son los elementos que quería compartir con ustedes. Les agradezco mucho el que me hayan escuchado, y quiero que a continuación podamos conversar sobre el tema.

Muchas gracias.

## Sesión de preguntas

### 1. *Entonces, en ese contexto, ¿qué significa el árbitro?*

Bueno. Más que de las “barras”, hablemos de un hincha, que va solo y que se sitúa como una persona más en el estadio. El árbitro para él es como la negación de todo. El árbitro es una especie de aguafiestas, ¿cierto?, y solamente con que salga el árbitro a la cancha, basta para que empiece la silbatina. Es decir, se va creando un clima que muestra que el “árbitro”, no es bienvenido. Pero ya en el caso de las “barras”, tenemos que reconocer que hay distintas percepciones.

Creo que en el fenómeno que nos debe convocar para pensar, más importante que el árbitro son las relaciones entre las “barras”, es decir, la manera cómo ellas se sitúan en el mundo, no solamente del deporte como tal, sino de la sociedad. Es decir, ellos como jóvenes, como adolescentes, ¿de qué manera son percibidos y de qué manera también ellos perciben a la sociedad? Ahí creo que está el centro de la tensión, de la confrontación.

Miren que los desenlaces trágicos, salvo una que otra excepción y enseguida la voy a señalar, no se dan con los árbitros, se dan entre miembros de “barras”, los homicidios, etc. Solamente quiero que recuerden, hubo un hecho así de los más llamativos con árbitros, que fue en 1989, cuando después de un partido Medellín-América, llegando al hotel, matan al árbitro Álvaro Ortega, el que había pitado ese partido, un partido muy determinante para el título de ese momento. Pero no fue tanto la acción de las “barras” y demás, sino que fueron otros intereses, por ejemplo, los de los medios de comunicación, que indisponen muchas veces; o de grupos económicos vinculados a los equipos de fútbol, no lo vamos a negar. También el narcotráfico, por ejemplo.

Entonces, volviendo a la esencia de mi respuesta, yo diría que el árbitro, para el caso, no es tan determinante. El problema central está es en las relaciones entre las “barras”, la manera como ellas se definen, como se perciben, y la manera también como miran a la ‘barra’ del equipo contrario. Por eso decía, a veces ni siquiera conciben al equipo contrario o a la ‘barra’ contraria como tal, sino que es enemiga, es decir, hay que acabar con ella. Yo traje aquí un video, ojalá pudiéramos mirarlo también, donde se capta ese espíritu guerrero que hay por ejemplo en las “barras” de equipos como River y Boca, donde el espíritu y la consigna es acabar con las “barras” contrarias.

Entonces, el árbitro, mal que bien, ha salido bien librado, pero no sé si te satisface mi respuesta.

*2. En una unidad deportiva, a la que uno se va a presenciar pequeños eventos deportivos, pequeños encuentros de fútbol, siempre está la figura del árbitro como mal vista por la gente de afuera y por los mismos muchachos. Uno ve incluso los comportamientos de los deportistas nuestros, a nivel de fútbol nacional, como una falta de respeto hacia el árbitro, cosa que uno no ve en éste campeonato europeo de fútbol, por ejemplo. Simplemente para ponerlo un poco micro, o más a nivel pequeño, pero eso se eleva también en la proyección de cómo se ve una 'barra'.*

Claro. Agrego algo antes de darle la palabra a quienes la están solicitando. Precisamente, la necesidad en mi concepto de que el deporte pase a jugar el papel que realmente tiene que jugar en la sociedad, es precisamente ese, o en parte es ese, que sea una expresión material de autoridad, de respeto a la autoridad, es decir, si algo hay en materia de crisis en la sociedad colombiana, precisamente es la falta de credibilidad en la autoridad. Nosotros, en términos generales, no solamente no creemos, sino que irrespetamos a las instituciones, y hay muchas razones al respecto, pero los muchachos muchas veces sí irrespetan al árbitro y los padres de familia también.

Hay un fenómeno adicional allí que yo también agregaría a la reflexión, y es que hay como una especie de cultura de ganar o ganar, por parte de muchos de los muchachos, y por parte también de sus padres. O sea, hoy en día el deportista, y sobretodo el futbolista, se está convirtiendo en algo más que eso, en algo más que un deportista, se está convirtiendo en la fuente de redención de una familia, y se le compromete con una responsabilidad demasiado grande y en ese sentido, no hay de por medio principios, valores, escrúpulos, nada que impida sacar adelante esa tarea, lo que interesa es que ese muchacho se cotice y pase a valer muchos millones de pesos, vaya a un equipo grande y resuelva el problema que a lo mejor el papá no ha podido resolver, el problema económico.

Entonces se involucra también ese factor que está también ligado con la cuestión cultural que aquí se mencionaba, es decir, hoy en día, ser perdedor es lo peor que le puede pasar a una persona. Es como una especie de estigma, y ni siquiera se le llama perdedor, se le llama fracasado, que es lo más triste.

La tarea mía con estos intentos de reflexionar, es precisamente eso, que el deporte se convierta en otro referente para enfrentar una crisis de la sociedad; y una crisis institucional que entre otros aspectos, está involucrando la poca credibilidad o el poco respeto que se tiene por la autoridad. Y el deporte tiene ese gran atractivo, y es que le permite al niño o al adolescente, formarse pero divirtiéndose. Lo que no siempre ofrecen otras formas educativas.

*3. Nosotros los profesores de Educación Física, y a veces dentro del alto rendimiento, cometemos errores desde dos referentes, la Universidad de Antioquia y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Y uno ve profesores o colegas diciendo a niños de tres, cuatro y cinco años, “achicá”, “agrandá”, y ya los están metiendo en tácticas y estrategias cuando debe ser un elemento lúdico, recreativo, cuando nosotros tenemos una responsabilidad en el tiempo y con la sociedad. Un club profesional, en 90 minutos, tiene medio millón de dólares de ganancias, más las pautas publicitarias, entonces a veces ese tipo de cosas, de construir un acción de impacto social, no les incumbe, es algo que deben sentar los congresistas, los concejales y los diputados; la academia y la sociedad civil, para que haya un impacto de modificación en las políticas públicas, para que aterricemos con los niños, con una propuesta lúdica y así bajar la competencia, o sea, para que el otro sea respetado en su dignidad.*

*4. La pregunta sería más o menos, decías en tu exposición, que el periodista inglés decía que sentía cierto placer con la violencia cuando estaban matando o haciendo algo, los hooligans, y eso con respecto a lo que pasa aquí, a los casos de muertos que ocurren en Aranjuez, Manrique o en cualquier lugar de la ciudad, es decir, ¿los matan simplemente porque tienen la camiseta roja o verde?*

Bueno, tocaste muchos puntos y todos ellos muy importantes. Yo lo que diría de manera muy concisa es que a mí particularmente me sigue preocupando algo, y es que carecemos todavía de una gran profesionalización de la dirigencia deportiva, hay excepciones, no lo voy a desconocer, pero mi percepción es que no tenemos verdaderos dirigentes formados y comprometidos con la dirección del deporte.

Tenemos funcionarios y tenemos directivos que llegan muchas veces a esos cargos, ya lo sabemos también, por compromisos políticos,

burocráticos, etc., pero que están de paso. Y que no tienen ni el compromiso, ni la capacidad, como también lo decías, de trazar por ejemplo directrices, de trazar políticas, de avanzar para que verdaderamente el deporte, yo lo digo en tres o cuatro palabras para no extenderme demasiado, el deporte y, como consigna, el deporte tiene que ser una práctica tan importante como la política, como la economía, como la cultura. Un país sin deporte, un país sin un deporte nacional, es un país a mitad de camino, es decir, no se ha realmente terminado de definir.

Es decir, usted pregunta en Estados Unidos y allá saben y tienen claro cuál es el deporte nacional, el béisbol o el básquetbol. En Venezuela, el béisbol, eso no tiene lugar a dudas, pero en Colombia, caso curioso, por si de pronto algunos no lo sabían, hay una paradoja, el deporte nacional no es el fútbol, es el tejo; preguntémosnos si el tejo tiene realmente una representación nacional, es decir, si todos nos sentimos representados en ese deporte, sin negarle su carácter ancestral, su tradición, su vinculación con toda la cultura indígena y demás, pero a mi particularmente el tejo no me representa.

Entonces, esos son asuntos que hay que discutir en nuestro país, liderados por instituciones del deporte, a la par que se discute el modelo económico, el modelo de estado, etc., y sobre todo, ¿qué es lo que va a ser de Colombia cuando logre, y ojalá más temprano que tarde, cuando logre resolver el conflicto armado en que estamos?

Es decir, ¿cómo estamos nosotros pensando hacia adelante? Y en ese pensar ¿qué lugar tiene el deporte? Ese es para mi el interrogante que ya de por sí suscita y nos debe provocar muchas, pero muchas reflexiones.

*5. Tres categorías de análisis: deporte, ciudadanía, y las “barras”. Entonces hay una cosa y es sobre la práctica deportiva, cuando abordamos el concepto de la ciudadanía todas las implicaciones que tiene. Cuando se habla de las “barras” hay que estar al interior del estadio, en medio del espectáculo deportivo, y así ver ¿qué pasa con las “barras”?, porque en el estadio confluyen diferentes “barras”, y cada una tiene una forma de ver el fútbol diferente. Ese es un elemento. Y también observar el hincha de la “barra”, el hincha, el que no va a ver la práctica deportiva, el que no va a ver el partido de fútbol, sino que va a ver cómo se celebran en la “barra”, entonces la reflexión sería, ¿por qué, yo como joven, me vinculo a una “barra”?*

Respecto a la pregunta, el elemento que rescataría y sobre el cual considero

que hay que reflexionar, hay que trabajar, es precisamente el tema de las identidades. Y el tema de las identidades en relación con los integrantes de las “barras”, porque es muy fácil para nosotros desde fuera definirlos a ellos, según lo que hagan, sea durante o después del partido.

Yo escucho a los periodistas, colegas míos, pero francamente me da tristeza escucharlos o leerlos. Despachan el asunto diciendo: “Un conjunto de des-adaptados”, así, y ya con eso creen que definieron el problema, que definieron el mundo. Cuando en realidad el asunto es mucho más complicado. Porque si yo quiero realmente conocer un problema, conocer un fenómeno, tengo que meterme primero en el espíritu de quién es el sujeto del problema, el fenómeno. Y en este caso preguntarme yo, por qué un joven o un adolescente se siente tan a gusto en una “barra”.

Es decir, qué le hace tener sentido de pertenencia, lo digo en sentido metafórico, no lo tomen literal, qué le hace hacerse matar por la “barra”. Vivir en función de la “barra” toda la semana, comunicarse con sus compañeros, organizar equis o ye actividades, ir a tales o cuáles sitios de la ciudad.

Es decir, tengo una respuesta todavía muy genérica: la identidad, es decir, es el sentido de pertenencia y es lo que nosotros tenemos que empezar por comprender o reconocer, para empezar también a comprender el fenómeno y sobre todo para ver cómo los incorporamos a la sociedad, o no sé si decir en sentido contrario, cómo ellos nos incorporan a nosotros, porque este es un país, por fortuna, de esperanza. Con todo y sus problemas, pero países jóvenes son países vitales, son países que forjan ideales, sueños y demás. Entonces creo que ese es el asunto y no quiero ir más allá porque sería de pronto caer en repeticiones.

El caso básicamente se resume en reconocer que lo que hay allí es una manifestación de identidad. El muchacho no está por obligación, no está por conseguir dinero, etc., sino que está porque se siente gustoso, se siente activo, se siente sobre todo tenido en cuenta, reconocido. Muchas veces sucede que ni en el colegio, o ni en la escuela, o incluso ni en la familia, él se siente reconocido por quienes le rodean. Entonces la “barra” es la alternativa, es el “parche”, como dicen ellos. Lo que nosotros tenemos que analizar.

Tenemos que profundizar en eso, sobre todo, para que trabajemos en una nueva figura de lo que es el país. Como una especie de panorama que caracterice lo que es el país. No solamente lo que ya mal que bien conocemos, sino lo nuevo, lo que está surgiendo, lo que se está forjando. Pero entonces no tanto definirlo desde fuera, con nuestros prejuicios, sino reconocerlos

a partir de lo que realmente ellos son, y por qué están ahí. Ahí es cuando casos como estos que señalamos aquí de los skin heads, o hooligans, en el caso de Inglaterra, nos ayudan también a entender esos comportamientos, o también las posibles influencias.

Pero lo que está de por medio es ese reto de términos de investigación, y al mismo tiempo, también que el otro reto de cómo incorporarlos, cómo incorporar las “barras” a un proceso formativo, a un proceso de trabajo ciudadano. Primero, aquí hay “barras” que trabajan en eso, tampoco estamos partiendo de cero en eso, seamos claros. En segundo lugar, hay instituciones, sobre, todo no gubernamentales y también del estado, que también tienen sus propios proyectos. Entonces creo que se trata de avanzar en esa tarea, pero primero que todo diagnosticando el fenómeno, porque creo que todavía en esa parte tenemos muchos vacíos.

Abril de 2009



## El camino de la igualdad en Colombia

**Marcela Sánchez Buitrago\***

Tanto quienes aprueban como quienes reprochan a la comunidad LGBT, niegan o ponen en duda, de un modo u otro, su condición de humanidad.

En esa búsqueda de igualdad y a pesar de los avances en Colombia, que se han convertido en vanguardia para América Latina y otros países en el mundo, persiste la intolerancia, el no respeto por la libertad, por el "ser y dejar ser".

---

\* **Marcela Sánchez Buitrago.** Trabajadora Social. Activista por más de 10 años en Colombia. Ha trabajado en temas como participación política de las mujeres, violencia contra las mujeres, salud sexual y salud reproductiva y derechos humanos de gay, lesbianas, bisexuales y transgeneristas tanto en investigación como en estrategias de incidencia política en Colombia. Actualmente se desempeña como directora de Colombia Diversa.

Voy hablarles de mi experiencia como parte de los movimientos feministas y de los derechos de Lesbianas, *Gays*, Transgeneristas, Bisexuales (LGTB) en Colombia. También de lo que ahora se conoce como una activista o una defensora de los Derechos Humanos, y desde mi trabajo en Colombia Diversa, de lo que es una organización que trabaja por la igualdad, la libertad, pero sobre todo, por la dignidad de las personas que tienen una sexualidad o una vivencia de su ser hombre o de su ser mujer, al margen de lo que la sociedad arbitrariamente ha denominado como ajustado a la norma, es decir, de los derechos de los que dicen disentimos de las normas sexuales expuestas.

Antes quiero contarles que en nuestro trabajo hemos contado con bastantes aliados y aliadas, entre ellos la Academia Progresista. Nos hemos encontrado con quienes saben que la igualdad es un concepto que se debe tomar íntegro y que no admite ninguna forma de instrucción ni salvedad, como la instrucción sexual de las personas o en general su sexualidad. Es decir, aquellos que creen en la igualdad de todos los seres humanos.

Apuesta bastante simple, en la que sin duda nos hubiéramos encontrado para discutir, ampliar y mejorar argumentos con profesores como Héctor Abad Gómez, quien afirmaba que existíamos para luchar por una mejor humanidad y criticaba una sociedad educada para el miedo al cuerpo, al goce; una sociedad que prefiere la seguridad antes que la libertad. Es decir, hemos trabajado con quienes comprenden que la causa de los derechos de *gays* y lesbianas, o de los afro descendientes, o de los niños y las niñas, o de las mujeres, compromete y beneficia a todos y no sólo a aquéllos en particular.

Esos que reconocen que lo verdaderamente inmoral es negar o privar a unos colombianos de sus derechos humanos por cuenta de su sexualidad o de su sexo, o de su edad, o de su raza, los que saben que lo realmente anormal y contra natura es la violencia contra quienes se muestran diferentes.

En esta lucha, por el contrario, no hemos contado con un gobierno que considera que hablar de seguridad social para las parejas del mismo sexo resulta costoso económicamente, como si el discurso de los derechos, éticamente, admitiera una discusión económica.

Tampoco hemos contado con algunos congresistas y concejales que consideran que discutir estos temas en sus recintos contribuye a bajar el nivel de los mismos, y en consecuencia han negado cinco proyectos de parejas en el Congreso.

Quiero contarles una anécdota del proceso de reconocimiento de derechos de parejas del mismo sexo en el Congreso de la República. Siempre uno de los argumentos fue afiliarse a la Seguridad Social a las parejas del mismo sexo tal como lo hacen con los heterosexuales. “Resulta muy costoso y podría quebrar fiscalmente al Estado colombiano”, dijeron. Nosotros empezamos a preguntar que cuánto costaba. Que si costaba tanto, que nos dijeran cuánto. Y le hicimos la pregunta técnica al Ministerio de Hacienda. Le dijimos, “Ministro de Hacienda, usted que hace sus conceptos técnicos, díganos cuánto cuesta”. Y la respuesta fue: “No sabemos”. Pero costaba mucho, entonces lo que descubrimos es que lo que había detrás eran argumentos morales y religiosos que no podían sustentar científicamente.

Nos dimos a la tarea de calcular los costos, hicimos un estudio, lo presentamos, se lo mandamos a los congresistas, obviamente fue descalificado por ideológico, porque lo había hecho una ONG, porque no lo había hecho una entidad científica. Lo que quiero contarles es que lo hicieron técnicos muy cercanos al Ministerio con sus propias metodologías.

Tampoco hemos contado con aquellos que consideran que reconocer los derechos a los homosexuales es darles privilegios por encima de otras poblaciones y que en lugar de un avance, sería un penoso retroceso. Cuando no sólo el discurso de los derechos de poblaciones específicas no significa violar o afectar los derechos de los otros, lo cual debe ser demostrado en efecto, sino que se olvida que en Colombia la situación ha sido exactamente al contrario, es decir, se educa para la heterosexualidad, se legisla para la heterosexualidad y se protege al individuo y a la familia heterosexual.

El Proyecto de Parejas del Mismo Sexo, busca unos privilegios para unas personas por su inclinación, afirma un congresista en contra. Sin embargo, legislar para la inclinación heterosexual ya no se considera un privilegio sino una condición normal.

Seguramente muchos congresistas desconocen y niegan que la heterosexualidad no es simplemente una práctica sexual, sino un sistema de poder que como tal define los derechos que quiere ejercer para sí y que de paso quiere imponérselos a los demás para al final excluir de sus beneficios y privilegios a los que no se parecen a él.

Tampoco hemos contado con aquellos que consideran que deben limitar por ejemplo las expresiones afectivas en público, exclusivamente a lesbianas, *gays*, bisexuales y transgeneristas, apelando a palabras tan ambiguas como la moralidad o las buenas costumbres.

Me gustaría un debate de un proyecto de ley en el Congreso, al que por supuesto nos opondríamos, en que se limiten las expresiones de afecto a los heterosexuales por heterosexuales.

Quiero contarles que en Colombia es inconstitucional que en los manuales de convivencia se prohíba ser gay o ser lesbiana para conservar un cupo o para ser matriculado. Como ya las directivas de colegios saben que es inconstitucional, entonces ya retiraron las palabras lesbiana o gay. Nos hemos encontrado con aberraciones tales en los manuales de convivencia que dicen por ejemplo que está prohibida la homosexualidad dentro y fuera del establecimiento educativo.

Como ya saben que está prohibido, entonces conservan palabras como las que dije anteriormente tan ambiguas como la moral y las buenas costumbres, entonces, al final se termina expulsando a los estudiantes, no por ser gay o por ser lesbiana, sino por afectar la moral y las buenas costumbres que cada cual puede entenderlas como a bien tenga, generalmente desde perspectivas bastante discriminatorias.

Finalmente tampoco hemos contado con aquellos, que son tan demócratas, que siempre aclaran que no tienen nada en contra de los derechos de *gays* y lesbianas. Es más, hasta tienen amigos así.

### **Los valores de la comunidad**

Quiero continuar con una cita de Angelo Papacchini: “En las sociedades más modernas, el obstáculo más serio para el reconocimiento no se encuentra en la represión directa, sino en ese despotismo encubierto por medio del cual determinadas conductas quedan reprimidas, de hecho, debido al rechazo masivo por parte de una comunidad. La opinión pública puede llegar a ser una fuente de intolerancia tan peligrosa como la existencia de una legalidad represiva”. De eso trata en su libro *La Resistencia*, en el capítulo de ‘Los valores de la comunidad’, donde nos señala que, “la opinión pública es la suma de lo que le ocurre a quienes pasan ocasionalmente por la esquina elegida y conforman el mínimo universo de una encuesta que sin embargo saldrá en grandes titulares en los diarios y en los programas de televisión, esa opinión llega a ser clasificatoria y no tiene siquiera que demostrarse”.

Alguien lo decía de una manera más jocosa: “La opinión pública son cuatro peludos parados en una esquina”.

Traigo esta referencia porque me han llamado la atención los sondeos que hacen algunos medios de comunicación, cuando se ha reconocido

algún derecho a lesbianas, *gays*, bisexuales o transgeneristas. Entre las personas que están de acuerdo se encuentran afirmaciones como: “Sí tienen derechos”, un gran avance, pero las que más me han llamado la atención son aquellas que afirman seguramente con muy buena intención: “Ellos también son humanos”. Es decir, me corrobora que la cualidad de humanidad se ha puesto en duda para los homosexuales, algo similar a lo que ocurrió en la Edad Media frente al alma de las mujeres o de los negros, o a la condición diabólica de los zurdos.

Ahora me pregunto si no hubiera sido mejor no tener alma, pues ha sido un instrumento de dominación muy poderoso.

Esta puesta en duda de la calidad de “humano” podría entonces explicarnos por qué, según la Encuesta Bienal Cultural de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, realizada en 2007, el 82% de los bogotanos considera que *gays* y lesbianas tienen los mismos derechos que otros ciudadanos. 82% dicen que los mismos derechos.

Sin embargo al 57% no les gustaría tenerlos como vecinos; tampoco los quieren tener como vecinos el 48% de la gente de Medellín, el 39% de Cali, el 62% de Neiva y el 53% de Santa Marta, de acuerdo con las encuestas realizadas por la Fundación Terpel y Visionarios por Colombia.

En Bogotá, entre el 2001 y el 2008, bajó en 25 puntos la intolerancia frente a los homosexuales, lo cual obviamente me causa mucha satisfacción, pero vuelve a preocuparme, pues se mantiene en un 50%, es decir, de cada cien personas 50 no quieren tenerlos como vecinos, ¿por qué?

## **La libertad esencial**

Voy a mostrarles en esta intervención los avances, el camino de la igualdad que han recorrido los derechos de personas lesbianas, *gays*, transexuales y transgeneristas en Colombia. Y a demostrar cómo a pesar de los avances que incluso se han convertido en vanguardia en América Latina y muchos países del mundo, persiste la intolerancia, el no respeto por la libertad del ser y el dejar ser.

Del ser por cuanto muchas personas *gays* y lesbianas no tienen las mínimas herramientas, ni la determinación para aceptarse a sí mismas, y por el contrario, se siguen considerando como pecadoras, enfermas, delincuentes que deben esconderse.

Es así que para acceder a sus derechos se niegan a la orientación sexual, pues muchos *gays* y lesbianas buscan ocultar su sexualidad para mantener

su trabajo y su posibilidad de asistir a clase, pertenecer a una familia, donar sangre y/o estar en la calle con su pareja. Es decir, para tener todos los derechos hay que pasar por heterosexual.

La premisa para el gay entonces es, si usted es heterosexual desde que nace, tiene todos los derechos garantizados, incluso a tener una familia.

Retomo unas palabras de Benjamín Franklin de 1787 a propósito de una pregunta que le hacía una mujer sobre si la Constitución, la Nueva Constitución en Estados Unidos en ese entonces, iba a ser muy liberal, y entonces contestó Benjamín Franklin: “Quienes son capaces de renunciar a la libertad esencial a cambio de una pequeña seguridad transitoria no son merecedores ni de la libertad, ni de la seguridad”.

Muchas veces para los *gays* y lesbianas, revelar su orientación sexual, su dignidad y su libertad, no es una opción, es una imposición, es una imposición que los obliga a callar.

### **Camino a la igualdad**

Eso en cuanto al “ser”. Y en cuanto al “dejar ser”, ni siquiera en su dimensión negativa real, aquella en que las personas no toleren a otras porque no pueden cambiarlas. Qué diríamos de la dimensión positiva, es decir, que a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad, se proteja y se promueva incluso desde los gobiernos locales.

¿Cuál ha sido entonces el camino a la igualdad, para *gays* y lesbianas y transgeneristas en Colombia? En términos legales el Colegio Legal Colombiano consideró la homosexualidad un delito hasta 1981. Todavía en 70 países en el mundo ser homosexual se puede castigar con apedreamientos, cárcel, e incluso con la muerte en ocho de ellos.

Hasta 1992 la Organización Mundial de la Salud la consideró una enfermedad a pesar de que la Sociedad de Psiquiatría Americana ya la había sacado de esta consideración en 1975. Muchas verdades científicas han servido para sustentar que la heterosexualidad es una condición normal del ser humano, pero se han encargado de silenciar la experiencia homosexual o de hacerla aparecer, o de nombrarla sólo desde la enfermedad y la patología.

Actualmente, y a pesar de los avances, para casi todas las religiones en el mundo las prácticas homosexuales siguen siendo consideradas pecados. En algún período se consideró el homosexualismo como el pecado “nefando”, es decir, del que no se puede hablar sin repugnancia y horror.

Por fortuna para nuestra Constitución, un texto de carácter obligatorio para toda la ciudadanía colombiana, y de acuerdo con la jurisprudencia de la Corte Constitucional de Colombia, ser gay, lesbiana, bisexual o travesti es un derecho.

Las garantías constitucionales a la igualdad, la dignidad, el libre desarrollo de la personalidad, a la libertad de conciencia, lideran una serie de interpretaciones de las cuales pueden colegirse un sinnúmero de posibilidades, de opciones de vida amplia y por tanto, al Estado le corresponde protegerlas, moverlas, y no discriminar, ni individual ni colectivamente a quienes las ejerzan.

De acuerdo con el Artículo 13 de nuestra Constitución, todas las personas nacemos libres e iguales, pero ya sabemos que esto es sólo un enunciado para la ley porque no hay nada menos cierto, todos nacemos desiguales y con muy pocas libertades. Sin embargo, más adelante, el mismo artículo reconoce que el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, y adoptará medidas en favor de los grupos discriminados o marginados, uno de esos grupos es la población de lesbianas, *gays* y transgeneristas de Colombia.

Lo anterior porque el Estado Social de Derecho es aquel que reconoce, en su fundamento, la dignidad de la persona como punto de partida y como ideal a alcanzar. En otras palabras, no asume los sujetos en abstracto sino que por el contrario, parte de reconocer que existen desigualdades sociales, económicas, políticas, sexuales, religiosas, que son intolerables en este modelo de Estado. Las que son intolerables en este modelo de estado son las desigualdades, no las diferencias, que es otra cosa. El Estado debe promover las diferencias y combatir las desigualdades.

Este estado no intenta, al menos en teoría, imponer una única visión del mundo, sino que busca activamente promover, proteger y respetar cualquier opción vital que contribuya a hacer real la dignidad humana.

## **Constitución del 91**

Una mirada integradora del texto constitucional muestra el carácter pluralista, democrático, respetuoso, e incluso protector de la diversidad en Colombia. Es decir, todos los avances que desde 1991 pueden contar las personas *gays* y lesbianas en Colombia sobre sus derechos, pero también los cristianos, no católicos, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidades, el pueblo rumogitano, no son más que cumplimiento

al Artículo 13 de la Constitución: “Igualdad de Derechos”. Nada más, nada menos, como han afirmado nuestras consignas en las marchas.

Este marco constitucional amplió y permitió que los constituyentes primarios no cerraran la puerta a los cambios sociales, esto es, a una mayor visibilidad de *gays* y lesbianas, quienes deberían ser reconocidos por la ley. En este sentido los constituyentes afirmaron, en una Sentencia de la Corte Constitucional, los magistrados Manuel José Cepeda, Jaime Córdoba y Eduardo Montealegre, que hicieron un salvamento de voto.

Dice: “Los constituyentes se ocuparon de no cerrar la puerta a la evolución social y a la transformación legislativa que debe acompañarla”. Es decir, el marco jurídico y ético que propone la Constitución del 91, es el que ha permitido que todos estos grupos discriminados podamos tener derechos en estos momentos en Colombia.

Todo ello porque de acuerdo con nuestra Constitución no se debe imponer un único modelo de vida como decía anteriormente, que generalmente ha sido un modelo que nos han impuesto, basado en consideraciones de raza, de etnia o de edad, y por lo tanto, es un modelo blanco, heterosexual, católico y adulto.

### **Avances legales**

En primer lugar la Corte Constitucional ha afirmado que la homosexualidad o el travestismo no puede ser una limitación para el ejercicio de ningún derecho. Es decir, se puede ser gay y tener un cupo en el colegio, usar libremente el espacio público, ingresar y mantener un trabajo, pertenecer a cualquier organización privada, mantener la identidad travesti aunque se esté en la cárcel, adoptar individualmente menores de edad, mantener la patria potestad sobre los hijos, entre muchos otros derechos. La Corte usó un discurso que permitió la configuración de sujetos políticos de derechos y no la de sujetos portadores de anormalidades y de enfermedades o pecados.

El segundo tipo de avances en Colombia tiene que ver con que no existe ninguna diferencia entre las parejas heterosexuales y las homosexuales, ambas tienen derechos patrimoniales, de seguridad social, protección contra la violencia intrafamiliar, afectación de su vivienda patrimonio familiar, reconocimiento de la ciudadanía de su compañero si es extranjero, entre otros. La única limitación es la posibilidad de adoptar niños y niñas como pareja, aunque como se dijo anteriormente, se puede hacer como persona. Es decir, la homosexualidad no es una falta de idoneidad moral para poder tener hijos.

Así que por ahora, retomando al magistrado Jaime Araújo (porque tenemos todavía unas limitaciones, es decir, la igualdad todavía no es real), “mientras no tengamos plenitud de derechos podemos disfrutar de una dignidad a medias”.

El tercer tipo de avances son las políticas públicas en ciudades como Bogotá o como Medellín, que parten del reconocimiento de que el Estado debe hacer esfuerzos para que estos derechos sean una realidad. Es decir, entre los avances también deben contarse buenas prácticas gubernamentales que describen los esfuerzos de gobiernos locales, y al apoyo decidido de organismos de control como personerías o Defensorías del Pueblo.

Esos son los avances. Eso es, digamos, la maravilla de Estado de Derecho que tenemos.

### **En el mundo real**

Es común que la sociedad colombiana se sienta orgullosa de su diversidad. Esa misma diversidad que convoca las actividades que desarrollará esta Facultad la próxima semana, la diversidad cultural, étnica, biológica. Sin embargo, cuando entramos al terreno de la sexualidad, la libertad en el ejercicio de la sexualidad se convierte de derecho en anti-valor, en algo que no debe ser promovido.

Esta sociedad se ha caracterizado por perseguir y aniquilar la libertad de religión, de conciencia, de libertad sexual, de libertad cultural.

El 16 de febrero del año 2008, en Apartadó, fue asesinado Fredy Darío Pineda, y el 6 de marzo de este año también fue asesinado Álvaro Miguel Rivera en Cali, ambos líderes defensores activistas de los Derechos Humanos de *gays* y lesbianas, y de muchas otras causas sociales. Los dos fueron asistentes de investigación del Informe de Derechos Humanos que realizó Colombia Diversa en 2005. A los muy pocos días del asesinato de Fredy pudimos conocer extraoficialmente que de manera apresurada el crimen fue calificado por la policía como “pasional”, pese a que muchos indicios ofrecían suficientes razones para al menos sospechar que la razón pudo haber estado relacionada con la orientación sexual de Fredy, entre ellas el exceso de violencia, los tratos inhumanos degradantes y de tortura, que indican que no sólo se quiso eliminar a ese ser humano en concreto, sino que se quiso enviar un mensaje a las personas que tienen sus mismas características, como sucede en los crímenes por prejuicio, algunas veces avalados socialmente, pues el victimario siente que está haciendo un ejercicio de limpieza moral.

De esta manera, estos casos pasan a formar parte de los archivos de crímenes ocurridos en circunstancias confusas, el mismo espacio etéreo donde transitan muchas de las violaciones a los derechos de lesbianas, *gays*, bisexuales y transgeneristas en Colombia. Se trata de un lugar a donde llega todo lo que no se quiere investigar, ni mirar de frente; el mismo donde no se quiere reconocer que se trata sobre la homofobia o el rechazo a los homosexuales; el mismo donde todavía la verdad o la impunidad dependen mucho de los prejuicios o los criterios personales de las autoridades responsables de las investigaciones.

Con el ánimo principal de desenmascarar esa violencia homofóbica y de señalar la pasividad, la indiferencia y hasta el aplauso con que muchas de las víctimas son olvidadas en archivos indiferentes al drama que registran, en Colombia Diversa nos dimos a la tarea de hacer informes de Derechos Humanos, recolectamos, comparamos y decantamos información sobre las muertes violentas contra nuestra población.

Logramos construir para los años 2006 y 2007 una cifra de 67 muertes, antes invisibles, ocurridas en lugares tan disímiles como Duitama en Boyacá, Patía en Cauca o Guacarí en el Valle del Cauca. Indagamos entre los archivos e informes de las fiscalías, de las seccionales de Medicina Legal, de los medios de comunicación y de los activistas locales de todo el país.

Para el año 2008, ya habíamos registrado 31 muertes, solamente revisando el archivo de prensa, es decir, sin cruzar con los otros sistemas de información, de Medicina Legal y la Fiscalía. Recolectamos indicios que advierten que estas muertes pueden estar sustentadas en prejuicios como decía anteriormente, algunos de estos indicios son de carácter técnico y están relacionados con el exceso de violencia, las horas, los espacios y las zonas donde ocurren. Otros indicios se refieren a la existencia de amenazas previas y otros a declaraciones apresuradas de algunos funcionarios encargados de la investigación judicial.

No existen los crímenes pasionales, anteriormente había una calificación de los crímenes que se daban en condiciones de intensa ira e intenso dolor y esto hacía que la pena del victimario fuera menor. Es decir, que hubiera menos años de cárcel por asesinar, por ejemplo, a su esposa o a su compañera permanente.

En este momento es al contrario, si uno asesina a su esposa, a su amante o a su compañera permanente, tiene más años de cárcel porque está asesinando a una persona de su familia. Pero no existe ningún crimen

pasional, todos los crímenes son crímenes y todos deben investigarse. Cuando se califica este tipo de crímenes como pasionales, lo que se hace muchas veces es justificar una conducta, que según se analiza, se asocia con la pérdida de control personal. Conducta motivada por razones de mucha intensidad.

La sola pertenencia de la víctima a un grupo tradicionalmente discriminado debía por lo menos generar interrogantes, pero también seguimos asistiendo a respuestas de las autoridades que indican que considerar particularidades de una población por el contrario genera nuevas discriminaciones.

Nosotros hemos consultado a alcaldes y gobernadoras, y gobernadores de Colombia, sobre qué políticas públicas, qué proyectos, qué planes tienen para contribuir a disminuir la intolerancia contra *gays* y lesbianas y nos dicen que tener programas tan específicos para una población tan específica podría ser más discriminatorio. Esa misma lógica no funciona cuando decimos necesitamos políticas públicas para personas adultas mayores, para niños y niñas, porque hay diversidades de diversidades.

No afirmamos que todas esas muertes fueron motivadas por el prejuicio o por como se conoce más comúnmente, por el odio, o sea crímenes de odio, pero hacemos un llamado a que se inicien investigaciones que consideren los móviles homofóbicos, porque son casos que presentan indicios claros que corresponden a esta clase de violencia.

Igualmente solicitamos que se apliquen los agravantes a las penas correspondientes, cuando haya lugar a ellas. Es decir, en el Código Penal. En Colombia existe un agravante, como les decía anteriormente, si yo cometo un delito contra una persona porque es negra, o porque es del pueblo, o porque es gay, puedo tener mayores penas de cualquier tipo, mayores sanciones legales.

La cifras, conducentes o no (67 muertes), en un país con elevado número de muertes violentas; los subregistros y las contradicciones entre los sistemas de información suelen desviar la atención sobre lo importante. ¿Cuáles son los contextos sociales y culturales que sustentan estas muertes sobre las cuales debemos actuar?

Tratando de responder ese interrogante hemos encontrado situaciones como los abusos policiales. Encontramos que al ser visible públicamente la población de *gays*, lesbianas y travestis se hace más vulnerable a los abusos policiales. Todas las víctimas que han denunciado abusos habían

evidenciado legítimamente su orientación sexual de género y este hecho fue un factor determinante de los abusos en su contra.

En este mismo sentido observamos una situación muy paradójica y contradictoria. Justo cuando la población LGTB se hace más visible en la Corte, en el Congreso, en la calle, en las marchas, y avanza en el reconocimiento de sus derechos, los agentes estatales, mediante datos ilegales, sancionan la visibilidad pública y ponen en peligro su espacio de construcción comunitaria.

En espacios públicos donde las demostraciones de afecto de una pareja heterosexual pasarían totalmente ignoradas, las de las parejas del mismo sexo se convierten, a juicio de algunos integrantes de la policía y miembros la seguridad privada, como por ejemplo, vigilantes de centros comerciales, en atentados contra la moral y las buenas costumbres.

En estos casos el abuso policial se traduce en detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza, agresiones físicas, insultos homofóbicos a la hora de las detenciones, violaciones al debido proceso y castigos físicos. Muchos de esos actos de abuso policial, son confundidos con el cumplimiento del deber policial, pues acuden al llamado de otros ciudadanos, a veces comerciantes, que consideran que no está bien que haya *gays* y lesbianas en las calles. Que ellos no tienen nada en su contra, que incluso está bien que lo sean, pero que no tienen porque notárseles, o que lo hagan en la intimidad de sus casas, pero por qué en la calle.

Nos hemos encontrado con dramáticos casos en los ámbitos escolares, laborales y de salud, entre ellos el de un estudiante expulsado del colegio porque enviaba cartas de amor a su compañero de clase. Fue sancionado porque según las autoridades educativas hacía lecturas pornográficas que atentaban contra la moral y el respeto por los compañeros, y demás miembros de la comunidad. Compararon sus acciones con la corrupción de menores, la inducción a la prostitución, aberraciones sexuales y otras acciones que atentaban contra las buenas costumbres, por mandar cartas de amor a otro estudiante hombre. Este estudiante fue calificado públicamente de psicópata sexual. Después de una tutela se obligó al colegio a restituir el cupo al estudiante. En la ceremonia del día de grado, al estudiante se le entregó un acta de grado con la siguiente precisión: “En cumplimiento exclusivo de la tutela y sentencia número tal, se procedió a otorgar el título de bachiller a fulano de tal, graduando”. Claramente existió desacato a la orden judicial, es decir, pues no solamente era restituirle el cupo al estudiante sino

acabar con la discriminación, y lo que hicieron en el acta de grado fue volver a hacer un acto discriminatorio.

La Defensoría del Pueblo entonces sugirió que había desacato, es decir, que se había incumplido la tutela por parte de las directivas del colegio, pero el objetivo ya se había cumplido: exhibir públicamente la intimidad del joven, avergonzarlo y recordar en voz alta lo que socialmente se sanciona. Esto sucedió en el 2006, pero en el 2008 seguimos asistiendo a humillaciones públicas de *gays* y lesbianas. No sé si ustedes recuerden el caso de dos estudiantes del Colegio Leonardo Da Vinci en Manizales, un colegio público, donde a partir de un caso concreto, tuvieron la oportunidad de señalar sobre la urgencia de una política pública, de una respuesta institucional acorde a la magnitud de la discriminación, y no sólo para resolver un caso concreto, que muchas veces se queda en el silencio de los estrados judiciales.

Recuerden ustedes que fueron dos estudiantes lesbianas, que no solamente eran lesbianas, sino que eran pareja. Y ahí vuelvo a retomar el tema del Código Penal, donde estaba penalizada la homosexualidad. Porque no estaba penalizada la homosexualidad sino practicar la homosexualidad, porque yo podría decir que soy lesbiana, o yo soy homosexual, pero, eso si ustedes quieren creerme o no. El tema del delito era que tenían que encontrarme teniendo relaciones sexuales para poder sancionarme. Entonces lo que pasa con estas estudiantes es que evidencian que son lesbianas porque son pareja y porque todas sus compañeras, las estudiantes, saben que son pareja, no estoy diciendo que estaban afectando la comunidad. No las reciben en el colegio, les cancelan el cupo para el siguiente año escolar, ellas ponen una tutela, la tutela falla a favor de las niñas porque lo que decía la rectora del colegio es que les había negado el curso por indisciplina. Para ustedes que son estudiantes y que tienen esas personeras y personeros escolares, deben saber que a uno le tienen que probar la indisciplina y que uno tiene que haber firmado libros, y que ellos tienen que haber llamado a los padres y madres de familia y haber seguido un debido proceso.

Cuando la jueza, porque era una jueza, fue a revisar el expediente, se dio cuenta de que no había pruebas de indisciplina y que el otro cargo era discriminación, el único que había por probar. Entonces dice: "Por discriminación no se le pude quitar el cupo a las dos estudiantes".

Cuando las estudiantes van a matricularse, son recibidas por 750 alumnas, que tienen pancartas, que tienen el megáfono del colegio, que no se los prestan sino en las condiciones más específicas y especiales. Dónde

tenían que firmar no había permisos, había pancartas, la gente estaba fuera de la clase y las recibieron con arengas públicas diciendo: “No las queremos, no las queremos, no las queremos en el colegio”. 15 y 16 años tenían las estudiantes.

En este país nunca se ha hecho una manifestación en contra de una persona de esa manera. Ni los criminales más nombrados de este país han recibido un rechazo público de esa manera.

Por su parte, para conservar su integridad, muchos travestis no salen de las mismas siete cuadras, y precisamente por ser las personas que hacen más visible su identidad de género son las víctimas más frecuentes de los peores casos de violencia homofóbica que hemos registrado. Al respecto, en varias ocasiones hemos llamado la atención sobre la situación de la población travesti. Su situación educativa, de salud, laboral, familiar, de seguridad y de marginación social. Percibimos de lejos un estado inconstitucional de cosas que requieren medidas contundentes.

Para corroborar esta información que señala altos índices de discriminación y violencia, motivadas por la orientación sexual ajena, sólo basta por ejemplo asomarse a la Internet, donde abundan los foros de comentarios homofóbicos cargados de odio contra *gays* y lesbianas. Llama la atención, no la cantidad de foros al respecto, sino la capacidad de concebir violencia, como la que expresan cómodamente muchos de sus usuarios, quienes con tranquilidad y detalle aplauden la matanza de travestis en Cali o piden la violación de lesbianas.

Comparen ustedes las reacciones de los foristas ante la denuncia de muertes violentas de homosexuales: “La mayoría de estos maricas se matan entre ellos, en las peleas de locas que se forman en los antros de mala muerte en los que se las pasan, dentro de ese frenesí de sexo y drogas que los rodea y que no dejaremos que nos contamine. Antinaturales, desvergonzados, se lo merecen”. Esto lo dijeron cuando denunciábamos las 67 muertes violentas.

Justamente por esos días, agosto del año pasado, se hizo en Colombia la primera condena por racismo. Porque un hombre asesinó a otro porque era negro. Entonces hubo una condena, no solamente por asesinato sino por el agravante porque lo mató por esa razón. Ante esa noticia, entonces las reacciones en los foros de los medios de comunicación en Internet fueron las siguientes: “Este es un doloroso ejemplo de que el racismo en este país sigue vivo”. “Que historia tan triste, el racismo en un país con un porcentaje importante de gente negra. Ser racista acá es ser un ignorante y es negar

nuestras raíces”. “Esa condena es muy bajita, es increíble y es doloroso perder a un ser querido, a la esperanza de una familia, a un niño que algún día fue bebé y alimentó las ganas de vivir de un padre. Soy padre y frente a esa tragedia me conmuevo. Señora Juez, felicitaciones”.

Me gustaría hacer con ustedes el ejercicio de leerlo al contrario y reemplazar negro por marica para ver como suena de absurdo y peligroso un comentario intolerante. Entonces vamos a leerlo. “La mayoría de esos negros se matan entre ellos mismos, en las peleas de negros que se forman en esos antros de la mala muerte en la que ellos se la pasan, dentro de ese frenesí de sexo y droga que los rodea y que no dejaremos que nos contamine”.

Ahora leamos el del racismo como si el que hubieran matado hubiera sido un homosexual. “Es un doloroso ejemplo de que la homofobia en este país está viva. Que historia tan triste, por un lado la homofobia en un país con un porcentaje tan importante de gente gay. Ser homofóbico acá es ser un ignorante y es negar nuestras raíces. Esa condena es muy bajita, es increíble y doloroso perder a un hijo querido, a la esperanza de una familia, a un niño que un día fue bebé y alimentó las ganas de vivir...” Suena muy distinto.

Como vimos, sin duda hemos avanzado frente a la igualdad ante la ley. Cada uno de los derechos reconocidos en Colombia a la comunidad de *gays*, lesbianas y travestis, ha exigido durante generaciones la lucha de numerosos individuos y organizaciones. Los antecedentes inmediatos están en sinnúmero de tutelas de personas anónimas que en la década del 90 interpusieron demandas por sus derechos en las cárceles, en los colegios, en las calles, ante sus propias familias, porque las lesbianas, *gays*, bisexuales y travestis a los que nos referimos, no son sólo aquellos que viven en las grandes ciudades, adultos y de estrato medio alto.

También hay bisexuales campesinas, indígenas *gays*, adolescentes travestis o lesbianas negras. Las lesbianas, *gays*, bisexuales y travestis tampoco son esos que marchan el 28 de junio por las calles de las grandes ciudades del mundo. Las personas a las que me refiero son sus hijos, sus primas, sus compañeros de clase, su mejor amiga, su sobrino, su tía. En otras palabras, su propia familia.

Para terminar quiero mostrarles un pequeño homenaje que hicimos a unas valientes niñas de la ciudad de Manizales, a las parejas, muchas de ellas ya adultas mayores, que vivieron bajo la penalización, y que ya se acercan a notarías, a las EPS y a los Juzgados de Familia, a reclamar sus derechos como pareja, aunque basados en prejuicios, los funcionarios les exigen

más pruebas que a las parejas heterosexuales, y a pesar de que sus familias prendan las alarmas, a veces de manera violenta, por la formalización de las relaciones, que ahora les permite la ley.

Bueno, esa es una canción de Fabulosos Cadillacs, 'Mal bicho'. Yo creo que somos bastantes los malos bichos que seguimos proliferando. Muchas gracias.

### **Sesión de preguntas**

*1. Una peligrosa analogía que se hace socialmente entre lo que se considera pecado a la luz de la religión católica y lo que es delito. Entonces, la gente discrimina de esta manera, dice que un travesti molesta a la vista que porque se viste de mujer, entonces lo que hay es un prejuicio, y es un prejuicio que trae algo muy delicado y que tiene unas raíces muy profundas, que es lo religioso como ya lo dije, o sea la analogía entre pecado y delito, así se discrimina socialmente.*

*2. Yo no voy a hacer una pregunta, sino que en este momento acabo de tener una exposición con estudiantes del primer semestre donde hablan de la monotonía que hay en la Facultad de Medicina. Ellos aplicaron una encuesta. Hicieron 20 entrevistas y el resultado, para sorpresa mía, porque estamos en un espacio académico, es que el 90% de los hombres son homofóbicos, pero también las mujeres sobrepasan el 50% de la homofobia en la facultad. Entonces el tema me parece muy apropiado como para hacer una analogía y reflexiones acerca del tema.*

*3. Buenos días, concretamente quisiera saber a nivel de instituciones educativas, no solamente colegios, sino universidades, ¿qué avances se han logrado porque ahí hay una raíz muy profunda y bien interesante que se debe abarcar?*

Sólo por problematizar un poco el contexto en el que estamos, también evidenciando particularmente el sistema de atención pública en México, donde tuve un acercamiento, para no herir susceptibilidades, hablemos de las exclusiones en la atención en salud a población LGTB en los servicios de urgencia; hablemos de las sanciones y discriminaciones y aislamientos en unidades de atención, solamente por el hecho ser población LGTB, cualquiera que sea su dolencia y hablemos de la ridiculización entre los gremios médicos

asistenciales y paramédicos en términos de las preferencias sexuales de sus trabajadores y trabajadoras, al interior de las instituciones hospitalarias, en donde habría que seguir trabajando sobre la situación no solamente de la igualdad de derechos, sino de la noción humana de la atención y del carácter digno que ésta presta en condiciones de vulnerabilidad, como es la enfermedad o dolencia.

Me parece que aquí habría una recarga, digamos, sancionable, cuando es una persona cuya salud está afectada o cuya vida está en riesgo, y que se potencia el daño cuando se le niega la atención, cuando se le excluye de atención oportuna y cuando se le niega la información adecuada para preservar su salud y conservar la vida, o cuando se le ridiculiza su preferencia sexual y su orientación en su medio de trabajo.

También habría que resaltar, y es la preponderancia de la heterosocialización que existe acá en nuestro país, en la medida que las instancias de formación de los sujetos no permite la posibilidad de socializar el cuerpo de otra manera. En vista de que por ejemplo acá, desde la mesa de trabajo de la población LGTB, hay propuesta una cartilla que se ha trabajado en los colegios donde se incluye el tratamiento del tema sobre la homosexualidad, ¿pero saben que ha sido rechazado desde la Administración Pública? O sea, no es un tema que deba ser tratado en los espacios académicos.

*4. Muy buenos días. Yo quisiera saber, cuando usted habla de que se le están violando los derechos a las personas con tendencias homosexuales, ¿aparte de la imposibilidad que ellos tienen de adoptar hijos, que otro derecho se le ha negado a ellos, dentro de la ley?*

*5. Me parece interesante la reflexión desde el pecado porque no todo lo que es pecado es delito. Lo que es pecado para mí puede no ser pecado para otros, lo que es pecado para la religión católica puede no ser pecado en otras religiones. Para las personas que no creen en nada, o que creen en nada, el pecado no existe. Luego eso es una imposición para los que siguen una religión, no se la podemos poner a todo el mundo, y otra cosa, no todo lo que es pecado es malo. Si, porque entonces era pecado la masturbación y yo pues de malo creo que no tiene nada.*

No todo lo que es pecado es inconveniente. Es decir, son unas consideraciones morales muy específicas, en unos contextos muy específicos. No sólo

defendemos, por encima de toda libertad de culto, la libertad de conciencia, porque es un derecho tan sensible como el derecho a la identidad sexual, por eso nos parece maravilloso que los cristianos también hayan tenido derecho en este país, porque eso habla de un Estado Social de Derecho verdadero. Lo que es realmente criminal es hacer leyes basados en esos aspectos completamente particulares de una religión, y por eso, no en vano hice el paréntesis de la Constitución, que es el libro que es obligatorio para todos y todas. La Biblia, el Corán y demás libros sagrados no son de obligatorio cumplimiento y no se pueden citar a la hora de hacer leyes.

Por eso, lo que es terriblemente digamos, criticable y censurable, es que se hagan leyes basadas en libros y prohibiciones, basadas en libros sagrados que solamente son de obligatorio cumplimiento para algunos.

Me llama la atención que en la Facultad de Medicina, en cualquiera, e incluso lo que es a veces más sorprendente, que en la Facultad de Ciencias Humanas haya más homofobia o rechazo a los homosexuales que en otras.

Es muy curioso que en la Facultad de Medicina la haya porque, como decía anteriormente, y respondiendo a la última pregunta, no es una enfermedad mental desde 1992, año hasta el que fue considerada así por la Organización Mundial de la Salud. Tuvo que haber uno organismo científico investido de autoridad, que dijera que no era una enfermedad, pero ya desde mucho antes muchas personas sabíamos que eso no era una enfermedad.

Tristemente, discursos como los científicos, entre ellos los de la medicina, han ayudado para legitimar exclusiones y para demostrar con estudios por qué es una anormalidad, y para demostrar y gastarse millones de dólares y de pesos demostrando cosas que no deberían tener una explicación. Como por ejemplo las causas de la homosexualidad, nunca se preguntan por las causas de la heterosexualidad, es decir, si a un hombre le gusta una mujer no se le pregunta, ¿y por qué tan raro, y usted desde cuándo se dio cuenta de eso, y usted de cuál tipo cree que son los orígenes de su heterosexualidad, usted tuvo algún problema en su niñez y por eso se volvió heterosexual? No. Es más, mucha gente no sabe qué es heterosexual, ni saben que eso que ellos practican se llama heterosexualidad. A mucha gente, en muchos talleres que hemos hecho, les hemos dicho, “ustedes son heterosexuales”, entonces, suena a chiste, pero dicen: “No, no nos digan así”. Pero eso se llama técnicamente así. Mucha gente no sabe que ellos mismos son heterosexuales hasta que no tienen un homosexual al lado, “ah sí, ese es homosexual”, porque siempre me reconozco a partir del otro.

A veces desde el otro reconociéndolo, o a veces desde el otro negándolo y excluyéndolo, y entonces, “ah sí, ese es homosexual, entonces yo soy heterosexual”. Y lo que decía anteriormente, no es simplemente que a mí me gusten los hombres o me gusten las mujeres, o las naranjas o las peras, eso es un tema de gustos. Y como dice una amiga mía: “Para gustos los colores”, cada cual verá.

El problema es que la heterosexualidad sea un sistema de dominación, y sea un sistema que define los derechos, las leyes para todo el que sea así, y el que no sea así queda por fuera. Eso es lo que es terriblemente digamos, cuestionable del sistema. No la orientación sexual, cualquiera que tenga una persona, eso es un asunto de sexualidad. Y en la sexualidad los límites entre lo normal y lo anormal, lo bueno y lo malo, son bastantes difusos, excepto cosas gravísimas, como el abuso de menores de edad, por ejemplo.

Hay que mirar las causas de esos prejuicios homofóbicos. Generalmente son desconocimientos, desinformaciones, o sea, cosas tan simples como no saber que ya no es un delito, que eso ya no es una enfermedad, que *gays* y lesbianas no fueron violados en su niñez. Entonces creo que hay bastante desinformación sobre ese tema y ahí sí es muy importante que los estados promuevan unas políticas públicas que ayuden a combatir esos imaginarios negativos.

Y ahí me voy entonces a enlazar con alguien, con una reflexión que hacemos y es, cuando nosotros hablamos de estas charlas en colegios, en universidades, en distintos espacios, nos dicen que promovemos la homosexualidad y realmente lo que nosotros estamos promoviendo es el respeto por las personas que son homosexuales.

Ahora, y esto ya es una opinión mía, muy personal, ¿por qué no promoveríamos la homosexualidad? O sea, si se promueve la heterosexualidad, en los textos escolares, en las canciones románticas, en la calle, en todas partes se promociona la heterosexualidad, por qué no podemos hacerlo con la homosexualidad, si ya no es enfermedad, si no es delito, si no es pecado, si esa es una condición normal del ser humano, si existe en todas las profesiones, por qué no la podemos promover. Pero ese es un interrogante que dejo allí, pues generalmente en los auditorios es causa de silencio.

Insisto en que se trata de la población de *gays* y lesbianas, es decir, aquí no soy yo la única, ¿y los profesores *gays* y lesbianas, y los médicos y médicas *gays* y lesbianas? Es decir, el sistema de salud y la atención en

salud, no solamente ese que vemos allá como usuario o cliente o paciente, o como quiera que se llame ahora, es también un asunto nuestro. Yo como profesional, que también tengo una orientación sexual, también tengo una edad, también tengo una raza, y desde ahí también atiendo a las personas que tengo al frente.

Fíjense ustedes que hay cosas muy curiosas, cuando ustedes van a donar sangre, en el formulario les preguntan con quién tienen relaciones sexuales y está muy bien, por asuntos de salud pública, pero si usted es homosexual entonces no le dejan donar sangre, ¿por qué?, porque obviamente la mayor carga para personas que conviven con el VIH son hombres *gays*.

¿Y cómo se descubre el prejuicio?, en los niveles de VIH de mujeres y hombres. Yo no soy tan técnica en eso, pero los niveles de VIH –Sida entre las mujeres lesbianas son mínimos, incluso por debajo de la población heterosexual, sin embargo, tampoco podemos donar sangre, entonces la razón no es el VIH-Sida, ni los mayores niveles de VIH-Sida en la población homosexual, eso es prejuicio.

Incluso si estuviéramos hablando de salud pública seriamente, sería más rentable para la salud pública identificar qué personas tienen VIH-Sida a través de esa donación de sangre y no simplemente excluirlos. Porque al final va a resultar mucho más costoso que esas personas se queden por fuera sin una prueba. Y lo que dicen es que es para evitar sangre “contaminada” o para reducir los costos, porque a todos hay que hacerles pruebas, y ahí es donde está la contradicción: a todos hay que hacerle la prueba, no importa si usted dijo que era heterosexual.

Entonces ¿qué hacemos nosotros si somos muy, cómo se llama eso, altruistas, y queremos donar sangre y cumplir con un deber ciudadano?, pues no decimos que somos *gays* y donamos. Un poco absurda la medida.

¿En las universidades qué se está haciendo?, muchísimo. Hay numerosos estudios de pregrado, de postgrado, de especializaciones frente al tema, y que han cambiado su enfoque. Ahora ya no están estudiándose los orígenes de la homosexualidad y las causas de este comportamiento tan minoritario, sino que están viendo como sujetos políticos, qué derechos están consiguiendo, por qué los consiguieron, cuáles son las consecuencias de la homofobia.

Es que ahora el tema importante no es la homosexualidad, fíjense ustedes que en el mundo, donde antes estaba penalizada, y todavía en ocho países está penalizada la homosexualidad, ahora lo que está penalizado es la homofobia. Entonces fíjense ustedes, ahora se podría imponer una

pena, una multa, lo que sea, a una persona que discrimine a un homosexual y no al homosexual, entonces ha cambiado la concepción. El problema no es la homosexualidad, el problema es la homofobia, y lo que tenemos que explicar y gastarnos millones de dólares en las investigaciones, es explicar la homofobia, no explicar la homosexualidad.

Es decir, explicar el rechazo a los homosexuales que va desde un chiste, una mirada, a ignorarlos, hasta el asesinato. La homofobia tiene muchos matices y lo que hemos descubierto en los estudios que hemos hecho en colegios, es que la homofobia escala, es decir, va ascendiendo, entonces si uno hace un chiste frente a la 'loquita', "y mire cómo se ve", porque mucha gente no es homosexual, sino que parece homosexual.

El chistecito, "la loquita, ay, se peinó así, me miró así", etc., etc. Porque en todos los colegios ocurre. Y además también a la gorda, al feo, al peludo, todos nos vamos a burlar. El problema es que cuando los docentes y las instancias administrativas no paran el chiste a tiempo y no lo sancionan, esto va escalando porque la gente se siente como con el permiso de hacer el chiste, de burlarse, de poner el graffiti en el locker, de poner el graffiti en el espejo, de mandar la nota nos vemos en la calle, hasta que al final lo vamos golpeando por esa razón, es decir, va escalando, como decía, y la gente se siente con pleno permiso para hacer ese tipo de limpieza.

Ya hay dos estudios publicados, uno en Colombia Diversa y otro en una publicación que se llama Promover Ciudadanía, sobre el rechazo hacia las diversidades sexuales, hacia *gays*, lesbianas, bisexuales y transgeneristas en el colegio, y fue apoyado y financiado por la Alcaldía de Bogotá y por la Secretaría de Educación. Se puede encontrar en la página web nuestra, y ahí hay unas herramientas pedagógicas para trabajar sobre la homofobia en la escuela, con docentes, con estudiantes y con personal administrativo. Es muy interesante porque el tema de la diversidad en la escuela, como decía ahora, no tiene que ver solamente con los homosexuales, es decir, la diversidad con las personas negras, con las personas con discapacidades, con las personas que no se parezcan a lo que la sociedad determina como bueno, y lo que debería ser.

Entonces, creo que no hay que llevar a la orientadora al gay o a la lesbiana, a no ser que sienta incomodidad, que esté ansioso, que sienta que está haciendo algo malo, y que ésta pueda orientarla u orientarlo en un mejor sentido. Al que hay que llevar a la orientación es al homofóbico y al que lo está rechazando.

¿Qué otros derechos se les violan? Legalmente no existe ninguna diferencia en Colombia entre homosexuales y heterosexuales. No, legalmente no hay ninguna limitación, tenemos derechos plenos como todos, a la educación, a la salud, al trabajo, a tener familia, a adoptar menores de edad, a estar hasta en las Fuerzas Militares, etc., es decir, no hay ninguna limitación para ejercer legalmente.

Lo otro es que en la vida real eso sea imposible cumplirlo porque para muchas personas, por ejemplo para un adolescente, ser gay es una cosa terrible. Cuando uno depende económicamente de su familia, emocionalmente de su familia, los amigos en el colegio se burlan de los homosexuales. ¿Qué calidad de vida creen ustedes que tiene esa persona en plena adolescencia?

Mayo de 2009



## La participación en la universidad pública

Tulio Elí Chinchilla\* y  
Julio González Zapata\*

Participar es la posibilidad de incidir en las decisiones que a uno lo afectan, y la democracia es esa posibilidad de participar de las decisiones.

La universidad es una agencia de la sociedad, es una institución de la sociedad, que le pertenece a la sociedad.

La participación que se reconoce es bastante mezquina y simbólica. Hay una pérdida notoria de la autonomía universitaria, en su verdadero sentido de poderse pensar, diseñarse y desarrollar.

---

\* **Tulio Elí Chinchilla Herrera.** Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia. Especialista en Derechos Humanos, Universidad Complutense de Madrid, España. Con cursos de doctorado en Derecho Constitucional, Universidad Complutense de Madrid, España. Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Autor del libro *¿Qué son y cuáles son los derechos fundamentales?*

\* **Julio González Zapata.** Abogado de la Universidad de Antioquia. Especialista en Instituciones Penales de la Universidad Nacional, con estudios de maestría en literatura iberoamericana en West Virginia University. Profesor de tiempo completo en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

## **Tulio Elí Chinchilla H.**

Nosotros dos integramos la Comisión Relatora del Anteproyecto de Estatuto General de la Universidad que se aprobó en el Acuerdo 1 de 1994, en marzo de 1994. Sin embargo, les digo la verdad, haciendo el ejercicio de releerlo, para este diálogo con ustedes, no me reconozco mucho en ese estatuto. No me quiero lavar las manos, no. Veo, y le decía a Julio esta mañana, que realmente no puedo suscribir gran parte de esas normas, tal vez porque nosotros redactamos un anteproyecto que luego hemos modificado en Consejo Superior; tal vez porque no compartíamos muchas de las normas que se aprobaron por mayoría en esa comisión redactora del proyecto, mayoría que dominaba una cierta visión de la Universidad, presidida por el entonces Vicerrector General de la Universidad, que fue quien jalonó todo esto y lideró todo esto, el profesor Álvaro Gaviria; o tal vez porque no tuvimos la entereza de oponernos y armar un debate y dejar una constancia, o cualquier otra cosa, pero en todo caso, a veces no me reconozco mucho en este estatuto, y eso es lo que voy a plantear.

El problema de la participación en la universidad pública, podría inscribirse y sustentarse en el concepto de participación, que es un concepto eminentemente político-institucional. Si algo justificó la expresión de una nueva Constitución en 1991, si algo justificó abrir un nuevo ciclo de legitimidad en este país y un nuevo marco de convivencia, fue haber introducido y haber insertado un principio de participación, la llamada democracia participativa, como el elemento vital y central de la organización político-institucional de este país, incluidas aquellas instituciones como la universidad, que hace parte del Estado y de la sociedad civil.

Participar en algo no es solamente valioso, sino indispensable y necesario. La única manera de legitimar la convivencia de las decisiones colectivas es la participación. El principio de participación es angular. Los fundamentos de la organización del Estado y de la convivencia de los colombianos son elementos que determinan todas las formas de la Constitución.

Esa idea fundamentó luego la Ley 30 de 1992 con algunos elementos de democracia participativa, pero cuando uno ya desciende a la Ley 30 encuentra que ese principio, esa gran promesa del Constituyente del 91, comienza a atenuarse, a desdibujarse, incluso a negarse. Entonces en la Ley 30, la conformación de los órganos de poder de la Universidad, especialmente del Consejo Superior, que es el que la amarra a un estatuto legal, casi que inmodificable por las universidades, ahí se ve que el principio

de participación no se optimiza, no se lleva a un grado de profundización tal, que permita hablar de una democracia participativa en la Universidad, ya no.

Ya la participación se reduce a simples mecanismos de representación muy minoritarios (como lo va a después a señalar Julio en un planteamiento que tiene muy de fondo sobre eso), a una simple posibilidad de representación minoritaria dentro de los órganos de las políticas académicas, de las políticas estudiantiles, profesionales, que se adoptan en los órganos de gobierno. Y está excluida cualquier otra forma de participación de esas nuevas que introdujo la Constituyente del 91.

Los seis mecanismos de participación semi-directa del ciudadano que están en el Artículo 103: la iniciativa ciudadana, la posibilidad de hacer consultas permanentes a los ciudadanos, de escuchar la opinión ciudadana directa, de que los elegidos tengan un control más directo por los electores, la posibilidad de asambleas institucionalmente desarrolladas, de control de los Cabildos Abiertos o cosa por el estilo, eso no se reproduce ni en la Ley 30 y menos en el Estatuto de la Universidad de Antioquia de 1994.

O sea, si descendemos de la Ley 30 al Estatuto, incluso es el Estatuto de 1994 el que nos rige todavía más, y es aún más restrictivo, y es todavía mucho menos generoso en mecanismos y en instituciones de participación que la Ley 30. O sea, el Constituyente prometió, la ley concedió pequeños espacios representativos, que a su vez fueron muy dinamizados por el Estatuto de la Universidad, pero en los que no se ve reflejado entonces, una concesión del Constituyente, o sea, la vemos como una gran promesa incumplida.

La Ley 30 en cosas muy concretas, anuncia en el Artículo 63: “Las universidades se organizarán de tal forma que en sus órganos de dirección, estén representados el Estado y la comunidad de la universidad actual”. Dos segmentos de la vida universitaria que se deben representar: el Estado y la comunidad académica.

Ese es el principio del Artículo 63, sin embargo, la propia Ley 30, en el artículo siguiente, el 64, comienza a minimizar ese principio, el principio de representación del Estado y de la comunidad académica. Y entonces esa representación de dos grandes visiones, la visión estatal y la visión de la comunidad autónoma, en un equilibrio, ya no se mantiene, se rompe, porque en el Consejo Superior encontramos una conformación totalmente desequilibrada en la que hay una sobre-representación del Estado: “El Ministro de Educación, o su delegado, quien lo preside en las universidades

de carácter nacional, y el representante del Presidente”. Una pregunta, y por qué hay un representante del Ministro y otro del Presidente, el Ministro es la mano derecha del Presidente, es el agente de ejecución de la política que el gobierno toma, que toman entre el Presidente y el Ministro. Juntos, según la Constitución, forman un binomio en el que el Presidente no formula una política sin el Ministro, y viceversa. Entonces para qué sobre-representar al gobierno con dos agentes del poder central. Representante del Ministro, representante del Presidente, con una exigencia, tener un vínculo con el sector universitario. ¿Qué vínculo? Ah, que le vende computadores. Bueno, eso es un vínculo. Pero eso no constituye una exigencia, un requisito, una calidad que lo legitime como un administrador de las políticas universitarias.

Bueno, esto muestra también un inter-presidencialismo, tiene que haber un representante del Presidente, ¿por qué?

Suficiente que haya un representante del Ejecutivo Nacional, que va a tener alguna incidencia y hace parte de la política general de la Universidad. Cosa que uno podría incluso llegar a cuestionar desde el punto de vista del Artículo 69 que establece la garantía institucional de la autonomía universitaria. Si las universidades deben tener garantizado un autogobierno, un autogobierno académico, o académico-administrativo, etc., entonces, por qué debería haber una adscripción al Poder Ejecutivo central. Uno podría inclusive formular eso, pero no lleguemos hasta eso, digamos que debe haber alguna presencia del gobierno central, pero ¿por qué ponen dos agentes del gobierno central?

Luego está el Gobernador, que es otro agente del gobierno, el representante de las directivas académicas de la Universidad, la representación de los docentes, de los egresados, de los estudiantes; del sector productivo –y vuelve la pregunta– ¿por qué debe haber un representante del sector productivo? ¿Qué es el sector productivo?, el sector empresarial, ¿y cuál es el nexo realmente que va a haber en el fuero empresarial de la Universidad? ¿Debe haber un nexo tal que el sector productivo tiene que estar presente allí? ¿No es tan evidente el que ese nexo se dé y pase por una representación? Una representación que entre otras cosas, ¿quién la escoge?, ¿la escoge el Gobernador?, ¿lo hace el Presidente del Consejo Superior Universitario?, o sea, quedamos con el Gobernador y un agente del sector productivo, seleccionado por el Gobernador entre varios candidatos que presentan los sectores gremiales. Y quedamos con el Rector. Uno podría decir, la experiencia pesa mucho. Los rectores no son un segmento de la sociedad que tenga

relevancia como para ser representado en uno. Mire, 37.000 estudiantes que tiene la Universidad de Antioquia me dicen que están representados con uno. ¿Cuál es el equilibrio ahí de fuerzas?

Eso muestra que eso no fue diseñado pensando para que hubiera una representación de lo que el Artículo 63 nos dijo, representación del Estado y de la Comunidad Académica. Está muy bien representado el Estado a través del Gobernador y de un agente del Ministro, acepto eso en gracia de discusión porque de todas maneras la Universidad es un organismo estatal, está bien, aunque debería prevalecer la autonomía acepto que tiene que haber un nexo, un conducto que lo ligue al Estado, al Ministro, póngale al Gobernador. Pero entonces el representante del sector productivo escogido por el Gobernador, un ex rector. Por qué.

Entonces tenemos un desequilibrio en el cual los segmentos de la población universitaria, que tienen mayor incidencia como componentes de la comunidad universitaria, están infra-representados y como Julio lo va a plantear, esa comunidad tiene una muy escasa e insignificante posibilidad de incidir, de participar.

### **Estatuto General de la Universidad**

Participar no es solamente, bueno tenga, “yo soy representante”, o “se le escucha”, no. Participar es, según la mejor de las definiciones de la democracia la posibilidad de incidir en las decisiones que a uno lo afectan. La democracia es eso, la posibilidad de participar para incidir en las decisiones que nos afectan. Entonces bueno, ¿cuál es la posibilidad de incidir que tiene un representante, con una representación casi que insular, aislada? Pero eso es ley y de ahí no nos podemos mover, si hemos de hacerlo, pongámonos a pensar en una posible reforma del Estatuto.

Habría que promover un movimiento de algunos congresistas, o algún movimiento de opinión que llevara una iniciativa al Congreso. Hay que reformular esto, hay que reformar esa Ley de 1992, o que tiene solamente 17 años de vejez. Ya habría que replantearla con la experiencia de estos 17 años de aplicación, pero defendemos al Estatuto General que es igual o a veces mucho más restrictivo.

Porque el Estatuto General de la Universidad en la Exposición de Motivos, nos empieza diciendo lo siguiente, “Estructura de Poder y Democracia”, así se llama este apartado y dice: “Hay dos concepciones de la participación, una concibe la Universidad como una especie de república y la comunidad

universitaria como la depositaria legítima del poder”.

Y esa no es la que nosotros compartimos. Esta no es ninguna república, esta no es ninguna comunidad de la cual nace el poder de autogobierno. No. La Universidad no es la comunidad universitaria, la Universidad es una agencia de la sociedad, es una institución de la sociedad, que le pertenece a la sociedad, y por lo tanto el gobierno debe ser un gobierno en el que se decidan las políticas pensando en los intereses generales de la sociedad, no de estamentos. Los estamentos lo único que deben tener es una posibilidad de participar para ser escuchados, o de tener organizaciones que expresen sus opiniones o canalicen sus intereses, no más.

El Consejo Superior, en cambio, considera que la Universidad es un patrimonio de la sociedad, no es un espacio para la actividad ni electoral, ni partidista, hay una participación, una participación de la Constitución.

Lo que establece el Estatuto es la participación de los diferentes estamentos en los asuntos de la institución, lo cual se da con la representación en los organismos colegiados de carácter decisorio, en la posibilidad de tener organizaciones propias y de participar en las deliberaciones internas de la Universidad, eso es todo.

### **Conformación del Consejo Superior**

Entonces llegamos a la conformación del Consejo Superior, como les dije muy desequilibrado, a favor del Estado, prácticamente la comunidad es un apéndice del poder estatal la comunidad universitaria, y el otro componente representado está infra-representado, en un gran desequilibrio. Vemos que la democracia es un gran desequilibrio de fuerzas en las que al final predomina un desequilibrio mayoritario, pero siempre con unos contrastes de equilibrios de minorías. Realmente la representación de los estamentos básicos, estudiantil y profesional, no producen un equilibrio, y no da juego para producir contrapesos o contra-equilibrios. La posibilidad de ser minoría es la posibilidad en última instancia de que la minoría tenga alguna incidencia, pero aquí queda muy infra-representada esa minoría.

El Estatuto General interpretó el Artículo 64 de la Ley 30 de una manera que puede ser cuestionable. Cuando éste habla de que el Consejo Superior de las universidades nacionales debía estar presidido por el Ministro de Educación o su delegado, se interpretó que en todas las universidades habría delegado del Ministro o de la Ministra de Educación, en todas, aún en las de carácter departamental, como nuestra Universidad, o las de

carácter municipal, que lo de carácter nacional era únicamente referido a la Presidencia, a la función de presidir.

Hay una demanda muy importante que han presentado unos estudiantes de derecho de la Universidad de Antioquia, lástima que nuestros jueces administrativos sean muy tardíos en decidir, porque esa demanda lleva como cuatro años, o más, y no la han podido fallar, está lista para fallo. Entre esos estudiantes se encuentra un amigo muy querido, Antonio Contreras, quien fue de los que lideró esa demanda, la cual sostiene una tesis que me parece plausible, no digo que me voy a hacer matar por ella, pero me parece plausible. Dicen en la demanda que lo correcto era haber interpretado que en las universidades, sólo en las universidades de carácter nacional, el Ministro de Educación o la Ministra de Educación, debe tener delegado, presente allí como parte de ese Consejo Superior. Me parece una buena interpretación, porque si el principio que se había sentado en el Artículo 63 era de la representación más o menos equilibrada entre Estado y comunidad académica, pues entonces la presencia en todo momento del Ministro, o del delegado del Ministro, desequilibra las cosas a favor de la sobre-representación del Estado. Lo que pasa es que el Estatuto de la Universidad, cuando yo leo la Exposición de Motivos, siento una especie de repelencia por la expresión “comunidad universitaria”, es más, la descarto. Aquí no hay comunidad.

Me acuerdo incluso en los debates de esa comisión, una de las cosas que nunca me convenció era que el que presidía esa comisión, el Vicerrector General de entonces, decía: “No es que no hay comunidad universitaria, aquí hay personal universitario”, y así quedó. En esos términos quedó redactado el Estatuto, “aquí hay personal universitario, no hay comunidad universitaria”.

Entonces personal universitario es algo que uno administra, en cambio la comunidad es la que tiene una vida, una vida propia que debe ser expresada por esos órganos del gobierno. Al personal, usted lo administra, ¿cómo se llama? La dependencia o departamento de personal de la empresa.

Entonces decía: “Aquí hay personal universitario pero no comunidad”, ¡por Dios! La misma Ley 30 había dicho: “Se representa la comunidad académica”. Esta es una comunidad, una forma de vida, una convivencia permanente, intensa, con unas interrelaciones muy fuertes, con unos vínculos que compactan una vida entre nosotros.

Entonces esto es una comunidad, pero el Estatuto parte de la vida que

esto tiene como comunidad, y pues claro, pues si no hay comunidad entonces usted ¿qué va a representar?, ¿qué importa cómo se legitiman los órganos de poder?, desde luego que no por la participación de la democracia, sino por otras vías.

Bueno, en este punto veo que el Consejo Superior, en la configuración de los órganos no podía moverse mucho, pero restringió más la elección del Rector, elección que está ya muy reglamentada en la ley. Sin embargo, uno podría hacer interpretaciones del Artículo 68 de la Ley 30, por ejemplo en la conformación del Consejo Académico.

La conformación del Consejo Académico de las universidades, dice la Ley 30, está siempre integrada por el Rector que la preside, una representación de los decanos, una representación de las directivas de programas y una representación de profesores y estudiantes. Sin embargo, nuestro Estatuto dice: “Lo preside el Rector y hacen parte de él cinco vicerrectores”.

Según dicha Ley el Estatuto fue “más papista que el Papa”. El Rector y los cinco vicerrectores, que son de libre movimiento y remoción. Hay tienen ustedes una sobre-representación de la Rectoría. Luego, viene la representación de los decanos. No tienen que ser los 14 ó 15 decanos, no, tiene que ser una representación de los decanos, dice la ley.

O sea, que ahí la Ley 30 no es una camisa de fuerza tan estrecha, y sí un marco que podría permitir una configuración un poco distinta.

La representación de los directivos de programa. Bueno, se ve que los programas tienen y son una entidad jurídica importante, apta para una representación. Los programas, no las facultades; los profesores, y no dice cuántos, los estudiantes, y no dice cuántos.

Haber optado por un estudiante, por un profesor, es una visión un poco restrictiva. Julio va a exponer una tesis interesante y de pronto una propuesta para ir hablando de cosas más aterrizadas. Es que mire, es que queda un Consejo Académico de 21 integrantes, entre ellos, un estudiante es el que va a representar a 37 mil estudiantes. Si cuando éramos 4.500 estudiantes, cuando entré aquí en marzo de 1972, éramos 4.000, pero ahora somos 37 mil. Dizque 37 mil, y no están todos representados por otros, por ejemplo los de postgrado, los de la región. ¿Uno solo va a representar todo ese universo? No, podemos pensar otras fórmulas.

Igualmente los profesores, somos, creo que unos dos mil de tiempo completo, algo así, con una sola representación. La Ley 30 da un margen para pensar de otra manera esta conformación.

Bueno, voy acabando para que Julio pueda concretar. Terminaría diciendo. En la elección de los decanos veo que hay una reglamentación, además del Estatuto, que concreta el Acuerdo Superior 1098 en el que permite que diez profesores o 30 estudiantes propongan candidatos a decanos, pero que los candidatos a decanos no necesariamente tienen que ser los que la consulta promueva, que es lo que establece ese mecanismo. Diga si no, que lo único que amarra al Consejo Superior en el nombramiento de los decanos es que a quien él nombre lo haya respaldado siquiera el 10% de los profesores o el 10% de los estudiantes, y con eso puede nombrar al que él quiera, a su leal saber y entender, o sea, que realmente una democracia vinculante, como procedimiento se llama vinculante, es poco lo que tenemos.

Cedo la palabra a mi colega Julio González con el que he tratado algunos de esos temas y cuyas observaciones y propuestas casi que en su totalidad comparto, Julio, tiene usted la palabra.

### **Julio González**

Buenos días, primero que todo, agradezco al profesor Hernán Mira que nos haya invitado a compartir algunas inquietudes con ustedes acerca de la participación en la Universidad.

Como les decía Tulio, hace más de quince años participamos en la comisión que elaboró el Preproyecto de Estatuto General y sólo recientemente a principios del año nos invitó muy gentilmente el Consejo Académico, para que tuviéramos una conversación sobre este problema, y de ahí, con algunos profesores, especialmente con Tulio, hemos venido hablando sobre estas cosas de la participación en la Universidad, más o menos el reflejo de esas discusiones y de esas inquietudes es lo que queremos compartir con ustedes.

Yo he elaborado un escrito que prefiero leerlo, para ahorrarles las divagaciones en que pudiera incurrir, escrito que precisa once puntos en que creo yo se puede hoy en día, desde un punto de vista muy personal, elaborar un diagnóstico de la Universidad en relación a este problema, y cuatro puntos que, Tulio ha sido muy generoso conmigo, realmente no son propuestas sino que a lo sumo serían algunos elementos para elaborar una propuesta.

Podría parecer obvio y hasta innecesario hablar de la participación en la Universidad de Antioquia. Estamos en un país cuya Constitución dice que es democrático. La participación es un derecho fundamental de los ciudadanos

y los estatutos de la Universidad tienen prevista la participación estudiantil y profesoral en sus más importantes instancias administrativas.

¿Cuál es entonces la razón para que sintamos que la participación, o más bien, la no participación, se haya vuelto un problema importante en nuestra Universidad?

Mi propósito es intentar proponer un breve diagnóstico de la situación de la Universidad de Antioquia frente a la participación, estudiantil y profesoral, que eventualmente pudiera servir para vislumbrar alguna respuesta. Debo advertir que estas reflexiones no son el resultado de una búsqueda sistemática ni de un estudio documentado, sino que responden a las percepciones de un profesor que siente los problemas de la Universidad como un interés vital, y qué mejor ocasión para hacerlas públicas que esta Cátedra que mantiene vivo el recuerdo, la vida y las ideas de Héctor Abad Gómez, una de cuyas pasiones más intensas fue su Alma Mater.

## **Problemas**

1. Durante mucho tiempo los estudiantes se han negado a participar en los organismos más importantes de la Universidad. Y sólo en una ocasión han tenido representante ante el Consejo Superior, desde la expedición del actual Estatuto General. Hasta donde sé no han participado en el Consejo Académico sino de una manera esporádica y a título de “voceros”. Los profesores cuestionan la fórmula de elección de su representante ante el Consejo Académico y su participación en asambleas, votaciones y otros eventos. Argumentan que no es suficientemente nutrida.

En algunos Consejos de Facultad, Escuela e Institutos, no participan ni estudiantes, ni profesores.

2. Hay un sentimiento bastante generalizado de que la participación reconocida estatutariamente es bastante mezquina y con un contenido altamente simbólico. El voto de un profesor y de un estudiante, contra los de los administradores representados, significa una diferencia en un número abrumador.

3. Hay un escepticismo creciente sobre la representación. La crisis de la representación no es un problema meramente universitario, sino un fenómeno muy común en las democracias de occidente, que a su vez refleja problemas muy serios como la credibilidad en los partidos políticos, que

en nuestro caso han dejado de ser aglutinantes de programas e ideas para convertirse en empresas o en microempresas electorales, sometidas a procesos de reingeniería en cada certamen electoral.

Varias décadas de Neoliberalismo le han hecho perder al ciudadano la confianza en el Estado y a lo sumo se le apuesta a un líder con ribetes más o menos mesiánicos.

4. No es un secreto que la Universidad de Antioquia ha cambiado profundamente desde la promulgación de su actual Estatuto General, hace aproximadamente quince años. Ha sido un cambio cuantitativo y cualitativo que no se ha reflejado en su Estatuto General y que difícilmente era predecible para los redactores del mismo.

Ha aumentado significativamente el número de estudiantes y profesores. Los programas de extensión, la investigación, los pregrados y los postgrados, así como el número de profesores de cátedra, tienen una presencia en la Universidad, apenas sospechable a principio de los años 90. Los diplomados y otros programas de extensión parecen encaminados no a estudiantes propiamente dichos, sino a clientes en medio de un mercado sumamente competitivo.

La mayor parte de los programas de postgrado, extensión y diplomados se diseñan teniendo una vigilante atención sobre la rentabilidad económica, una idea que en los años 80 resultaba herética en una universidad pública.

5. Las normas, la dinámica y la composición estudiantil y profesoral de los postgrados, parecen haber ido diseñando sutilmente dos universidades: una de alto rendimiento, con cronogramas precisos entre los estudiantes que van a la Universidad a realizar estrictamente sus tareas y que la ven, no tanto como un espacio de conocimiento, sino como entidad que le presta un servicio en condiciones de mercado. Otra la de pregrado, con un estudiantado muy heterogéneo, con asambleas, problemas con la policía, interrupciones constantes y llena de incertidumbres.

Desafortunadamente, esta última es percibida por unos pocos pero poderosos sectores universitarios y extra universitarios como una amenaza y un obstáculo para la marcha regular de la Universidad.

6. Es además notoria la pérdida de la autonomía universitaria, y no me refiero a esa hermosa y probablemente nostálgica disputa acerca de la

intangibilidad del campo universitario por parte de la fuerza pública, aludo a la posibilidad de la Universidad para pensarse, diseñarse y desarrollarse por su cuenta.

Procesos como la globalización, la internacionalización, la estandarización de programas y procesos, la acreditación, han hecho que la Universidad tenga que mirar primero hacia afuera a la hora de pensar en sus actividades cotidianas, y su propia realidad, y la de sus estudiantes y profesores, es apenas un dato que si se tiene en cuenta es para ajustar las presiones del medio externo.

Muchas veces las unidades académicas comprometen su futuro de corto y mediano plazo para poderse acoplar a los requerimientos de unos pares que se guían por unos parámetros contruidos en otra parte. Mediante “tareas mejoradoras”, se compromete en el futuro por varios años hasta la espera de otra visita que impondrá otras tareas.

De esta manera, los procesos de acreditación y reacreditación, sustraen gran parte de las iniciativas propias de las unidades académicas, y estar acreditado parece ser un fin en sí mismo.

7. Bajo los ligamentos de las políticas fiscales se le imponen a las universidades cada vez más condiciones sobre su manejo presupuestal, los planes de desarrollo en lo tocante a educación y los recursos crean camisas de fuerza insoslayables, y dentro de la Universidad, el Plan de Desarrollo General controla poderosamente las unidades académicas de tal manera, que difícilmente alguna se puede salir de la fila. Y esta falta de autonomía se refuerza por la necesidad de estar mostrando indicadores uniformizantes casi de una manera obsesiva.

8. Una de las amenazas más serias a la autonomía universitaria hoy proviene de los ECAES. Desde fuera se les mira como una prueba ineludible de la calidad académica de los diversos sistemas. La Universidad de Antioquia, hasta donde yo sé, no ha hecho un estudio serio sobre ellos y los ha asumido acríticamente, y da por sentada la bondad de sus resultados, cuando le son favorables.

En lo tocante al derecho, por ejemplo, los exámenes son bastante cuestionables, imponen un tipo de conocimiento sobre el derecho que supone la existencia de una respuesta verdadera a los problemas, mezclan el conocimiento con una dudosa “ética de obediencia a los valores establecidos”,

aparte de que sus preguntas en no pocas ocasiones están mal formuladas.

Lo más preocupante de todo esto es que puede generar una práctica en la cual las actividades y los programas de las diversas facultades se orienten de tal manera que los estudiantes puedan salir bien librados de esas pruebas, pruebas que también, obviamente, tienen un tufillo uniformizante.

No es descartable que en un futuro muy lejano, estos exámenes se conviertan en un requisito para ejercer las profesiones y ahí sí la autonomía académica desaparecerá.

9. Esta pérdida de la autonomía universitaria es sin duda un factor que alimenta profundamente el escepticismo sobre la participación, cuando se sabe que los problemas serios e importantes no se pueden discutir y menos decidir en la Universidad, difícilmente resulta atractiva una participación en la que en el mejor de los casos, apenas se incluye en aspectos secundarios o simplemente le da el voltaje democrático a decisiones que ya se han tomado en otra parte.

10. Es muy difícil en la Universidad borrar la barrera entre administradores y administrados. Todavía existe un recelo mutuo que hace que las relaciones tengan cierto carácter reivindicativo y cunde por doquier cierta ideología de la conjura. Detrás de cualquier petición estudiantil o profesoral, se tiende a buscar motivos inconfesados o estrategias desconocidas, y las decisiones de los administradores se miran muchas veces como trampas que hay que desentrañar minuciosamente.

Todo esto dificulta el diálogo y hace crecer los problemas inconmensurablemente.

11. Creo que en este ambiente tensionado y complejo se agrega una dificultad adicional, la indefinición de las materias que son objeto de decisión en la Universidad. Es obvio que hay ciertos temas que no pueden ser objeto de decisiones al estilo de lo que se usa en las democracias, el valor de una teoría, o la consistencia de un concepto, se define mediante procedimientos muy diferentes a las mayorías de las meras opiniones.

Pero el hecho de que organismos como el Consejo Académico, o los consejos de facultades, se tengan que ocupar de los asuntos académicos de más hondo calado, pero también de la marcha administrativa, de decisiones operativas y hasta de asuntos disciplinarios, hace que se incurra en

confusiones irremediables entre los asuntos académicos y las políticas de la Universidad.

Y así como es apenas obvio que los asuntos académicos se deciden entre las comunidades académicas, los asuntos políticos sobre la academia y la marcha de la Universidad tienen que ser más abiertos, decididos más participativamente.

### **Algunos elementos para elaborar propuestas**

Partiendo del supuesto de que la participación es un valor imprescindible en la vida de la universidad pública y un elemento indispensable para la sostenibilidad, creo que se pueden aventurar algunas ideas para una discusión sobre los problemas de la participación en la Universidad.

Esa discusión podría pasar por los siguientes puntos:

1. Un inventario serio sobre aquellas cosas que podemos decidir en la Universidad, y aquellas que ya se nos han escapado de las manos bien sea por el avasallamiento de las fuerzas externas, o por nuestra propia indolencia, en otras palabras es una invitación a repensar qué ha quedado de la autonomía universitaria, qué podemos recuperar de ella y qué se nos ha perdido definitivamente.

2. Hacer una separación clara de cuáles son los asuntos académicos y cuáles son los asuntos políticos. Es claro que esto representa un desafío descomunal, porque sus bordes no estarán nunca nítidamente separados, pero tampoco estamos absolutamente huérfanos de instrumentos para intentar algunas separaciones. Como lo decía, hay algunas cosas que sólo la comunidad académica puede legítimamente decidir sin apelar a mecanismos democráticos ni a reglas de las mayorías. Pero los asuntos de la política académica sobre la marcha de la Universidad, de sus relaciones con el Estado, con las regiones, entre sus miembros y con la sociedad, no pueden convertirse en feudos accesibles sólo a los especialistas.

3. Esto puede implicar la reforma de algunos organismos de la Universidad, que hoy lucen demasiado paquidérmicos, pues concentran muchas funciones heterogéneas y que verticalizan la administración. Inclusive habría que discutir si la homogenización de las unidades académicas a

partir de programas como el Proyecto Sistema Universitario de Gestión Integral (SUGI), son deseables en la Universidad, y hasta dónde este tipo de homogenizaciones bajo el pretexto de la eficiencia, no ahogan la democracia y la participación.

4. En resumen, e intentando concluir, creo que es necesario que reflexionemos la Universidad, sin apegos formalistas, ya que después de quince años, sus dudas ya han sido sobrepasadas por la realidad. Me temo que la respuesta que les hemos dado ha sido una abundante normatividad especializada, que en lugar de colocar unas reglas estables y confiables, parecen el producto de soluciones de emergencia.

Debemos saber con claridad qué nos es dado hoy en día a decidir entre nosotros, y sobre qué problemas tenemos que buscar la solución por fuera de la Universidad. Estas claridades son imprescindibles en cualquier discusión porque permiten saber cuál es el interlocutor adecuado para cada problema, diferenciar claramente cuáles son los asuntos académicos y cuáles son los políticos y los administrativos. Me parece un paso imprescindible para retomar lo que aún existe de autonomía universitaria, para ensancharla y para que todos los universitarios reasumamos el papel de interlocutores en la construcción de la Universidad, que seguramente todos con la mejor buena fe creemos, pero que no alcanzamos a vislumbrar en medio de los afanes cotidianos y de enormes dificultades y confusiones, de las cuales hemos bosquejado sólo algunas.

Ahí dejo para la discusión. Gracias.

### **Sesión de preguntas**

*1. Pues mis preocupaciones son dos, frente al tema la participación de la Universidad. La primera es el profundo cambio generacional en términos de estudiantes. Yo creo que mi preocupación, que al mismo tiempo podríamos establecer como espacio de debate, es también sobre el tema del relevo generacional, el cambio generacional, no sólo en términos de cobertura. Lo que habría que preguntarse es qué tipo de estudiante está llegando a la Universidad, cuáles son sus expectativas, cómo se ve en la Universidad. Creo que el problema de la participación, más que un asunto normativo, que es fundamental e imprescindible, es cómo ven ustedes el tema de la cultura, el tema de la educación política y el asunto justamente que nos convoca acá, de construir más que profesionales ciudadanos.*

*Creo que estamos en mora de evaluar generacionalmente no sólo estudiantes sino también profesores, cómo ve el profesor, el profesorado, desde los de cátedra hasta los profesores vinculados, el tema de la participación y la cultura política.*

*Y la segunda pregunta muy breve. Lo que más me preocupa es la concentración del poder, y algo que por supuesto, el sociólogo Max Beer, planteaba con respecto a la democracia, y es el problema de la burocratización. Allí me parece que sería bueno que pudiéramos abrir el espacio de reflexión sobre el tema que no es sólo del orden administrativo sino de cómo se delega, cómo ven ustedes el tema de la delegación, porque la participación implica representación.*

*Y es muy difícil poner a hablar, como ustedes muy bien lo han presentado, a 37 mil estudiantes, como es muy difícil poner a hablar a todas las unidades académicas, entonces yo veo un problema también que tiene que ver con un asunto muy complejo, y es cómo equilibrar mayorías y minorías.*

*Toco el último punto. El tema de la apatía. Cómo construir participación en un país profundamente polarizado, en un país donde el debate y la crítica no son valores realmente democráticos. Muchas gracias.*

*2. Yo estoy de acuerdo con que se reformen los estatutos de la Universidad, pero que haya una propuesta más coherente con la realidad del país y con la Carta Política. Porque en la Carta Política, como decía ahora el profesor, la elección o la participación es un derecho fundamental. Entonces en este sentido, como derecho fundamental, le hago una pregunta al doctor Chinchilla. ¿Se podría aplicar ahí el Artículo 4º de la Constitución, que habla de la inaplicabilidad de las normas cuando se lesiona un derecho fundamental, para dar aplicación a una cantidad, o inaplicabilidad más bien a una cantidad de normas de la Ley 30, o la Ley 30, y la reglamentación de la Universidad con respecto a la participación democrática?*

**Tulio Elí.** Voy a dar una rápida respuesta y también me gustaría que Julio me ayudara, porque son temas muy complejos y preguntas de mucha significación para la vida universitaria. El señor egresado hablaba de la necesidad de entrar a una reforma. Una reforma de la ley, claro, una reforma de la Ley 30. Pero que sea este foro, o que sean estos foros, el inicio de un gran debate en la Universidad sobre ese tema, sobre una revisión de los estatutos. Una revisión, no es para que hagan uno nuevo, no es para que hagamos

“borrón y cuenta nueva”, no. De pronto hay que buscar cosas que, en buena medida, están propiciando lo que Julio denominaba un escepticismo por la participación, por la representación. Hay muchas razones por las cuales los estudiantes no quieren participar.

Uno porque realmente los espacios son muy simbólicos, como dice Julio. Otro porque también tenemos una especie de “cultura de la no participación”, hay una desconfianza a todo lo que es representación. Los estudiantes no tienen, qué pena decirlo, no tienen buen recuerdo de la representación ante los consejos superiores. En la última elección el representante tuvo dificultades en la Asamblea General, hay un veto. Esto debería llevar a representar muchas cosas. La representación de los estudiantes, la posibilidad de que las asambleas institucionalmente reguladas, pudieran controlar más a esos representantes. Habría muchas cosas que podríamos pensar para la reforma, creo que estos foros deben iniciar una reflexión sobre qué podríamos cambiar y qué no podríamos cambiar, sin ir a construir una utopía ultraparticipativa, en la que los profesores tengamos que someter a la aprobación de los estudiantes los programas del primer día de clase y sin tener que llegar a una ultrademocracia, sino a una democracia razonable, y así abrir un poco más lo que hoy tenemos, que realmente es demasiado cerrado.

Hoy podríamos ensayar sistemas de consulta entre los estudiantes, entre los profesores. Podríamos ensayar formas novedosas en que las Asambleas Estudiantiles tomaran alguna forma institucional y pudieran controlar más y opinar más, y sobretodo incidir más sobre las decisiones, sin tenerles miedo a esas cosas, a esas formas que nunca quedaron plasmadas ni en las leyes, ni en los estatutos, ni en los reglamentos, ni en nada.

En los estatutos nunca se habla de la Asamblea General. La Asamblea General es un hecho diario nuestro. Entonces por qué no tratar de darle un encuadramiento a eso y buscar convertirlas en canales legítimos, institucionalizarlas. Bueno, todo eso amerita una reflexión de revisión de estatutos, no para hacer otro nuevo, sino para mirar otras posibilidades.

Importante lo de la cultura política, porque en la realidad la democracia necesita un sujeto, un ciudadano, ojalá lo más calificado posible, lo más enterado posible, lo más informado, lo más inquieto posible. Ese sujeto probablemente no lo tenemos y es el reto nuestro como profesores, ir construyendo ese sujeto sin el cual ninguna maravillosa reglamentación, o regulación de la democracia participativa, funcionaría.

El fenómeno de la apatía, por los factores que probablemente inciden en ella, los cuales mencionó Julio, no es un fenómeno que tampoco es que sea insuperable. Se pueden ir buscando formas de atraer la participación, el interés de los estudiantes por esos temas. La mayoría de estas decisiones de los consejos son decisiones de políticas académicas que inciden en los estudiantes, en los profesores, en el número de horas, en nuestro plan de trabajo. Por esa razón es que no es sostenible y Julio y yo lo hemos conversado y lo compartimos, no es sostenible hoy el mecanismo de democracia indirecta, de segundo grado, de elegir al representante de los profesores al Consejo Académico, o el de los estudiantes al Consejo Académico, que son los representantes de los profesores ante los Consejos de Facultad los que lo eligen, o sea que, entre el profesor raso y el Consejo Académico hay dos instancias que los mediatizan; entre el estudiante raso y el Consejo Académico hay otras dos instancias que los mediatizan, como si esos no fueran asuntos que convocaran la discusión de todos los profesores para decidirlos.

Igualmente el planteamiento de que uno de los peligros de la democracia es no solamente la apatía sino la burocracia, por ejemplo, la tendencia. El peligro de la burocratización incluso de los representantes. La experiencia de los estudiantes en los últimos tiempos era o fue pesimista porque ellos decían o sostenían, no sé si con razón o sin razón, pero sostenían que sus representantes se burocratizaban y que terminaban negociando allá con los rectores, yo no sé qué cosas. Eso podría ser falso, no sé, pero esa prevención existía entre los estudiantes, de que la representación, de que la democracia es negada por un elemento negador de la democracia que es la burocracia, la burocratización de las decisiones.

Hay que buscar en qué términos se va a dar esa delegación, la delegación hoy es necesaria en las democracias, lo sabemos por la Cooperativa de Profesores, lo sabemos por la Asociación de Profesores, la delegación es un elemento institucional indispensable a las democracias de hoy. En qué términos vamos a seguir planteando esa delegación, qué controles tendrá el delegatario.

Y la profesora Silvia propone unos temas muy importantes, la posibilidad de no aplicar por injustas algunas normas de la Ley 30 que nos encasillan y nos impiden de pronto profundizar los mecanismos de democracia participativa de profesores y estudiantes. Uno puede decir, bueno, en este punto no sigo la Ley 30 al pie de la letra, le hago una interpretación distinta,

una interpretación conforme a la Constitución, por ejemplo, y sin revelarnos contra el sistema normativo colombiano, sino que le abrimos un espacio hermenéutico que nos permita inaplicar ciertas reglas que son a mi juicio, inconstitucionales.

Por ejemplo, ese desequilibrio en la conformación del Consejo Superior que lo pone como un simple apéndice del Poder Ejecutivo nacional y departamental, apéndice en el que la comunidad universitaria, que debería tener una importante representación, está prácticamente minimizada. Eso podría ser algo inconstitucional. Y lo que dice Julio, reivindicar este principio, más que principio es una garantía que se llama autonomía universitaria, la autonomía de la Universidad en asuntos académicos, en asuntos académicos-administrativos, académicos-presupuestales.

Entonces eso es una propuesta interesante, que valdría la pena trabajar. Eso sí, trabajarla muy bien y sustentarla muy bien, e inaplicar algunos de los aspectos de Ley 30. La aplicación del punto blanco en la Universidad es posible y ya se dio. Yo, contrario a lo que dice la Exposición de Motivos del Estatuto General, hoy vigente, que dice que aquí no hay comunidad universitaria, sino personal universitario, vuelvo y digo, contrario a lo que plantea esta Exposición de Motivos, creo que aquí sí deberían regir en la Universidad, unos mecanismos que la Constitución estableció para todo tipo de comunidades en donde se toman decisiones colectivas, aún hasta en la familia debería haber mecanismos como esos. La Constitución no estableció esos mecanismos únicamente para decidir en el Congreso y en la Gobernación, no, también para llevarlos a todos los espacios de la vida comunitaria. Pues bien, traigamos esos mecanismos a la Universidad también, ensayemos *mutatis mutandi*, 'cambiando lo que se deba cambiar', adaptándonos. Ensayemos para ver si son posibles y demos una versión propia a la comunidad universitaria.

Uno oye por ejemplo sobre el voto en blanco y me parece que la aplicación que se hizo hace cuatro años y medio, o cinco años, sobre el voto en blanco, a propósito del último intento de elección de la representación estudiantil, en el Consejo Superior, me parece interesante. Ante una población muy importante de votos en blanco, la Rectoría aceptó que el voto en blanco, conforme lo dice el Artículo 252 de la Constitución, cuando es mayoritario, desactiva la validez de la elección, le resta eficacia, no la anula, y debe procederse a una elección en la que no participan los candidatos que ya participaron.

El mecanismo sí existe y es válido, y el voto en blanco tiene una importante significación político-jurídica en los espacios del Estado, de la ley, de las elecciones políticas que impedía. ¿Cuál es el obstáculo político, axiológico o incluso de tipo técnico-jurídico que nos hace falta para aplicarlo acá?

A mí me parecen perfectamente aplicables esas decisiones de democracia participativa que vigorizan la participación y que dan protagonismos ciudadanos al aplicarlos acá. Lo mismo en la elección de decanos, lo que veo es que este reglamento, la única fuerza que le da al voto de los profesores o de los estudiantes, es que por lo menos el 10% de ellos debe apoyar al que van a nombrar, de resto nombran al que quieran.

Junio de 2009



## Ciudadanía y ética ambiental

**Eloísa Tréllez Solís\***

Ser un ciudadano consciente de sus propias limitaciones, capaz de asumirse como ser social y complejo, inmerso en una realidad que exige un compromiso constante con el medioambiente. Con la libertad que puede alcanzar en el mundo exterior tiene como requisito previo el desarrollo de su libertad interna.

(Durante su exposición la conferenciante utiliza como ayuda diapositivas).

---

\* **Eloísa Tréllez Solís.** Física y ambientalista nacida en Barcelona, con nacionalidad doble hispano-colombiana, de origen gitano, y residente en Perú. Cuenta con Maestría en Ciencias, Especialización en Investigación Social y estudios de Doctorado en Educación Ambiental. Tiene una amplia trayectoria de trabajo en procesos de educación y gestión ambiental, investigación prospectiva, género y ambiente y participación ambiental comunitaria. Es también actriz, declamadora y contadora de cuentos.

A la memoria de mi querido y admirado amigo Héctor Abad Gómez, un ser maravilloso de quien conservo los mejores regalos, su dulce mirada de bondad y su profundo sentido de lo humano.

Los Mayas dicen que, así como el aire es la atmósfera del cuerpo, así el tiempo es la atmósfera de la mente. Así como el aire es la atmósfera del cuerpo, así el tiempo es la atmósfera de la mente.

Así que estamos manejándonos en esa atmósfera.

Les he traído hoy unas presentaciones, creo que eso se puede colgar en Internet después para que no se preocupen por tomar notas y todo eso porque es de lo más aburrido, uno no sabe si termina o comienza tomado notas, y eso le pasan a uno la otra diapositiva y eso es fatal, entonces vamos a ver algunas de ellas y vamos a... bueno, yo traje una frase que puse en la ponencia, en noviembre de 2007, que simplemente dice: "A la memoria de mi querido y estimado amigo, Héctor Abad Gómez, un ser maravilloso de quien conservo los mejores regalos, su dulce mirada de bondad y su profundo sentido de lo humano". Eso es lo que me ha quedado de Héctor Abad y así lo dije en noviembre de 2007, y aquí también quería repetirlo. "Héctor, estás con nosotros".

Bueno, ésta es nuestra casa, aquí es donde estamos mientras estamos en este planeta. Esta es la vida, y, disfrutándola, es la vida linda. Y por cierto, tenemos que andar con cuidado con esas manitas que rodean nuestro planeta. Es en parte nuestra función, se supone, mientras estemos acá.

El ser humano, es una frase de Daniels... ¿Qué es el ser humano? Es una parte de la naturaleza, donde la naturaleza cobra consciencia de sí misma. No somos algo diferente de la naturaleza. Somos una parte de la misma naturaleza.

Bueno, ahí no se ve, es como una visión cósmica, pero ahí lo que traje es una parte de un antiguo poema chino que dice que: "Eso que llena el universo lo considero mi cuerpo y esto que dirige el universo lo veo como mi propia naturaleza", Chan Tzu. Estamos en una simbiosis, somos el todo, somos el universo y el universo está en nosotros. Eso es una realidad que a veces se nos olvida.

## **El mundo en que nos ha tocado vivir**

Un gran caricaturista llamado Ricky, y esto también hay que pensarlo, que parte del humor nos ayuda a ver las realidades y no tenemos que ponernos a llorar todo el día, sino que tenemos que reírnos también y a través de la risa encontrar muchas de las verdades más profundas, y yo creo que un caricaturista como él alcanza a decirnos más que a lo mejor muchos

discursos. Hay otra que también es de Ricky, esa sí fue de apenas hace dos o tres días. Ya ven, son dos caracolitos, y entonces dice: “Yo también tuve la época de rebeldía, hijo. Pero luego pasa, esa época de rebeldía, y te integras al sistema”. Bueno, el caracolito chiquito tiene una estrellita, es lindo, chiquito todavía, pero ya el papá parece que se integró al sistema.

Eso es parte de lo que tenemos que reflexionar en el día de hoy. En dónde estamos, para dónde vamos, qué es lo que queremos. Y ahí pues, hay un poeta argentino que les recomiendo muchísimo, a los que les gusta la poesía y a los que no les gusta la poesía por favor lean a Roberto Juarroz, porque les va a empezar a gustar la poesía. Roberto Juarroz, este argentino maravilloso, nos dice: “Somos la civilización del desarraigo y del exilio”. Y también dice Roberto Juarroz. “Nos hemos apartado de ciertas raíces fundamentales de la condición humana y nos hemos convertido en exiliados”.

Es una nueva forma de ser exilados. Exilado no es aquel que cambia de una tierra a otra, de un país a otro, eso es el exilio. Se trata de la separación de la criatura humana de su propio interior, y de sus condiciones naturales. Estamos en la civilización del desarraigo, lo que tenemos que ver es cómo vamos a retornar de esa civilización del desarraigo.

Hay un gran investigador y un gran maestro, colombiano, originario de estas regiones de Colombia, por su apellido Uribe, por supuesto, sabrán que es originario de acá; y que vive ahora en España y que tiene una serie de reflexiones también de lo que dice Roberto Juarroz, y en uno de sus textos inéditos dice: “Los seres humanos se han independizado de la naturaleza y al hacerlo se han desgajado”. Se han desgajado. Es como si nos saliéramos de la órbita y camináramos hacia la nada. El olvido de que pertenecemos a un todo es el origen del “yoísmo”, o sea, es el fundamento de la ilusión de independencia, que generalmente asociamos a separación o desprendimiento.

Se puede ser independiente sin desprenderse. Cada rama de un árbol crece independiente, pero sin arrancarse, sin dejar de pertenecer al árbol, al bosque, al campo, al todo”.

Nos hemos desgajado, una rama que se ha desgajado del árbol. Tenemos que volver a pertenecer al todo. Eso nos dice el maestro Uribe, a quien hoy también celebro porque es un gran investigador, que me gustaría que en su tierra, algún día reconozcan todo el trabajo y el enfoque importantísimo de estas reflexiones que él hace.

Bueno y, francamente no se ve, pero es una Ceiba hermosísima.

Imagínensela. Si, no se la ve muy bien, pero es una Ceiba hermosa de la cuál, tal vez, nos hemos desgajado. Y aquí viene una caricatura, de un gran caricaturista peruano que se llama Carlin, y es muy contemporánea. Entonces ahí ve que hay un grupo de comunidades indígenas amazónicas. Está diciendo que para nosotros el desarrollo es solidaridad, es igualdad, y también es el uso equilibrado de los recursos. Y alguien que viene con esa especie de excavadora, lo que yo no sé qué será, dice: "Pero qué va, es el desarrollo sacar petróleo, es talar árboles, es producir etanol". Esto es unas semanas antes de los sucesos luctuosos del 5 de junio. Irónicamente el 5 de junio, el Día Mundial del Medio Ambiente, hubo una matanza terrible tanto de indígenas como de policías que fueron mandados también como carne de cañón a un enfrentamiento que nunca debió darse, y francamente, esas muertes nos están diciendo que hay una ruptura entre la supuesta civilización occidental y lo que los indígenas en este momento consideran con el concepto de territorio.

Territorio no es una hectárea, territorio no son unos cuantos metros cuadrados para sembrar, talar. Territorio es la vida de éste pueblo. De manera que esta ruptura, este desastre que ha ocurrido y que esperamos que no vuelva a ocurrir, es un llamado de atención sobre lo que no debemos tolerar en este momento, o sea, sobre la búsqueda de un acercamiento hacia esos haberes, esas cosmovisiones, hacia el respeto y el conocimiento mutuo.

Los trabajos que he hecho en las comunidades amazónicas y en las comunidades altoandinas... este es un jovencito que ha trabajado con nosotros y que en una de sus exposiciones nos ha explicado un poco cómo es su comunidad, cuál es su concepto de comunidad, cuáles son sus formas de acercarse. Y estábamos en un evento en donde él se acercaba a otros chicos que no eran amazónicos, eran del mismo país, pero no amazónicos, altoandinos, eran chicos que viven a cuatro mil metros sobre el nivel del mar, y que no conocen la Amazonía, y que tienen también interpretaciones diversas sobre el acercamiento. Es un trabajo de acercamiento como seres humanos, unos a otros, desde el punto de vista de quiénes somos y hacia dónde vamos en nuestra comprensión.

Y aquí, bueno, aquí está un gran pintor. Yo mandé esta foto y esta otra, pusieron el pedacito donde está mi carita, ahí, pero no se ve el resto de la foto porque no cabía en el afiche, pero les recomiendo muchísimo a quien está a mi izquierda, es el pintor peruano Rember Yahuarcani, acuérdense de este chico, es un pintor amazónico huitoto. Yo estaba ahí celebrando con él

el inicio de una gran exposición de pintura. Rember es un gran pintor, con mayúsculas, tiene 25 años y no es como muchos dicen: un pintor que vive en la Amazonia, y por tanto, es folclórico. Es un gran pintor, un gran pintor, y acaba de ganar varios premios internacionales y esperamos que siga, y es una expresión de que un pueblo como el amazónico tiene que acercarse a nosotros y nosotros a él dentro de una concepción de arte, de profundidad, no simplemente de lo folclórico, de lo anecdótico. Rember Yahuarcani es una expresión importante del acercamiento y del valor que también tienen estas poblaciones, así que Rember está ahí.

Venimos a hablar de ética, pero no podría hablar de ética si no pasaba un poco por este recorrido y por esta forma de acercarnos a nuestras relaciones, entre nosotros con la naturaleza. La ética finalmente es una filosofía de vida. Les decíamos que no podemos pensar en la ética pensando solamente en códigos de moral, no porque cada una de las culturas, las religiones, las diversas formas de organización social han ido pensando en sus propios códigos, cada cual respetable de acuerdo al contexto, pero hay una filosofía de vida que va mucho más allá de un código de moral.

Hay una profundidad, una necesidad de pensar en cuál es nuestra filosofía de vida, cuál es la forma de acercarnos, cuál es el arte de la vida, como dice Enrique Leff, el pensador latinoamericano más importante en el campo del medio ambiente actualmente. Él dice que “es una ética dirigida a la voluntad de poder vivir, de poder vivir de una forma equilibrada, armónica”, en el fondo, de ser felices en esta relación de acercamiento al todo.

### **¿Qué es el ambiente?**

Cuando decimos la palabra ambiente en frases como: qué tal el ambiente de la fiesta, de la rumba. Hasta en algunos países hay quienes dicen que los ambientes son las habitaciones. En otros dicen que el ambiente es todo lo que nos rodea, y cuando dicen lo que nos rodea el problema fundamental de esa expresión es que si el ambiente es lo que me rodea, ¿dónde estoy yo?, ¿no estoy yo dentro del ambiente?

Así que, eso de que todo lo que nos rodea hay que pensarlo, hay que tomarlo con pinzas por lo menos, hay muchos acercamientos a la expresión de la palabra ambiente, por cierto, no medio ambiente, o sea, el ambiente entero mejor, para no estar replicando palabras.

El ambiente tiene hoy una concepción sistémica y creo que es importante que la tengamos en cuenta, y digo sistémica no para hablar con jergas que

cualquier persona no entiende, sino simplemente porque el ambiente es un conjunto de relaciones entre la sociedad, en todas sus expresiones culturales, económicas. Expresión de comunicación entre los humanos y la naturaleza. Es un conjunto de relaciones entre la sociedad y la naturaleza.

Pero no sólo es el conjunto de relaciones, es además los resultados que de esas interacciones se derivan y esa es la concepción verdadera del sistema. Es decir, no sólo hay un conjunto de relaciones. Bueno listo, relación social-naturaleza.

Qué pasa cuando nos relacionamos sociedad-naturaleza, qué interacciones surgen de allí, qué elementos integrativos nuevos, que no estaban originariamente en los componentes que interactuaban.

De ahí entonces surge la necesidad de analizar los hechos ambientales. Cuando actuamos con la naturaleza lo podemos hacer para bien o para mal. Y curiosamente para hablar de ambiente siempre nos referimos a lo malo. Es decir, los problemas ambientales.

Y bueno, si les traigo la lista de los problemas ambientales nos quedamos aquí hasta mañana, o pasado mañana. Todos sabemos las barbaridades que estamos cometiendo, todos sabemos que hay una situación gravísima, de muy mal manejo de la naturaleza por parte de la sociedad. Lo importante es que tengamos claro que esas relaciones son las que están en este momento identificando el ambiente y que nosotros estamos en condiciones de cambiar ese tipo de relaciones. Que los problemas ambientales que ya hemos hecho por una mala relación, estamos en la necesidad, en la obligación, de reorientar todo ese proceso y que no es tampoco asunto imposible, es parte de nuestras responsabilidades.

Y en eso del asunto imposible está un cuento que no sé si lo conocen y que lo conté ayer. Que intercambiamos además porque me contaron otro muy bonito también. Porque contar cuentos es muy importante, recuperar las leyendas y la sabiduría. Pues hay un cuento, ¿lo conocen?, el cuento del colibrí, ¿no?, ¿quieren que se los cuente?

Bueno. Entonces, había una vez un bosque, un bosque bueno, muy bonito, con una vegetación bien espesa y con muchísimos animales. Una gran variedad de fauna.

Un día se generó un incendio forestal. Un gran incendio, unas llamas altísimas, entonces los animales que estaban ahí empezaron todos a correr, a correr desesperados para salir a un espacio abierto donde poder salvarse. Corrían y corrían y ni el sonido se sentía debido a ese galopar de todos.

De pronto, cuando iban en ese galopar vieron que venía un colibrí en la dirección hacia el incendio y vieron, miraron bien al colibrí, y vieron que tenía una gotita de agua en el pico. Todos se quedaron mirándolo. Volvió a pasar el colibrí y le dijeron: “Tu estás loco, pero a qué vas tú hacia el incendio”. Entonces el dijo: “Es que llevo una gotita de agua”. Bueno, pues, todos se pusieron a reír. Y le dijeron: “Cómo, y con eso vas a apagar el fuego”. Y el colibrí dijo: “Yo hago lo que puedo”.

Yo hago lo que puedo. Todos podemos tener una gotita en el pico. Todos podemos hacer un esfuerzo y hacer lo que podemos. Así que todos podemos ser colibríes. La expectativa es que todos podamos ser colibríes. En ese momento habrá una gran cantidad de gotas de agua que apagarán el incendio.

Bueno, la ética ambiental entonces, ¿qué cosa es? Bueno, no hablemos así sólo disciplinariamente, no, pues si ya sabemos lo que es la ética como filosofía de vida, el ambiente, por supuesto, es una filosofía del respeto y del amor a la vida, a la naturaleza y a los semejantes. O sea, la ética ambiental no es sólo una expresión de que queremos ser buenos, cuidar el arbolito, no, es una expresión de profundidad, es una decisión de vida en el fondo de nosotros. Si no trabajamos en una ética ambiental, ¿hacia dónde estamos yendo?

La pregunta entonces es: ¿Están todos los valores que corresponden a una ética ambiental claros en este momento para nosotros? ¿O tendremos que construir algunos valores? A lo mejor. ¿O tendremos que revisar algunos, que reconstruirlos y ponerlos en marcha con toda la intensidad y con toda la fuerza? ¿Es posible? Vamos a verlo. De todas maneras hay que partir de nosotros. Y ahí quiero subrayar algo muy importante. Siempre pensamos que los demás son los que tienen que mejorar. Que la sociedad debe ser mejor, que las gentes no sé qué. Acusamos al gobierno, bla, bla, bla. No nosotros. ¿Estamos mejorando? No. Esa mirada hacia el interior de nosotros mismos es muy importante.

No será que parte de todos los problemas están en el interior de nosotros mismos. Que nosotros no sabemos ni quiénes somos, y cuando nos acercamos al otro lo agredimos porque lo vemos diferente, pero no sabemos bien quiénes somos y no tenemos por lo tanto la necesidad de acercarnos, de trabajar en el tema de la otra edad, como se dice actualmente, o sea, en el reconocimiento del otro, en la valoración del otro, aunque sea muy distinto y aunque aparentemente a mí me molesten algunas cosas de ese otro o de

esa otra. La profundidad hacia el interior de nosotros es importante.

### **Principios carta de la tierra**

Bueno, hay un documento muy interesante, un documento mundial que seguramente ustedes han oído en alguna ocasión, la Carta de la Tierra, un documento que ha sido probado en diferentes instancias, y que les recomiendo leer si no lo conocen, ya que tiene varios principios, de los cuales les voy a mencionar cuatro rápidamente, y son cosas que ya hemos venido diciendo.

El primer principio es el respeto a la comunidad de vida. Por lo tanto la recuperación de la tierra, el cuidado de la comunidad de vida, la construcción de sociedades democráticas, y ahí la pregunta enorme de todos nosotros ahora es, ¿qué cosa es la democracia? ¿Votar una vez cada cuatro años y lavarnos las manos? ¿O es una democracia participativa y de verdad es un gobierno del pueblo? ¿Qué cosa es esto? Por lo menos pensémoslo y veamos cómo podemos construir otro tipo de sociedades. Asegurar que los frutos y la belleza de la tierra se mantengan, por supuesto. Y que se preserven para nosotros y para nuestros hijos, nietos, tataranietos, y para todo el tiempo que este planeta pueda estar con nosotros.

La integración ecológica es el segundo principio. Estarían pues los temas de protección, de evitar dañar, de adoptar buenos patrones, por supuesto, de producción, y de impulsar el estudio de la sostenibilidad.

El tercer principio es la justicia social. Me acuerdo que inicialmente cuando se hablaba de la Carta de la Tierra, decían que por qué se va a poner ahí el tema de la justicia social, si hablamos de la tierra. Pues si hablamos de la tierra, hablamos de nosotros, ¿no? El tema de la justicia es erradicar la pobreza, es uno de los principios fundamentales de la Carta de la Tierra. Es, además, asegurar que haya una verdadera promoción del desarrollo para las personas, no el desarrollo económico simple y duro. Es, además, defender el derecho de todos, la igualdad y la equidad de género. Con el tema de equidad de género es muy importante recordar que no se trata solamente de contar cuántas mujeres participan o no, sino de que también estamos en la sociedad organizando la sensata relación entre los géneros, entre los hombres y las mujeres.

Recordando ahí a Roberto Juarroz, que les mencioné al comienzo, él tiene una frase muy bonita sobre el tema de género, diríamos, que me gusta muchísimo, es muy expresiva, dice: "Pensar entre dos, como si hacer

el pensamiento fuera igual que hacer el amor”. “Pensar entre dos, como si hacer el pensamiento fuera igual que hacer el amor”, eso lo dice Roberto Juarroz. Creo que es una estupenda definición de la equidad de género.

Bien, el cuarto principio es el de la democracia, de la no violencia y la paz. Necesitamos fortalecer por supuesto la institucionalidad democrática, integrar estos procesos a la educación formal y no formal. Tratar a los seres vivientes con respeto, palabra muy importante, el respeto. Y además, promover una cultura de tolerancia, de no violencia y de paz.

Ahí quería subrayar el tema de la tolerancia, porque muchas veces la tolerancia se confunde con el yo tolero a este señor que me cae pésimo pero en fin, ya que me tocó aguantármelo, ¿que hago? Pero no, no se trata de eso. No se trata de decir lo tolero o no me gusta. Es otra cosa. Pienso distinto, dejémoslo vivir. Se trata de avanzar hacia la interculturalidad, hacia el conocimiento de nosotros para comprender y para valorar al otro, no simplemente para tolerarlo. Un poco así, mirándolo desde lejos y decir, “bueno ya qué hacemos con él, dejémoslo que viva”. Yo creo que es algo más profundo que una elemental tolerancia, por supuesto, ¿no?

El poeta caleño Javier Tafur, que seguramente lo conocen ustedes, un abogado y poeta que vive en Cali; que dice entre poemillas cortos, así tipo haiku japonés, dice: “También el caracol quiere la paz en su morada”. “También el caracol quiere la paz en su morada”.

### **Responsabilidad, solidaridad, cuidado, compasión y liberación**

Leonardo Boff es un sacerdote brasileño que ha trabajado hace muchísimo tiempo en los temas de ética. Este Leonardo Boff dice que hay una manera importante de trabajar en lo que él llama una ética mundial. Él ha escrito muchísimos libros, les recomiendo algunos de esos libros, muy interesantes. Y dice Boff que hay cinco puntos importantes en esta ética mundial: Responsabilidad, solidaridad, cuidado, compasión y liberación.

Responsabilidad por supuesto de nuestros actos. Solidaridad en función de la relación entre nosotros, comportamiento solidario. El cuidado, y a mi me gusta mucho esa expresión, porque ahí cuidado está diciéndonos, “cuando pensemos en el cuidado, no pensemos sólo en el logos, en lo que sabemos, sino también en el phatos, en la emoción, en la empatía, en la simpatía. Esa palabra tan bonita que a veces decimos, simpatía, y no estamos recordando muy bien de que se está hablando de un phatos, de una emoción. Y la emoción mueve. Hay veces cuando dicen, “pero para qué vamos a estar... tenemos

que informarle a la gente la parte científica, los indicadores de la situación que estamos viviendo”, pero yo hoy me pregunto: ¿Si no hay una emoción, habrá capacidad de movimiento real? Porque yo conozco muchísima gente que tiene información pero en abundancia, y se portan en una forma que uno dice: “¡Por Dios!, en dónde guarda pues, en qué paquete de su cerebro tiene toda esa información y por otro lado, dónde están sus sentimientos”. Porque hay esa ruptura entre los dos.

Entonces el sentimiento no es simplemente decir “Ay bueno, pues que no, esta señora a veces me dice: Yo soy muy llorona. ¡Qué debilucha! ¿Por qué llora? ¿Por qué se emociona?”. Y yo pienso que ahí esta la fortaleza de los seres humanos. Está en la emoción, en una sensibilidad interna que nos hace movernos emocionalmente. No es una debilidad ser sensible. No es una debilidad como nos han hecho creer. Incluso cuando les dicen a los niños, “no llores, no seas cobarde, no seas niña”, no, no es así, es una falsedad rotunda, es parte de las patrañas que a lo largo de la historia nos han querido lanzar, y nosotros nos dejamos que es lo malo. Entonces busquemos otra vez la emoción y no nos de vergüenza ser sensibles y llorar, y movernos en función de esa sensibilidad.

Ahí hay que recordar a Kalil Gibran, que dice: “Todos los pensamientos, expresados por mí en mis palabras, liberados habrán de ser en mis acciones”. Todos los pensamientos, expresados o encarcelados dice incluso Kalil Gibran, encarcelados por mí en las palabras, liberados habrán de ser en mis acciones. O sea, si hablamos, si sentimos, eso no es simplemente para quedarnos quietos, es para actuar como dice Kalil Gibran. Reflexionamos no para quedarnos escondidos, ocultos frente a la problemática que nos rodea.

Bueno, entonces, lo del cuidado. Viene la compasión, que es otra palabra hermosa que tenemos que reivindicar. Compadecer a alguien, tener compasión no es tener lástima. Es compartir la pasión. Es una palabra hermosísima que la hemos vuelto demasiado vacía. Por favor no me compadezcas dice uno. Y por qué me tienen compasión, dice todo orgulloso. Si, pues que bueno que alguien me quiera tener compasión, que quiera compartir conmigo alguna pasión.

Entonces reivindicemos esas palabras para darles el verdadero significado que tienen en nuestras relaciones.

Y luego está el tema de la liberación. Leonardo Boff dice que nos liberemos, y yo creo que Leonardo Boff tiene mucho de Freud, pues el gran

educador brasileño que planteaba la liberación como una manera, dentro de un proceso educativo, tendiente a la liberación del individuo, igual que como Freud lo manifestó. En todos los que nos interesamos por la educación Freud es una luz, y creo que Leonardo Boff ha recogido parte importante de su pensamiento.

Bueno, y ahí está Ikeda y Toynbee, y un libro maravilloso que les recomiendo, que se llama *Escoge la Vida*, que es una especie de diálogo entre los dos, pues uno representa el pensamiento occidental y el otro el pensamiento oriental. Es un libro precioso, muy recomendado, un libro un poquito antiguo, es del año 80, pero que tiene una actualidad impresionante. Lo recomiendo si pueden leerlo o conseguirlo. Dice dos frases que cuando las lean, van a identificar exactamente que tan cerca tenemos esas frases hoy. Dice: “La raíz de la contaminación es la codicia. El poder que el hombre adquirió sobre su medio ambiente ha alcanzado ya un grado en que dicho poder podría determinar la destrucción del hombre, si éste continúa empleándolo al servicio de su codicia. La única manera de impedir los desastres es que se produzca una revolución interna en cada ser humano individual”.

Pues hablando de la codicia, me pregunto, ¿cuál es el origen de la crisis económica mundial?, ¿no fue la codicia?, ¿no fue la sinvergüencería de unos cuantos?, ¿no fue la búsqueda de unas ganancias indebidas?, ¿no es eso tan cierto hoy, más hoy, que nunca?

Los mismos economistas, hablando con ellos sobre el origen de esta crisis, nos dicen que es la codicia. Ellos lo dicen, no son simplemente sistemas, no es que nos faltó un poquito de control, no, y resulta que hay unas pirámides por allí (habían), y no pudimos controlarlas. Ay, qué pena, no pudimos. No, no, no es eso, es clarísimo, los economistas serios y sinceros nos están diciendo, fue la codicia. Un problema ético que tiene hoy día unas repercusiones mundiales, que las vamos a sentir todos en igual o menor medida. Entonces lo que decían ahí, en esa discusión interesantísima, estos dos pesadores, está vigente. Es un problema ético. Entonces la ética no es un adornito por ahí que nos gusta a los que queremos ser “buenitos”, y vamos a trabajar en ética. No es un tema del día a día, es un tema de la política económica. Es un tema que todos los días vamos a ver, cuando vayamos a un banco, el día que a alguien le cierren, el día que le quiten la casa al pobre señor que tenía una hipoteca. ¿Dónde está el origen de eso? Es un problema ético y un descontrol social y el olvido de que tenemos que partir de principios éticos.

Bueno, y entonces está el famoso tema del desarrollo sostenible. El desarrollo sostenible... pues no sé, es una frase muy bonita, que a todos nos gustó muchísimo en el año 87. El desarrollo sostenible es aquel que usa bien los recursos naturales, cuidando de que le quede algo a las próximas generaciones. Eso es la definición de la Comisión Brulam. Me parece muy bien, pero todos sabemos que es una frase y que esa frase uno la puede interpretar de muchísimas maneras. Y curiosamente cuando hablamos de sostenibilidad sabemos que lo más sostenible, a lo largo de la historia, y hoy día lo sigue siendo, es la pobreza. ¿Qué también se sostiene la pobreza?, ¿cómo se hace? La pobreza sí se sostiene. ¿Esa es la sostenibilidad que queremos?

No sólo se sostiene la pobreza, sino que ha aumentado en los últimos años, a partir de que ya se definió el desarrollo sostenible y que tomamos políticas importantes, desarrollo ambiental, controles y toda la cosa.

Hay un triángulo famoso del desarrollo sostenible, con todo respeto para quienes utilizan el triángulo al derecho, pero yo lo pongo al revés, porque es como uno dice y como decía *Alicia en el País de las Maravillas*, también hay que mirar las cosas a través del espejo, y está bien el triángulo, pero el triángulo al revés es muy curioso, en realidad lo que debería sostenerse es el ambiente, las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, pero está así, tambaleando. La economía está grandota ahí, moviendo este triángulo yo no sé cómo, y la sociedad ahí está de medio ladito. Entonces tenemos que pensar en un desarrollo sostenible, por supuesto, pero cuál es el desarrollo sostenible realmente. A nivel de nuestras comunidades, a nivel de los pueblos, a nivel de las ciudades, a nivel de los países, tenemos que pensar en fórmulas alternativas a un verdadero desarrollo y a una verdadera sostenibilidad.

Bueno, y yo pienso que la sostenibilidad tiene que tener otros elementos aparte del famoso “triángulito” ese que lo usa todo el mundo, en todas partes, y que me aburre mucho, porque con eso dicen ya, listo. Yo he ido a muchas conferencias, todo el mundo saca el triángulo, entonces, un poco como para variar el triángulo, hago unas rueditas de elementos que se nos olvidan para la sostenibilidad. Algunos elementos, por ejemplo, nosotros y nosotras, estamos ahí. Esa mirada interior, lo que dicen Toynbee e Ikeda en esa frase: “Una revolución en cada uno de nosotros, seres humanos, en nuestro interior”. Estamos nosotros ahí, está el tiempo, y el tiempo no solamente hay que verlo con esa flexibilidad y con ese mal manejo que le damos. Es un tema fundamental para la sostenibilidad, no sé si ustedes han leído un libro

precioso que se llama *Momo*, de Michael Ende. Hay una película también, ¿se acuerdan de los señores con trajecito gris que robaban el tiempo? Dicen que es un cuento, una novela para adolescentes, pero bueno, yo la disfruté muchísimo. Es que soy adolescente también porque adolezco de muchas cosas, pero *Momo*, este cuento expresa con plena certidumbre cómo nos dejamos robar el tiempo, cómo nos esclavizamos, cómo cada vez estamos perdiendo la posibilidad de disponer de la hora. Mañana nos podemos morir y hoy estamos presionados. Cuidado, faltan diez para las doce, dentro de un ratito me voy. Que presión tan horrible. Qué es eso, por qué, cuál es la razón para que tengamos esa presión.

Yo creo que esto es porque yo he vivido un año en México, en el Distrito Federal, y a mí me producía una angustia enorme el problema del tiempo en la ciudad de México.

No tanto el problema de la contaminación, que es fuerte a nivel atmosférico, ustedes saben, es bastante fuerte. Pero aparte de eso, algo que se dice menos, para mí, que es la contaminación del tiempo. Resulta que yo daba clases en la maestría de educación ambiental, en la Universidad de la Ciudad de México, y tenía alumnos que porque estaban trabajando (era la clase de 7:00 a 10:00 de la mañana), para que ellos llegaran a las 7:00 tenían que salir de su casa a las 4:00. A las 4:00. Yo decía cuando ellos llegaban, por Dios, cómo estás, o sea, yo los veía y los pobres estaban agotados, se habían acostado a las 12:00, se habían levantado a las 4:00 y yo no sabía qué hacer para que ellos pudieran relajarse allí. Y todo el tiempo que estuve viviendo allá me angustiaban mis alumnos.

Eso es calidad de vida. Yo decía, cómo yo puedo dar una clase de educación ambiental a estos chicos. Chicos, bueno, chico es toda persona de la misma edad de uno o de menos. Chicos, jovencitos como yo. Como decía ayer una jovencita que estaba en el taller. Me dijo: “En mi corta experiencia de vida, yo creo que tal cosa”. Y yo le dije: “Ajá, en mi corta experiencia de vida yo también creo tal cosa”. Y me di cuenta que mi corta experiencia de vida es corta porque a mí se me ha pasado muy rápido esto, yo no sé qué ha pasado, en todo caso, ahí está también la flexibilidad del tiempo.

Entonces en México la fama es que el problema de ahí es la contaminación, pero para mí es mucho peor la otra. Yo les decía, “pero por qué no se van a sus pueblos, váyanse a otro sitio. Cómo pueden vivir acá”. Me acuerdo que yo dije, aquí está la universidad, e hice un radio así más o menos de veinte cuadras y dije, aquí voy a vivir, no sé cómo, así sea carísimo el apartamento,

me gasto mi sueldo, pero yo no me voy a poner como loca a gastarme cuatro horas al día viajando, no, porque es mi vida, es mi tiempo. Yo no quiero que me lo roben, ni yo misma voy a ser tan tonta de robármelo a mí misma.

Es como la gente que se queja porque dice: qué horror, tengo que hacer esto, ¿pero no será que nos autoesclavizamos? Yo comprendo que hay muchos retos, muchos problemas económicos, muchas situaciones, pero a veces nos excedemos en nuestra autoesclavitud. Así que el tiempo es muy importante en la sostenibilidad. Qué ganamos con una cantidad de propiedades, suelo, dinero, si no tenemos tiempo.

¿No saben la famosa historia?, esa del pescador, es muy conocida. Un pescador que pescaba dos pescados al día, y llega otro y le dice, “tienes que hacer una gran empresa, vas a vender no sé cuántas toneladas de pescado”, es lindísima, porque finalmente el otro pescador continúa diciendo, “te vas a ganar todo ese montón de dinero y pues qué vas a poder hacer con eso, pues estarás en tu casa, tranquilo”. “No, pues es que estoy aquí ahora, estoy en mi casa tranquilo, y para qué tanta vuelta”, respondió el otro. Entonces, la concepción de la vida y del tiempo parte de la sostenibilidad.

El tiempo de la naturaleza también. Cuando se quiere presionar al suelo a no producir más. Los ritmos de la naturaleza son unos y si nos vamos contra esos ritmos, estamos destrozando el mismo suelo, las mismas posibilidades de producción.

## **Elección y participación**

La elección no es elegir por supuesto a nuestras autoridades. Es elegir en nuestra vida, porque siempre nos quejamos tantísimo, nos la pasamos haciendo denuncias. Está muy bien y yo comparto y hago denuncias cuando puedo, pero la pregunta es: ¿Qué cosa estamos eligiendo?, ¿qué elegimos?, ¿dónde vivimos?, ¿con quién trabajamos?, ¿ante quién nos arrodillamos?, si es que queremos arrodillarnos, ¿o ante quién no nos arrodillamos? O elegimos participar o elegimos no hacer nada. Elegimos ser colibríes, ¿o qué?

Creo que hay una elección para la sostenibilidad, que está ligada con la participación. La participación no es algo que alguien le regale a uno, no. Vinieron y me dijeron que yo podía participar. No. Es una elección mía, personal.

Está también el vínculo sensitivo con lo natural. Bueno, y ahí está la famosa historia de que alguna vez yo dije: “Confieso, tengo que confesar

algunas, muchas cosas en esta vida, confieso que me encanta abrazarme a un árbol”.

“Ah, pues qué señora tan tonta, qué ridícula, toda sensiblera, sáquese una foto”, dijo alguien.

Pero ¿y qué pasa? Resulta que a mí sí me gusta. Resulta que sí me gusta abrazarme al árbol y resulta que sí siento algo, cuando me abrazo a un árbol. Sí lo siento. Lo ridículo sería que me abrazara y no sintiera nada. O lo triste sería que me abrazara y no sintiera nada, como le pasa a mucha gente, que ha perdido el vínculo sensitivo con lo natural. Yo vivo en Lima, y al frente está el Océano Pacífico. Y cada vez que tengo algún problema, que la oficina, que las cosas, que el trabajo, y que algo no sale, cierro la puerta, camino una calle, me voy al malecón, y miro el mar, y digo: “Esto es bueno, esta es la inmensidad y esta es la energía, aquí estoy yo de idiota, preocupándome por estas sonseras, por estas tonterías, por estas ridiculeces”.

Entonces, afortunadamente tengo ese vínculo, y me siento feliz viviendo frente al mar, entonces por qué no pensamos que la sostenibilidad tiene que ver con mantener y hacer crecer ese vínculo. Qué tristes esos niños de algunas ciudades tan urbanizadas, con todo tan perfecto, que creen que la leche viene en un tarrito, y que no han visto una vaca, o sea, cosas así ocurren hoy día, ¡qué triste!, ¡qué triste esa posibilidad! Entonces, eso ya es un exceso, no siempre pasa así pero si hay muchos ejemplos de ese tipo. Niños que no han tenido contacto y que si seguimos así, pues van a tener cada vez menos posibilidad. Afortunadamente todavía nos quedan zonas para poder trabajar en ellas.

### **Los espacios y las vibraciones**

Empezamos a hablar un poco del tema del territorio. Para nosotros en una ciudad, tener un apartamento que mide cien metros, de pronto es una maravilla. Yo tengo el mío, tengo mi cama, una cocinita, aire. Para una persona que vive en una comunidad nueva, altoandina, a lo mejor necesita un par de hectáreas para tener unos cultivos, para tener sus animales, para otras cosas.

Una comunidad amazónica necesita 200 hectáreas, porque resulta que ahí están los monos, ahí están los ríos, ahí está la pesca. Es otro concepto sobre el espacio. Y el territorio es la cosmovisión también. Entonces el concepto de espacio es muy variable y por lo tanto la liberación del espacio también es muy variable. Cuando uno está dentro del bosque y como yo, que

soy física y soy radiestesista, también miro la bola de cristal. Por cierto, por si acaso, uno tiene que mirar todas las alternativas del saber, pero no me vayan a pedir que les lea las líneas de la mano, aunque lo sé hacer, porque hoy no es día, hoy no toca, otro día me vienen a visitar a Lima.

Pensando en las energías, realmente yo he ido con mi péndulo a medir energías en el bosque amazónico, no se pueden imaginar la energía que hay, porque es parte, no es por un simple slogan, es que hay una concentración energética en esos lugares.

Mientras más urbanizamos, se pierde mucho más la energía del planeta. Se pierde, es así, y estamos acostumbrados. Es que es dramático, ¿no? Vivimos en ciudades y sobrevivimos, pero el necesario contacto con otras energías nos cambia la vida. Yo he llevado personas que nunca jamás habían estado, gente que vive en Europa, y los he entrado a la selva amazónica. Simplemente entrar, caminar con respeto como quien entra en una catedral, que es como hay que entrar a esos sitios. Y salen cambiados porque han sentido una vibración que no habían sentido antes. Y esa vibración existe. Y eso no es simplemente “estos son esos exotéricos que andan haciendo tonterías”, ¡no! Es así, uno siente un profundo sentimiento por dentro, porque uno se siente fusionado con ello, y con un respeto. Yo cada vez que entro me siento entrando a una catedral.

Cuando uno sube por ejemplo a un monte altoandino, donde están los Sapus, donde están los dioses de las comunidades quechuas o de las comunidades aimaras, y uno sube allí y siente que eso también es una catedral. Y resulta que vienen pues los del sentimiento occidental, del nuevo sentimiento, y entran ahí y ven que aquí hay unas posibilidades de construir, y les derrumban las catedrales. ¿Qué tal que llegarán y aquí en la mitad de Medellín, y derrumbaran la catedral?, ¿qué diría la gente que va a misa? Por supuesto que entrarían en una indignación enorme. Eso está pasando hoy día con esas catedrales, donde está la cosmovisión de los pueblos originarios. Entonces los espacios y las vibraciones que tenemos son muy importantes para la sostenibilidad. No se puede soslayar esto.

### **Ciudadanía ambiental**

El término ciudadanía es muy importante, pues se trata del comportamiento humano, por supuesto, se trata de si hay esta cosita que tenemos: la envidia. El Dalai Lama dice que la envidia es el problema más grave en este momento. O sea, el que origina un montón de cosas. Nos da envidia que el vecino

haga esto, nos da envidia que otro país haga lo otro. Somos unos envidiosos impresionantes aunque no lo creamos. Y por dentro de nosotros mismos hay chiquitas envidias también.

Eso no es parte de una verdadera ciudadanía, tendríamos que entrar a otro tipo de enfoques. Hablar de las crisis, la crisis del sentido, la crisis del sentido de la vida, por supuesto. Crisis de la visión de las realidades, más que una realidad, hay varias realidades: los principios y la civilización.

La ciudadanía como siempre decimos que es a partir de los 18 años, y que le dan a uno la cédula, pues listo. Pues no, la ciudadanía es mucho más que eso, es un conjunto de derechos y de deberes que tenemos que ejercer desde que nacemos, prácticamente desde que estamos siendo parte de un conglomerado humano, que tenemos que cuidar, manejar. De manera que tenemos que pensar en todas estas posibilidades de nuestra relación, hablando de una verdadera ciudadanía.

Hay tres elementos muy sencillos para una ciudadanía, en este caso ciudadanía ambiental, que es una ciudadanía de vida común y corriente, que sería pues que tenemos que trabajar por los derechos a la vida, al desarrollo; por los deberes, cumplir los deberes, no sólo pedir que se respeten los derechos y no cumplir deberes; y también participar realmente para defender los derechos y para ejercer nuestros deberes.

Hay un documento que les recomiendo sobre lo que se llama *El Manifiesto por la Vida*, un documento de análisis de la crisis de la civilización que se trabajó en Bogotá con la participación de muchísimos pensadores latinoamericanos, lo pueden encontrar en las páginas de las Naciones Unidas, el Pnuma, en la sede de América Latina. Es un documento que si no lo conocen se los recomiendo, no es para analizarlo hoy, pero si tienen oportunidad de leerlo, háganlo, y de pronto que un grupo de estudio pudiera mirar los detalles que están ahí. Parece que son muy importantes, se los recomiendo especialmente.

Salud y ambiente es el otro tema para enlazarnos con el tema de la atención primaria ambiental, que es lo que hemos venido a conversar en el Congreso.

Hay una frase muy bonita que les quiero leer, y que dice: “Respira profundamente y permanece en silencio (hay que reivindicar el silencio), permanece en silencio mientras percibes el fluir de tu propia existencia como un río, en el que tu alma nada libremente con alegría”. El río, nuestra respiración, nuestro silencio, nuestra alegría, ¿dónde están?

## **La salud**

¿Qué es la salud? Bueno, ahí están las definiciones de la Organización Panamericana de la Salud. Hermosas. Lo interesante es el estado completo: bienestar físico, mental y social, pero se trae pues una definición alternativa, complementaria, que no es contradictoria con ellas. Dicen los catalanes que se reunieron en el año 76, médicos y biólogos, y que generaron esta definición que me gusta mucho, dice: “La salud es una manera de vivir cada vez más autónoma, solidaria y gozosa”. Eso de gozosa me encantó.

Autónoma por la capacidad de llevar adelante nuestra propia vida, etc., etc. Solidaria por preocuparnos por los otros y gozosa como parte de una visión bonita, alegre, optimista de la vida. Me gusta mucho esa definición.

Les he traído otro enfoque que es de una etnia, Shipibo Konibo, de la Amazonía peruana, con la que he trabajado mucho. Y es una etnia muy interesante. Esta lista de los elementos de una verdadera salud colectiva, se elaboró después de una reunión con ellos y con ellas, sobre todo, porque son las mujeres Shipibas las que más interactúan en estos procesos. Es una comunidad en donde las mujeres son las que manejan el dinero y por cierto, el comercio; los hombres cazan y pescan. Tienen un equilibrio de género un poquito distinto a otras comunidades.

Pero bueno, con todo este debate, ellos lograron una especie de decálogo de lo que para ellos es salud colectiva. Y dice: “El primer punto un ambiente sano: no tanta gente, no tanta basura, no tanta contaminación; espacio libre, plantas sanas, paisaje hermoso, silencio; comida abundante, variada; agua que fluya abundante, para lavar, para bañarse; agua para beber, accesible y sana; vivienda espaciosa, libre, fresca; atención familiar a la enfermedad, disponibilidad de remedios en el botiquín; mucha pesca, mucha caza; tiempo libre, aptitud para trabajar, trabajo libre; ingreso económico, comercio, trabajo remunerado cuando hace falta; educación en tres niveles: primaria, secundaria, superior; y educación de la cultura Shipibo Konibo.

Me parece magistral, la verdad, o sea, yo sí creo que esto merece un doctorado en salud pública. Es una sabiduría profunda, no es un anecdotario, dice mucho más allá de lo que nosotros podríamos estar diciendo.

## **Atención primaria ambiental**

Anecdóticamente les hablamos ayer de las cuestiones de los grandes organismos internacionales. Naciones Unidas se traza unas metas enormes, los objetivos de un milenio, que ya dijeron que los alcanzamos a cumplir

ciento por ciento. Entonces las organizaciones tienen a veces voluntad aparente o voluntad seria, pero no pueden cumplir las cosas.

Con la Organización Mundial de la Salud también pasa lo mismo. Tiene gran voluntad, gente muy buena, pero a veces no pueden cumplir. Cuando empezó el tema de la atención primaria ambiental, un poco coincidió con el tema de la reunión de Río, de Ambiente y Desarrollo, y dijeron bueno, también con salud y ambiente hay que trabajar. Entonces se gestó este concepto de atención primaria ambiental. Pero en dónde está la atención primaria en salud, que es el tema al cual se dedica el Congreso.

Ligado con eso apareció la atención primaria ambiental, que me pareció una iniciativa muy interesante y que ha tenido bastante desarrollo aquí en América Latina, diferenciadamente.

Pero tuvo un desarrollo por ahí unos cuatro o cinco años realmente. ¿Por qué? Porque después de eso, pasados unos cinco años, el señor que había tenido la brillante idea de trabajar en atención primaria ambiental, dejó de trabajar, o lo cambiaron, yo qué sé, a otro sitio, y cuando él se fue, tuc, tuc, tuc, los apoyos para atención primaria ambiental fueron desvaneciéndose.

Cuando hablábamos ayer, de la atención primaria ambiental, a la cual le dedicamos bastante trabajo con el taller, pues yo decía, qué importa que la OPS hoy día no lo tenga entre sus postulados inmediatos, si a nosotros nos gusta, qué vamos a esperar que la OPS nos diga esto ahorita está de moda, por si acaso, no se nos olvide. La atención primaria es muy interesante, es una buena idea, es un trabajo interesante, articulador, local. Vamos a hacerlo, pues no importa que hoy día ya esté un poco olvidado por algunos, marcos internacionales. Entonces, es una estrategia que se planteó, ya hace unos años, de acción ambiental, preventiva y participativa, orientada obviamente a trabajar el tema del ambiente sano a nivel local.

Eso es muy importante, y su objetivo es un poco lo que planteamos. Es alcanzar mejores condiciones de vida a nivel local. Me parece absolutamente positivo, importante, interesante, y tiene unos principios que son éstos, muy sencillos, son fáciles de entender y yo creo que todos estamos de acuerdo: la participación, los temas de la prevención, los temas de la solidaridad, de la visión integral, la diversidad de ecosistemas y de cultura y por cierto, diversidad biológica y cultural.

Entonces, la forma de trabajar en ello ¿cuál es? Hay una estrategia detrás de todo ello, una propuesta que es la formación de centros de atención primaria ambiental a nivel local. Y ayer estuvimos trabajando en cómo se

podría armar un CAPA, un Centro Ambiental de Atención Primaria Ambiental, con la comunidad, con la participación de la comunidad, trabajando para una visión integral en el municipio o en el barrio, o en el lugar que sea, en el nivel local, que creo que es el nivel donde pueden probarse, experimentarse, procesos de sostenibilidad real con participación desde el comienzo de las comunidades. No la participación ya cuando todo está listo, cuando lo reúnen a uno para que levante la mano y diga: “Estoy de acuerdo”, sino una participación real sobre las formas de conocer nuestras realidades, sobre nuestras prioridades, sobre lo que queremos hacer, sobre lo que nos proponemos, sobre nuestras elecciones, sobre nuestros modos de participar en nuestra visión de futuro.

Y para eso, hay una serie de técnicas que manejamos ayer, técnicas de la prospectiva, que es la construcción de futuros alternativos, porque todo esto, como dice Kalil Gibran, no se puede quedar simplemente en las palabras, tenemos que actuar, y para eso, hace falta organizarse.

Y aunque ven que soy muy habladora, a mí me gusta también conseguir cosas concretas, y ayer en el taller tuve la felicidad de que en dos horas me hicieron unas propuestas muy maravillosas, con unos formatos que estuvimos trabajando.

Porque yo les decía, América Latina tiene una creatividad extraordinaria, yo no he visto zonas del mundo tan hermosas y tan positivas y estimulantes como América Latina. Saber que tenemos ideas por millones, pero ¿cuántas de esas ideas ejecutamos?

A veces perdemos nuestros espacios de trabajo porque nos gusta mucho hablar y hacemos poco. Y al final sale el taller y no ha salido mucho. Y ahora vemos ahí el que rico poder tener pautas de trabajo concretas, participativas, pero que lleven aunque sea a un pasito adelante. Que después damos el otro. Entonces para mí eso es un tema interesante, la Atención Primaria Ambiental es un tema bonito. Se pueden hacer centros de atención primaria, buscar una fusión interesante entre diversos sectores de la población respectiva, trazarnos un futuro, un escenario deseable. Nuestro futuro deseable, no el futuro deseable que nos digan los gobernadores, los presidentes, no. El futuro deseable que queremos nosotros. Como esta perspectiva de vida.

Así que bueno, ese es ese futuro verde, aunque la naturaleza no es sólo verde. Pero ese futuro verde, y una frase de nuestro querido Mario Benedetti, que es otro de los que ha traspasado a otra dimensión, y nos ha dejado un sabor de humanidad tan fuerte, yo creo que él mismo lo escribió, ya saben

que escribió su propio epitafio. Tienen que leer el poema del epitafio de Mario Benedetti. Pero él tiene un poema muy lindo que se llama “Lo dijo Yuki Fujuyama”, y es genial, otro que se llama “La Utopía”, que va mucho en la línea de todo lo que hemos hablado.

Pero de este por ejemplo, me gusta esta partecita que dice:

“La historia, ¿habrá acabado?

¿Será el fin de su paso vagabundo?

¿Quedará aletargado e inmóvil este mundo?

¿O será que comenzó el tomo segundo?”

Lo que yo les planteó es que tal vez, con Benedetti, podemos ¡construir el tomo segundo!

Muchas gracias.



Julio de 2009



## Una voz atrapada en la selva

Óscar Tulio Lizcano\*

Relato de sobrevivencia de un secuestrado en la selva chocoana, dándole clase a chamizos, haciendo poesía y oyendo los mensajes radiales. Lucha minuto a minuto por la vida, por sobrevivir.

Si la paz o los diálogos no se hacen ahora con ellos, va a ser más difícil después, con los que vienen, porque es una generación nacida en la guerra, hechos para la guerra y con una cultura de guerra.

---

\* **Óscar Tulio Lizcano** es economista de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín (Unaula), con estudios de especialización en el Ilpes (Santiago de Chile) y en Altair (Venezuela). Fue director del periódico *Gazeta Literaria* de la Universidad de Medellín, y codirector de la revista cultural y política *Muro Latino*, en la que participó el maestro Estanislao Zuleta. Además, fue director del Centro de Investigaciones Sociales y Económicas de Unaula, profesor de las universidades Nacional, Autónoma y de Manizales, y conferencista de la UNAM (México). Homenajeado en Orihuela (España), durante la celebración del centenario del poeta Miguel Hernández, por su creación poética durante el cautiverio. Columnista de los diarios La Patria y El Colombiano. Ha sido concejal, diputado y congresista.

Buenos días.

Es altamente satisfactorio para mí encontrarme en este recinto de pensamiento. Es muy conmovedor ver a su señora esposa, su hija y se me vienen a la memoria recuerdos con el profesor, con el maestro, con Leonardo; con aquellos contemporáneos que veníamos a interactuar sobre la política colombiana, con Ramón Emilio Arcila, Jesús María Valle, podría enumerar muchos.

Agradezco que me hayan dado la oportunidad para dirigirme a ustedes, siempre pensando en que la situación por la que atravesé, las experiencias, la reflexión sobre la vida ante todo, puede que sea un aporte para la gente de Colombia y el mundo.

Quiero a manera de marco teórico y de introducción, citar una frase que se encuentra en el texto de *Don Quijote*, cuando le dice a Sancho Panza que así por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida.

Considero que la vida, que es lo que quiero significar con mi presencia, con la libertad, es la primera posición del hombre sobre la Tierra. La libertad, que significa vida, significa todo por encima de cualquier consideración.

Esa posición del hombre sobre la Tierra, que es la libertad, la busqué con avidez insaciable, estando inerme, impotente en medio del aislamiento.

Voy a dividir la charla en tres partes. Pruebas de vida en mi cautiverio. Esas pruebas de vida, la manera como hice un inmenso esfuerzo, a mi edad, a los 62 años, para estar en las selvas del Chocó, unas selvas húmedas, donde llueve todos los días. La segunda región más lluviosa en el mundo. Todas estas pruebas de vida, toda esa lucha por sobrevivir, que no puedo sacar de un contexto político. La segunda, es el análisis actual y las salidas al conflicto, y por último, terminaría con una mirada sin odio a mis victimarios.

### **Pruebas de vida**

Fui secuestrado por los lados del municipio de Riosucio, Caldas, el 5 de agosto del año 2000, por el Frente Aurelio Rodríguez de la FARC, un frente nuevo dentro de la estructura de esa organización y perteneciente al Bloque José María Córdova. Esa lucha constante que tuve por la vida me hace acordar de un libro que me apasiona mucho, *Las Memorias de Adriano*, cuando el emperador, escribiéndole a Marco Aurelio, le decía, “enfermé el cuerpo” y le escribía: “El ojo de Hermógenes –Hermógenes era el médico de él– sólo veía en mí un saco de humores, pensé que mi cuerpo, ese compañero fiel,

ese amigo más seguro y mejor conocido que mi alma, no es más que un monstruo solapado que acabará por devorar a su amo. Amo mi cuerpo, me ha servido bien y de todos modos, no le escatimo los cuidados necesarios”.

Dentro de las pruebas, la lucha constante para sobrevivir, iverné la mente, la blindé, pero mi cuerpo recibió todos los embates de las enfermedades: ocho paludismos, entre ellos uno cerebral, que me paralizó medio cuerpo, que como dijo el doctor Orozco el día que me fugué, y mientras me conducían a la Clínica Fundación Valle Lili, el neurólogo decía que dos meses más y hubiese quedado inválido.

Esa situación quedó en la retina de los colombianos, la manera como me presenté ante los medios de comunicación. Luché minuto a minuto por la vida, por sobrevivir. Varios colombianos, cuando voy por la calle, me preguntan: “¿Cómo hizo? Yo no soy capaz, yo me hubiese suicidado, hubiese cometido una locura”. Yo les digo, por más cobarde que sea la persona, con sólo saber que tiene al frente la vida, que hay que luchar, genera mecanismos de defensa para sobrevivir en medio de la soledad, por cierto, la que más duro me golpeó.

Generé en medio de la soledad, del silencio, de la falta de contacto humano, lo más deshumanizante que yo considero, la rutina, la misma tristeza, la depresión. Tuve una charla con un ex secuestrado aquí en Antioquia, un escritor, en la Universidad de Antioquia, y la periodista Patricia Nieto, muy conocida en los medios de comunicación y profesora de esta Universidad, me preguntaba: “¿qué era lo que más sentía?”. Le preguntaba al que estaba a mi lado, que había sido secuestrado por razones distintas a la mía (A él por extorsión, a mí por posición política de la FARC, como ustedes saben, el acuerdo humanitario), entonces le decía, mire, le preguntaba y él le decía: “Lo que más duro me dio, me golpeó, fue la tristeza, me sentía muy triste”. Yo lo miraba sorprendido y Patricia me miraba de igual forma. “Cómo así que usted se sorprende por eso”, me preguntaba ella, y me sorprende porque ahora me vengo a dar cuenta que ese sentimiento yo no lo tuve. Yo no tuve tristeza. Y ella me decía: “¿Por qué?”. Y yo le respondía que era por ese minuto a minuto de luchar por la vida, me mantenía como en un reto, absorbido, totalmente. Sentía depresión, claro, depresión a veces porque veía que el tiempo avanzaba y no podía reunirme con mi familia, y solamente me limitaba a oír su voz, la voz de mi ‘barquerita’, de Marta.

Frente a esa situación, como dice Engels, ese gran naturalista, filósofo, la necesidad crea el órgano, la necesidad crea la solución, yo he leído eso,

y frente al aislamiento y la soledad, empecé a generar mecanismos que me permitirían sobrevivir y mantener la mente blindada. Ivernar la mente, porque nunca perdí la lucidez, nunca perdí la memoria, siempre la ejercitaba a través de la poesía, aprendiendo versos buscaba mantener la mente ocupada. Y en eso sí, también tengo que ser claro, que me facilitaban todos los medios: el papel, el cuaderno y el lápiz, si podía escribir, y un radio. Un radio que solamente lo prendía para oír los mensajes de mi familia y a veces escuchar música. Pero ante todo era por economizar baterías, pilas.

Entonces, sin haber escrito una poesía, cuando me encontraba en libertad, empecé a ver esa necesidad y un día muy coyuntural, Día de la Madre, comencé a escribir, empecé los primeros versos. Pasó el tiempo y por fin los compuse, y así fui necesitando de la poesía, como decía Mario Benedetti, o dice, en un poema que se llama *La poesía sin verso*, que la poesía es un drenaje de la vida, que nos sirve para no temerle a la muerte.

Fue la poesía entonces un elemento para blindarme mentalmente y mantener vivo mi espíritu en medio de esas dificultades. También el sólo hecho de escribir, yo alcancé a enviarle a Marta unos ochenta y tres poemas, a través de las pruebas de supervivencia que enviaba. Cuatro o cinco en cada envío. Alcancé a escribir un cuaderno de cien hojas y hubo un lapso de tres años en que mi familia no sabía nada de mí, sólo las especulaciones que hacían sobre mi enfermedad en los medios de comunicación.

Otra solución que creó esa necesidad, fue la de dictar cátedra a los árboles. Lo hice una vez, estando en un sitio, ocho días antes de ser trasladado a las selvas del Chocó, porque me encontraba en selvas de Risaralda, por los lados de Puerto de Oro, de San Antonio de Chami, un corregimiento de Mistrató, poblaciones que quedan ubicadas sobre la vía que va de Pereira a Quibdó. Todos esos traslados los hacíamos a pie.

Allá, en ese campamento llamado "La Quinta", empecé a sentir que mi salida a través del diálogo, del acuerdo humanitario que pedía la FARC, el canje de guerrilleros, que estaban en las cárceles de Colombia, por políticos, soldados y oficiales del ejército, era muy lejana. Estaba la posibilidad de mi libertad, porque en los primeros días, diría yo los dos meses iniciales de mi secuestro, mantenía la esperanza de que iba a salir, además porque tenía una particularidad, de que todavía persistían en el gobierno de Pastrana los diálogos en El Caguán, en ése entonces las esperanzas de salir eran muy próximas. Pero con el gobierno de Uribe, esas esperanzas cada vez más se iban alejando.

Entonces esa noche, me puse a rezar el rosario, yo entendía que uno dice una parte, y el otro responde, y así entre dos personas, o más, se reza el rosario. Empecé a rezarlo y yo mismo me respondía, y se me vino a la mente la idea. Tengo que utilizar algo similar, y entonces dije, voy a dictar clases. Es la única manera de salir de este tedio, de esta monotonía, de esta rutina, de esta soledad, de este silencio, de toda esa cantidad de variables que me afectaban muchísimo.

Tomé la decisión, al otro día cogí unos chamizos, palos, ramas, y fui a enterrarlas, creo que fueron seis o siete, y arrancaba hojas de cuaderno y les ponía una ruanita y les ponía los nombres de quienes fueron mis alumnos en la Universidad Nacional, en la Autónoma, en la Universidad de Manizales, bueno, entre ellos Juan, Pedro, Guillermo, Alejandra, y preparé la clase.

Estaba bien nervioso, bastante nervioso, la verdad, porque había un problema, era que no me respondían, entonces tenía que responder, y la palabra ya me era extraña, porque la palabra es inherente al hombre, ya la sentía extraña, supremamente extraña, y el que quiera hacer el ejercicio, que lo haga, tres años, o dos años, o un año para que sienta esa ausencia de la palabra. La lengua se me hacía muy pesada, estaba muy nervioso. Y empecé. Estaba de guardia un muchacho que hace quince días se desmovilizó, le dicen 'Pelusa'. Él se puso a mirarme, y yo a hablar ahí, con la lengua pesada, muy nervioso, y oí que soltó una carcajada y dijo: "Oiga cucho, aquí de loco no vamos a comer". Me sentí muy mal. Y él soltó la carcajada. Suspendí las clases. Me acosté y me cogió una depresión, un insomnio, porque yo allá dormía bien, y empecé a sentir algo muy interno, y comencé a decir, pero yo soy capaz, voy a seguir, yo necesito eso. Entonces se me vino a la mente Bolívar.

Como ellos son bolivarianos, tengo que convencerlos de que no estoy loco, que estoy bien, no aguanto esas ironías, me tengo que quitar eso de encima. Entonces por la mañana empecé a preparar una cátedra sobre Bolívar, porque ellos son bolivarianos. Una cátedra más elemental, y ahí mismo arranqué. Volví al lugar pero ya habían arrancado las ramas, las habían votado... ¡ah!, los alumnos. Y entonces ya con rabia, con mucha entereza, las volví a enterrar.

Y empecé a hablar de Bolívar, en voz alta. Ya había otro guardia, empezaron a mirar, se acercaban, ellos no me podían hablar, ni hacer ninguna pregunta, se estaban callados, y más duro hablaba yo, y ellos callados. Empecé a encontrarme a mí mismo, a tener como identidad, a sentirme como persona.

Creo que fue de las primeras veces que me sentía persona. Ahí empecé a recuperar mi identidad.

Y vi que se quedaban sorprendidos, terminé la clase con una inmensa satisfacción, y esa noche recuerdo que se me venían las lágrimas de la emoción porque dije, gané, les gané, y finalmente ya no me volvieron a decir nada, no estaba tan loco como ellos creían. Empecé a aflojar más la lengua y a hacer lo mismo, ya las ramitas me las dejaban ahí; declamaba poesía con esta voz de tarro, ese fue uno de los mecanismos que tuve para romper la soledad.

Cuando ustedes se reían recordaba de un cuento o chiste de Díaz Salamanca, en *El Cocuyo*, que decía: “Vamos a nombrar a Óscar Tulio Lizcano técnico del Santa Fe, porque es el único que hace mover esos troncos”. Muchos chistes de Tola y Maruja también ha habido sobre el tema de “cátedra en la selva”.

La otra forma de romper la soledad es oír los mensajes, eso sí es para todos los secuestrados, los privados de la libertad, un medio inherente a uno. Es una necesidad creciente, un alimento para el alma, para el enriquecimiento espiritual, para la fortaleza. Ese fue uno de los medios que me mantuvo también con vida. Oír a Marta todos los días, todos los días son todos. Tres veces por la mañana a través de un programa que se llama *La Carrilera*, a las 5 de la mañana en RCN. Al medio día por Radio Manizales, Caracol, en las tardes a través de Todelar, y los sábados por *Las voces del secuestro*. Siempre oía a mi familia, a mis hermanos, a mis hijos, y el mensaje de ella, que nunca lo repitió, lo saben muchos de los colombianos, y eran mensajes como en prosa, ella me enviaba unos mensajes muy bellos, nunca me los repetía.

Me hablaba de la vida, me decía cómo avanzaba la tecnología, cómo estaban los celulares, me hacía ver ese contexto de la tecnología, me mantenía entretenido en sus mensajes que me llegaban sin lugar a dudas al alma. Eso igualmente me motivaba para escribirle, escribirle poesías, fue una fuente de inspiración.

### **Luchar por sobrevivir, umbral del dolor**

Les voy a dar dos ejemplos. Cuando secuestran mi hijo menor Juan Carlos, yo llevaba seis años de secuestrado. Lo secuestran por extorsión, un grupo reducto del EPL, que operaba por los lados de Quinchía, cerca de Riosucio. Yo conocía la capacidad criminal de ese grupo. Que de 22 secuestrados, asesinaron a 16. Pedían la plata y asesinaban las víctimas.

El caso muy concreto de Cristina Echeverry, una trabajadora social muy querida en Manizales, Caldas. Sobrina del gobernador Emilio Echeverry. La secuestraron, la violaron, les dieron tres veces la plata y la mataron.

Entonces, enfrenté todo ese panorama, me sentía inerme, totalmente destrozado, y más con los rigores del secuestro, entonces lo único que alcancé a hacer, un acto fallido por cierto, fue escribirle una nota al comandante del Frente, a 'Rubén Morro', y acá abro un paréntesis para hablar del perfil de este comandante, Morro se llamaba su padre, fundador de la FARC, nacido en el Tolima, en Chaparral. Cuando su hijo tenía cinco años, va donde 'Marulanda', donde 'Jacobo Arenas' y les dice, vea aquí, este es el aporte a la revolución, este es mi hijo, se los regalo. El muchacho creció en la selva y allí aprendió a leer y a escribir, lo trasladaron al Frente V, por los lados de Urabá, y luego vino a ser comandante del Frente que me secuestró, y él fue el que me secuestró, el que dio la orden. Y se convirtió en un autodidacta, un lector con una avidez insaciable, y con el tiempo fue aprovechado para que muchos de los libros que le llegaban a él me los enviaran a mí, y para que él permitiera que me enviarán cuadernos, lápices y que tuviera yo todos los medios para poder escribir; y el radio.

Entonces le mandé la nota, desesperado, diciéndole que por favor hicieran algo con mi hijo, que no fueran a matarlo. Fueron los momentos más duros que pasé durante mi secuestro. Y él no respondió. Le pedí que interviniera ante el EPL, que humanizara mi caso, pero no, él no respondió. Finalmente, a los tres meses, mi hijo alcanzó a huir con tres guerrilleros y se entregaron a las autoridades.

De todo este episodio me conmovía mucho como Marta, con esas palabras de ternura, conmovedoras y con mucha entereza, sin derramar una lágrima, decía "mis lizcanitos". Duro, muy duro. Ese fue el dolor más cruel, el que me golpeó el alma. El otro fue el dolor físico, las enfermedades. Allá no podía llevar un médico, no podía llevar un odontólogo.

Sólo huí dos veces, por la espesura de la selva y por temor a la aviación, bueno toda esa cantidad de cosas, porque ellos desarrollan mucho la cultura vietnamita, no pude lograrlo. Entonces empezaron las muelas a molestarme, el dolor de muela, y me las sacaban a sangre fría, con alicate. Llevaron una anestesia, pero como la aguja, quien ha estado secuestrado o ustedes que han hablado con los que lo han estado lo saben, la emplean para tres o cuatro personas, yo les dije, no, yo mejor me la hago sacar a sangre fría, en vez de dejarme aplicar la anestesia con una aguja en esas condiciones, entonces

se enojaban y finalmente, yo terminaba haciéndome sacar las muelas así, a sangre fría.

### **Contexto político**

Todo lo anterior no puede salirse de un contexto político, enmarcado desde los diálogos del Caguán hasta el día en que me fugué. Ocho años y tres meses estuve allí, y todo en un marco político desde el primer día hasta el último. Hasta esto de la seguridad democrática.

Con un poco de pretensión, espero se me disculpe. Aquí hay personas, ya veo caras, que me conocieron en la época universitaria, y quiero hablar sobre el perfil mío, para tener una base de cómo empecé a tener la concepción más real, política, sobre la guerrilla, y sobre el conflicto colombiano. Fui profesor universitario, estudié en la Universidad de Medellín, fui expulsado de ella por liderar un movimiento. Cuando Federico Estrada Vélez, expulsaron a mi hermana por ser pariente mío. Llegue a la Universidad Autónoma, allí igualmente participé en varios movimientos. Fui un teórico de los años 60 y 70, marxista. Nunca pertenezcí a ningún partido comunista, era marxista desde el punto de vista académico. Estuve con Estanislao Zuleta, mi profesor, a quien quiero en este escenario del pensamiento rendirle un homenaje de gratitud. Y así, y estuve preso siete meses en La Ladera como consecuencia de ese movimiento estudiantil. Mi abogado fue ese extraordinario hombre, José María Valle, mi profesor, egresado de esta universidad y Presidente del Comité de Derechos Humanos de Antioquia.

Luego de esas volteretas terminé siendo parlamentario por el Partido Conservador. Como dice el cuento, ese bocadillo no se lo comen ni las hormigas de Amagá que comen carbón. Resulta que terminé, fue un paso breve, el ejercicio parlamentario. Es más, los dos primeros años dejé de entrar al primero y el segundo renglón, y me mantenía en México, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre otras cosas, dictando charlas. A los dos años regresé y a los dos meses me secuestraron. Siempre me he mantenido en una posición, en una actitud crítica frente al tema del conflicto colombiano.

¿Cuál es la posición de la FARC frente a la sociedad colombiana? Con esa concepción que fui teniendo, fui formándome un concepto. Todos sabemos, no quiero detenerme en lo que es el origen de la FARC, su historia la conocen muchos de ustedes, su desarrollo durante los cuarenta años de vida, que empieza como una organización campesina, denominada autodefensas, y

luego pasan a conformar el Bloque Sur. Ya están ‘Marulanda’ y ‘Jacobo Arenas’ y empieza a moverse por las líneas del Partido Comunista. Se convierte en una organización guerrillera con todos sus reglamentos, con todos sus estatutos, con todas sus normas, ellos tienen una máxima organización que se llama “conferencias”, y en esas “conferencias” nombran un Estado Mayor, y esas “conferencias” son las que fijan las posiciones políticas, ideológicas, y todo eso.

Y empiezan a asumir una posición ideológica y política, y hacen alianzas, llamémoslas, estratégicas, con el Partido Comunista, y combinan como lo llaman ellos, las dos formaciones de lucha, la política y la armada, y llega la idea de Bolívar, más por algo coyuntural y por conveniencia, a mi juicio, según lo que analicé allá. Más por conveniencia y coyuntura política porque, ¿en qué lo fundamento? Fue algo más que convicción. En ese momento ya había caído el imperio ruso, ya había caído el Muro de Berlín, o estaba por caer, y a ambas cosas se les criticaba como ideas foráneas, entonces llega Bolívar, y llegó pese a que ‘Jacobo Arenas’, quien es el intelectual más grande que ha pasado por la FARC, y ahí está el testimonio, el *Diario de Marquetalia*, donde él dice: “En Colombia no ha habido insurrección y si ha habido, ha fracasado, y lo que hizo Bolívar fue una revolución burguesa”. ‘Arenas’ critica duramente a Bolívar en el *Diario de Marquetalia*, que él mismo escribe. Y ahí es donde, yo pienso, Bolívar llega muy coyunturalmente. Viene después la degradación de la guerra cuando comienza el flagelo del secuestro, y empieza a permear el narcotráfico. Ahí empieza a desdibujarse todo aquel proyecto político e ideológico que trataron y aún tratan de mantener ante la opinión y el pueblo colombiano. ¿En qué lo sustento también? Yo tuve dentro de este marco teórico unos términos de referencia y tengo una posición muy clara frente a eso, permítanme que diga clara y contundente. La FARC tiene una gran brecha política e ideológica. Tuve algunas oportunidades de hablar con el comandante del Frente, que me mandaba llamar con el pretexto de las pruebas de supervivencia, pero yo sabía que era para que tuviéramos unas discusiones políticas, discusiones que fueron duras.

¿En qué baso la brecha? En el nivel de los mandos de dirección del Secretariado están personas que fueron de la UP, que hicieron ejercicio parlamentario como ‘Iván Márquez’, ‘Alfonso Cano’, ‘Joaquín Gómez’, y para mí, el más intelectual de todos, un historiador serio y vigoroso, y que lo tienen con muy bajo perfil, ‘Pablo Catatumbo’, entre otros del Secretariado. Entonces, unos mandos, ante la opinión pública, manejan un discurso, pero

internamente, vamos a ver que hay una brecha a gran altura y crítica de la FARC. Puedo decir que en un 90% son campesinos analfabetas, que llegan a una edad corta y sin ninguna conciencia política. A los tres meses les dan unas botas, un radio, un fusil y un uniforme. Una vez un comandante, 'Merejo', muy formal por cierto, de los 17 carceleros que tuve, se me acercó y me dijo, cuando la época de la discusión sobre el Referendo, me dijo: 'Don Óscar'. Ese me decía don Óscar, no cucho, ni viejo. Ah, es que hay un tiro muy bueno de 'Isaza', que me decía cucho, viejo, quítese, hágase ahí, muévase cucho, y ahora me llama de París y me dice "doctor, qué hay que hacer doctor". Entonces me dijo 'Merejo': "Oiga don Óscar, dígame una cosa, el Referendo que tanto se menciona ahí, ese señor que mencionan tanto por la radio, ¿es un señor, un personaje?, ¿quién es ese señor?".

Yo le dije, no 'Merejo', es el Referendo, y le expliqué. Otro ejemplo. Un comandante, 'Yofre', quien también se desmovilizó, (lo grabé en libertad para tener eso como anécdota), se me acercó y me dijo: "Oiga cucho, dígame una cosa, tenemos una discusión muy dura ahí entre nosotros, ¿verdad que el petróleo nace, se siembra como se siembra el maíz y el frijol? Entonces yo me pongo a pensar, si estos mandos no tienen una base académica mínima, cómo van a montar un proyecto político e ideológico que resista una discusión frente a un Estado, con el que llevan combatiendo cuarenta años, o como llaman ellos, sus "enemigos de clase".

De tal manera que considero que ellos están de espaldas al pueblo. Yo le dije al mismo 'Rubén Morro': "Ustedes no tienen pueblo, las mismas marchas que han hecho con la utilización del flagelo del secuestro como bandera no lo han permitido, y el desgaste del acuerdo humanitario ha permitido que el país se canse con estas prácticas y las rechace".

### **El papel del Estado en el conflicto**

No hay dudas de que el Estado es responsable de la pobreza, que las causas que impulsan a estos niños a la guerra son (fue una de las conclusiones que saqué, y es conocida por todo el mundo también, ya hasta sido discutida), es la pobreza, la desigualdad social. ¿Por qué entran allí, a la guerrilla?, porque son marginados, y un niño de éstos, despreciado por el Estado, por su familia. Yo preguntaba a la comandante 'Otilia', "bueno, ¿y estas niñas tan bonitas, tan jóvenes, qué hacen aquí?, ¿por qué entran, no ganan sueldo?". Y me respondía: "Mire, ellas, como yo, fueron maltratadas por sus familias, fueron violadas por sus padrastros, y tenían entonces dos alternativas, irse

para un prostíbulo o venirse para acá, y aquí se sienten como personas, aquí tienen identidad”. Yo asociaba eso porque un muchacho de éstos, al que le dan un uniforme, un fusil, regresa a su tierra y se siente con autoridad, se siente como persona.

Entonces, una de tantas causas, sin caer en los extremos, de que simples niñas y niños vayan a dar allá, es la pobreza, el narcotráfico. Mover el péndulo, ir a esos extremos, tampoco es bueno, porque hay cosas todavía de forma estructural.

Las deserciones, las ejecuciones a los camaradas, todo eso que vi y se narra en el libro, permiten que no lleguen a la toma del poder por las armas. Soy un convencido, para terminar, que es con el diálogo, no hay duda, pues militarmente no se derrota la guerrilla, particularmente a la FARC. Les han dado muy duros golpes, sí, pero militarmente es imposible porque ellos tienen una cultura muy desarrollada de la guerra vietnamita, y menos cuando siguen existiendo factores muy determinantes como la pobreza.

José Martí decía que el heroísmo en la paz es más escaso porque es menos glorioso que el de la guerra. Buscar la paz es muy difícil, pero soy un convencido de que es a través del diálogo que se logra.

¿Cuál es mi posición hoy? Mi posición es una, creo que la paz está más cerca ahora que nunca. ¿Por qué? Analicemos una cosa, y esta es una tesis que estoy moviendo, muy novedosa. El Secretariado, frente a esa brecha generacional que hay, esa brecha ideología y política que no puede soportar una discusión política e ideológica con el Estado, con sus “enemigos de clase”, son personas que de alguna manera hicieron un ejercicio político en su vida civil, como digo yo, se montaron a un ascensor.

Si la paz o los diálogos no se hacen con esta gente, va a ser más difícil, lo estoy mirando desde las perspectivas del Estado, con los que vienen, porque es una generación nacida en la guerra como ‘Rubén Morro’, que no conocen, no se han montando en un ascensor, que son hechos para la guerra, nacidos, criados, y tienen una cultura desarrollada de la guerra.

Entonces ahí el Estado, y ellos tienen que entender eso, debe actuar rápido. Y la otra, el tema del péndulo, hay un libro que, fuera del mío, se los recomiendo, *Armas y Urnas*, un extraordinario libro que estoy leyendo, paradójicamente de un norteamericano, que estuvo muy de cerca y hace un análisis muy profundo sobre el tema de la UP y de la FARC. El péndulo latinoamericano, el contexto latinoamericano, le es favorable a la FARC, por sus gobiernos progresistas, democráticos, y ellos ahora, hoy más que nunca,

tienen la oportunidad histórica de salir a buscar un diálogo, para poderse blindar y mover por todos estos países, porque lo que ellos temen ante todo, es que los vayan a masacrar, que al entregar las armas los masacren como pasó con la UP.

Muchas gracias.

Agosto de 2009



## Intercambio humanitario

**Piedad Córdoba Ruiz\***

Incapacidad de aceptar otro pensamiento, de aceptar la discusión y el debate.

Búsqueda de la posibilidad de la salida política y de negociar el conflicto en el país, de la necesidad de acabar con la guerra, pero sobre todo, como un primer paso, llegar a buscar la humanización de la guerra, no para continuarla, sino para conseguir terminarla. Fortalecer la posibilidad de diálogo y plantear y desarrollar acuerdos humanitarios.

---

\* **Piedad Córdoba Ruiz.** Abogada de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín con una Especialización en Opinión Pública y Mercadeo Político de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y otra en Derecho Organizacional y de Familia, Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín.

Es Senadora de la República desde 1994, y como congresista, ha trabajado principalmente por los derechos de la mujer, las minorías étnicas y sexuales, y los derechos humanos.

Se le considera como una de las colombianas más representativas del movimiento latinoamericano feminista. Hace parte del grupo interparlamentario poblacional por medio del cual se impulsan políticas públicas en salud sexual y reproductiva.

Muy contenta de estar aquí.

He venido recorriendo el país, ocupando espacios universitarios hechos para el debate público, político y neopolítico, muy interesantes, sobre todo en una época de tanta polarización, de tanta deshumanización. Poder estar con las y los jóvenes, y con quienes creemos en una sociedad distinta, de inclusión; quienes defendemos, con mucha valentía, como lo hizo el doctor Héctor Abad Gómez, la democracia, la posibilidad del debate.

Muchas cosas se me vienen a la memoria en este momento, muchos recuerdos. Yo era Secretaria General de la Alcaldía de Medellín cuando asesinaron al doctor Héctor Abad. Fueron momentos como los de ahora, como los de siempre, como la guerra que hemos vivido de tanto tiempo atrás. Creíamos que esos momentos tan fuertes iban a favorecer el avance a una salida política, para negociar el conflicto, pero con el transcurrir del tiempo vemos que se ha incrementado la deshumanización y la degradación de la guerra, las desapariciones, la utilización de la fuerza para el debate, para rebatir el punto de vista del otro, o de la otra.

Cuando me encontré con Germán Gonzalez, decano de la Facultad de Salud Pública, le dije: “hacía mucho tiempo que no nos veíamos, me acuerdo mucho de usted”. Cuando fui Diputada él me dice que yo le hice muchos debates y que casi le hundo una ordenanza, pero no, todo lo contrario, le ayude a sacar trece mil millones de pesos para saneamiento básico. Retomo eso para decir que los debates que él me hizo fueron debates muy importantes. Yo le hundí una ordenanza muy importante al Gobernador en esa época, a Gilberto Echeverri Mejía, una ordenanza supuestamente para investigación, él se puso muy molesto, y algunos de la coalición hasta se pusieron amenazantes, pero uno los recuerda con pasión, con gusto, era discutir las ideas independientemente de que no se estuviera de acuerdo, y por eso no lo podían asesinar a uno, ni lo podían matar, que es lo que ha venido ocurriendo durante mucho tiempo en la Universidad, y en la sociedad en general.

Espacios de reflexión como estos son importantes y necesarios en este país, porque ofrecen posibilidades reales para discutir, para debatir. Además de recordar la vida de Héctor Abad en una sociedad tan cerrada, tan conservadora como la antioqueña, en una sociedad que reconoce sólo un punto de vista.

Cuando venía en el avión una señora, como de estrato 6, me dijo:  
—“¿Por qué no se va a vivir a Venezuela?”

—Le dije: “Camine, vámonos juntas”.

—“¿Por qué no se va a vivir con Chávez?”

—Y le dije: “No, pues, si nos vamos juntas”.

—Me dijo: “Ja, ¡qué horror!, ese par de negros allá, no sé qué...”

—Entonces, a grito vivo en el avión, ella seguía detrás de mí, me perseguía.

Yo le dije: “No, pero tranquila, camine vámonos juntas y pasamos bien rico con Chávez allá en Venezuela”.

—“Si claro, antipatriota, guerrillera”, me dijo.

Es la incapacidad de aceptar otro pensamiento, de aceptar la discusión y el debate.

Y eso lo traigo porque entre otras razones, ahora que escuchaba apartes de la carta que ya conocía del doctor Héctor Abad, cuando fue profesor. A mí me pasó una cosa similar en la Universidad Nacional de Bogotá. Era profesora de Coyuntura Política, una de las cátedras más asistidas en ese tiempo. Cuando se terminó la evaluación, el que era Vicefiscal, que fue Vicefiscal de Alfonso Valdivieso, llegó a ser Decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional, pero después nos mandaron una carta diciendo que muchas gracias por los servicios prestados. Compartía clase con Ligia Solano, era todos los lunes, toda la mañana, una asignatura donde iban por lo menos doscientos estudiantes que nos calificaban muy bien.

No entendía qué había pasado y resulta que dijeron, algunas de las autoridades de la universidad, de la facultad, que el discurso de nosotros era muy provocador, que era casi una invitación a la guerrilla y que por esa razón era mejor que no volviéramos a dictar la cátedra. Después nos volvieron a llamar pero ya el tiempo no nos daba, a ninguna de las dos, para volver a la universidad.

Digo estas anécdotas para reiterar y recuperar ese imaginario, esa construcción democrática de lo que fue realmente el profesor Héctor Abad, y para contarles además que traía una conferencia que no voy a leer, me parece más importante hablar de tres o cuatro cosas como eje central. Poder compartir con ustedes, intercambiar opiniones. Insistir en algo en lo que soy absolutamente terca, incondicional, y es en la búsqueda de la posibilidad de la salida política y de negociar el conflicto en este país; de la necesidad de acabar con la guerra, con el conflicto, pero sobre todo, en este momento, como un primer paso, llegar a buscar la humanización de la misma, no para continuar con la guerra, sino todo lo contrario, para buscar acabarla.

También para tener la posibilidad, si se logra, de escuchar conceptos y

criterios de ustedes, porque una de las cosas que más me preocupa en todo este proceso que está viviendo el país del unánimismo, de terror y de miedo por parte de algunos sectores, es encontrar que la gente no sale de un punto fijo, de unos preconceptos, y que además, se nutre permanentemente de ellos, de una estrategia, un formato que venden los medios de comunicación; de quienes somos la oposición en el país o de quienes no estamos de acuerdo con la guerra o con el conflicto, o de quienes no compartimos, como no comparto yo, las bases militares “gringas”, que las interpreto como la ocupación de una tropa extranjera y de un gobierno extranjero en el país, cuando la cooperación debería ser entendida de otra manera, para el respeto, para la consolidación de la democracia, para la defensa de los Derechos Humanos, o para la defensa del medio ambiente, o para de verdad buscar acabar con la guerra.

He tenido en este proceso en el que estoy en el Congreso de la República, la oportunidad de vivir dos escenarios muy distintos que han sido realmente muy importantes en mi vida política. Y por esa razón tomé la decisión de no participar absolutamente en nada que tuviera que ver con candidaturas electorales, porque me parecía que lo que estamos haciendo en Colombianos y Colombianas por la Paz, es muy difícil, el diálogo epistolar con la FARC y con el ELN es muy complejo, pero sí creo que se requiere que haya gente que se dedique de manera permanente a construir esos escenarios, a construir y a fortalecer la posibilidad de un diálogo y a buscar acuerdos humanitarios parciales en la sociedad colombiana, en las regiones, algo que no se logra al fragor de una candidatura y que no se logra, en un proceso o en una coyuntura electoral, porque realmente lo que se puede decir es muy poco y lo que se oculta es mucho.

Y decía esto porque a pesar de lo difícil que ha sido lograr construir ese imaginario, cuando a quienes estamos buscando ese tipo de procesos, quienes entendemos a los actores armados, como la guerrilla: la FARC y el ELN, actores políticos en una sociedad donde definitivamente la degradación del conflicto es total, se nos tacha de terroristas, se nos tacha de ser parte de la FARC.

Ayer escuchaba una alocución del Presidente donde decía que ya se iba a acabar el “escenario de fiesta” en el que estábamos los que hacíamos la diplomacia de la FARC, porque todos íbamos a ir a la cárcel, y que lo único que estábamos haciendo era darles más espacio a los delincuentes de este país.

Y el proceso que hemos vivido nos ha permitido inclusive hacer oídos sordos a este tipo de señalamientos que son muy peligrosos, que dan lugar a lo que pasó en el avión con la señora en la mañana de hoy, y que son muy frecuentes, y que se han vuelto a exacerbar en la medida en que cada vez más se trata de consolidar la idea de que la única y real amenaza del país es la FARC y no los inmensos problemas de injusticia, una estructura que no permite realmente que haya una distribución de la riqueza, sino todo lo contrario, una exacerbación de la fuerza, una imposibilidad de escuchar y una no convocatoria al diálogo.

Decía esto porque por un lado está ese proceso en el que buscamos escenarios en la sociedad colombiana como Colombianos y Colombianas, para fortalecer la posibilidad de que la gente entienda que hay un imperativo ético en la sociedad colombiana, y es el de acabar la guerra, de acabar el conflicto.

### **En busca de la verdad**

Y en segundo lugar, coordino la comisión de seguimiento a los procesos de los paramilitares que están en Estados Unidos. Esa fue una proposición que yo misma presenté en el Congreso una vez que ellos fueron extraditados del país, con el argumento de que seguían narcotraficando desde las calles, porque que eso no posibilitaría la función de la Ley de Justicia y Paz, una ley a la que me opuse rotundamente, porque consideraba que ahí no había ningún proceso de justicia, mucho menos de garantía de la verdad, y mucho menos de un proceso hacia la paz, en lo cual desafortunadamente terminamos teniendo la razón, no solamente porque consideráramos que las penas eran irrisorias, sino porque no había posibilidad de construir la memoria de este país. No había posibilidad de buscar la verdad, no había garantía para resarcir a las víctimas, no sólo desde el punto de vista patrimonial, que sí es importante por lo que ha significado el atropello en el desarraigo de campesinas y campesinos, por parte de la estructura paramilitar que les ha arrebatado casi 7 millones de hectáreas, sino también por el derecho que tienen las víctimas de saber dónde están sus muertos, a conocer realmente quiénes arman dicha estructura y cómo la misma hace parte de manera fundamental y sustancial de ese proceso de acumulación de riqueza que no sólo es eso, sino también un proceso que conlleva a la exclusión en lo político. Es importante tener esto muy claro porque esa exclusión en lo político no permite (y las estructuras políticas de este país no lo impiden), que muchos

sectores puedan llegar a donde se toman las decisiones, a donde se da lugar el debate y a donde se define la vida y la suerte de este país.

Les quiero contar que ha sido un proceso muy difícil, pero un proceso muy interesante, con muchas dificultades logramos llegar a Estados Unidos, con un grupo que está conformado por varios senadores, entre ellos Rodrigo Lara, que está asistiendo conmigo, Gustavo Petro, Jesús Piñacué y Aurelio Iragorri, quienes hacen parte de la coalición. Comenzamos el trabajo Rodrigo Lara y yo, y logramos incorporar a este proceso al Movimiento Nacional de Víctimas que preside Iván Cepeda, hijo de Manuel Cepeda, quien fue asesinado también como miembro de la Unión Patriótica (fue mi compañero además en el Congreso), y Danilo Rueda, quien hace parte de la Comisión Intereclesial, y un grupo de abogados del Colectivo de Abogados de Bogotá.

Fuimos a Estados Unidos a buscar la manera de hablar con ellos porque en la extradición de éstas personas hay además un hecho que es absolutamente claro y contundente, y que es parte del informe que vamos a dar, que se cruza necesariamente con la guerra de este país, y es lo que hemos venido diciendo en muchos escenarios, y fue que al extraditar a los jefes paramilitares se extradió la verdad. Mucha de la verdad de lo que ha sido la guerra, de lo que ha sido la conformación de los grupos paramilitares, de quienes han accionado realmente todo este proceso, se fue con ellos.

En la reunión con 'don Berna' tuvimos oportunidad de saber muchas cosas de Medellín. Por ejemplo, estar ahí sentados y escuchar cómo 'don Berna' le contaba a Iván Cepeda que él le había asesinado a su papá, quiénes habían dado la orden y cómo lo habían asesinado, e igualmente, hablar sobre cómo fue mi secuestro, la orden de asesinarme, quién la había dado. Conocer, en todo este tiempo, la estructura del narcotráfico, que se cruza con el paramilitarismo, una estructura que se ha tomado el Estado desde las distintas instancias, desde las cortes, desde lo administrativo en lo relacionado con el DAS. Esto lo digo porque me parece muy importante para llegar a las conclusiones, tanto a Salvatore Mancuso como a 'Jorge 40', a 'H.H.' y a 'El Tuso', otro que hace parte de todo ese zoológico de nombres en el paramilitarismo, y quien es uno de los que más conoce la historia paramilitar y de narcotráfico en Antioquia, sobre muchas de las cosas que hoy conocemos del DAS, de la relación de los militares con el paramilitarismo, de sus alianzas con la guerrilla, de muchos crímenes que se cometieron y que eran supuestamente cometidos por la guerrilla pero que fueron cometidos por el paramilitarismo, y llegar a la conclusión de que realmente una de las tareas

más importantes que tenemos en este momento es lograr, parece mentira, proteger a las familias de los paramilitares para que no sean asesinadas y no se impida con ello el conocimiento de la verdad.

### **Entender al otro**

Nosotros, y lo decía yo, con la directora de la Casa de la Mujer de Bogotá, Luz Amparo Sánchez, quien nos acompañó para hablar sobre el tema de la violencia contra las mujeres en la guerra, tuvimos que hacer un gran esfuerzo para sentarnos con ellos. En una reflexión desde lo colectivo y desde lo individual tratamos de entender a los jefes paramilitares responsables de crímenes tan graves, tan degradantes, que cometieron individual o colectivamente. Nos llevaban a escenarios de la vida mundial en procesos de paz muy importantes y que no lograron avanzar sino con dos o tres condiciones muy claras.

Me retraigo al proceso de Nelson Mandela en Sudáfrica con el Apartheid. Quiero recomendar un libro muy interesante que se llama *El Factor Humano*, de John Collins, un periodista que vivió muy de cerca los últimos años de la solución del conflicto en Sudáfrica, pero que tuvo un elemento fundamental que dio lugar a que realmente se desataran los procesos, la decisión de Mandela de participar en un proceso ya a tan avanzada edad, pensar que era mucho más importante acabar con la guerra que seguir en la misma, pero sobre todo el libro recrea algo muy interesante y es cómo él comienza, a quienes además fueron sus torturadores, sus carceleros, él, que era el Presidente del país en ese momento, a hacer un análisis, yo no sé si psiquiátrico o no, pero sí muy profundo, muy humano, de lo que consideraba que cada persona pensaba y de por qué insistían en la guerra, por qué insistían en ser los dueños del país y en mantener aparte a quienes eran los originarios de ese continente africano.

El libro nos permitió sacar una serie de conclusiones. Primero, la decisión política del gobierno sudafricano de acabar con la guerra sobre la base de las consecuencias, de lo desastroso de la misma, de la cantidad de vidas humanas perdidas. Segundo, la evaluación de profundas transformaciones en la sociedad sudafricana que llevaron a la posibilidad de la inclusión de vastos sectores de la población que estaban por fuera. Y tercero, algo que parece como muy velado, que muchas y muchos no la consideran, la necesidad de entender la otra o el otro, un ser humano, una persona que necesitaba reconocer que en ese ser humano había una gran posibilidad

de hacer daño, de cometer los crímenes que cometieron, pero también una gran posibilidad de levantarse para ayudar a construir la factibilidad de los procesos de paz.

Creo que es lo mismo que nosotros, no copiar, porque cada país tiene sus propios procesos, sus propias dinámicas, pero estoy absolutamente convencida de que la mayoría de los conflictos sociales armados que se han dado en el continente y en muchas regiones, tienen que ver precisamente con la justicia, con la exclusión, con la inequidad en la distribución de los recursos, no sólo de los recursos materiales o económicos, sino también en la manera como se cierran los espacios políticos, y en la forma como cada vez más, y sobre todo en este momento, se lleva a creer a la gente que quienes están en la lucha armada, o quienes están como nosotros en la oposición sin estar armados, no tenemos derecho a disentir, no tenemos derecho a discutir. Somos obstáculos para la sociedad, desconociendo que una democracia tan frágil, tan poco creíble y tan poco fiable como la colombiana, necesita del gran debate, de la presencia de pesos y contrapesos que den lugar a que Colombia se enrumbe por donde debe enrumbarse.

Eso es parte de lo que tenemos que empezar a entender y a discutir para tener absolutamente claro que el conflicto no se deriva de un grupo de delincuentes, llámense paramilitares o guerrilleros, a los que les dio por enfrentarse los unos al Estado y los otros a los campesinos, sino que en el fondo de la estructura del país hay problemas muy graves que hay que empezar a resolver, y estoy convencida que la guerra de Colombia no se acaba con más guerra. No se acaba porque vengan los gringos, mañana o pasado mañana, a ponernos siete bases y no catorce, y que supuestamente es la lucha contra el narcotráfico. Creo que aquí, más que yo, los decanos, los profesores y los estudiantes, tienen elementos mucho más gruesos para comprobar que ésa es una guerra totalmente pérdida.

Esa política pública de lucha contra el narcotráfico, es más bien una estrategia dirigida, porque eso de arrasar con quien consideran que deben arrasar, la FARC, pero también con quien ellos piensan que deben desaparecer, que no solamente son los partidos de la oposición, sino cualquier dirigente popular, cualquier dirigente comunal, cualquier dirigente campesino.

### **Degradación de la guerra**

Chocó, que ha sido desgastado por una cantidad de personas, que se han quedado con las minas, con las mejores tierras; que prácticamente han

instaurado una nueva forma de esclavitud en esta sociedad, a través de las cooperativas de trabajo asociado, y estoy demostrando, no técnicamente, porque eso lo hizo una comisión en el país, en el Senado de la República, que los límites no son de Antioquia, que son del Chocó, y que el debate es otro, es el debate por la posesión de recursos naturales, por el oro, por las mejores tierras para el cultivo de palma africana, y del desplazamiento de millones y millones de negros afro descendientes en ese departamento, reducidos a la miseria y a la pobreza más absoluta, porque se querían quedar con las tierras. Pero lo más importante es que demostramos que quien estaba detrás de eso era 'el Alemán', quien además confesó cómo habían asesinado a la gente, y ahí una anécdota impresionante. Llegó la Unión de Cultivadores de Palma de Aceite en el Urabá (URAPALMA), porque se trataba del cultivo de palma africana en el que la Gobernación de Antioquia participó con recursos, con una estrategia a corto, mediano y largo plazo, de apropiación de una serie de territorios, pero no para los campesinos antioqueños, no para que la gente que vive en los campos, en Vigía del Fuerte o en Murindó, o en Mutatá, o en Belén de Bajirá, que son los municipios aledaños a los nuestros, pudieran cultivarla y hacerse a una mejor forma de vida, en una región donde la propiedad colectiva se rige por la Ley 70 de Negritudes, que tiene otra configuración cultural diferente, sino todo lo contrario, cómo arrasaron con esos territorios y con la gente, y cómo en la Gobernación de Antioquia se aliaron con un plantador, un cultivador del sector privado, de URAPALMA, que no pone un peso, además una parte de los recursos se los da la Agencia de Desarrollo de los EU (USAID) y la otra los presta el mismo gobierno, con ese dinero ayudaron a desterrar a una cantidad de campesinos negros.

Hay una cosa que me parece impresionante, y que parece que no viviéramos en el mismo país.

Esta mañana me decía una niña que venía al lado mío en el avión:

—“Ay, yo voy para Acandí”.

—Le dije: “Acandí es muy lindo, es del Chocó”.

—Me dijo: “Si, ay, toda la gente en la oficina me dice que yo como soy de querida porque tengo mis negritos”.

Cómo así que mis “negritos”, si es una mujer colombiana, que blanca no es, es mestiza, pero considera que le está haciendo un favor a los “negritos”. O sea, va allá, a una asesoría con unos “negritos”, porque nosotros no somos un país multiétnico ni pluricultural, ella está absolutamente enraizada en lo

más profundo de nuestra concepción de país, la exclusión o por raza, o por género, o por religión.

Quería entonces contarles que escuchando a las víctimas, ayudándoles en el Congreso de la República a parar la decisión de quedarse con Belén de Bajirá, unas mujeres negras de ese municipio nos contaban. Y ya es el colmo de la degradación en la guerra y el conflicto que vive el país que esas empresas llegaron con retroexcavadoras al cementerio y lo arrasaron, y la gente lloraba porque los huesos salían y salían, y a los tipos no les importó nada, ni que esas personas lloraran, ni que hicieran vigiliias, ni que les dijeran que no podían continuar. Ustedes saben que en la cultura afro descendiente tenemos una relación con la muerte totalmente diferente a la que tiene mucha gente. Las personas no se mueren, siguen estando ahí, uno habla con ellas los fines de semana, es parte de mi cultura afro descendiente, de la que me siento muy orgullosa porque son mis antepasados. Entonces la gente se tiró al suelo, ellos siguieron con la retroexcavadora y mataron negros ahí, los molieron, y decían que esa sangre era mejor, porque iba a crecer mejor la palma aceitera. Hicieron eso y no pasó nada. La discusión es que una Senadora antioqueña, que además es absolutamente anticolombiana, antipatriótica; que no defiende a Antioquia, no defiende los intereses de los antioqueños, ¿de cuáles antioqueñas o antioqueños estamos hablando? ¿Estamos hablando de los intereses de una sociedad absolutamente insaciable en la acumulación de la riqueza, en la defensa del patrón de modelo de desarrollo que tienen, o estamos hablando de una sociedad absolutamente inerme, de unos campesinos asesinados, violentados, violados, vejados, desplazados, amenazados, que no tienen una voz que los haga oír?

Esa es la razón de ser del conflicto. Les pregunto: ¿Una señora de 80 años que lloraba al pie de los huesos, qué puede pensar de lo que es su país?, ¿un niño de cinco o seis años que corría detrás de la falda de la mamá, viendo semejante espectáculo, cómo puede crecer? O sea, ¿cómo crecen aquí en esta sociedad tantas niñas y niños que no tienen derecho a nada?

### **La mujer en el contexto**

En el debate que se comenzó sobre las bases militares en el Congreso, si es que a eso se le puede llamar debate, pasó una cosa increíble. Uno de los voceros del Partido Conservador estaba muy molesto porque nos dividimos el debate entre los de la oposición. Gloria Ramírez hizo un excelente debate demostrando, técnica y científicamente, la formulación de las bases, dónde

están estratégicamente ubicadas. Así como el mapa paramilitar corresponde por ejemplo en Ituango ¿A quién corresponde la masacre del Aro?, a la represa que ahora están construyendo, ¿si o no?

Entonces las bases están situadas en las regiones en donde hay petróleo. Según toda esa explicación científica, académica, rigurosa que hizo Gloria Ramírez, de la oposición. A mí me toca todo el tema de las mujeres, el impacto que ha tenido en la vida de ellas la presencia en las regiones de algunas bases.

En el proceso de las primeras liberaciones, cuando llegué a una región del Caquetá, hubo un momento en que perdí la noción de la ubicación. Pensé que habíamos aterrizado en alguna parte de Estados Unidos, porque todos eran soldados gringos. No se hablaba sino inglés. Cuando empezó el proceso nos tocó ver a la gente y escuchar sus historias y fue cuando nos dimos cuenta de la cantidad de mujeres violadas, entre ellas niñas de once años. La cantidad de niños que hay sin papá y las autoridades norteamericanas no asumen ninguna responsabilidad.

Empezando el debate llegó una señora, que nos había buscado también en un evento de mujeres en Bogotá, nos contó muy indignada cómo habían violado la niña, todo, que la habían filmado. La señora, muy pobre, pero con una dignidad a toda prueba, llegó, a través de Gustavo Petro, al Senado de la República. Íbamos a hacer lo que hemos venido haciendo en la oposición, llevando las víctimas, como hicimos con los coteros de caña, que contaron cuánto se ganaban mensualmente (doscientos mil pesos al sol y al agua), por las “maravillosas” cooperativas de trabajo asociado, donde dizque somos un país de propietarios. Un país de propietarios de la miseria, del hambre, de la pobreza, de la exclusión y de la guerra, tal vez.

Y entonces el vocero del Partido Conservador se puso iracundo cuando le dije: “¿cómo así que no van a permitir que podamos hacer el debate sobre cuál es el impacto sobre las mujeres, cuando hay bases militares en las regiones Colombia?, ¿como la inmunidad se convierte en impunidad? ¿Nosotros podremos ir allá a hacer exactamente lo mismo, a establecer una base en Harlem?” Porque yo puedo ser presidenta de este país y decir: “voy a establecer una base en el Bronx o en Harlem, como allá ‘soplan’ tanto, para cuidar de que no ‘soplen’ y no tengamos que mandar marihuana desde Colombia. Con eso garantizo la seguridad y el equilibrio. Y lo puedo hacer, si eso fuera así, pero seguramente no me van a dejar darle ordenes a ningún policía de Estados Unidos, de Nueva York, a esos que están en el Bronx. Ni

me van a dejar que haga lo que quiera y después me digan, “no, es que aquí no se pueden aplicar las leyes”.

Y como en Colombia tampoco, entonces hago lo que me da la gana. Y es lo que estamos discutiendo, la soberanía, la dignidad. No estamos diciendo que no haya cooperación, pero que sea cooperación para el ser humano, para la paz y no para la degradación o para la pérdida de la autonomía, no sólo jurídica sino de todos los órdenes en el país.

Y este señor se puso iracundo porque cómo nos íbamos a atrever a abrir este debate frente a ellos que estaban colaborándonos en el país (ahí está el video, ustedes lo pueden repetir), y me dijo: “Usted por qué no trae aquí los videos de los guerrilleros que violan a las mujeres”. Y le dije: “Si los tiene póngalos usted”. Es que no se trata de que uno se parcialice en el debate y en la guerra a favor de un actor, no, todo lo contrario, lo que tenemos que avanzar es cómo se acaba la guerra en Colombia.

Todas estas cosas las cuento porque pienso que la mayoría de la gente del país, unos no saben y otros no quiere saber. Y a unos les importa y a otros no les quiere importar. Creo que en Medellín hay que hacer una reflexión muy importante, todo lo que está pasando en la ciudad contribuye a la guerra.

Yo me siento muy orgullosa de ser antioqueña, pero me siento muy avergonzada de todas las cosas que pasan aquí. Así de sencillo, me siento muy apenada de que el índice de criminalidad se haya disparado de tal manera, y que nos hayan hecho creer que es el avance de una sociedad civilista, democrática, de pactos y de acuerdos. Y mentiras, eran pactos con delincuentes, así de sencillo, que además escondían los muertos, que además los mataban y nadie sabía dónde estaban, supuestamente para garantizar que éramos la ciudad modelo, y las cifras de cada semana son horribles, son espantosas, y hay una cosa que hay que decir, aquí muere más gente por la delincuencia común, por violencia contra las mujeres, por violencia callejera, que los mismos muertos que deja la guerra. Las cifras son absolutamente contundentes, las estadísticas no dan pie a decir absolutamente nada, pero lo cierto es que el conflicto sí está generando la imposibilidad de que esta sociedad sea democrática de verdad.

¿Y dónde encuentra uno el punto clave para saber si una sociedad es democrática o no? En muchos de sus aspectos, en la repartición del presupuesto ¿Y cómo se reparte el presupuesto de este país, a dónde va la mayoría del presupuesto de este país? No va a la discusión de una ley general de educación. No va a la discusión de los porcentajes que se requieren del

mismo para la ciencia y para la tecnología. No va a suplir los problemas que tenemos de no universalidad en la salud o de no universalidad en la búsqueda de empleo para los hombres y las mujeres de este país, no. La mayoría de la plata de este país se va a recursos de la guerra. Y si ustedes vieron el debate de la semana pasada, avergonzaba ver como uno de los senadores de la coalición, así de sencillo, que lo hizo excelentemente bien, porque el General Padilla le dio el curso para presentar el debate, habló de cuántos aviones tenemos y cuántos tiene Venezuela; cuántos tiene Estados Unidos y cuántos Rusia. Dónde somos débiles, en los aviones o en los submarinos. Y yo les dije, “no, pero los de Buenaventura son excelentes, salen volados para México a llevar droga y cocaína, y son excelentes”.

Entonces, cómo es posible que la discusión de nosotros sea que nos faltan armas, que somos inferiores en los recursos armamentistas que pueda tener otro país, un país de miserables por la decisión política de mantener a mucha gente en la miseria y en la pobreza, en la ignorancia y en la guerra. Y no la discusión de cómo incluimos 18 millones de pobres colombianos que no tienen acceso absolutamente a nada en este país.

Cómo hacemos para que cinco o seis millones de colombianos que se acuestan sin comer todos los días, sin comer, tengan derecho a comer. Esa es la guerra del hambre, o sea, aquí se mata por balas, por hambre, por miseria política, por falta de atención, por muchas razones. O sea, cómo puede ser que la discusión ahora, que es muy interesante, las bases militares las van a poner y nosotros no tenemos ninguna posibilidad de pararlas. Es la prolongación de la guerra. Es la profundización de la guerra. Y yo no creo que la preocupación de quienes estamos en la política sea lograr mantener unos islotes de supuesta democracia, donde pueda haber elecciones, donde uno se pueda hacer elegir, pero donde el resto del país está por fuera de todo el alcance de cualquier cosa.

O sea, yo creo que el imperativo ético de la sociedad, no solamente porque Colombia haya suscrito el Protocolo de Ginebra y los pactos adicionales en el 77, por que puede suscribir un montón de cosas, pero en la práctica no pasa absolutamente nada. Y yo creo que lo más importante, cuando cada uno de ustedes pasa por el centro de Medellín en las noches y ven la cantidad de gente miserable que vive en la calle, pero sobre todo, aquí hay un amigo mío que es médico y él no me deja mentir, las estadísticas de Antioquia de niños muertos por desnutrición son aberrantes, son impresionantes, son una cosa que nos debería escandalizar, ¿entonces qué es más importante, seguir en

una carrera en la que no tenemos por qué estar metidos, ni nos interesa? El conflicto no solamente nos desborda internamente, sino regionalmente. No somos capaces sino de conseguir plata para conseguir armamento y no somos capaces de conseguir los recursos para hacer ciudadanía.

Cuando me dicen que hable de acuerdo humanitario, es cómo paramos esta guerra, que es lo importante, no es el acto simplemente de la liberación. El acto de la liberación es muy importante, sí, porque es parte de los horrores de la guerra de este país. No sólo los que están en poder de la FARC, también la gente que está en las cárceles; los presos políticos, en condiciones inhumanas; las mujeres combatientes que están en las cárceles, que son seres humanos también, donde se les violan todos los derechos, son violadas por los carceleros, no tienen derecho ni siquiera a la visita conyugal, donde además por el sólo hecho de tener un espejo en una cárcel, son encerradas durante quince días, sin siquiera salir a un baño, eso pasa por ejemplo, en la cárcel de Valledupar, a 40 grados de temperatura. Esas son las degradaciones de la guerra en este país. Y por eso creo que, cada vez más, es importante que la gente sepa que es necesario el acuerdo humanitario.

Ahora no se puede hablar de acuerdo humanitario sino de intercambio, porque es intercambio de prisioneros de guerra. Pero, fundamentalmente hay mucho más allá. Aquí no se va a acabar la guerra porque las FARC entreguen los soldados y los policías. El lunes vamos a entregar pruebas, les doy la “chiva”, en Bogotá. El lunes las vamos a entregar. Y si por nosotros fuera, que entreguen toda la gente de una vez ¿Y después de eso qué, qué sigue?, ¿nos seguimos matando?, ¿seguimos aprobando unas leyes en el Congreso para favorecer al sistema financiero, el más corrupto de América Latina, y el más descarado, que le quita la casa a la gente, que se le queda con la plata, pero que además los obligan a que tenemos que meter el cheque allá, sin tener uno ganas de meterlo allá, porque hay que garantizar el cuatro por mil, pero fuera de eso hay que garantizar que las modificaciones a las leyes de vivienda no son nada distinto a volver a que las cosas queden igual?

Entonces, yo voy mucho más allá. Muy importante. Si somos un grupo de colombianas y colombianos, nos sentimos patriotas, nos sentimos héroes, nos sentimos seres humanos, pero seguramente somos antipatriotas porque en eso sí tienen absolutamente toda la razón. La patria que tenemos no es la que nosotros queremos. Es una patria totalmente distinta. La patria de la democracia, pero de la democracia real, la profunda, donde yo soy un ser humano, donde tengo derecho a morirme, si me da la gana de viejo o si me

quiero suicidar, eso es problema de cada cual, pero que yo tenga derecho a vivir como un ser humano.

Hay una cosa que es muy importante, el papel de los medios de comunicación, y se los voy a decir hoy, el día que lleguemos al poder, porque vamos a llegar al poder, este debate no es para hacer obras de caridad, que son muy importantes, pero no son lo esencial, este debate es para discutir sobre la calidad de la democracia en este país. Para discutir el poder, para qué. Y cuando lleguemos lo más seguro es que vamos a abrir el debate sobre la Ley de Información de este país, el papel de los medios de comunicación y la responsabilidad social que tienen con las colombianas y los colombianos. Es decir, no puede ser posible, cómo así que sacan la información de los hornos crematorios y nadie dice absolutamente nada. Nosotros vamos a las regiones donde la gente va a las audiencias públicas, por violaciones de derechos humanos, y las cosas que cuenta la gente son horrorosas, y si aquí hiciéramos una audiencia pública de todos a los que les han quitado la casa, tendríamos que alquilar el estadio, para que la gente fuera ahí a contar qué ha pasado con ellos.

Si fuéramos a hacer una audiencia pública sobre los muchachos que se tienen que salir de la universidad, o la cantidad que no ingresa, tendríamos que ocupar el Área Metropolitana. Y yo creo que precisamente eso se debe, esa indiferencia, a la responsabilidad de los medios, a la responsabilidad de lo que le venden al país, de lo que le informan.

Anoche salió una noticia espantosa, hoy no aparece en la prensa, no aparece en los medios. Que el DAS estaba interceptando a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, no aparece ni siquiera en los edictos. No aparece en ninguna parte. En ningún espacio. Eso no tiene nada que ver con la gente. Y tiene mucho que ver. Tiene mucho que ver con la democracia. Entonces cuando yo digo, la indiferencia, y nos debatimos los sesos para qué, y nos la pasamos diciendo: “Pero cómo logramos la solidaridad”. A mí ya no me gusta ni salir a las marchas, porque es que salimos y ya la gente sabe que vamos a salir. Es como en el Senado: “Eh, pero qué tan raro que no ha hablado la negra Córdoba, déjenla hablar porque apenas ella hable votamos, punto. Eso no es sino que la dejen hablar y ya, o que hable Gloria Ramírez o que hable Petro y punto, y se vota”.

Es el daño tan fuerte que se le ha hecho a la sociedad, el daño tan impresionante, somos totalmente aislados, somos un sociedad invertebrada, como la sociedad de la época franquista, donde todo el mundo estaba, como

fuera, defendiéndose, escudándose. Es la sociedad del miedo, la sociedad del terror y sobre todo, cuando colocan las recompensas para que yo denuncie en una sociedad donde la gente se está muriendo de hambre. Yo muriéndome de hambre denuncio al que sea para que me den plata. Y no hay ética, y ese tema de los “falsos positivos”, no. De los asesinatos a sangre fría.

Cuando nosotros empezamos a denunciar es que se la montamos a los militares. No era el tema de los ascensos, ni era el tema de la plata. Cuando recibimos a los muchachos de la Universidad Industrial de Santander (UIS), o cuando recibimos a los muchachos de la Pedagógica de Boyacá, peliando para que hablen ahí y no cierren la universidad. Es que los tenemos infiltrados porque son de la guerrilla. Y hoy desaparecieron dos muchachos de la Federación Universitaria, eso no sale en el país, y nadie se preocupa y a nadie le duele, y a nadie le importa.

Vuelvo y repito, hoy estamos aquí en la Cátedra de Héctor Abad Gómez, pero cuántas cátedras vamos a tener que hacer en el país, para no hacer nada; cuántas conmemoraciones vamos a tener en el país, para no avanzar en nada; cuántos muertos necesitamos, o hay que desaparecer todo el país para que pensemos que se puede construir una sociedad. Y por eso yo creo que el debate no debe ser el debate de la derrota ni el debate del miedo, ni el debate del terror. Tiene que ser el debate de la esperanza, y esto se puede transformar, y tenemos que tener una utopía que es la que nos mueve. Soñar un país distinto, pensar que somos colombianos y colombianas que tenemos una cantidad de posibilidades de construirnos como nación, pero la tenemos que luchar desde nosotros mismos. Y por eso yo decía, cuando lleguemos al poder, seguramente presentaremos una ley que tiene que ver con los medios de comunicación, porque el espectro electromagnético no es ni de RCN, ni de Caracol por importantes que sean, eso es de nosotros, otra cosa es cómo los utilizan ellos, otra cosa es quiénes se los entregan, otra cosa es por qué el sistema financiero opera así. No es porque los banqueros sean ‘Superman’ o ‘Superwoman’, no, es que nosotros legislamos a su favor y legislamos en contra de la gente.

Mire, el papel de los medios de comunicación, y sé que mañana me van a sacar, quién sabe, mal parqueada, y quién sabe qué cosa. Los desplazados se toman el parque de la 93, infiltrados por la FARC, se tomaron la Plaza de Bolívar, infiltrados por la FARC, y allá llegó Piedad Córdoba con Gloria Cuartas, que son las que seguramente les llevan las armas. Y nosotros lo único que les decimos es “resistan, aguanten, quédense aquí hasta que podamos

hacer alguna cosa”, y a ellos no los muestran como desposeídos, como lo que son, a ellos no los muestran como personas a quienes les quitaron la tierra en Urabá o en Caquetá, o en Arauca, o en Cesar, no, los muestran es como supuestos guerrilleros disfrazados de desplazados, y son cinco millones de desplazados, El Salvador entero deambulando en este país. 30 mil desaparecidos, 1.500 asesinatos en los últimos seis años, a sangre fría, lo que podemos decir como cifra oficial, ya que son muchísimos más.

Y eso sin hacer el inventario de la gente que no come. De la gente que no puede estudiar. Yo les decía a unos muchachos de la Universidad de la Sabana, que el muchacho que les embolaba los zapatos, que les vendía los confites y los cigarrillos, ustedes creen que ese muchacho está muy contento haciendo eso. Ese muchacho se debe preguntar todos los días: “Éste por qué puede llegar en carro todos los días y cambia carro cada seis meses, y yo no puedo ni siquiera entrar a estudiar”. Son muchas las preguntas.

Por eso les digo, nos la jugamos por el intercambio que es lo que hay en este momento, intercambio humanitario, nos la hemos jugado por la declaración acabando el secuestro como arma política en la confrontación armada que vive el país. Nos la estamos jugando por la salida política y negociada del conflicto. Pero mucho más allá, son las causas que estructuran una sociedad de la miseria, una sociedad de la indiferencia, una sociedad de la insolidaridad. Para terminar, son tres o cuatro cosas las que configuran la necesidad de la reconciliación en el país.

Primero, entender y tener la voluntad política de que se acabe la guerra y a eso vine yo a la Universidad. Nací en la guerra y me voy a morir seguramente en la guerra. Por eso estoy convencida, así me digan lo que me digan, de que la guerra se tiene que acabar. El conflicto se tiene que acabar, porque es muy indecente, es una sociedad absolutamente impresentable, de asesinatos, de masacres, de desapariciones y de concentración de la riqueza.

### **El papel del Congreso de la República es abominable**

El papel del Congreso es impresentable. En una sociedad donde se reelija un Presidente, o donde se reforme la Constitución a punta de notarías, se cae todo el mundo, y aquí no pasa nada. En una sociedad donde a uno se le infarta el celular, da hasta risa, porque a mí me interceptan del DAS, de Inteligencia Militar, de Inteligencia de la Policía. Yo me imagino que cuando se encuentran todos en la línea el celular hace unas cosas rarísimas. El

celular, no les estoy mintiendo, se queda muerto, y yo digo, deben de estar pensando cuál de ellos se sale para que quede uno solo.

Es una vaina espantosa, o sea, y todas esas cosas ocurren y no pasa absolutamente nada, y es impresentable porque finalmente la sociedad no alcanza a reconstruir esos imaginarios que le garantizan a la gente que eso es normal. No puede ser normal que la gente se muera, no puede ser normal que la gente no respete la vida. No puede ser normal que cada vez más hallan niños pidiendo limosna. No puede ser normal que tengamos el campeonato de prostitución infantil. No puede ser normal que aquí venga la gente, los tipos que tienen plata a buscar niñas en las regiones y ciudades de este país. No puede ser normal que los muchachos no puedan estudiar. No puede ser normal que a los coteros de caña y a los trabajadores portuarios no les paguen y sean tratados como esclavos, y no puede ser normal que aquí no seamos capaces de buscar una transformación que nos reconozca como lo que somos, y creo que ahí se concreta la decisión política de acabar con la guerra, y la decisión ética y moral de construir otro tipo de sociedad, pero más allá, personalmente, que he sido contradictoria total del paramilitarismo, tomé la decisión de ir donde ellos y entender que son seres humanos, con grandes miserias, con todos los crímenes que cometieron, pero entiendo que ellos con sus verdades también van a ser capaces de construir espacios de reconciliación en este país y a eso le estamos apostando, y le estamos trabajando.

Creo que el papel de la universidad, y por eso agradezco que me hayan invitado, es ser el espacio del debate que hay que recuperar, el de la reflexión, no del discurso electorero. No el del discurso de dos segundos de los medios de comunicación, donde uno no puede decir nada y con un agravante, que lo dice también Manuel Castells, ocurre una conflagración y llega cualquier persona de los medios de comunicación, de los propietarios, inmediatamente con una caja de gaseosas o con una caja de cervezas o con lo que quiera, y la gente cree que esos son los que arreglan los problemas. Así el debate se traslada a los medios y no a los espacios institucionales donde debemos recuperar la política. Con esto finalizo.

Una de las cosas en las que tenemos que trabajar es la repolitización de la sociedad colombiana, entender la política como el instrumento, no solamente para dirimir los conflictos, sino el que le permita a la gente realmente entender que entre ellos y el Estado hay un canal de comunicación, hay un conducto, hay una posibilidad.

Y ese canal precisamente es el de la política, y finalmente una cosa en la que yo he hecho un esfuerzo importantísimo, dejé de adjetivar. No volví a pelear ni siquiera con el Presidente. Sigo estando en el debate, discutiendo de otra manera, porque recordé un libro muy interesante de Alfonso Gómez Muller, un catedrático colombiano que trabaja en la Universidad de la Sorbona en París, que acaba de publicar un libro muy importante, y nos recuerda toda la época anterior a la guerra, los inicios de toda esta guerra, de una carta que le manda Alfonso López Pumarejo a Mariano Ospina, donde le dice, hablando de los guerrilleros del Llano, que los iban a matar, le decía: “No, no, por qué no apelamos más bien al diálogo, a la discusión, a la negociación política y no al lenguaje de bandoleros, de delincuentes, de guerrilleros, que es la guerra del lenguaje y el lenguaje de la guerra”. Porque cuando a mí me dicen terrorista, la señora me lo repite en el avión. Terrorista porque disiento, porque no estoy de acuerdo. Esa es la única invitación a que cualquiera me mate, y a que cualquiera mate a la otra o al otro, porque piensa distinto.

Lo más importante en una democracia es que existan partidos de oposición, porque es la garantía de que puede existir el debate, es la garantía de que el gobernante no gobierna autoritaria y autocráticamente sino que contempla la posibilidad también del aporte diferente de quienes discutimos, una ley, un proyecto o una política pública. Pero también de quienes estamos en la oposición y demostramos que podemos llegar al poder.

Les agradezco enormemente que me hayan invitado y pienso que es bien importante esta Cátedra porque es la posibilidad precisamente de la reflexión, y sobre todo, vine muy contenta para que supieran que no tengo ni cachos, ni cola, ni muerdo, sino que soy una simple ciudadana.



Septiembre de 2009



## Sectarismo y tolerancia

**Eufrasio Guzmán Mesa\***

Hace falta recuperar la dignidad de un genuino reconocimiento del otro, reconocer no es manipular, por ello hace falta recordar que somos seres integrales, dotados de cuerpo, mente y un espíritu que no se pueden atropellar pues es como si desconociéramos e ignoráramos nuestros antepasados, olvidando de paso el origen y sentido de la sangre que corre por nuestras venas.

---

\* Eufrasio Guzmán Mesa. Director Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia. Escritor, investigador y ensayista. Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana. Su tema de trabajo intelectual ha sido el conocimiento del ser humano como portador de una naturaleza que lo hace ser en el contexto de una cultura concreta. Ha realizado investigaciones sobre la distinción naturaleza-cultura así como sobre las obras del poeta cubano José Lezama Lima y sobre el escritor antioqueño Fernando Vallejo. Ha escrito ensayos sobre algunos de los poetas colombianos contemporáneos y sobre temas de antropología y etología humana.

Hasta donde se puede observar el sectarismo es la manifestación de una dimensión decisiva de la vida humana, quizás sea la expresión de una tendencia innata a asociarnos y a formar bandas para obtener resultados vinculados con la supervivencia. Esta tendencia a formar grupos, y muchas otras pre programaciones humanas, son parte importante de nuestro proceso evolutivo y de los procesos de adaptación a las circunstancias de nuestro desarrollo. Una de nuestras tendencias más fuertes quizás sea esta a formar grupos, de hecho es una de las tendencias evolutivas más claramente identificadas por las ciencias de la conducta y especialmente por la Etología humana.

Sin lugar a dudas somos portadores de un conjunto de tendencias innatas que hacen parte de nuestra herencia como especie, algunas las tenemos en común con otras formas de vida y esas tendencias innatas han sido, en parte, responsables de nuestros éxitos anteriores en el proceso del desarrollo de la vida humana en la tierra. Pero muchas de estas inclinaciones naturales, que han cumplido en el pasado un papel positivo, han podido recientemente convertirse en un lastre para nuestro desarrollo armónico. Como se ha discutido ya durante el siglo XX esas adaptaciones, que se han convertido en parte de nuestra naturaleza, tienen un aspecto negativo que ha terminado por ser un lastre para el desarrollo humano, en nuestro caso la evolución biológica se ha vuelto más lenta y por el contrario la transformación permanente de la cultura nos enfrenta nuevos retos. Mucho se ha estudiado, por ejemplo, el problema de la agresión desde que se lo vinculó con un pretendido mal inherente a la condición humana.

El impulso, instinto o pre programación hacia la agresión, nos permitió en un pasado remoto relacionarnos exitosamente con otras especies competidoras y controlarlas o incluso eliminarlas, pero el impulso agresivo, bajo la forma de la guerra como agresión organizada e intraespecífica, amenaza todo el proyecto de la vida humana. La guerra fue en el pasado, y lo sigue siendo, un mecanismo para obtener los mejores nichos y recursos de todo tipo y su tecnificación extrema en el siglo XX, con el desarrollo de los conocimientos humanos que han permitido liberar la energía interior de la materia, ha llegado a amenazar la continuidad no sólo de la especie sobre el planeta sino que pone en peligro formas muy importantes de la vida y de la naturaleza en su conjunto. Para muchos pensadores, filósofos y comunidades intelectuales, estamos en una disyuntiva: si no empezamos a pensar y a actuar de manera cosmopolita y coordinada como especie

nuestro futuro en el planeta estamos condenados al fracaso. Una expresión lapidaria de esta realidad es la frase muy citada del antropólogo francés Claude Levi-Strauss: "El mundo empezó sin el hombre y terminará sin él". ¿Este panorama es inmodificable?

Creo que el sectarismo en casi todas sus formas es una manifestación de esta tendencia humana a agruparse e identificarse con otros humanos y también con ideas o representaciones que se consideran valiosas. La premisa básica del sectarismo es la siguiente: Yo y el grupo de personas al que pertenezco somos mejores y tenemos propósitos de más valía que las personas que no pertenecen a este grupo, las cuales están equivocadas y por lo tanto pertenecen al bando equivocado. Entiendo, por supuesto, que esta es una visión sumamente simplista y esquemática del sectarismo, pero la psicología y la sociología del sectarismo son exactamente así: simplistas y esquemáticas. El sectarismo se disfraza de muchas formas, algunas sutiles otras más bruscas y directas.

Creo que el sectarismo ha cumplido un papel importante en varios asuntos humanos y uno de los más significativos en los tres últimos milenios es el de la historia de las religiones. Si nos preguntamos sobre la razón por la cual no hay una religión humana ecuménica y cosmopolita, siendo tantas las analogías profundas entre las grandes religiones de la humanidad, quizás la respuesta está en el sectarismo. La historia del cristianismo se muestra como una disputa ruda entre sectas que disputaron entre sí sobre interpretaciones de mensajes o enunciados concretos, el hallazgo de los Manuscritos del mar Muerto revela detalles que muestran un panorama de gran interés para los estudiosos del tema. Creo también que la historia de las ideas y la historia de la filosofía son un laboratorio para acercarse a ese abismo lleno de disputas en las cuales los argumentos ligeramente diferentes que se enfrentan irreconciliablemente nos dan un trasfondo de intolerancia y diferencias artificiales. En el comienzo de la filosofía occidental pitagóricos y herméticos llevaron a la hoguera de manera recíproca sus escritos. Pero miro primero la paja en mi ojo, ahora procedo a mirar otro horizonte.

En la historia de la ciencia de los últimos 150 años encontramos ejemplos vivos de esta actitud, me parecen resaltables las contingencias del desarrollo de las ideas marxistas y el capítulo del desarrollo del movimiento psicoanalítico en Occidente. Marx fue enormemente intransigente con sus seguidores más cercanos cuando intentaban un giro que él consideraba "utópico" o poco científico y Freud pidiéndole, a quien consideró por buen

tiempo su mejor alumno, que “jamás abandonara la teoría sexual” son dos buenos ejemplos. La historia de la antropología de los primeros 100 años, con más de 152 acepciones para su central noción de cultura, es otro ejemplo. El hecho de que el sectarismo haya hecho carrera en el terreno de la búsqueda de conocimientos confiables es buen indicador de que los desarrollos de la inteligencia humana más resaltables no están exentos de esa inclinación tan fuerte que describo.

De un texto de un marxista en 1935 sobre el tema extraigo este párrafo: “El sectario vive en un mundo de fórmulas prefabricadas. En general, la vida pasa a su lado sin que se percate de su presencia, pero de tanto en tanto le da un golpecito que lo hace girar ciento ochenta grados sobre su propio eje; luego, sigue su camino... en la dirección contraria. Su discrepancia con la realidad lo obliga constantemente a precisar sus fórmulas. A esto lo llama discusión. Para el marxista, la discusión es un arma importante, pero funcional, de la lucha de clases. Para el sectario, la discusión es un fin en sí mismo. Sin embargo, cuanto más discute, menos comprende las tareas verdaderas. Es como un hombre que sacia su sed con agua salada: cuanto más bebe, más aumenta su sed. De ahí su irritación constante. ¿Quién puso la sal en su vaso?” Creo que como los casos enumerados todo investigador, científico o artista ha tenido experiencia de las sectas y del sectarismo en su vida.

El sectarismo es simple y esquemático, es pueril, al parecer tiene además relación con un sentimiento infantil de virginidad, pureza, no contaminación, en suma un cierto puritanismo lo acompaña. El sectarismo se deja ver en ocasiones como un “no dejarse enredar con cuentos”, no desorientarse, seguir un camino trazado previamente. Mentes brillantes acostumbradas a lo complejo de sus campos de trabajo se terminan inclinando a tomar posiciones sectarias. El sectarismo también se manifiesta como un estado de entusiasmo y fascinación: con un tema, una teoría, un enfoque, un autor, un grupo, un líder. Separar el sectarismo de otros impulsos cognitivos, de otras fuerzas afectivas que intervienen en los procesos es importante, yo diría que definitivo si queremos el progreso del conocimiento y de las instituciones y lo que es más importante: la continuidad de la especie humana.

A nivel social, histórico, político e incluso universitario, el sectarismo puede ser causa de distorsiones muy graves, en la disputa, por ejemplo, entre las “dos culturas”, la de los científicos y la de los humanistas o literatos, que se desconocen o ridiculizan mutuamente, hay mucho de esta

disposición innata que trato de ilustrar y denunciar. La mejor manera de enfrentarse al sectarismo es sin lugar a dudas una actitud receptiva y fresca, la que nos impone esa otra pre programación maravillosa que está detrás de la curiosidad humana y que se manifiesta como avidez de novedades y curiosidad sin límites, la misma que necesitamos para afrontar el trance final de la muerte, porque los seres humanos, en nuestro apegamiento a los hilos de la vida, necesitamos aprender a morir y nunca concluimos de aprender a vivir.

La intolerancia y el sectarismo son responsables de mucha crueldad y dolor en la historia de la especie, guerras de décadas están impulsadas por esos segmentos de nuestra irracionalidad. Las mejores instituciones que los seres humanos hemos concebido se han deformado de manera grave y algunas se han deteriorado inexorablemente por esta cruda propensión a formar bandos y pensar que se tiene siempre la razón. En las universidades, como instituciones dedicadas a la libre investigación, el sectarismo más crudo hace camino ineluctable. Hay un sectarismo muy peligroso en la separaciones disciplinares y en la organización por facultades y si esas facultades se organizan por áreas y pugnan entre sí por los poderes y la administración, es decir, por los recursos económicos y por las posiciones predominantes estamos ante un hecho que puede ser grave y esa gravedad aumenta si se convierte una posición dominante en una hegemónica y excluyente. Quizás el sectarismo más peligroso es el que se nutre de la idea de que la salud y las obras de ingeniería, puentes y carreteras, la química del carbón o nuevas fuentes de energía, para poner ejemplos, son de primer orden y mas importantes que la preocupación por la historia, la cultura, la mente y el papel de lo psíquico en la sociedad humana. Este último sectarismo es muy grave porque supone que somos sólo cuerpos que deambulamos por la naturaleza y las ciudades, cuerpos que necesitan salud, alimentos y artefactos, una dosis mayor de energía y no sé cuantas cosas más de una visión que privilegia lo físico sobre lo psíquico, la material sobre lo espiritual, lo económico sobre lo cultural.

Nunca podremos olvidar, y el sectarismo dominante en occidente lo olvida o lo minimiza, que somos seres integrales, cuerpos que piensan y sueñan su futuro, sociedades de animales especiales que hace milenios vienen trazando sus destinos desde la memoria, con conciencia de la historia y de la tierra. La catástrofe ambiental que como especie le hemos infringido a la tierra, la profunda crisis de la economía y la política mundial

se origina en un olvido del ser, en una ignorancia ilustrada que gobierna con gestos y golpes de mano y se olvida que el destino del ser humano en la tierra se plasmó con tierras de colores en los techos de las cavernas y que las preguntas de los atomistas griegos fructificarían en el desentrañamiento de la energía que está contenida en la materia. Olvidar esto es olvidar lo esencial y es creer que si pronunciamos la palabra humanismo estamos resolviendo este profundo dilema al cual nos ha llevado nuestro sectarismo ancestral y destructivo.

En nuestra universidad y en la nación, en todo el mundo contemporáneo, hace falta recuperar la dignidad de un genuino reconocimiento del otro, reconocer no es manipular, por ello hace falta recordar que somos seres integrales, dotados de cuerpo, mente y un espíritu que no se pueden atropellar pues es como si desconociéramos e ignoráramos nuestros antepasados, olvidando de paso el origen y sentido de la sangre que corre por nuestras venas.

Octubre de 2009



## Medicina, urbanismo y arquitectura a principios del siglo XX

**Luis Fernando González Escobar \***

La higiene como saber orientó prácticas y fue otro de los parámetros del progreso y civilización para Medellín entre uno y otro siglo. Los médicos, como individuos u organización social, introdujeron sus percepciones, diagnósticos y propuestas sobre los problemas de la salud pública, que se expresaron en la arquitectura y el urbanismo.

(Durante su exposición el conferenciante utiliza como ayuda diapositivas).

---

\* Luis Fernando González Escobar. Arquitecto constructor. Magíster en Estudios Urbanos Regionales y profesor Asociado Escuela del Hábitat y de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

Es un honor estar en una cátedra que hace homenaje a un médico y defensor de derechos humanos como Héctor Abad Gómez. Una vida intelectual que me liga con él porque aprendí en los años que transitaba de la niñez a la infancia, en mi pueblo natal y a través de quizá uno de sus alumnos, el doctor Henao, que lo importante no era curar la enfermedad sino prevenirla. Para mí fue un descubrimiento de enorme significación, de claras connotaciones políticas como científicas. El problema no era la fórmula sino el acueducto. Lejos de pedir dádivas era necesario planear y exigir.

No sabía en ese momento que existiera un médico pregonando la medicina preventiva, desde la concepción de la salud pública. Sólo tiempo después conectaría aquel entrañable médico que fue a hacer el año rural en Supía con el inspirador académico, el doctor Abad Gómez. Pero sumándole el acercamiento a parte de su obra intelectual, pues conocí su texto *Manual de Tolerancia*.

En 1991, escribí un pequeño texto con el mismo título de su libro, para destacar algún perdido episodio de tolerancia y de reconocimiento de la diferencia en medio de las sangrientas guerras civiles de finales del siglo XIX, a la vez que recordar su memoria cuatro años después de su asesinato.

Es por eso mi alegría de estar en la cátedra que se mantiene en su homenaje. No es pues un simple acto formalista sino un verdadero regocijo y honor estar aquí.

La restauración de los edificios que conformaron el proyecto de la sede de la Escuela de Medicina, es, de igual manera, otra feliz oportunidad para plantear las relaciones que han existido y existen entre disciplinas. En este caso entre la medicina, y la arquitectura y el urbanismo.

Recorrer el edificio. Ver los resultados. Es mantener la indeclinable opción por el patrimonio inmueble en la ciudad de Medellín. Igual es importante saber que existen arquitectos como Clemencia Wolff o Jhon Jairo Acosta y el equipo de colaboradores. No son sólo las obras de esta edificación, son todos los edificios restaurados desde las obras del Paraninfo de la misma Universidad de Antioquia a finales de los años 80, también, los de nuevo diseño como la Escuela de Ingeniería o el Edificio de Extensión. Contrario a los dictados de la arquitectura mercantil, rentista y de moda pasajera, aquí la buena arquitectura, el gusto y la sensibilidad son los principios rectores.

Por último, esta charla se basa en trabajos previos que he adelantado y publicado:

1. *La fisiología de la ciudad: médicos e ingenieros en la Medellín de hace*

*un siglo*, ensayo publicado en la revista *Latreia* volumen 19, número 1 y en la revista *Médica Universidad de Antioquia* en marzo de 2006. Texto que a la vez es el capítulo del libro *Medellín, los orígenes y la transición a la modernidad: crecimiento y modelos urbanos 1775 - 1932*, publicado por la Escuela del Hábitat de Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, en la serie investigaciones, número 27.

2. *Higiene y arquitectura escolar en Antioquia a principios del siglo XX*, presentado como ponencia en el XIV Congreso Colombiano de Historia, en la mesa de trabajo: *Historia social y cultural de la salud y la medicina en Colombia*, realizado en Tunja, entre el 11 y el 16 de agosto del año 2008.

Son resultados parciales de un trabajo que apunta a ver esa relación entre la medicina, el urbanismo y la arquitectura. Más que un trabajo depurado o síntesis, es una visión panorámica que pretender dar cuenta en términos muy generales sobre dicha relación.

## **Contexto urbano**

La ciudad que se extendía al norte. Sobre los antiguos Llanos de los Muñoces o Manga de los Belgas. La salida del plan de la villa por el Carretero Norte, que hoy es la carrera Carabobo. Primero hacia el cementerio de los “ricos”, el cementerio de San Pedro a mediados del siglo XIX, luego a los baños del Edén, y posteriormente el bosque de la independencia.

Ese norte que desde 1913 se impulsaba, ahora por las obras del Hospital San Vicente de Paul y con razones de sobra la implantación posterior de la Escuela de Medicina. La Universidad de Antioquia se mantenía en el antiguo claustro franciscano, aunque ya remodelado desde el decenio anterior por la intervención de Horacio Marino Rodríguez.

Medellín al igual que las demás ciudades colombianas se urbanizaba. Ya el plano que se había formulado en 1913 denominado Medellín Futuro había quedado corto, era obsoleto, y los intelectuales, las élites económicas, políticas y sociales, propugnaban otro proyecto que se llamaba el Gran Medellín Futuro.

Nuevos edificios institucionales y privados se construyeron antes de la crisis económica de 1929, en la parte central de la ciudad, pasando de los edificios de cuatro pisos a los edificios de seis, siete, pero a la vez se experimentaba un desarrollo inmobiliario, de arquitectura, de vivienda afuera del centro, crecía el occidente pasaba la ciudad a otra banda, Belén era conectado y aparecían las urbanizaciones de clase media hacia el

occidente.

Al norte proyectos como los barrios Sevilla, Miranda, Prado, Pérez Triana, entre otros. De ahí la importancia de esa incipiente Avenida Juan del Corral. La facultad, la Escuela de Medicina como se denominaba, era parte de ese eje monumental que se presumía iba a ser la avenida Juan del Corral, partiendo de la carrera Bolívar, conectada con el Palacio Departamental y que iba hasta el Bosque de la Independencia, hoy el Jardín Botánico, y pasando por el Hospital San Vicente, que no era cerrado, formaba parte de un jardín público en un proyecto urbano. En esos términos hay que pensar en ese cierre que hay sobre Juan del Corral y donde se construyó posteriormente Policlínica, se cerró la continuidad de la Avenida Juan del Corral y perdió la connotación ceremonial urbanística que tenía con su arborización, con su separador central y con sus casas como parte de los proyectos de los barrios que eran unas especies de villas o chalets, como les decían en esa época.

### **Agustín Goovaerts**

Uno de los grandes responsables tanto de la obra de la Escuela de Medicina como de otros proyectos era el ingeniero departamental, Agustín Goovaerts. Un arquitecto belga que había llegado en 1920 contratado por el Departamento. En la historia de la arquitectura de Medellín no existe otro arquitecto que se haya comprometido con tanta honestidad, responsabilidad y profundidad en el oficio. Son más de 165 los edificios listados de su obra, pero muchos más los formalizados en los casi 2.000 planos que elaboró con sus dibujantes y ayudantes. Ni antes ni después hay otro autor que en tan pocos años de labor, apenas ocho, haya alcanzado tal cantidad de diseños. Tampoco existe otro que haya sido tan generoso con el conocimiento, el cual puso a disposición no sólo con su obra sino de los alumnos que tuvo en la Escuela de Minas y en su oficina de ingeniero departamental, la cual convirtió en un verdadero espacio de aprendizaje, un taller donde influyó sobre sus ayudantes hasta convertirlos en arquitectos sin título o los indujo a trasladarse a Europa para que obtuvieran el título. Es un arquitecto que dejó obras y alumnos.

Igual no ha existido arquitecto más atacado y controversial por esa misma obra como Goovaerts. Su obra fue polémica no sólo por las consideraciones estéticas personales, sino por estar en medio de disputas religiosas, políticas e intelectuales. En los años 20 el poder municipal y departamental estaba dividido entre conservadores y liberales, y el reflejo es ver el palacio

municipal con ideas liberales, que es el actual Museo de Antioquia, y el palacio departamental con ideas conservadoras, de ahí su visión y catalogada como retrograda desde la arquitectura. Detrás de esas formas estéticas hay unas grandes disputas políticas porque además emergía en nacionalismo y el americanismo que hablaba de arquitectos colombianos, con arquitectura nacional. No en vano Pedro Luis Gómez encabezaba esa disputa en contra de Agustín Goovaerts.

### **Arquitectura y medicina**

La relación entre arquitectura y medicina podría iniciarse en el ámbito de la construcción de edificaciones específicas, requeridas por los campos de la medicina. El propio edificio de la Escuela puede ser un ejemplo destacado, pero también el primero de arquitectura hospitalaria.

El hospital San Juan de Dios es el más antiguo referente en términos de espacio dedicado a la atención a los enfermos. Pero en realidad el San Juan de Dios que se había comenzado a construir sobre antiguos claustros, en lo que hoy es la carrera Cúcuta con Colombia, al frente de Comfenalco, allá existía este hospital desde finales del siglo XVIII manejado por monjas y no era propiamente un hospital sino un asilo donde se llevaba a la gente a bien morir, no a sanarse.

De allí la importancia de lo que significó la construcción del hospital San Vicente de Paúl con el proyecto del 17-31XXX en 1913. No sólo es un ejemplo de arquitectura estéticamente destacado sino que es la culminación de un proceso de mentalización de la ciudad desde el siglo XIX. Se expresa en la preocupación por tener un hospital con ideas higienistas donde la luz, el viento y su circulación, el alejamiento del suelo; dejaban atrás esos edificios compactos, encláustrales. Pabellones que se implantan sobre un jardín urbano porque la idea era que el enfermo se curaba no solo con la medicina si no con esa relación con la luz, con el viento.

Lo que hace el hospital San Vicente de Paúl desde 1913 cuando se comienza a construir hasta los años 20 es expresar materialmente todas las ideas acumuladas de orden médico que venían desde el siglo XIX. Además hace parte de un proyecto articulado a la ciudad, como parte del eje de la avenida Juan del Corral, que luego termina por otras razones privatizado.

No fue solo ese proceso de medicanización de la ciudad expresado en el hospital San Vicente de Paúl. El auge de clínicas y hospitales especializados como el caso del hospital La María, para tuberculosos, que aún quedan unos

retazos en la parte noroccidental del Valle de Aburrá. Un ejemplo destacado por que allí se experimentaron varios estilos arquitectónicos, en la que participaron distintos arquitectos locales de fama entonces: Tomás B. Uribe, Horacio Marino Rodríguez, entre otros. Una construcción con pabellones diferentes por arquitectos diferentes, una estética que nos muestra cómo estaba cambiando de unas arquitecturas un poco neoclásicas, un poco antillanas, a unas nacionalistas, que anuncian la arquitectura moderna en Medellín.

Aparece también la Clínica Noel con una visión asistencialista de un grupo de damas, pero ahora con una arquitectura con técnicas y formalizaciones diferentes.

Las clínicas privadas: La Merced y el doctor Alfonso Castro. Pero esto no es suficiente para establecer la relación entre medicina, urbanismo y arquitectura. Lo que señalan estas experiencias hospitalarias es la maduración de aquello que muchos han llamado la medicalización de la ciudad.

### **Suciedad y orden**

No eran nuevas las preocupaciones en torno a la higiene y la salud pública con respecto a la ciudad y la arquitectura. Muy bien lo señala Adriana María Alzate en su libro *Suciedad y orden: reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada 1760 – 1810*, en el cual señala cómo en este periodo se establecieron reformas sanitarias articuladas a reformas político-económicas. Unas reformas en términos de salud pública —que ella misma califica como protohigienistas—, en donde la ciudad misma ocupaba un papel esencial, en tanto espacio civilizador y escenario de civilización. Esto es muy importante porque allí comienzan a cambiar las pautas de comportamiento de lo que podríamos llamar la cultura urbana, en términos de Antanas Mockus.

“Una política de salud, que comprendió, además de las acciones de limpieza y organización de la ciudad, el desplazamiento de los cementerios fuera de las ciudades, la reestructuración de la institución hospitalaria y de los estudios médicos, el establecimiento de mecanismos más eficaces para luchar contra las epidemias, y la traducción y distribución de manuales de salud, con el fin de aconsejar a la población sobre este tipo de problemas”

De esta época datan los primeros intentos de domesticación del agua. ¿Cómo se domestica el agua? De las fuentes naturales introducidas a las plazas y plazoletas —la pila en la plaza. ‘Entubar’ el agua comienza a ser

el principio fundamental de domesticar el líquido, que se introduce de las áreas periféricas al centro de la villa y pasa del espacio público al privado, cuando aparecen los acueductos.

Otro hecho son la configuración de los cementerios fuera del marco de la villa, el enterramiento se hacía en las iglesias, y por principios higiénicos, se ordena que deben estar fuera del área urbana. Medellín lleva los lugares de enterramiento primero a San Benito, después a San Juan de Dios, después a San Lorenzo y por último a San Pedro; buscando que no afectaran supuestamente las condiciones higiénicas de la población por las emisiones mefíticas o por los flujos de agua que podían contaminar las fuentes.

También son ideas de esta época las primeras obras de desagüe y la construcción de las carnicerías. Espacios arquitectónicos funcionales y especializados para mejorar las condiciones higiénicas y de salud pública de la población.

Una política, como también lo indica Adriana Alzate, que estaba enmarcada en un gran “movimiento de civilización de las costumbres, de conquista de la ‘civilización’ sobre la ‘barbarie’, del ‘orden’ sobre el ‘desorden’, de la ‘limpieza’ sobre la ‘suciedad’, tal y como se los representaban así mismo los actores del proceso de reforma”. Es importante tener en cuenta esto porque va a ser una constante higiénica de la limpieza sobre la suciedad, la limpieza del cuerpo social o del cuerpo privado, vemos cómo la higiene de lo privado pasa a lo público, de una concepción higienista de los cuerpos se pasa a una concepción higienista social, que va a tener nefastas consecuencias posteriormente.

Estas ideas borbónicas se mantuvieron hasta muy avanzado el siglo XX. A finales del siglo XIX eran las mismas preocupaciones, las constantes inundaciones causadas por el río Medellín y sus consecuencias. Zonas de Medellín sometidas a constantes y cíclicas inundaciones, zonas pantanosas donde se hacían los efluvios y se generaban las enfermedades, por lo que había que hacer algo. Pero no solo eran las inundaciones sin los solares urbanos, poder erradicar los cultivos urbanos; el desaseo de las calles, la separación de los animales de la vivienda, llevarlos fuera del marco urbano, por eso había pesebreras, gallineras, marraneras para que no hubiera convivencia de animales con seres humanos.

## **La higiene de la ciudad**

“Como muchos otros aspectos de la vida social y cultural, el proyecto

civilizador de las élites antioqueñas de finales del siglo XIX, y comienzos del siglo XX, incluyó en su estrategia a la medicina. Dentro de las profesiones liberales, la medicina fue la de más temprano desarrollo, pero su irrupción en los ordenamientos físico-políticos del espacio urbano coincidió con el de las ingenierías. Cuando se creó la Universidad de Antioquia se incluyó la enseñanza de la medicina, con profesores locales, graduando los primeros médicos en 1875. De ahí surgió el primer grupo de profesionales que en Antioquia conformara una “sociedad científica” —como ellos mismos la llamaron— Academia de Medicina de Medellín, fundada el 7 de julio de 1887, con el auspicio de los médicos reunidos por el Gobernador Marceliano Vélez.

No sorprende que esos proyectos institucionales tuvieran tanta inspiración en la medicina y en la higiene francesa, pues en Francia se formó una gran parte del grupo de médicos antioqueños fundadores de la Facultad y de la Academia de Medicina. En los tres últimos decenios del siglo XIX, los médicos locales importaron de Europa a Medellín la higiene como saber, como orientación de prácticas y como otro de los parámetros del progreso y la civilización. Se plantearon el problema de la higiene pública de la ciudad y la higiene privada de los espacios domésticos y los cuerpos de los individuos y redactaron y publicaron textos y conferencias, desde la década de los 70 del siglo XIX, en los que hicieron diagnósticos y propusieron soluciones a los problemas sanitarios. A partir de la creación de la revista mensual *Anales de la Academia de Medicina*, el proyecto higienista pasó de los discursos al examen concreto de la ciudad. Además, la revista permitió la difusión, socialización y apropiación de la propuesta higienista.

En *Anales* se instituyó una sección llamada *Higiene de la ciudad*, donde se daban a conocer conceptos, diagnósticos de problemas, informes de visitas, conferencias y propuestas de higiene realizados por académicos comisionados. Este ámbito se constituyó poco a poco en un proyecto médico-político, con tintes gremiales y sociales. Como lo dice más sutilmente el historiador Jorge Márquez, la higiene de la ciudad les servía a los médicos para justificar científicamente el papel que debían desempeñar en el nuevo ordenamiento de Medellín.

En los artículos médicos de higiene de la ciudad publicados en ese periodo se observa una influencia combinada de la medicina aerista del siglo XVIII, el higienismo desarrollado en Europa a lo largo del siglo XIX y los hallazgos pasteurianos sobre el papel de los microorganismos. Pasamos

de la medicina neohipocrática a la medicina pasteuriana, aquella que dignifico en ese médico observando por el microscopio. Esa mezcla es la que define la presencia de temas como la influencia del clima en los humores, las enfermedades propias de ciertos climas y regiones, las emanaciones melfíticas, los miasmas, los efluvios de pantanos y efluvios telúricos, en general, las causas infecciosas vivas como bacilos, plasmodios y ‘falanges microbianas’, los agentes patógenos y las prácticas del prevenir y del curar.

Esos principios teóricos formaron el filtro a través del cual los médicos sometieron a análisis la realidad sanitaria de las personas y de la ciudad en un intento por comprender las causas de insalubridad permanente, o las causas de la salubridad transitoria, pues uno de los propósitos declarados del cuerpo médico de la ciudad fue “mejorar el estado sanitario de esta bella y, no muy tarde, populosa ciudad”, como decía Rafael Campuzano en 1889.

De Manuel Uribe Ángel, pasando por Ramón A. Arango, Juan Bautista Montoya y Flórez, Alfonso Castro, entre otros, fueron algunos de los médicos que participaron en la definición de la ciudad desde muchos aspectos, uno de ellos la canalización del río Medellín, causa que inició Manuel Uribe Ángel en 1889 a nombre de la higiene, idéntico al argumento invocado por el presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas en 1941 para terminar la canalización de la avenida Alfonso López, entre Guayaquil y El Poblado.

En este caso los médicos aportaron el discurso y los ingenieros su capacidad técnica. Desde el proyecto de canalización que se llamaba la cuelga del río Medellín en 1894 propuesto por Antonio J. Duque, hasta la propuesta liderada por Jorge Restrepo Uribe, que también era ingeniero de la escuela de Minas, en los años 40.

Hay una relación entre los médicos de la Universidad de Antioquia y los ingenieros de la Escuela de Minas, relación que se consolidó a partir de las concepciones de higiene que los médicos dictaban como cátedra en la Escuela Nacional de Minas.

Pero esta relación era muy anterior y tiene un punto interesante en el primer plano de Medellín Futuro, cuyo responsable desde la presidencia del Concejo de Medellín fue el médico Ramón Arango.

El levantamiento topográfico de los estudiantes de la Escuela de Minas en 1889 y a partir de este el trazado de Antonio J. Duque para el crecimiento futuro de la ciudad. En agosto de 1890 el Concejo determinó la realización de un “plano para el ensanchamiento futuro de la ciudad”. Los motivos invocados eran, el considerable desarrollo y crecimiento que la ciudad

experimentaba; la estrechez de las calles, en su mayor parte incompatibles con el “desarrollo del tráfico y con las buenas condiciones higiénicas” que debía tener una población numerosa; la necesidad de sentar las bases de una ciudad que “con sus plazas, avenidas y calles satisfaga plenamente las exigencias del progreso y de la higiene”. Obviamente en el fondo estaban otros hechos cómo evitar que la ciudad siguiera creciendo anárquicamente, con el control de interés privados y sometida a los intereses especulativos.

El proyecto tenía tres principios rectores: movimiento, hermosura y salubridad, en otros términos ya se estaban incorporando los llamados tres principios rectores, o “tres gracias”, del urbanismo moderno: circulación, belleza e higiene; sin embargo, eran apenas las nociones y no las técnicas propias de la nueva concepción del urbanismo, que seguía apegado al plano gráfico director o el plano geométrico básico que había nacido en Francia en la primer mitad del siglo XIX.

La higiene se asoció también con la racionalidad científica y ésta estaba en relación directa con una propuesta urbana de calles regularizadas, tal como se ha señalado y lo entendió claramente el propio médico Ramón Arango, promotor de la iniciativa:

“La irregularidad se nota a primera vista en las calles, su estrechez, sus curvaturas y rinconadas, las casas que la cierran haciéndoles cambiar de dirección, son sin duda, defectos muy respetables, se quiere, por su antigüedad y por su origen netamente español; pero constituyen al mismo tiempo obstáculo serio a la ventilación, al fácil desagüe de las alcantarillas, y, en general a la higiene pública y a la hermosura de la ciudad, por más que piensen de otro modo los aficionados a la novela de encrucijadas”.

Siempre se ha dicho que el estilo en cuadrícula de Medellín es heredado de la colonia, pero eran calles laberínticas intrincadas que los higienistas pidieron que deberían rectificarse, de tal manera que el viento pudiera circular libremente, que se pudiera desaguar fácilmente y que no hubiera callejones donde la luz penetrara para que los miasmas y los efluvios no emanaran de allí. La idea del manzaneado y las calles rectas, de las calles de ocho metros a las de 15 metros, son producto de las ideas higienistas. Aquí se articulan higiene, ingeniería y especulación rentista del suelo, amparado en las ideas de la primera de la necesidad de circulación de aire y luz.

### **Higiene como responsable de la estética urbana**

La plaza de mercado como espacio funcional y la conversión, de paso,

de la plaza mayor en parque, tomando las ideas francesas. Entre 1892 y 1895, la plaza de mercado es trasladada de la plaza mayor para la recién construida Plaza de Oriente, luego conocida como la Placita de Flores, la que posteriormente fue desplazada por la plaza de mercado cubierta de Guayaquil. Entre tanto la plaza se transformaba, dejando atrás el tiempo de las basuras, el bullicio, el caos, las *chicherías* y tanta marginalidad social, para nada presentable en el marco mayor de la villa que se transformaba en ciudad de manera acelerada.

### **Medicina y ciudad**

Como cuerpo consultivo la Academia de Medicina ocupó un lugar preponderante para definir la implantación de los edificios considerados problemáticos en términos de la higiene. El manicomio, por ejemplo, debió pasar por este requisito. No es una tarea ligera, sino una necesidad de salud pública que incluía la participación, no sólo de médicos, sino también de ingenieros.

La intervención de los médicos en el espacio urbano, particularmente en la Plaza de Guayaquil entre 1890 y 1894, dependió de una serie de obras públicas ordenadas por la academia, acompañadas de un conjunto de instrucciones de manejo, con énfasis en la conducción de las aguas, las excretas, los albañales.

### **El agua de todos**

El agua está asociada al crecimiento de la ciudad. El uso inicial de las fuentes hídricas se transforma, pasan de ser proveedoras y lugares de esparcimiento, a lugares abandonados y putrefactos que se convierten en áreas de inundación, lugares de descarga de los primitivos baños y basureros. Por esto los higienistas plantearon su preocupación, estando al tanto de la necesidad de que el agua llegará a la ciudad.

En el siglo XIX, Medellín tenía pilas públicas a las que la gente acudía a recoger agua en los lugares determinados por la ciudad. Posteriormente aparece el acueducto privado. La promesa de compra-venta de las viviendas incluía la venta de pajas de agua, que era la medida para designar la cantidad de líquido que pasaba por una dimensión de terreno determinada. Esos caudales de agua eran tan importantes como la propia casa.

Ese proceso deviene en la implementación del acueducto centralizado,

donde aparece la preocupación por mejorar la potabilidad del agua, siendo el acueducto de Piedras Blancas el primer proveedor de agua a través de este sistema.

Es importante regresar sobre las políticas higienistas para resaltar que hay algunas medidas que no responden a un orden local, sino que se someten a las directrices de la Junta Central de Higiene, para ver cómo desde la normativa higiénica se define cómo intervenir la arquitectura, en aspectos como las alturas de los edificios, las características del terreno o el tamaño de las habitaciones. En este caso, se hacían mediciones de la cantidad de CO<sub>2</sub> exhalado y el Oxígeno necesario para una persona en un espacio medido en metros cúbicos, a diferencia de la actualidad donde sólo importan los metros cuadrados de terreno.

A través de publicaciones como *La higiene en las construcciones* o *Una vivienda sana*, indican una apropiación de las ideas higienistas a través de los discursos que llegaban del exterior, en estas y otras publicaciones.

La antropóloga Alicia Londoño Blair en el texto *El cuerpo limpio. Higiene corporal en Medellín. 1880-1950*, publicado por la Universidad de Antioquia, habla sobre las prácticas higiénicas en ese marco de transición a la modernidad, que éstas tienen un definitivo papel en los cambios no sólo de las mismas prácticas sino en las implicaciones espaciales de la arquitectura, ejemplificados en casos como el de llevar la cocina de la parte trasera al interior de la vivienda, permitido más por los avances tecnológicos que por decisiones arquitectónicas.

Así, estos avances tecnológicos permitieron la implementación de ideas higienistas, puesto que ponían en frente de las personas una oferta sanitaria que modificaría prácticas como el baño y los modos de bañarse, acompañados de inducciones pedagógicas para la higiene del cuerpo.

Esa idea tiene un efecto muy interesante en el Plan de Sanificación de Puerto Berrío, que fue el puerto fundamental que permitió romper el aislamiento, y que implicó un cambio en la dinámica de Medellín, porque era el que conectaba la ruta al mundo, la civilización y el progreso. Lo que a su vez, daría cabida al aumento de los volúmenes de exportación y de importación, entre los que se encuentra la posibilidad de acceder a la higiene.

Sin embargo, actualmente no es dimensionada en su total magnitud la importancia de este puerto y su conexión con el Ferrocarril de Antioquia, por la desaparición del segundo, que en su momento trabajarían de la mano

con la Junta Central de Higiene. En el caso particular de la intervención del puerto se formaban equipos de dos ingenieros y un médico para levantar los estudios sobre las características del entorno, resultando un informe científico sobre lo que debe construirse, conservarse o mejorarse.

Las obras implicaban la creación de un plano por parte de una comisión del Ferrocarril, en el que se reunían las ideas higienistas modernas que respaldaban no sólo los médicos, sino también los ingenieros de la época, quiénes contaban entre las cátedras locales, una asignatura denominada Higiene industrial dictada en la Escuela de Minas, en este caso, aplicadas a un espacio urbano.

Para ilustrar este ejemplo, puede citarse al doctor Henao, a propósito de las obras y la ordenanza que la respaldaba, quien decía que “la resolución de este punto implica el uso intenso de todos los recursos de la higiene. Para destruir todo lo existente, desarraigando hábitos inveterados, inculcando ideas y hábitos de salubridad en regiones como esa, dominadas por la malaria, la anemia tropical, la incuria y todo el cortejo de infecciones intestinales, hay que echar mano de toda la higiene más moderna y de las autorizaciones más amplias, así como la creación de leyes nuevas que de vasto campo libre al higienista, porque el Puerto Berrío actual es muy malsano”.

En el urbanismo no se ha estudiado la propuesta que se hizo allí en Puerto Berrío, donde se planteó un sistema muy novedoso fundado en eliminar los lotes urbanos, para crear al interior soluciones colectivas. Propuesta tan importante como la arquitectura escolar.

Desde 1870 en el gobierno de Pedro Justo Berrío, siendo secretario de instrucción pública Abraham García, se creó la necesidad de educar y pensar en la arquitectura escolar, basados en un modelo propuesto para su implementación, aunque esta propuesta no fuera a la par del avance de la cobertura de la educación en el departamento.

Algunas instituciones eran casas viejas y abandonadas que generaban enorme preocupación no sólo en el aspecto de la higiene del cuerpo, sino también, en las condiciones locativas. Muchas veces la determinación de las prácticas de higiene del cuerpo, partía de las propias condiciones locativas. Este asunto era la preocupación de la Junta Central de Higiene, que en 1904 creó una junta especial para la preparación de planos para edificios de escuelas públicas, conformada por un profesor de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, un profesor de la Facultad de Ciencias Naturales y Medicina, un profesor de la Junta Central, y dos pedagogos nombrados por el Ministerio

de Instrucción Pública.

De esta manera se contó con cuatro planos para determinar mediante el análisis, cuáles eran los más apropiados para implementar en las diferentes poblaciones, de acuerdo con las condiciones que exhiba, considerando las variaciones necesarias.

Estas ideas higienistas fueron promovidas en Antioquia por médicos como Juan Bautista Montoya y Flórez quien decía en 1905 como “los edificios de los colegios, los de los cuarteles en los pueblos civilizados, son construidos especialmente y consultan las condiciones higiénicas modernas, a la par que la comodidad; sólo entre nosotros estamos como en el tiempo de la colonia, reducidos a poner una escuela o un cuartel en la primera casucha que se topa, generalmente sin luz, sin agua, con pocos excusados o sin ellos”; planteando la necesidad de construir modernos edificios para escuelas, amplios, aireados, con luz abundante, con excusados y mucha agua. Otro tanto promulgó el también médico Alfonso Castro, quien escribió en 1911 un documento denominado *Higiene de las escuelas*, en donde dedicó la primera parte a los edificios, desde la característica de las aulas hasta la forma de implantación en el entorno urbano, y las dos restantes a la higiene del cuerpo o física, y la mental.

La implantación de instituciones educativas implicaba el aislamiento de las calles, creación de jardines y la plantación de árboles para evitar que el polvo no llegara y la insonorización. Sin embargo, pese a las normativas, en Antioquia no se tenía ninguna aplicación de lo definido por decreto o disposición de la Junta Central de Higiene, a pesar de que ciertas experiencias de éxito que las consideraban.

En 1910 varios personajes plantearon en el marco del centenario de la independencia, la realización de un plano de la escuela modelo; propuesta que si no tuvo eco en lo inmediato, fue precursora en tanto propuso el concepto. Este es el resultado de las discusiones higienistas, que se materializaría con la construcción de la Escuela Modelo N° 1, aprobada por la Junta Central de Higiene y diseñada por Dionisio Lalinde. Luego de esta experiencia, el arquitecto realizó un estudio técnico para luego plantear seis puntos:

- 1º. Ubicación, orientación y superficie libre.
- 2º. Aireación, revestimiento y aseo de superficies.
- 3º. Claridad.
- 4º. Evacuación de residuos.
- 5º. Los locales en particular.

## 6º. Selección de materiales de construcción.

Lalinde, incluso planteó que por lo complejo del trabajo se debería crear una Junta de Higiene, organizadora de todo el ramo en general, con la asesoría de un ingeniero civil y un arquitecto sanitario. Esto no se cumplió y a él sólo le tocó asumir el programa de trabajo de la arquitectura escolar en Antioquia por cinco años.

Si bien en 1912 adelantó los proyectos de cuatro escuelas —Prado y Belén, en Medellín, Santuario y Támesis—, fue en 1913 cuando diseñó el proyecto de la Escuela Modelo N°1 para Medellín, él asumió personalmente la construcción, que estaría terminada para septiembre de 1916, cuando se dio al servicio. Según el director de instrucción pública, Medellín le había obsequiado a la instrucción pública “un local que es orgullo de la ciudad y que bien puede presentarse como verdadero modelo por sus ventajas, pues une a la hermosura de las líneas todas las condiciones que la higiene exige”.

El arquitecto no se quedaría en la propuesta de este modelo, sino que avanzó al Modelo para Escuelas Rurales para Antioquia, siguiendo los mismos parámetros, los mismos que otros arquitectos también asumirían, entre ellos el francés Francisco Navech.

También existía alguna influencia de la medicina tropical venida de las Antillas y la arquitectura de campamento que ya se habían experimentado a lo largo de la línea del Ferrocarril de Antioquia, y que tendría su mayor avance con el médico Goovaerts, quien intervino en la construcción del canal de Panamá, donde se implementó con toda la normatividad que luego los americanos trasladan a los proyectos de casas campamento en la zona bananera.

Podríamos hablar de los proyectos que han tenido en cuenta la importante labor de Dionisio Lalinde, tanto en la arquitectura como en la medicina, y encontramos que son muy pocos. Hasta 1918 con los modelos propuestos, siguiendo las ideas higienistas, el arquitecto iniciaría el avance que continuaría luego Agustín Goovaerts, después de 1920.

Para cerrar el círculo terminamos con la Escuela de Derecho, obra del mismo arquitecto que la Escuela de Medicina, ambas construidas en la misma época, pero con estilos diferentes. Este edificio es muestra de que la arquitectura escolar no sólo implicó escuelas modelos o primarias, sino secundarias, normales y superiores, donde también se aplicaron las ideas higienistas, a pesar del revestimiento estilístico de elementos neoclásicos e historicistas.

Obviamente, hay un proceso de deformación de lo que era la higiene del cuerpo y la higiene pública que alcanza a una idea de higiene social, que desafortunadamente ha tenido unas utilizaciones posteriores bastantes nefastas para la ciudad de Medellín, no sólo en una asepsia social, sino también en una asepsia urbana que han hecho ciertos sectores del urbanismo en la concepción de la ciudad.

En conclusión, la relación medicina–urbanismo–arquitectura es un proceso largamente construido desde el siglo XIX, y que todavía está inmersa en muchas formas de actuar, pensar y decidir el urbanismo y la arquitectura.



**Cátedra de Formación Ciudadana**  
**Héctor Abad Gómez**  
**2009-2010**

Este espacio está abierto a todas las corrientes de ideas, en un ambiente de reflexión, análisis y discusión civilizada, sin fanatismos ni fundamentalismos, para contribuir a una vida civil madura, deliberativa y con claros criterios en el ejercicio de deberes y derechos ciudadanos.